

Parte IV

Resignificación de los *territorios rurales*

Horticultura en el Valle Inferior del Río Chubut: actores y procesos territoriales

ALAMO, Matias Alejandro ¹
LUQUE, Natalia Romina ²

Introducción

El espacio de análisis es el rural, particularmente aquel perteneciente al ejido municipal de la localidad de Gaiman, la cual se encuentra enmarcada en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH), en el extremo Noreste de la provincia de Chubut. Esta localidad ha sido seleccionada teniendo en consideración que presenta diversidad edáfica, productiva y sociocultural, condiciones interesantes de ser estudiadas.

Entre las variables consideradas para el caso de estudio se encuentra la clasificación de los suelos, las características de los mismos son fundamentales para delimitar y observar si existe correlación alguna con el desarrollo de las prácticas productivas. Por otro lado, el VIRCH ha sido receptor de importantes corrientes migratorias, en un principio las de origen galés que fueron sucedidas por otras corrientes de origen español, italiano, libanés, entre otras; y finalmente tienen importante presencia en el valle aquellas con origen en el Noroeste de nuestro país y de Bolivia. El análisis de los procesos migratorios, no sólo nos permite delimitar paisajes construidos por estos movimientos, sino que también las prácticas socio productivas fueron determinantes en dicha configuración y merecen un análisis particular. Finalmente, esta información se complementa con el relevamiento realizado de los usos del suelo, delimitando particularmente aquellos usos hortícolas. Esto nos permite establecer las áreas en donde se concentra la práctica de dicha actividad, asociándola con los tipos de suelos.

El objetivo general es identificar y analizar las trayectorias de ocupación del espacio rural del ejido municipal de Gaiman, localizado en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH), determinando los grupos de productores agropecuarios que han sido actores clave en los procesos de construcción territorial, configurando un paisaje rural particular. En especial, será objeto de análisis el sector productivo hortícola.

La metodología de trabajo utilizada consistió en el análisis de distintas fuentes bibliográficas referidas a la temática de estudio. Así mismo, se trabajó con material cartográfico y con datos estadísticos representativos. Para delimitar la situación que acontece en el valle, con respecto a los grupos productivos y la historia que conforma los procesos de configuración territorial, se llevaron a cabo entrevistas a informantes clave (técnicos, productores, referentes del sector político). Para establecer los usos del suelo en el espacio rural del ejido de Gaiman, se llevó a cabo un trabajo exhaustivo de campo que posteriormente fue representado cartográficamente.

¹ Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) malamo74@gmail.com

² Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) natalialuque333@hotmail.com

Marco teórico y metodología de trabajo

Por un lado se analizaron conceptos asociados a los procesos migratorios, haciendo hincapié en las corrientes migratorias más relevantes del valle; dentro de estos fenómenos sociales se trabajó con conceptos específicos enmarcados en lo que son los procesos territoriales. Por otro lado se analizó material bibliográfico y cartográfico que delimitara las condiciones del medio físico del VIRCH; en referencia al área de estudio, el trabajo de Laya, publicado en 1981, fue de vital importancia para determinar las condiciones edáficas e hídricas, dos factores de trascendental importancia para el asentamiento y desarrollo del perfil productivo del valle.

No solo fue de gran utilidad el material bibliográfico, que aportó información y conceptos; sino que se trabajó con entrevistas a informantes clave, los mismos fueron técnicos que trabajan en el área de estudio, y productores pertenecientes a diversos perfiles productivos. La información utilizada permitió delimitar el perfil productivo del valle, asociando construcciones territoriales a través de intervenciones de diferentes actores, teniendo al paisaje como la parte perceptible de los procesos.

El planteamiento del trabajo desde una perspectiva socio-cultural y del medio físico como soporte, tiene como finalidad enmarcarse en el concepto de paisaje, considerándolo como la parte visible de la suma de todos los fenómenos que tuvieron lugar en el valle. Williams, cita a Duncan quien considera desde una perspectiva relativamente cultural que el paisaje “actúa como un sistema de significación a través del cual un sistema social es comunicado, reproducido, vivenciado y explorado”, esta apreciación desde el punto de vista de la intervención cultural en el territorio es importante si lo asociamos a la magnitud que adquirió el asentamiento de la colonia agrícola galesa, como dispositivo de apropiación territorial que abordó fuertes implicancias culturales en el área colonizada, apreciadas en el tiempo a través de diferentes iconos implantados en el territorio.

Resulta interesante el análisis de Williams, al advertir que no conviene “perder de vista la dualidad representacional – física que le es inherente al paisaje, característica que lo hace especialmente complejo y atractivo”. En el marco del planteamiento del trabajo se busca relacionar los procesos socio - culturales a las características del medio físico, ya que unos condicionan a los otros y viceversa, lo interesante de estas relaciones es la capacidad de percibir procesos complejos de construcción territorial a través del paisaje.

Buzai et al, aportan una visión del concepto de paisaje enmarcada en las herramientas de los SIG, es así como definen que:

“desde un punto de vista geográfico, la noción de paisaje tiene su marco inicial en los estudios correspondientes a la percepción, pues es primero una manifestación visible, para luego convertirse en una manifestación sensible total que se produce en el individuo debido a la combinación de los elementos dispuestos en su entorno” (BUZAI y BAXENDALE, 2006: 185).

Establecen una clara desvinculación entre el paisaje y los medios aportados por la tecnología para analizarlo, ya que el paisaje claramente, en cuanto a una totalidad perceptiva, “nunca podrá ser captado por una imagen satelital ni podrá ser representado a través de procedimientos cartográficos, en todo caso, se podrá tener una aproximación parcial del fenómeno total y actualizar su definición a una situación diferente”. Resulta una simplificación que se realiza del mundo real para llegar al modelo digital de la realidad.

Por su parte, Matteucci. S determina que “las modalidades de uso de la tierra han sido muy variadas a lo largo de la historia, y el paisaje es la esfera en la cual las acciones combinadas de la sociedad y la naturaleza se ponen en evidencia” (Matteucci, S. 2006: 7). Para el área de estudio el proceso migratorio ha sido determinante en su configuración; tratándose de una corriente migratoria de características particulares, el primer asentamiento conocido como Colonia Chubut es el punto inicial a través del cual se inicia la exploración para el interior del territorio, este proceso se enmarcó en estrategias estatales de control del territorio, los resultados a lo largo de los años fueron fructíferos, ejemplo de ello es el avance de la corriente hasta lograr la creación de la Colonia 16 de Octubre en la zona cordillerana; esto implicó un cambio pronunciado en la conformación del paisaje, el cual era considerado desértico hasta el momento de la constitución de la colonia agrícola, la cuál aportó importantes elementos para la consolidación de nuevas formas de sociabilidad, producción, estabilización de dicha producción, entre otras.

Diversos autores sostienen que las corrientes migratorias en el valle fueron tres, la primera asociada a etapas de migración de origen galés, posteriormente arribaron corrientes originarias de España, Italia, Portugal, Líbano, entre otros; y a partir del año 1985 comienza a registrarse el arribo de una corriente migratoria proveniente de Bolivia y del Noroeste argentino, esta corriente es parte de un proceso que, si bien tiene lugar en el país hace años, a partir de los años 70' toma como lugar primordial de destino el Área Metropolitana de Buenos Aires, y a partir de acá empiezan a dirigirse a otras áreas productivas del país, tal como sucedió con el VIRCH.

Benencia. R, considera que los procesos sociales de esta comunidad inmigrante incluyen diferentes aspectos como son la “conformación de una economía étnica; existencia de redes sociales y cadenas que movilizan la migración y favorecen su inserción bajo distintas condiciones en diferentes actividades económicas”, la actividad que desarrollan en el valle, casi de manera hegemónica y con muy buenos resultados en el plano productivo y comercial, es la horticultura; se trata de una actividad productiva con importantes modificaciones en el plano cultural y productivo del paisaje existente hasta su arribo.

Se observa en el espacio rural de nuestro país en general, y en el del VIRCH en particular, que se está asistiendo a una serie de cambios en el plano productivo, social y territorial, en donde se desvanecen las practicas productivas tradicionales y con ello se desencadenan una serie de procesos de deslocalización y fragmentación territorial, que tanto a nivel nacional como local contribuyen a la pérdida de población, valores y bienes productivos. Claro es el ejemplo del interés inmobiliario que están adquiriendo terrenos productivos del espacio rural, y que sin embargo, dejan de ser productivos para transformarse en el lugar de residencia o de segunda residencia de quienes viven en el espacio urbano.

Al hablar de deslocalización territorial, se hace referencia a una serie de procesos que desestructuran las capacidades de producción local, transfiriendo las mismas a otros territorios o eliminándolas del perfil productivo, con el fin de modificar los bienes y servicios anteriormente producidos localmente. Esto desencadena, en muchas ocasiones, en un proceso de fragmentación territorial, es decir que se generan situaciones dicotómicas en un mismo territorio, en palabras de Sili:

“el mundo rural aparece ahora, gracias a este proceso de fragmentación, como una constelación de actores, iniciativas y procesos, abierto nuevamente a la conquista por parte de aquellos actores que se insertan en redes más dinámicas de valorización del capital, ya sean actores del sector agropecuario, del negocio inmobiliario o de la explotación de los diversos recursos naturales” (SILI, 2010:29).

Esto se podrá verificar en el análisis del perfil productivo del ejido de Gaiman, ya que no deja de ser testigo de dichos cambios en el espacio rural, a través de transformaciones que se manifiestan en la propiedad y en la estructura de la explotación agropecuaria, en la organización del trabajo y en las relaciones laborales. Aparecen en el espacio nuevos actores y otros son desplazados, “las posibilidades de valorización y desarrollo de un territorio estarán supeditadas a la capacidad de sus actores de insertarse en una amplia red de intereses globales cambiantes y dinámicos” (Sili, M, 2010: 29).

Con respecto al análisis del concepto de espacio rural, Sili vincula el concepto a la población netamente rural, que adquiere el espacio como modo y medio de vida. Determina que “se hace sinónimo de espacio de vida para una sociedad enraizada en la tierra.” (Sili, M, 2000: 9). Se entiende que la población rural maneja percepciones y estilos de vida diferentes con respecto a quienes viven en el espacio urbano. Esto contribuye a determinar, de acuerdo a variables particulares socioeconómicas, políticas, tecnológicas, naturales y culturales, la configuración de un paisaje característico.

Características generales del área de estudio

El Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH) constituye un oasis de regadío, característica brindada por la presencia del río que tiene sus nacientes en el Sudeste de la provincia de Río Negro. Desde aquí atraviesa la provincia de Chubut en dirección Oeste - Este, hasta desembocar en el Océano Atlántico.

Este valle se localiza en el sector Noreste de la Provincia, con una extensión de 70 km por 5 a 7 km de ancho. Su límite Occidental se encuentra a la altura de Boca Toma - una construcción a 60 km de la localidad de Gaiman, sobre el lecho del río, con el fin de proveer agua a los canales de riego- y el Oriental en cercanías de la costa atlántica; los límites Septentrionales y Meridionales a lo largo del valle, en su mayoría están indicados por el pie de las laderas del talud (“bardas”) Norte y Sur. Por su parte, las coordenadas de localización se encuentran entre los 43° 14' y 43° 30' de Latitud Sur y entre los 65° y 65° 50' de Longitud Oeste.

Desde el punto de vista de la densidad poblacional y actividades económicas, las localidades más importantes de la cuenca son Trelew, Rawson (capital de la Provincia), Gaiman, El Maitén, Playa Unión, Dolavon y Paso de Indios.

El área de estudio para el presente trabajo se enmarca en el espacio rural del ejido de Gaiman, dicha localidad es ciudad cabecera del departamento homónimo, situado en el sector Noroeste de la provincia entre los 43° 17' 0" de Latitud Sur y 65° 29' 0" de Longitud Oeste. El Departamento cuenta además con las localidades de Villa Dique Florentino Ameghino, Dolavon y 28 de Julio. La primera localidad mencionada es característica por la presencia del emblemático Dique Florentino Ameghino, las siguientes son localidades netamente agropecuarias, con producción forrajera y ganadera. Como ya se mencionó será analizado el caso de la localidad de Gaiman, la cual presenta una variada gama de actividades productivas interesantes de conocer. No atañe al desarrollo de este trabajo, pero resulta imprescindible mencionar que se trata de una zona con un grado de desarrollo turístico relevante.

En este valle se dió el primer asentamiento migratorio de importancia para la Patagonia, con la llegada de los galeses. Tras enfrentarse a diversas situaciones que dificultaban el desarrollo de la vida, rápidamente se fue poblando, esta situación se corrobora con los datos censales; es así como en el caso del Departamento de Gaiman, se registra según el último censo del INDEC, un total de 11.141 habitantes, con una variación relativa del 15,9% respecto del censo del 2001 (Tabla N° 1).

Tabla N° 1. Densidad poblacional Departamento de Gaiman y Provincia de Chubut

Departamento	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Gaiman	1.172 (1)	3.876 (2)	5.120	6.817	6.961	7.874	8.209	9.612	11.141
Total Provincia	3.748	23.065	92.456	142.412	189.735	263.116	357.189	413.237	509.108

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos Chubut.

(1) En 1895 el departamento de Gaiman comprendía también los actuales departamentos de Mártires, Telsen, Sarmiento y Río Senguer.

(2) En 1914 el departamento de Gaiman comprendía también los actuales departamentos de Mártires y Telsen.

La superficie del Valle Inferior del Río Chubut cuenta con un total de 46.400 hectáreas (Laya), de las cuales 13.350 pertenecen al ejido de Gaiman. En el valle, el INTA (EEA Chubut) determina que 25.000 hectáreas se encuentran bajo riego y en ellas desarrollan sus actividades 905 productores.

Resulta interesante mencionar que el valle se encuentra subdividido en áreas que conservan el nombre proporcionado por los colonos galeses, dichos nombres se corresponden con condiciones particulares de su lugar de origen o simplemente hacen referencia a características particulares del lugar en el que se encuentran emplazados, como puede ser una capilla o un accidente geográfico. Las áreas que se encuentran dentro del ejido de Gaiman son – en dirección Oeste – Este – Glan Alaw, Bethesda, Bryn Crwn, La Angostura, Bryn Gwyn y Treorky. En referencia a esta situación, uno de los entrevistados, conocedor de la cultura galesa relata lo siguiente:

“...en realidad toman mucho el nombre de los lugares, de los sitios de acá y algunas son zonas que tienen que ver algo con Gales, como Treorky. Treorky viene bien del Sur de Gales, hay también una zona allá y se llama así acá [...] Después Bryn Gwyn no porque significa “loma blanca” y acá está lleno de lomas blancas y Bryn Crwn vendría a ser “lomitas redondas”³.

Las características físicas mencionadas anteriormente por el entrevistado tienen relación directa con la constitución geomorfológica del valle. El mismo se ha establecido sobre suelos con sedimentos aluviales, predominantemente materiales paleolíticos arcillosos, los cuales cuentan con limitaciones asociadas a deficiencias en el drenaje, ya sea por la presencia cercana de la capa freática - particularmente en los sectores ribereños -, o bien debido a las características intrínsecas de los suelos con textura arcillosa. Así mismo, una importante superficie es afectada por exceso de sales y/o sodio de intercambio. Estas particularidades son las que brindan un paisaje característico en el valle, y se trata de situaciones que llamaron notablemente la atención de los inmigrantes galeses, quienes encontraban un contraste notable con su lugar de origen.

Considerando que la temática a desarrollar hace referencia al sistema productivo, las características climáticas del área de estudio deben ser tenidas en cuenta para considerar bajo qué situaciones – no sólo edáficas – sino también climáticas se están llevando a cabo. Es así como se trata de un valle que entra en la clasificación de árido - templado frío - ventoso, con precipitaciones muy escasas y luminosidad alta, al igual que la evaporación y las amplitudes

³ Entrevista a técnico A H de la Estación Experimental INTA Chubut realizada por Natalia Luque en la ciudad de Trelew el 11 de Septiembre de 2013.

térmicas diarias y anuales. Las precipitaciones pluviales rara vez superan los 200 mm de media anual y su régimen de distribución a lo largo del año no es homogéneo, no obstante se registran los máximos entre Marzo y Mayo y los mínimos entre Agosto y Septiembre. La temperatura máxima absoluta puede sobrepasar los 40°C y la mínima absoluta puede descender hasta los -12°C, siendo la media anual de 13°C. La humedad relativa baja en el verano hasta un 30% y aumenta en el invierno hasta un 70%.

Los días de heladas pueden ocurrir durante cualquier época del año, desde Marzo hasta Noviembre; es característico en lugares como los valles, que la posibilidad de heladas sea mayor que en las mesetas, porque el aire frío más denso, corre por las pendientes y se estanca en las depresiones o bajos. Los vientos son un factor importante, predominantemente soplan del sector Oeste - Sudoeste, con mayor intensidad, velocidad y frecuencia a fines del mes de Agosto y Septiembre. El balance hídrico resulta negativo durante todo el año, excepto durante el invierno en el que al disminuir la evapotranspiración comienza la reposición de humedad en el suelo, pero no alcanzando a evidenciarse un excedente de agua.

En cuanto a la vegetación presente en el valle, la flora característica de la provincia fitogeográfica del monte es de tipo arbustiva, encontrándose plantas halófitas como Suaeda divaricata (Jume) y Salicornia ambigua (Salicornia) asociadas en muchos casos con Atriplex lampa (Zampa), Distichlis spicata (Pasto salado) y Cassia aphilla (Pichana); se trata de especies que avanzan sobre suelos que van sufriendo una degradación por los efectos nocivos de sales y sodio de cambio en exceso. Se puede encontrar la especie arbórea Salix humboldtiana (Sauce), sobre ambas márgenes del curso del río Chubut, que también junto con el Populus alba (Álamo) se utilizan como cortinas de viento.

El valle ha sido labrado sobre distintas formaciones geológicas, destacándose la roca de base o sustrato sin expresión geomórfica y depósitos de origen continental y esencialmente marino, hallándose estos por encima de la planicie de inundación o en la planicie de inundación. Por encima de la planicie de inundación se encuentran las geoformas de “mesetas”, que forman las divisorias más elevadas, también las “terrazas fluviales” que son antiguas planicies de inundación del Proto – Chubut y los “pedimentos de flanco” que se encuentran entre las dos unidades precedentes, se trata de superficies de erosión y transporte. Sobre las geoformas y materiales de la planicie de inundación se desarrollan la casi totalidad de los suelos que sustentan la economía agrícola bajo riego.

Corrientes migratorias en el valle

El poblamiento del VIRCH no se inicia con el arribo de los colonos galeses, resulta conveniente mencionar que estas tierras se encontraban habitadas por las tribus nómades de Mapuches y Tehuelches, con quienes tuvieron contacto un año después de su arribo. Señala Williams que tenían una relación muy frecuente a partir del comercio fluido y del aprendizaje que les proporcionaban sobre el manejo de las técnicas de caza.

El asentamiento definitivo en el valle se inicia con la llegada de los colonos el día 28 de Julio de 1865, desembarca en el Golfo Nuevo -en la actual localidad de Puerto Madryn- el velero mimosa con un contingente de 150 personas. Este movimiento migratorio se inicia con la combinación de una serie de factores, uno es aquel asociado a la persecución que venía sufriendo el pueblo Galés en su lugar natal y otro es el interés del Estado argentino por utilizar colonias agrícolas “como dispositivos de apropiación territorial” (Williams, 2010: 33).

Desde sus inicios, los colonos se interesaron por la cosecha de trigo, los comienzos fueron dificultosos pero con el tiempo y la experiencia comenzaron a tener buenos resultados; cada año

procuraban sembrar mayor cantidad. “Preparación de la tierra, siembra, riego, cosecha y trilla era la constante conversación en sus reuniones” (Bernabé, 1977: 85), se trataba del principal cultivo por ser el cereal de mejor colocación y mejor precio. Bernabé también describe que la cebada era cultivada aunque no con la intensidad del trigo, la utilizaban como forraje para caballos y cerdos; y aunque las condiciones edáficas eran óptimas para el cultivo de hortalizas, no se dedicaron a este tipo de prácticas agrícolas ya que demandaban mayor atención.

En el año 1874 llega un nuevo contingente de inmigrantes, provenientes de Estados Unidos y Gales, extendiéndose hacia otras áreas agrícolas de la zona; esto permitió que se sembraran mayores superficies y que se innovara en las prácticas de cultivo. Este grupo migratorio introdujo nuevas ideas y conocimientos adquiridos en Norteamérica, lo que cambió el panorama agrícola del valle.

Las olas migratorias se encuentran clasificadas en tres relevantes, la primera desde 1865 hasta 1880, con el ya mencionado arribo de los inmigrantes galeses; y la segunda desde 1880 hasta 1950 con la llegada de inmigrantes italianos, españoles, polacos, rusos, alemanes, suizos, holandeses, libaneses, lituanos, checos, criollos, se trata de un verdadero crisol de culturas que se establecieron y dieron lugar a la conformación de las distintas localidades del Valle del Chubut.

La tercera ola migratoria es la de interés en el presente trabajo, tiene sus orígenes en 1985 y a lo largo de los años se ha ido acentuando; el grupo migrante corresponde a población originaria de Bolivia y del Noroeste argentino. Esta nueva ola migratoria arriba al valle con expectativas de mejorar su perfil socioeconómico y se apropia de las prácticas hortícolas, deficientes en el valle hasta el momento de su llegada, ya que prácticamente -de ser producidas- su destino final era el autoconsumo. Se genera en el valle un nuevo perfil productivo, que en algunos sectores segrega a antiguos productores de características tradicionales (forrajes – ganadería). Se habla de una reconfiguración del espacio rural, existiendo un éxodo rural de antiguos productores que venden o rentan su chacra a este nuevo sector productivo.

Nuevo ciclo migratorio

Como se ha comentado, el movimiento migratorio que se ha registrado en los últimos veinte años en el VIRCH corresponde al aporte de población boliviana que se dedican a la horticultura y construyen su territorialidad al reproducir sus valores étnico – culturales. Este grupo de migrantes es un ejemplo claro de la transformación que se genera en el paisaje del valle a partir del desarrollo de prácticas económicas, sociales y culturales asociadas a su etnicidad.

Resulta importante mencionar que los nuevos pobladores “antes de arribar al valle tuvieron estancias anteriores en otras provincias argentinas” (Hughes et al, 2007), así es el caso de un productor entrevistado⁴ proveniente de Chuquisaca, quien vive en la localidad de Gaiman hace 17 años. La primera vez que vino al país con su mujer se dirigieron a Mendoza, donde realizaron todo tipo de actividades, entre las que cita la cosecha de uva y albañilería; llegaron al país sin tener un perfil productivo ya que en Bolivia realizaban todo tipo de tareas con el fin de obtener un ingreso económico, especialmente trabajaban en el área de la construcción. En Mendoza vivieron dos años, luego se trasladaron a Gaiman en donde vivieron aproximadamente ocho años, y por las condiciones climáticas se trasladaron a Río Negro, ya que no se acostumbraban al clima del valle. Finalmente, luego de un tiempo volvieron a Gaiman, en donde se dedican particularmente a la horticultura, siembran morrón, tomate, pepino, zapallito, cebolla, entre otros;

⁴ Entrevista a productor del ejido de Gaiman, realizada por Natalia Luque en Gaiman el 4 de Agosto de 2011.

y han prosperado con el correr de los años, adquiriendo en el último tiempo la práctica del invernáculo.

En el valle estos inmigrantes han impactado en el paisaje al desarrollar un perfil productivo diferente al de los productores locales. La horticultura la fueron desarrollando con prácticas innovadoras, utilizando nuevas tecnologías, mayor aporte de mano de obra, diversidad en la producción y puesta en marcha de invernáculos, incluso incorporaron productos que los horticultores locales no conocían o no se animaban a producir. En la actualidad se tiene como únicos referentes a estos nuevos actores en la producción de hortalizas y verduras en fresco, los productores locales comentan que no se encuentran en condiciones de equipararlos en la producción debido a las características particulares con que realizan las actividades productivas.

La comercialización de la producción es a nivel local y/o regional, las modalidades en que la realizan puede variar; siendo venta directa en la chacra, esta modalidad es muy común, las familias de las ciudades o aquellas personas que tienen comercios como restaurantes, rotiserías, se desplazan al valle para conseguir los productos frescos y a menor costo. Y no sólo la población de las localidades cercanas se dirige al valle en busca de los productos, el productor entrevistado señala que en ocasiones de feriados largos, gente proveniente de Comodoro Rivadavia elige el valle como lugar de paseo y compra productos frescos. Otra modalidad consiste en tomar pedidos para comercios minoristas, se acondiciona la producción y generalmente el comerciante se traslada a la chacra para buscar la mercadería. También la venta de los productos se realiza en ferias y otra forma es la venta a comercios mayoristas, esta situación se da en el caso de aquellos productores con características empresariales.

En la Figura 1 se aprecia la localización del área de estudio, también se encuentra delimitado el sector correspondiente al ejido de Gaiman en donde están indicadas aquellas parcelas destinadas a la horticultura. La actividad hortícola se concentra en las zonas de Bryn Gwyn y Treorky, se trata de zonas próximas al ejido de Trelew en donde esta actividad productiva es predominante y espacialmente crece en dirección Oeste, concentrándose en Gaiman y viéndose con un desarrollo escaso en dirección a Dolavon y 28 de Julio. Ya que estas últimas se identifican con un perfil productivo tendiente a la ganadería y forrajes.

Analizando los suelos en los cuáles se implanta esta actividad, de acuerdo a la clasificación de Laya, principalmente se ocupan los suelos del nivel 2 std y en menor proporción los suelos 3 std y 6 std. Laya establece en la clasificación de los suelos dos categorías, una que hace referencia a las “clases” de tierras (2-3-6), en donde se agrupan aquellas que tienen características físicas y económicas similares, y otra clasificación denominada de “subclases”, que dentro de las clases de tierras, señala una o más deficiencias; en suelos con uso hortícola, las siglas son *std* y hacen referencia a deficiencias en “suelos”, “topografía”, y “drenaje”. Los suelos de mejor aptitud son los de clase 2 std y a medida que el valor incrementa, las deficiencias son mayores.

La práctica productiva es similar a la que se realiza en otras áreas hortícolas del país, se aprecia en la Figura 1 que las superficies de explotación son pequeñas, pero albergan gran variedad de cultivos, entre los que se encuentran papa, cebolla, zanahoria, hortalizas de hoja, tomate, entre otros. Las semillas las adquieren en centros comerciales urbanos de localidades cercanas o en el Norte del país; los herbicidas e insecticidas también los obtienen de proveedores locales, aunque los grandes productores realizan compras de insumos en las provincias del Norte, debido a los volúmenes, precios y el aprovechamiento de flete.

El sector productivo se encuentra caracterizado por dos grupos, los pequeños y grandes productores; diferenciados básicamente por la forma contractual de trabajo, la superficie explotada y el alcance a las nuevas tecnologías. Los primeros se caracterizan por trabajar como medieros, el aporte de mano de obra es familiar y transitorio, en general están sin contrato y el

pago es en porcentaje de la producción. Los grandes productores son antiguos medieros que buscaron la independencia, lograron comprar algunas herramientas básicas, consiguieron ser propietarios de tierras y además realizan contratos de arrendamiento; constantemente se encuentran en la búsqueda de oportunidades favorables a sus intereses. Las formas de comercializar y producir entre ambos grupos difieren notoriamente, las mejoras en las chacras de grandes productores son evidentes, por ejemplo se aprecia que cuentan con cámaras de frío, salas de envasado de verduras, movilidad propia para el traslado de mercadería a centros urbanos de variadas distancias, entre otros.

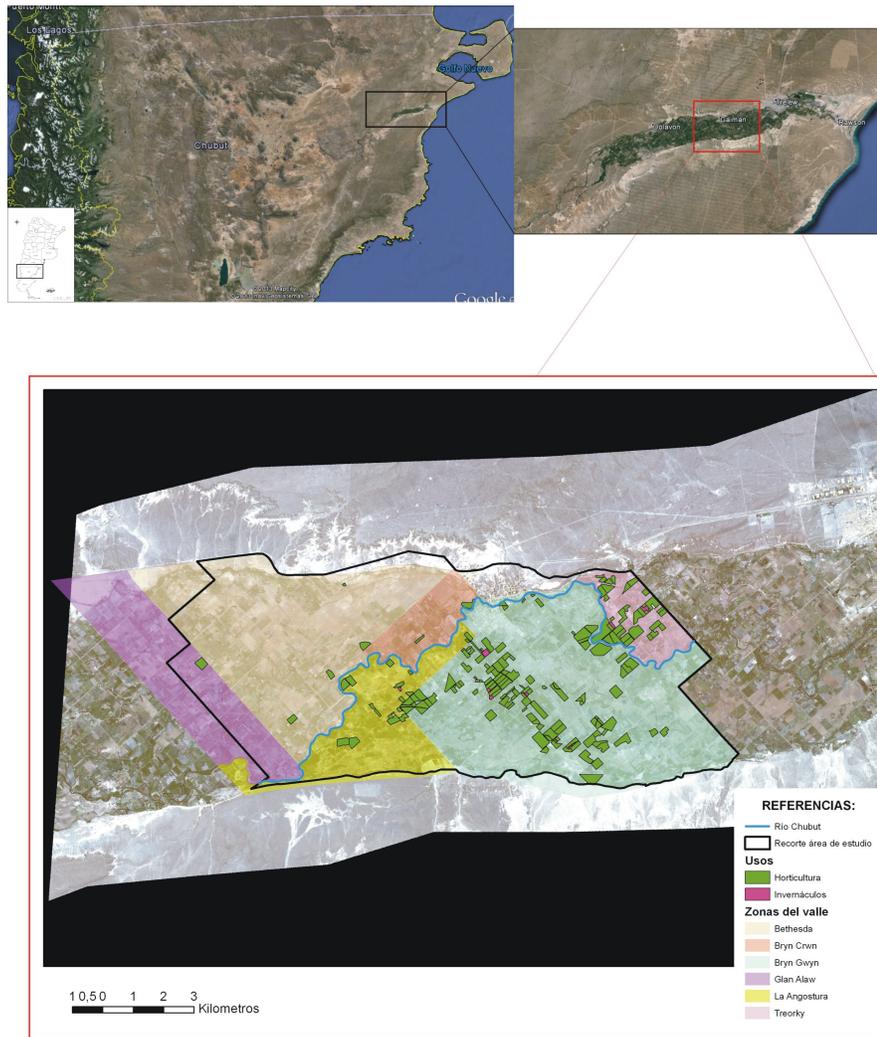
Para finalizar, se trata de un proceso de reconfiguración territorial sumamente diferente a aquel proceso de ocupación llevado a cabo por las primeras corrientes migratorias. Se rescata el análisis desarrollado en una de las entrevistas:

“Los galeses hicieron su viaje en busca de la libertad. No tomaron estos inmigrantes el espacio geográfico para explotarlo, lo tomaron como el espacio donde encontrarían su libertad; el aspecto cultural fue muy fuerte. Los galeses forjaron el desarrollo de la región, con la creación de escuelas, hospitales, municipalidades, etc.” [...] “Los productores bolivianos ven el valle como un “instrumento de producción”. Estos inmigrantes vienen expulsados de la actividad minera, no son agricultores, se trata de un tipo y de una clase social.”⁵

Es un proceso complejo el que configura el paisaje del valle, el espacio rural hasta la llegada de este nuevo sector productivo atravesaba una situación en declive debido a que el éxodo rural era creciente, con movimientos migratorias hacia áreas urbanas, pérdida de espacios productivos tradicionales, envejecimiento de la población local, situaciones no ajenas al proceso de desterritorialización que atraviesa el espacio rural del país. Con la introducción de la horticultura se dinamiza el territorio pero al mismo tiempo se reclama un mayor control y acompañamiento sobre la práctica productiva, ya que conviene aclarar que la asistencia y capacitación en el manejo de cultivos es escasa o nula, el modo de comercialización no satisface las necesidades de los productores, reclaman mejor y nuevas modalidades de insertar la producción con apoyo del Estado; por otro lado diversos estudios en el terreno han indicado que el manejo de insumos (pesticidas – herbicidas) no es el adecuado. Estas son algunas de las cuestiones que se manifestaron en las entrevistas y se corroboraron en diversas fuentes bibliográficas.

⁵ Entrevista a técnico A H de la Estación Experimental INTA Chubut realizada por Natalia Luque en la ciudad de Trelew el 25 de julio de 2011.

Figura N° 1. Localización del área de estudio. Valle Inferior del Río Chubut y Ejido de la localidad de Gaiman



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes satelitales

Conclusión

La conformación del espacio rural del ejido de Gaiman es un proceso complejo, enriquecido por la historia y los distintos actores intervinientes. Estos acontecimientos se perciben en el paisaje, las corrientes migratorias han dejado su impronta y en ocasiones se encuentran conviviendo las distintas prácticas culturales.

El nuevo sector productivo analizado está conformando un paisaje en donde se evidencia el uso intensivo de la tierra, la puesta en práctica de tecnologías innovadoras, el trabajo familiar, la venta in situ de la producción que dinamiza el sector al atraer población de localidades urbanas cercanas.

Es así como se conforma un nuevo paisaje rural, en el último tiempo intervenido por políticas gubernamentales y acciones de distintas instituciones que comenzaron a acompañar el nuevo proceso de reconfiguración territorial.

Bibliografía

BERNABÉ, Martínez Ruiz. La colonización galesa en el valle del Chubut. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1977. 150 pp.

BUZAI, Gustavo D y BAXENDALE, Claudia A. Análisis Socioespacial con Sistemas de Información Geográfica. Buenos Aires: Editorial GEPAMA, 2006. 302 pp. ISBN 10: 950-892-264-8, ISBN 13: 978-950-892-264-9.

HUGHES, OWEN, SASSONE. “Trayectorias migratorias en espacios rurales: bolivianos en el Valle Inferior del Río Chubut”. Contribuciones Científicas GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos 68° Semana de Geografía. Volumen 19. 2007.

HUGHES, OWEN. “Territorialidad de familias transnacionales: bolivianos en la Patagonia argentina”. Geodemos. N° 11. 2006.

LAYA, H. Levantamiento semidetallado de suelos. Formulación de un plan integral de manejo hídrico para el VIRCH. Trelew – Chubut: CFI, 1981, Vol. II. 187 pp.

MATTEUCCI, Silvia (2006). “Ecología de paisajes. Filosofía, conceptos y métodos” en Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural. El caso de la ecorregión pampeana. 1 ed. –Buenos Aires: Orientación Gráfica Editora. ISBN 978-987-9260-45-6.

WILLIAMS, Fernando. Entre el desierto y el jardín. Viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010. 287 pp. ISBN 978-987-574-450-9.

Dinámica socioterritorial de las localidades menores del Partido de General Pueyrredon, un escenario de cambios y continuidades

ARES, Sofia Estela ¹
MIKKELSEN, Claudia Andrea ²

Introducción

En el Partido de General Pueyrredon las tres últimas décadas están marcadas, desde la dinámica demográfica³, por procesos de cambio relacionados con la concentración/desconcentración de población y con su redistribución en el territorio.

Si se piensa en la configuración poblacional y social del distrito, a lo largo del siglo XX la ciudad de Mar del Plata se posicionó en el país como un foco de atracción de población de diversos orígenes, y hasta la década de 1980 en su crecimiento demográfico fue muy significativo el aporte de los saldos migratorios (Lucero 2004, Nuñez 2000). Se destaca por su concentración y forma de asentamiento marcadamente urbano (97 % de la población situada en Mar del Plata)

A la concentración de habitantes se suma desde fines del siglo XX el crecimiento de localidades menores, en su mayoría calificadas como “población rural agrupada”. Ambos procesos están acompañados por el descenso absoluto y relativo de la población rural dispersa.

En esta ponencia, el objetivo es analizar de forma diacrónica y transversal indicadores socio-demográficos referidos al distrito en general, como marco comparativo, y específicamente a localidades menores.

Aspectos metodológicos

La fuente de datos empleada, corresponde a los Censos Nacionales de Población. Para el Censo de 1980 se cuenta con un tabulado por fracción censal proporcionado por el Centro de Información Estratégica Municipal, así como otros datos publicados por la Municipalidad de General Pueyrredon y la Dirección Provincial de Estadística. Se ha trabajado con tablas de datos por fracción y radio para los relevamientos de 1991, 2001 y 2010. Asimismo, se utilizaron las Bases de Usuarios del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001 (v 1.2) y 2010.

Se realizaron dos tipos de análisis. Uno de carácter diacrónico, entre 1980 y 2010; el otro, transversal, para 2001 y 2010. En ambos casos se aplicaron técnicas cuantitativas mediante el uso de un conjunto de tasas y cocientes usados habitualmente en geografía de la población.

El primer indicador de la dinámica demográfica es la **tasa de crecimiento anual** de la población, estimada con la fórmula exponencial (Barclay 1962). Su fórmula se transcribe a continuación:

¹ GESPyT. Universidad Nacional de Mar del Plata ares.sofi@gmail.com

² GESPyT. Universidad Nacional de Mar del Plata. IGEHCS. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. CONICET claudiamikkelsen@gmail.com

³ La dinámica demográfica “... engloba al conjunto de hechos relacionados con el crecimiento, la composición y la distribución espacial de la población, que son función, a su vez, de los llamados fenómenos demográficos: nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas y migraciones internacionales. Hechos y fenómenos demográficos son diferenciales (en nivel y/o tendencias) según estratos social y regionalmente diferenciados.” (Torrado 1997) ...“así como las estructuras y procesos sociales influyen sobre los diversos componentes de la dinámica poblacional, de igual forma, el crecimiento, composición y distribución espacial de la población pueden incidir sobre las estructuras sociales y su transformación en el tiempo” (Torrado 1997).

$$r = ((\ln(N_f/N_i))/t) * 1000$$

Donde: ln es logaritmo natural; Nf es población final; Ni es población inicial, y t, tiempo (años exactos).

La tasa de crecimiento resulta de la combinación entre el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio. La carencia de estadísticas vitales impide calcular el aporte natural, por tal motivo se trabaja con algunos indicadores que permiten cierta aproximación al componente vegetativo del crecimiento. Con tal fin se evaluó la **relación niños-mujeres** (Elizaga 1979):

$$RNM = \frac{\text{niños}_{0-4}}{\text{mujeres}_{15-49}} * 100$$

Donde: RNM es relación niños-mujeres; niños es la población de niños de cero a cuatro años, y mujeres es la población de mujeres de 15 a 49 años.

El promedio de hijos por mujer registra la experiencia de las mujeres censadas, en este caso en 2001, a lo largo de su vida fértil (15 a 49 años de edad). Este dato aún no se encuentra disponible para el relevamiento de 2010, pero sí se pudo calcular la tasa bruta de natalidad del año 2010, por fracción censal.

$$b = \frac{B}{P} * 1000$$

Donde: b es tasa bruta de natalidad; B los nacimientos y P la población total.

Respecto de los saldos de movilidad territorial –diferencia entre inmigración y emigración- no es posible obtenerlos para fracciones o radios censales. Por tanto, se recurre a los indicadores de concentración y redistribución, para obtener indicios acerca de la dinámica demográfica en su expresión territorial. La *concentración* refiere a dos situaciones, relacionadas entre sí. Por un lado al grado de desigualdad en la distribución poblacional en espacio y tiempo específicos. Por otro lado, al incremento del grado de desigualdad a lo largo de un período de tiempo (Duncan 1957). Elevados grados de concentración de la población promueven altos valores en el Índice de Concentración de Gini (ICG) (la mayor distancia vertical entre la curva de Lorenz y la diagonal de equidistribución). Para el Coeficiente de Concentración de Gini (CCG) el valor 100 representa la situación de máxima concentración, desde la observación gráfica, mide la superficie entre la recta de equidistribución y la Curva de Lorenz (Buzai 2003). Por último, los cambios en los niveles de concentración se analizan a través de la curva de Lorenz, técnica que representa en dos ejes cartesianos población y superficie (Buzai 2003).

Pistas sobre la expansión urbana en General Pueyrredon

En la observación de la dinámica demográfica, las variaciones de población (Tabla N° 1) manifiestan los cambios y su intensidad. La posibilidad de examinar las transformaciones a escala de las localidades es importante para enmarcar las modificaciones en el proceso de urbanización característico de Argentina y, en particular, del Partido de General Pueyrredon (Lucero 2004, Mantobani 2004, Nuñez 2000, Sagua 2004 y 2008).

A partir de la publicación de los datos censales de 1980 se realizaron los primeros análisis referidos al embrionario proceso de concentración de población en localidades y en la periferia de Mar del Plata (Mantobani 2004, Nuñez 2000, Sagua 2004). Se distinguen entonces localidades con tasas de crecimiento extraordinarias y alto ritmo de descenso (-64.3 %) de la población rural dispersa (Mapa N° 1). Son situaciones ligadas con procesos de aglomeración, alimentados fundamentalmente por el cambio de lugar de residencia desde el «campo abierto» hacia las pequeñas localidades o Mar del Plata.

Entre 1980 y 1991, en el total del Partido se nota un intenso crecimiento en los límites externos e internos de Mar del Plata, así como en las fracciones censales próximas a Batán y Estación Camet. Hacia el sur, la expansión tiene importante correlato con la existencia de viviendas de veraneo, que progresivamente fueron cambiando su condición. En algunos casos (Batán y Estación Chapadmalal), esto se complementa con la atracción de población migrante, asociada con mercados de trabajo, tales como la producción hortícola o en canteras.

A los hechos mencionados se suma la incipiente ocupación de espacios bajo la influencia de ideas en torno a los barrios parque y la promesa de un estilo de vida sin los sinsabores de la vida en la gran ciudad, ni la lejanía y falta de servicios asociada con lo rural. Por ejemplo Sierra de los Padres, Barrios Parque La Florida, El Grosellar, Bosque Peralta Ramos y Las Dalias (Camet).

Entre 1991 y 2001, el rumbo descrito se consolida. Así, la fase de ascenso demográfico en algunas localidades siguió su curso, en gran medida acompañando dos procesos. Uno de ellos, los traslados rural disperso-rural agrupado o urbano; el otro, la movilidad urbana-rural agrupado. Este último va de la mano con la importancia otorgada a la posibilidad de residir en ambientes de mayor naturalidad (por antagonismo con la artificialidad de las ciudades), tranquilidad y seguridad, ya abordados por la literatura internacional e indagada en el Partido de General Pueyrredon en trabajos anteriores (Mikkelsen y Ares 2011, Ares *et al* 2011).

Los resultados censales de 2001 (Mapa N° 2) ponen de manifiesto cómo el crecimiento de Estación Camet y Mar del Plata produjeron la coalescencia entre ambas localidades. El análisis de las variaciones demuestra el crecimiento intenso especialmente en la zona de la Autovía 2, donde surgieron dos barrios (Juan Carlos Castagnino y La Laura). Similar es la situación de Camet (sobre la ruta 11, norte), pero aquí hay cierta reversión en el tipo de ocupación, dado que la zona denominada Alto Camet (lindante con el barrio parque Las Dalias) ha pasado a ser destino para grupos de bajos y muy bajos recursos (Cacopardo *et al.* 2005).

La continuidad en el ritmo de descenso de la población rural dispersa (-43.8 %) tiene como contrapartida el reconocimiento de núcleos de población rural agrupada (El Casal, Los Zorzales, La Gloria de la Peregrina⁴, El Coyunco, Colinas Verdes y Santa Paula).

En la delimitación del crecimiento por fracción censal se nota que el ritmo de crecimiento en los límites externos e internos de Mar del Plata disminuye, pero aún es notable. Dentro de la ciudad cobran mayor importancia los barrios del Sur, prolongando la situación hacia el área denominada Punta Mogotes (Barrios Alfar, Faro Norte, San Jacinto, San Patricio, La Serena, Acantilados). Sobresalen, jerárquicamente, la fracción censal norte, próxima a Mar del Plata y a Estación Camet, la fracción censal sur cercana a Mar del Plata, Batán y Miramar (Partido de General Alvarado) y, finalmente, la fracción noroeste.

⁴ Los datos de INDEC expresan contradicciones respecto de la Gloria de la Peregrina. En los procesamientos por localidades (base usuaria del Censo 2010) alguno de sus radios pertenece a Sierra de los Padres y otro es considerado una localidad censal en sí misma. En la base de datos en formato Excel no sucede esta distinción. Sin embargo el conocimiento del área autoriza para reunir todos los datos de la Gloria de la Peregrina dentro de Sierra de los Padres, asimismo esta decisión se funda en la aplicación del concepto de localidades de Vapñarsky y Gorojovsky (Cfr. Ares, Mikkelsen y Sabuda 2011)

Tabla 1. Población y variaciones entre 1980 y 2010, Partido de General Pueyrredon										
Denominación	Población Total				Variación Absoluta			TAC (%)		
	1980	1991	2001	2010	1980-1991	1991-2001	2001-2010	1980-1991	1991-2001	2001-2010
BATAN	5120	6185	9597	10152	1065	3412	555	17.9	41.9	6.3
EL BOQUERÓN	470	333	416	509	-137	83	93	-32.6	21.2	22.6
ESTACIÓN CHAPADMALAL	797	1238	1323	1633	441	85	310	41.7	6.3	23.5
CHAPADMALAL	1177	1239	1971	4112	62	732	2141	4.9	44.2	82.3
EL MARQUESADO	90	86	200	196	-4	114	-4	-4.3	80.4	-2.3
<i>La Florida-MdP</i>	277	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ESTACIÓN CAMET	612	2280	---	1668	1668	---	---	124.4	---	---
LOS ZORZALES	---	424	---	---	---	---	---	---	---	---
EL CASAL	---	204	218	---	---	14	---	---	6.3	---
F. U. CAMET	760	852	---	---	92	---	---	10.8	---	---
CAMET	1322	4268	---	---	2946	---	---	110.9	---	---
<i>Pta. Mogotes-MdP</i>	2895	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>Bo. Belgrano-MdP</i>	11857	---	---	---	---	---	---	---	---	---
MAR DEL PLATA	391524	504872	541733	593337	113348	36861	51604	24.1	6.7	10.2
SIERRA DE LOS PADRES	154	321	803	4249	167	482	3446	69.5	87.4	186.4
LA GLORIA DE LA PEREGRINA	---	732	1282	---	---	550	---	---	53.4	---
EL COYUNCO	---	453	356	---	---	-97	---	---	-23.0	---
COLINAS VERDES	---	106	115	---	---	9	---	---	7.8	---
SANTA PAULA	---	475	568	644	---	93	76	---	17.0	14.0
RURAL DISPERSA	17106	8668	5474	3742	-8438	-3194	-1732	-64.3	-43.8	-42.5
TOTAL	434161	532845	564056	618989	98684	31211	54933	19.4	5.4	10.4

Fuente: Elaboración personal sobre las siguientes fuentes de datos: Municipalidad de General Pueyrredon (1984); Mantobani (2004), Sagua (2008), INDEC (2001), INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, procesados con REDATAM+SP

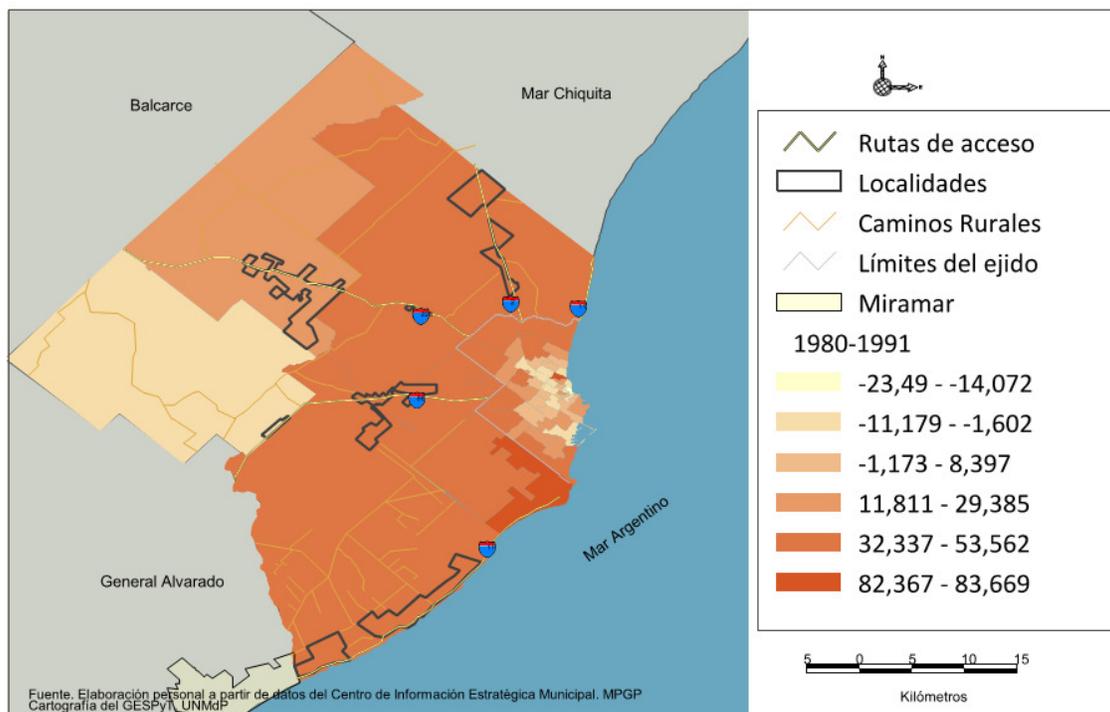
Por último, entre 2001 y 2010 el ascenso poblacional y habitacional de algunas localidades provocó que varias de ellas se unificaran (Sierra de los Padres con La Gloria de la Peregrina, El Coyunco, Colinas Verdes). Sierra de los Padres registra otra etapa de crecimiento inusitado con una tasa del 186.4 ‰ y gran heterogeneidad por congregarse unidades espaciales con función residencial permanente o turística para grupos de mediano-alto poder adquisitivo, otras con función residencial para grupos de menor poder adquisitivo y funciones económicas de amplia vinculación con el sector primario de la economía. Chapadmalal, reafirmó su condición de receptora de población, con una tasa de crecimiento del 82.3 ‰.

Para 2010 se puede afirmar que perduró el descenso de la población rural dispersa, aunque con un ligero declive en su ritmo. Se cree que estos habitantes aportan al crecimiento de las localidades.

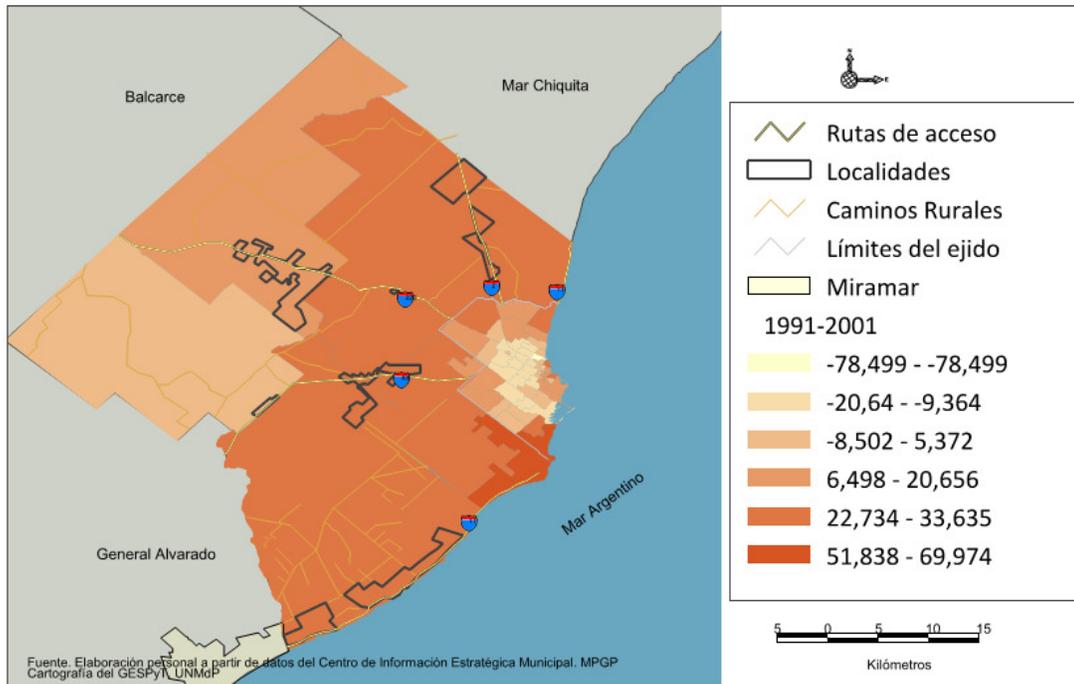
En el Mapa 3 se ve la continuidad de los procesos de crecimiento, la persistente declinación de algunos barrios de Mar del Plata y el sostenimiento de valores en el ritmo de crecimiento ligados con variaciones positivas o negativas en las localidades incluidas en cada fracción censal. La fracción censal del oeste muestra una notable incapacidad de retención de población, al respecto cabe resaltar su dedicación a la agricultura extensiva, la ganadería, así como su aislamiento relativo por la falta de adecuadas vías de comunicación. Pasadas tres décadas, se advierte la consolidación de las localidades, junto con la sostenida pérdida de población rural dispersa y el firme crecimiento de Batán y Mar del Plata.

A continuación se trabajará con datos referidos a la composición demográfica por edad y sexo, así como otras características que hagan posible esbozar explicaciones e interpretaciones sobre los procesos de variación poblacional entre 1980 y 2010.

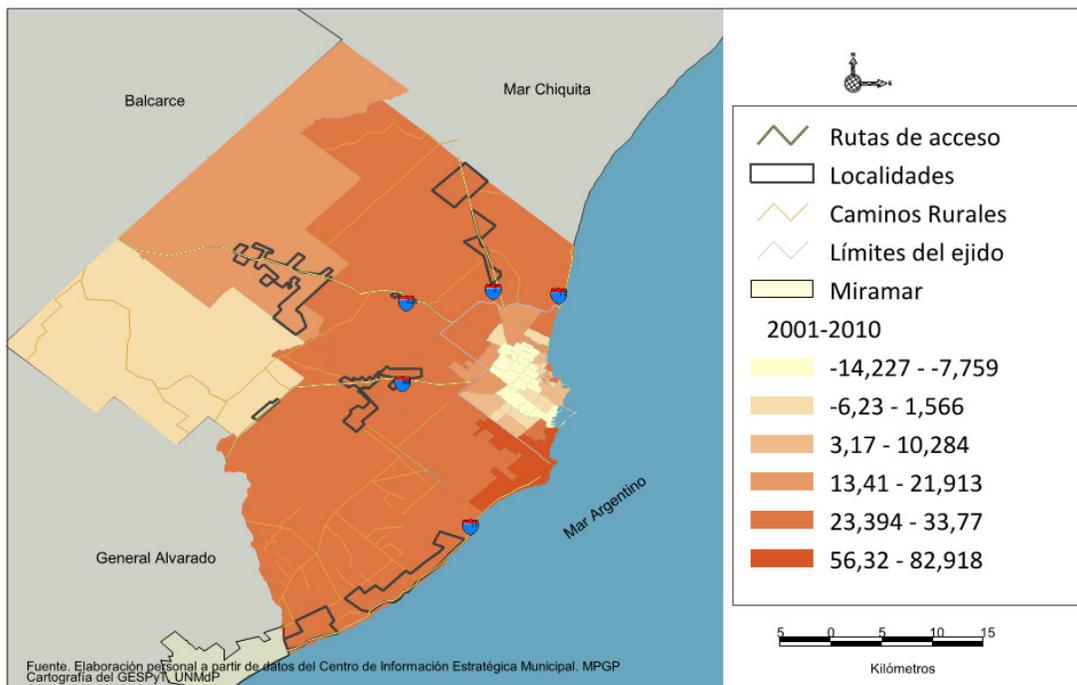
Mapa N° 1. Tasa Anual de Crecimiento, 1980-1991, Partido de General Pueyrredon



Mapa N° 2. Tasa Anual de Crecimiento, 1991-2001, Partido de General Pueyrredon



Mapa N° 3. Tasa Anual de Crecimiento, 2001-2010, Partido de General Pueyrredon



Composición de la población por sexo y edad

Los datos sobre la composición por sexo tienen amplia ligazón con la estructura por edades de las localidades. Ambos, a su vez, se asocian con el potencial de crecimiento demográfico, en tanto la composición afecta a los valores de nupcialidad, natalidad y mortalidad (Torrado 2003). Una primera aproximación se logra a partir de la composición por edad, teniendo en cuenta los tres grandes grupos etarios (Tabla N° 2). Los datos incluidos en la Tabla N° 2 muestran que el distrito tiene rasgos de envejecimiento⁵ y que a lo largo del tiempo algunas localidades transitan ese camino de forma acentuada (Chapadmalal, El Marquesado, Mar del Plata) o más atenuada (Santa Paula, Batán).

En la zona delimitada por la Ruta provincial 88, El Boquerón y Estación Chapadmalal presentan estructuras demográficas con estrechamiento por la base, en los grupos etarios hasta los 10 años, situación que pone de manifiesto el descenso en la cantidad de nacimientos y la posible emigración de familias con niños en esas edades.

Tabla N° 2. Composición de la población por grupo etario (2010), localidades del Partido de General Pueyrredon

	0 a 14 años (%)	15 a 64 años (%)	65 años y más (%)	N
Chapadmalal	11.2	69.2	19.6	4112
El Marquesado	19.4	62.8	17.9	196
El Boquerón	28.7	63.5	7.9	509
Estación Chapadmalal	28.7	64.2	7.2	1633
Santa Paula	28.6	65.2	6.2	644
Sierra de los Padres	27.4	63.6	9.0	4249
Batán	29.3	63.6	7.1	10152
Mar del Plata	21.3	64.2	14.5	593337
Rural disperso	27.9	65.3	6.8	3742
TOTAL	21.5	64.2	14.2	618989

Fuente. Elaboración personal en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con REDATAM+SP

En torno a la ruta 11, en Chapadmalal el último relevamiento censal brindó datos que demuestran la mínima presencia de niños hasta 10 años y la participación elevada de los grupos de 15 a 24 años, lo que podría incidir a futuro en el incremento demográfico por saldos vegetativos positivos y no únicamente por el aporte migratorio. Es destacable la participación, especialmente masculina, entre los 20 y los 29 años y la femenina entre los 15 y 19 años. El desfase entre sexos a partir de esa edad se revierte en los pobladores de 60 y más años de edad. Estas condiciones señalarían emigración femenina joven, inmigración de población en edad madura y sobremortalidad masculina. La mayor representación masculina en edad activa tiene estrecha vinculación con el mercado de trabajo del área, caracterizado por las actividades del sector secundario (54.6 % de los Jefes de Hogar activos) y terciario (por cuenta propia y en empresas) (39 % de los Jefes de Hogar activos). Las mujeres tienen en la zona un ámbito laboral aún más reducido concentrado en la prestación de servicios al turismo o a los residentes de la zona (venta

⁵ Las Naciones Unidas definieron operacionalmente el fenómeno según el porcentaje de personas de 65 años y más sobre el total de la población del área. Son poblaciones jóvenes las de jurisdicciones con menos del 4% de personas de 65 años y más, maduras las que tienen entre 4% y 6% y envejecidas las que superan el 7% de personas de esos grupos de edad

por catálogo, servicio doméstico, cuidado de niños o ancianos). El Marquesado presenta mayor porcentaje de habitantes a partir de los 14 años y al igual que Chapadmalal consigna alta presencia de población por encima de los 50 años. Hay cierto ensanchamiento en los grupos de edad activa, especialmente entre mujeres. Es probable que la proximidad con Miramar (Partido de General Alvarado) sea importante para combinar la elección residencial con la inserción laboral en esa ciudad.

Cercanas a la ruta 226, Santa Paula y Sierra de los Padres tienen composiciones demográficas caracterizadas por cierto estrechamiento en la base, hecho que pone de manifiesto la reducción de los nacimientos. Santa Paula concentra mayor proporción de habitantes en edad económicamente activa y, en algunos grupos, con superior presencia masculina en consonancia con la importancia que revisten las actividades del sector primario (38.5 % de los Jefes de Hogar activos). La localidad es un nodo en la estructuración del cinturón hortícola. A partir de los grupos de edad de 50 años y más, tiende a disminuir la proporción de población, sea por mortalidad (en el caso de los hombres) o por emigración (para ambos sexos). Sierra de los Padres por el contrario, tiene un alto porcentaje de niños, lo que resulta aún más elocuente si se completa el dato con la lectura de los grupos etarios de 30 a 39 años. De esta forma se infiere el asentamiento de familias jóvenes, con niños nacidos antes o luego de la radicación en la localidad y, con la posibilidad aún de incrementar el tamaño final de la familia (Torrado 1993). Es significativa la presencia de población mayor de 50 años.

Otro indicador de interés es la razón de masculinidad (Tabla N° 3). A partir de los datos de 1991 no se distingue un claro patrón en la distribución territorial de la razón de masculinidad, pero en 2001 se nota que los valores más elevados tienden a conectarse con la mayor distancia a Mar del Plata (con excepción de El Boquerón y Estación Chapadmalal), “coincidente con espacios de características rurales o de transición bien claros, en las rutas 226 y 11 sur” (Sagua 2008: 376) (El Coyunco, La Gloria de la Peregrina, Colinas Verdes y Chapadmalal). El ascenso en la proporción de hombres, en 2001, en Estación Chapadmalal, El Casal, La Gloria de la Peregrina podría asociarse con migraciones laborales masculinas, en relación con el desarrollo de actividades extractivas y agroproductivas. En 2010 esta situación se revierte para Estación Chapadmalal, con lo cual pueden presuponerse procesos de emigración masculina.

En 2010 otras localidades experimentaron descensos significativos en la razón de masculinidad, pero se exceptúan Chapadmalal y Sierra de los Padres. En el primer caso se sostiene que habría persistido el aporte de pobladores desde lo rural disperso, al mismo tiempo que se sostendría la emigración femenina joven. En cambio, Sierra de los Padres muestra un panorama diferente incidido por la fusión entre aglomeraciones, algunas con una mayor impronta rural (El Coyunco, La Gloria de la Peregrina).

Tabla N° 3. Razón de Masculinidad, 1991-2010, localidades del Partido de General Pueyrredon

	1991	2001	2010
Mar del Plata	91.3	89.4	90.6
El Boquerón	110.8	96.2	95.0
Estación Chapadmalal	104.6	99.8	97.0
Batán	101.5	126.9	98.6
Sierra de los Padres	96.7	95.4	106.4
Santa Paula	122.2	110.4	109.1
El Marquesado	150.0	135.3	110.8
Chapadmalal	102.9	101.1	113.1
Rural Dispersa	139.3	120.5	123.5
F. U. Camet	97.6		
Estación Camet	107.1		
Camet	107.4		
La Gloria	108.0	109.1	
Colina Alegre	117.5		
Los Zorzales	122.9		
EL Casal	127.6	129.5	
Colinas Verdes	135.0	139.6	
El Coyunco	144.9	129.7	

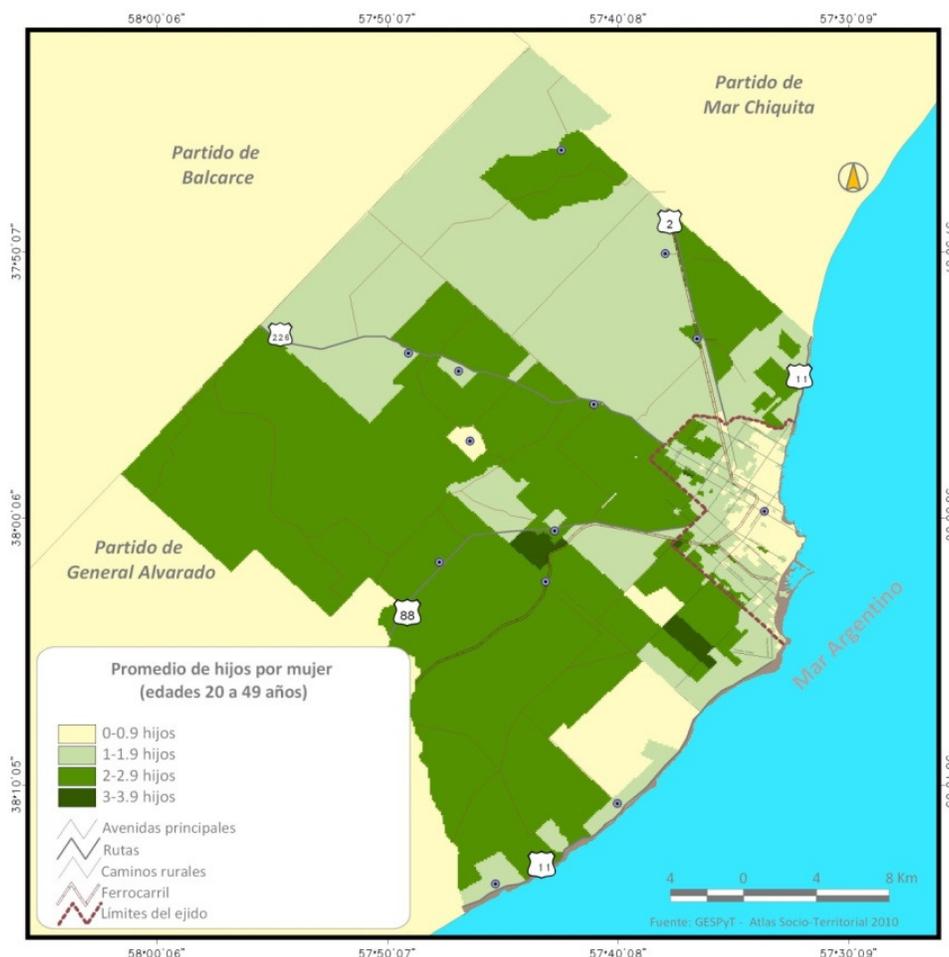
Fuente. Elaboración personal en base a datos del INDEC. Censo Nacional de POBLACIÓN, Hogares y Vivienda 1991 y Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesados con REDATAM+SP

El aporte vegetativo: la natalidad

En el Partido de General Pueyrredon, la tasa de fecundidad total se estima en 2,3 hijos por mujer en el 2001, por tanto, se alcanza y supera la tasa de reemplazo de las generaciones sucesivas.

A escala de conjunto, se puede señalar que el crecimiento demográfico visto desde su componente vegetativa, muestra valores moderados de la Tasa de Natalidad (TBN 2011 15.8 ‰) y relativamente bajos de la Tasa de Mortalidad (TBM 2011: 10 ‰), esta medida se halla afectada por la estructura envejecida de la población local, por tanto el crecimiento de la población exhibe una leve y lenta disminución del ritmo vegetativo (Lucero *et al.* 2010). El proceso de transición demográfica en el distrito se encontraría en su fase final, con bajos niveles de natalidad y mortalidad, dejando saldos positivos pero decrecientes (Lucero *et al.* 2010). Sin embargo, el distrito es heterogéneo (Mapa N° 4). Se destaca que las zonas de mayor crecimiento se ubican en proximidad de los bordes de la ciudad de Mar del Plata y en localizaciones puntuales fuera de la cabecera distrital.

Mapa N° 4. Promedios de Hijos por Mujer, 2001, PGP



Fuente: Lucero *et al.* 2010.

Las disparidades en el comportamiento reproductivo⁶ se vinculan con cambios en la composición familiar y con variables incorporadas en la medición de la calidad de vida: nivel educativo, acceso a servicios médicos e información sanitaria, hacinamiento en la vivienda, inserción laboral, entre otras. Se reconoce, en general, cómo las áreas con mayor potencial de crecimiento demográfico suelen poseer los más bajos niveles de calidad de vida, es decir, adquieren diferencias en la Relación entre Hijos por mujer y Calidad de Vida (Lucero *et al.* 2010).

En la mayoría de las localidades se nota la retracción de la relación niños-mujeres entre 2001 y 2010, situación que puede obedecer a una menor cantidad de nacimientos o al creciente aporte de población, pero en edades superiores a los cuatro años. Se diferencian del conjunto Sierra de los Padres, por su rol de receptora de población compuesta por familias jóvenes y maduras; y El Marquesado, localidad que mostraría indicios de rejuvenecimiento.

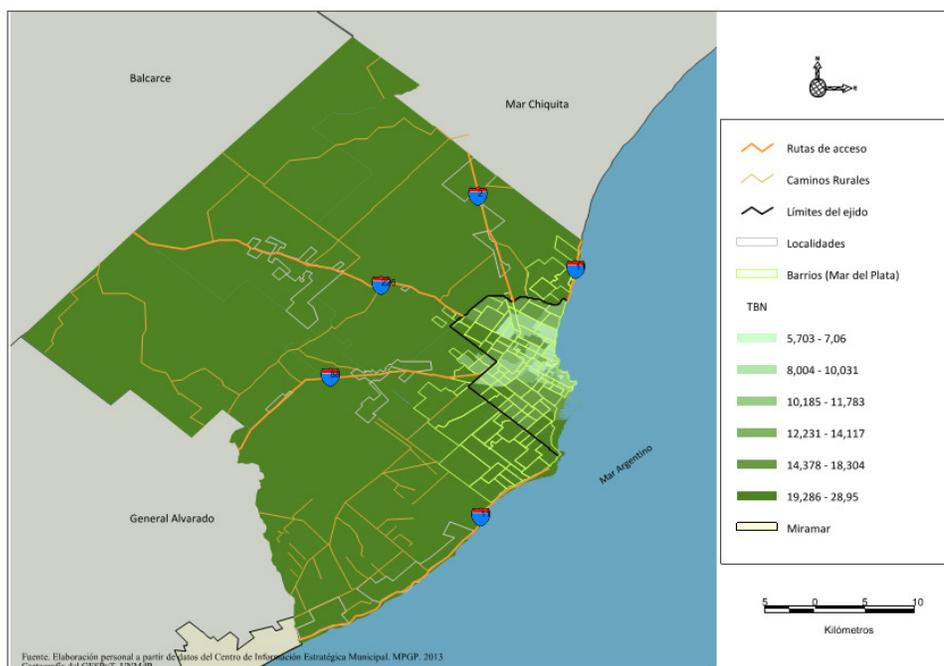
Respecto de la Tasa Bruta de Natalidad, fuera de Mar del Plata coexisten dos situaciones. Hacia el Norte y el Noroeste se presentan valores muy altos (22.5 a 29 ‰), asociados con un elevado

⁶ “Designa la fecundidad de las uniones o parejas (tanto legales como consensuales) ... “es aquel que resulta de la voluntad de las parejas para fijar el número de nacimientos y su espaciamento en el tiempo” (Torrado 1993: 26)

número de nacimientos y una estructura de edad entre madura y joven, según las unidades espaciales. En sentido opuesto, la zona sur presenta tasas menores (14.1 a 22.5 ‰), aunque muy afectadas por la estructura etaria envejecida que domina en Chapadmalal.

Sendos escenarios, pese a las restricciones del indicador empleado (Torrado 1993), explican la existencia de un potencial de crecimiento más intenso que del Partido en general, donde las tasas bajas están sesgadas por la elevada concentración de población envejecida en Mar del Plata (TBN 2001: 16.5 ‰; TBN 2010: 15.8 ‰).

Mapa N° 5. Tasa bruta de natalidad, 2010, Partido de General Pueyrredon



Crecimiento = ¿redistribución y desconcentración?

El crecimiento de la población rural agrupada y urbana, en oposición a la caída en los valores de población rural dispersa, propone un desafío en cuanto a determinar si estos procesos han propiciado, además, la desconcentración y redistribución territorial demográfica en General Pueyrredon.

Los indicadores de redistribución (Tabla 5) surgen en base a la comparación de los valores porcentuales de la población por áreas (fracciones censales) entre dos fechas. Volumen de Redistribución (VR), indicativo del volumen de habitantes de la segunda fecha censal que se ha redistribuido a lo largo del período; y Tasa de Redistribución Media Anual Intercensal (TRI), que señala el número medio de personas redistribuidas por cada 1000 habitantes.

Los resultados del Índice de Redistribución (IRI, porcentaje de población que se redistribuyó) muestra la reducción en sus valores entre 1980 y 1991 (Tabla 5) con lo cual se infiere que la movilidad intradistrital de la población disminuyó en el último período intercensal y que en el crecimiento de las localidades serían significativos el saldo natural y la diferencia demográfica por aporte desde otros distritos. Las cifras estimadas para las medidas de redistribución restantes acompañan esta tendencia. Los resultados obtenidos para el período 2001-2010 indican un aumento moderado a partir de la medida del IRI.

El IRI además, exhibe valores elevados hasta 2001, evidenciando la redistribución de unos 50000 habitantes (Volumen de Redistribución, VR) en cada período intercensal, cifra que descendió entre 2001 y 2010 (Tabla 5). Es importante apreciar que no se detuvo el crecimiento de las localidades menores, pero que la ciudad de Mar del Plata habría recuperado cierto dinamismo, acompañando un proceso de notable verticalización habitacional en áreas tradicionales que se han revalorizado y reposicionado para los sectores sociales de mayor nivel adquisitivo.

La Tasa de Redistribución Media Anual Intercensal (TRI) fue muy elevada entre 1980-1991, lo que refuerza las afirmaciones en torno a su caracterización como un período bisagra en los comportamientos socio-demográficos. Desde 1991 la TRI se mantiene estable en torno al 8.5 %.

Tabla N° 5. Medidas de redistribución de la población. Partido de General Pueyrredon

Medidas	1980-1991	1991-2001	2001-2010	1991-2010
Índice de Redistribución Intercensal	9.9 %	8.5%	6.7%	21.9 %
Volumen de Redistribución	54085 habitantes	48244 habitantes	42007 habitantes	136633 habitantes
Tasa de Redistribución Intercensal	10.5 ‰	8.3 ‰	8.7 ‰	8.6 ‰

Fuente. Elaboración personal en base a datos de Municipalidad del Partido de General Pueyrredon (2013) e INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesados con REDATAM+SP

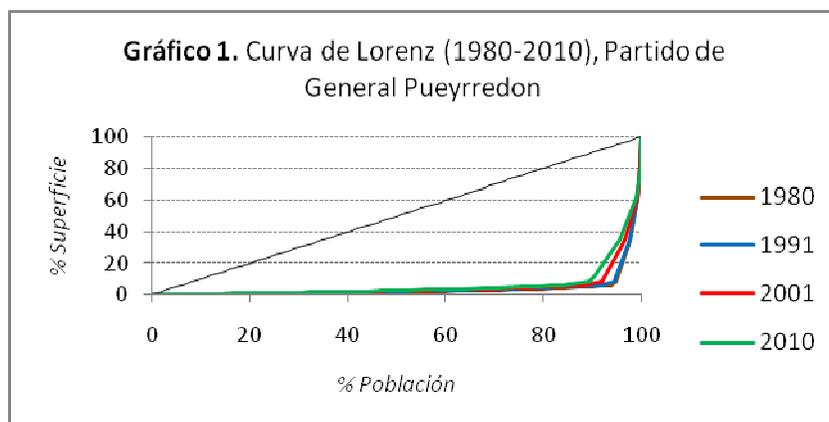
La representación de la superficie de concentración destaca el paulatino acercamiento de la Curva de Lorenz a la recta de equidistribución (Gráfico N° 1). No obstante los cambios, aún delimitan el fuerte peso poblacional (entre el 95 % y el 88 %, de 1980 a 2010) en una superficie que apenas oscila desde el 8 al 10%. El ICG y el CCG acompañan el diseño de la curva y en ambos se constata su persistente descenso a lo largo del período considerado.

Se puede afirmar, respecto de los resultados, que respaldan el supuesto de un aporte significativo de los movimientos migratorios y la movilidad residencial al crecimiento de las localidades. Es decir, que aún en contextos de envejecimiento demográfico los poblados tienen variaciones positivas y sostienen la dinámica expansiva.

Tabla N° 6. Medidas de concentración, Partido de General Pueyrredon

Medidas	1980	1991	2001	2010
ICG	87.6	85.8	83.9	82.4
CCG	88.6	87.4	85.7	84.6
Población Total	434160	542397	562901	621355

Fuente. Elaboración personal en base a datos de Municipalidad del PGP (2013) e INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesados con REDATAM+SP



Fuente: Elaboración personal en base a datos de Municipalidad del Partido de General Pueyrredon (2013) e INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesados con REDATAM+SP

Conclusiones

El objetivo que nos proponíamos con el presente trabajo consiste en dar evidencias respecto del comportamiento diacrónico y transversal de ciertos indicadores socio-demográficos referidos a General Pueyrredon, con énfasis en las localidades menores. En tal sentido es interesante remarcar cómo a través de la sistematización y análisis de información procedente de fuentes secundarias es posible verificar la conducta de variables tan sensibles y explicativas de la realidad de los lugares como son el crecimiento poblacional, la composición por sexo y edad, la razón de masculinidad, la natalidad y los índices de concentración. Asimismo, cómo un patrón general se sostiene en el tiempo mostrando un incipiente y sostenido crecimiento poblacional en las localidades menores de General Pueyrredon, a expensas de la población rural dispersa, la población urbana y con la contribución extradistrital. Este crecimiento contribuye en algunas situaciones al rejuvenecimiento o al envejecimiento de los lugares, cuestiones marcadas por la dinámica de la natalidad y la cantidad de niños por mujer, como así también en las modificaciones ocurridas en la razón de masculinidad, la cual se ha ido suavizando con el transcurso del tiempo. Por último, se ha establecido, en función de la dinámica de los índices de concentración, que los desplazamientos intradistritales se reducen o estabilizan, vinculando la dinámica de las localidades en mayor medida al saldo natural y al aporte demográfico procedente en líneas generales de otros distritos.

Bibliografía

ARES, S. Y MIKKELSEN, C. 2011. *Nuevas dinámicas residenciales en los asentamientos rurales del litoral sudeste pampeano*. *Revista Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*. - N° 21 - Año 2009/10 – pp. 104-134. Universidad Nacional de Tucumán. ISSN 2250-4176.

ARES, S.; MIKKELSEN, C. Y SABUDA, F. 2011. Identificación de localidades en el Partido de General Pueyrredon a partir de la implementación de tecnologías de información geográfica (TIGs). *Revista Geograficando*. Número 7. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

BARCLAY, G. 1962. *Técnicas de Análisis de la Población*. Rosario: Instituto Interamericano de Estadística. Comisión de Educación. 319 p.

- BUZAI, G. 2003. Mapas sociales urbanos. Buenos Aires: Lugar
- CACOPARDO, F., LUCERO, P. Y MOGENSEN, C. 2005. Mapa de riesgo habitacional y de detección de capital humano y social del periurbano de Mar del Plata. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Tandil
- DUNCAN, O. D. 1957. La medida de la distribución de la población. IASI, Estadística.
- ELIZAGA, J. C. 1979. Dinámica y economía de la población. Santiago de Chile. CEPAL-CELADE. 592 p.
- LUCERO, P. 2004. Población y poblamiento del Partido de General Pueyrredon. En: Velázquez, G., Lucero, P. y Mantobani, J. M. (Autores y Editores) (2004). Nuestra Geografía Local. Mar del Plata: GESPyT, FH, UNMdP.
- LUCERO, P. *et al.* 2010. Atlas Socioterritorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon. Mar del Plata: UNMdP-GESPYT.
- MANTOBANI, J. M. 2004. Territorio, población y localidad: pasos hacia el Desarrollo Local del Partido de General Pueyrredon. En: Velázquez, G., Lucero, P. y Mantobani, J. M. (Autores y Editores) (2004). Nuestra Geografía Local. Mar del Plata: GESPyT, FH, UNMdP.
- NÚÑEZ, A. 2000. Morfología Social. Mar del Plata 1874-1990. Mar del Plata: Edición del autor.
- SAGUA, M. 2004. Dinámica sociodemográfica y ambiente al interior del Partido de General Pueyrredon. En: Velázquez, G., Lucero, P. y Mantobani, J. M. (Autores y Editores) (2004). Nuestra Geografía Local. Mar del Plata: GESPyT, FH, UNMdP.
- SAGUA, M. 2008. Habitar las localidades menores del Partido de General Pueyrredon. En: Lucero, P. (Dir) Territorio y calidad de vida, una mirada desde la geografía local. Mar del Plata: EUDEM.
- TORRADO, S. 1993. Procreación en la Argentina (Hechos e ideas). Buenos Aires: de la Flor.
- TORRADO, S. 1997. Población y desarrollo: enfoques teóricos, enfoques políticos. Serie Informes de Investigación. Cátedra Demografía Social. Universidad de Buenos Aires.
- TORRADO, S. 2003. Historia de la Familia en la Argentina Moderna. Buenos Aires: de la Flor.

El territorio en las políticas públicas dirigidas al logro de la “soberanía alimentaria”. Reflexiones sobre el caso de Misiones¹

ARZENO, Mariana²

Introducción

En la última década, tanto en Argentina como más en general en América Latina, se asiste a una serie de cambios en las políticas de desarrollo rural que se orientan a atender diversas problemáticas de los pequeños productores (hoy englobados en la categoría agricultura familiar): i) la incorporación de un enfoque territorial que toma como objeto de la intervención al “territorio”, con el fin de abordar lo que se define como “complejidad de las áreas rurales” (multisectorialidad de la economía, vínculos rural-urbanos, etc.) y privilegia la escala local como la más apropiada para la intervención;³ y ii) el reconocimiento de la agricultura familiar como un sector con potencial para contribuir con el abastecimiento local de alimentos básicos y, de esa forma, con la seguridad y soberanía alimentarias de la población.⁴ Lo cual está dando lugar a diversas propuestas de políticas para la agricultura familiar con esos fines.

Complementariamente, en la última década asistimos a un proceso en el cual reaparece la planificación como instrumento de intervención, aunque bajo preceptos distintos que aquellos que guiaron la planificación nacional y regional en las décadas de 1950 a 1970. Entre otras cuestiones, cambian las “unidades espaciales” objeto de planificación: de la “región” al “territorio”, básicamente, unidades más pequeñas, en cierta forma acompañando la revalorización de la escala local que se propone en el período neoliberal.⁵ Además de los nuevos planes que se elaboran desde distintas dependencias del Estado (tanto nacional como provinciales), se encuentran propuestas de planificación más específica, como aquella que se vincula con la producción de alimentos. Estas propuestas parten de organizar la intervención en distinto tipo de unidades territoriales como base para la planificación de las actividades productivas.

En Misiones, como en otras provincias, estas nuevas formas de pensar la política pública sectorial y la intervención se manifiestan en dos propuestas definidas a distintos niveles de gobierno: nacional y provincial. Ambas buscan actuar en el mismo ámbito geográfico (áreas

¹ Esta ponencia enmarca en los proyectos “Desarrollo rural, políticas públicas y territorio. Un análisis de las políticas públicas para la agricultura familiar y la seguridad/soberanía alimentaria en Misiones”, dirigido por Mariana Arzeno con financiamiento PIP (CONICET) 0331 y “Agricultura familiar y soberanía alimentaria. ¿Oportunidades y Desafíos para el Desarrollo Territorial?. Estudios de caso en las provincias de Buenos Aires y Misiones (Argentina)”, dirigido por Mabel Manzanal con financiamiento PICT (ANPCyT) 2011-0836 y UBACyT F154.

² Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT). Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires. CONICET. Mariana_arzeno@pert.org.ar

³ Este enfoque está presente en otros ámbitos de la política públicas, no sólo aquellas vinculadas con el desarrollo rural.

⁴ Al respecto puede verse FAO (2010).

⁵ Entre otras diferencias en relación con la planificación en el pasado pueden mencionarse: i) el perfil más sectorial de los nuevos planes, a diferencia de los planes nacionales de desarrollo que eran integrales e incluían todas las actividades sectoriales y sociales, en el presente se elaboran planes de infraestructura (Plan Estratégico Territorial), agropecuario y agroindustrial (Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020), de turismo (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable), entre otros; aunque todos ellos incorporen en sus definiciones y lineamientos otras dimensiones (social, ambiental, económica); y ii) los planes que se construyen con el aporte de cada provincia en función de sus diagnósticos y demandas y con la participación de distintos actores involucrados, de ahí que se definen como planes participativos, a diferencia de los anteriores que eran elaborados por equipos técnicos especializados y de manera centralizada en organismos creados para tal fin (como el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADE).

rurales/productivas de la provincia) dar solución a problemáticas del mismo sector (los pequeños productores) y se orientan al mismo logro (la soberanía alimentaria).

En este trabajo nos interesa reflexionar respecto de estas formas distintas de intervención que coinciden en el mismo ámbito territorial y con los mismos fines, entre otras cuestiones observando qué concepción de soberanía alimentaria y territorio subyace, cómo se expresa en las propuestas concretas y en qué medida o en qué aspectos se complementan o entran en contradicción. Asimismo interesa, a través de este caso particular, aportar elementos a la comprensión de las acciones y discursos generados desde el Estado como parte de las políticas públicas vinculadas al desarrollo rural en el presente. Y en última instancia, contribuir a reflexionar acerca de la relación entre estado y territorio en un contexto donde lo territorial (y asociado a ello la planificación) ha cobrado un peso importante en lo que refiere a la definición de las formas de intervención del Estado a través de las políticas públicas.

El punto de partida analítico

El presente trabajo presenta algunos avances de una investigación en curso que se propone como objetivo general contribuir al conocimiento de la problemática del desarrollo rural y el territorio, a partir del análisis de las políticas públicas orientadas a la promoción de la agricultura familiar y la seguridad/soberanía alimentaria. Centralmente buscamos problematizar el rol del Estado en la configuración de las situaciones problemáticas (de desigualdad, pobreza y conflictos) que se reconocen (y se reproducen constantemente) en los ámbitos rurales de Argentina y que constantemente también, se pretenden superar apelando a nuevas propuestas o *aggiornando* antiguas recetas (como por ejemplo la planificación). Consideramos a las políticas públicas como parte de un proceso social donde se disputan intereses y no meramente como “herramientas técnicas”, siempre mejorables con la incorporación de enfoques novedosos. De ahí que como punto de partida analítico recuperamos algunas discusiones en torno al Estado y las políticas públicas, que guían en parte los lineamientos que orientan la investigación, de la cual aquí presentamos algunos avances específicos.

Partimos de considerar al Estado, siguiendo a O'Donnell (1977) como garante de la relación social capitalista. En este sentido, el Estado no es el mero representante de las clases dominantes, también asegura a los trabajadores ciertos derechos para permitir que se reproduzcan en cuanto mano de obra. De acuerdo con Lopes de Souza (2011: 61) en la medida que el Estado es garante de tal relación, es estructuralmente conservador (una instancia de poder socialmente conservadora que tiende a servir a la reproducción del status quo y no a su transformación). Pero al mismo tiempo, puede propiciar o fomentar “*coyunturalmente* (bajo la forma de gobiernos permeables a las presiones y demandas populares) ciertos avances” (ibid, cursiva en el original). Esa relación social de dominación que expresa el Estado en sentido abstracto, se “materializa” en aparatos estatales y legislaciones que constituyen un entramado complejo (Thwaites Rey, 2005). El cual expresa, tanto en su estructura (dependencias y organismos del Estado en todos sus niveles) como en el derecho y en las políticas que encamina, intereses diversos en pugna, en ocasiones contradictorios, que distintos actores sociales quieren imponer. Las contradicciones que se encuentran en el ámbito de formulación de las políticas públicas responden en cierta medida a esa doble “cualidad” del Estado que mencionamos más arriba, como estructuralmente conservador y coyunturalmente promotor de prácticas menos conservadoras.

Las políticas públicas, representan una toma de posición del Estado frente a un tema socialmente problematizado (Osłak y O'Donnell, 1995) y en ese sentido constituyen un proceso dinámico en el que también se movilizan y pugnan por hacer valer sus intereses otros actores sociales. La

soberanía alimentaria (concepto esencialmente de carácter político) y el rol de la agricultura familiar en ella son cuestiones en torno a las cuales se movilizan distintos actores (organizaciones, universidades) y ha sido incorporada en la agenda del Estado.⁶

Pueden reconocerse distintas manifestaciones de las políticas estatales: como acciones (programas, proyectos, inversiones, leyes, entre otras) y omisiones (inacción frente a un tema, que expresa igualmente una toma de posición). Pero destacamos en particular el plano discursivo (configuración de ideas que acompañan las acciones y omisiones) también como manifestación de las políticas públicas, que sirven para persuadir, justificar o bien “cimentar” y dar coherencia a ciertas acciones. De acuerdo con Shore y Wright (1997: 18), los discursos dominantes, por ejemplo, trabajan estableciendo los términos de referencia y marginando ciertas alternativas: “las políticas permiten esto estableciendo una agenda política y dando autoridad institucional a uno o a varios discursos superpuestos”.

A partir de los lineamientos precedentes, en lo que sigue nos centramos en algunos aspectos de las políticas que en Misiones se orientan, al menos desde el discurso, al logro de la soberanía alimentaria. En particular focalizaremos en distintas estrategias territoriales que los gobiernos nacional y provincial encaran para tal fin, remarcando las características y contradicciones que manifiestan.

El territorio y la planificación en las políticas orientadas a la soberanía alimentaria en Misiones

El tema de la seguridad alimentaria en Misiones y su inclusión en la política pública tiene antecedentes desde la década de 1990. Por tratarse de una provincia especializada en la producción de yerba, tabaco y forestación, los programas de desarrollo rural del gobierno nacional que se implementaron en aquella década se orientaron a promover la producción de alimentos para el consumo de las familias de productores (en un contexto de crisis de las actividades agrícolas tradicionales que implicaban una reducción notable de los ingresos y acentuaban la situación de inseguridad alimentaria de las familias).⁷

En los últimos años, se producen algunos cambios en las políticas tanto provinciales como nacionales. En particular desde el 2008, se inicia una más explícita intervención desde el gobierno provincial en materia de producción de alimentos que, desde el discurso, se propone como eje estratégico del desarrollo de la provincia. Por otro lado, a partir del 2010 se crea la delegación provincial de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación (SsAF) que asume, en parte, la representación de la política nacional para la agricultura familiar (como veremos más adelante). En ambos casos el logro de la “soberanía alimentaria” se coloca como uno de los principales ejes programáticos y objetivos de la intervención.

En un trabajo anterior discutimos las distintas formas de entender la “soberanía alimentaria” (distintas concepciones y por lo tanto diseño de instrumentos para lograrla) (ver Arzeno, Deheza, Muñecas, Zanotti, 2013) que se expresan en las políticas encaradas en Misiones. Estas distintas

⁶ El concepto de soberanía alimentaria surge del ámbito de las organizaciones sociales en 1996 (fue acuñado por Vía Campesina) en respuesta a los lineamientos políticos propuestos de la FAO en lo que refiere a política alimentaria. Pone énfasis en el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas según pautas de producción y consumo propias, con base en la pequeña y mediana producción (para una profundización de ese concepto puede verse Domínguez, 2012). Así se discute la noción de seguridad alimentaria propuesta por FAO que enfatiza el acceso físico y económico de la población a suficientes alimentos inocuos. En años recientes los Estados comienzan a incorporar el concepto de soberanía alimentaria, aunque en este caso el énfasis suele estar puesto en la capacidad de los países de autoabastecerse de alimentos básicos sin necesidad de importarlos (Manzanal y González, 2010), lo cual tiene otras implicancias desde el punto de vista de las políticas públicas.

⁷ Debe destacarse también el accionar de distintas organizaciones sociales en lo que refiere a la producción de alimentos.

concepciones de soberanía alimentaria, también proponen formas distintas de intervención a nivel territorial: en el caso del gobierno provincial, a través del fortalecimiento y conformación de “cuencas productivas”; en el caso del gobierno nacional (SsAF) a través de la creación de “Casas Patrias”. Ambas formas se presentan como parte de una “planificación estratégica”. En lo que sigue abordamos las principales características de estas formas de intervención.

El enfoque de las cuencas productivas en la política provincial

En los últimos años, el gobierno provincial encara una política de promoción de la producción de alimentos con el objeto de lograr la “soberanía alimentaria”. La idea fuerza de soberanía alimentaria que se sostiene es la de “autoabastecimiento de alimentos a nivel provincial”. Lo que se propone es la diversificación de su matriz productiva, con vistas a sustituir la importación de alimentos de otras provincias o países. En torno a esta cuestión se viene construyendo un discurso que aparece claramente en las intervenciones públicas del gobernador, pero también en las expresiones de distintos funcionarios. Dicho discurso enfatiza: i) las cualidades de la tierra misionera que permite tal diversificación; en ese sentido se habla de “aprovechar la bendición de la madre naturaleza” o de la generosidad de la Naturaleza para con los misioneros; ii) la cultura y tradición agrícola de la población, que tiene que orientarse “hacia las cosas que el misionero sabe hacer” y iii) la particularidad de su estructura agraria, con predominio de la “economía familiar agrícola, propensa a diversificar, realidad que deben transformar en oportunidad”.⁸

El principal instrumento a través del cual se lleva adelante esta política es el *Programa Provincial de Producción de Alimentos* (Proalimentos), ejecutado en el ámbito de las Subsecretarías de Desarrollo y Producción Vegetal y Animal del Ministerio del Agro y la Producción, que se implementa a partir del 2008. Este programa incluye un conjunto de planes productivos específicos (hortícola, frutícola, piscícola, ganadero vacuno, porcino, ovino, entre otros) y consiste en el otorgamiento de créditos a productores que pertenezcan a una organización y que cumplan con ciertos requisitos básicos definidos por el programa, entre otros, una situación regular en términos de tenencia de la tierra.⁹

La diversificación de la matriz productiva de la provincia, se propone a través de una “planificación estratégica” que consiste en la conformación de *cuencas productivas*, orientada a potenciar el uso de recursos de cada lugar, así como también de las inversiones del Estado.

Una cuenca productiva se define como “el territorio o lugar geográfico de características comunes”, entre las que se incluye: el cultivo/producto característico del lugar, su forma de producción, los hábitos de consumo de la población, los aspectos demográficos y culturales, las características del productor, el sistema de tenencia de la tierra.¹⁰ Esta definición asume la existencia de áreas diferenciadas dentro de la provincia, distinguibles por tales características. Pero en su sentido más operativo, como parte de la planificación productiva, el concepto de cuenca adquiere un significado más general, como área con cierto agrupamiento de productores

⁸ Discursos del gobernador en la apertura de la Cámara de representantes, 2009, 2011; y en la inauguración de obras en Tres Capones, Noticias del 6, 22/11/2008: Closs: por sobre todas las cosas buscamos la soberanía alimentaria de la provincia.

⁹ Otros instrumentos se han ido implementando y acompañan esta política: (i) la conformación de *Mercados Concentradores Zonales* donde se venden directamente al público productos misioneros (alimentos frescos, procesados o productos artesanales no alimenticios). El único mercado que está en funcionamiento es el de Posadas, inaugurado en 2012, pero se prevé la apertura de otros en Eldorado y Oberá; (ii) la reactivación del *Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial* (IFAI), que está a cargo de la dirección del Mercado Concentrador Zonal, pero además lleva adelante algunos proyectos productivos (financia emprendimientos, cooperativas, inversiones en infraestructura, entre otras acciones).

¹⁰ Fuente: Semanario Trincheras (s/f), “El caso de la producción de mandioca y almidones”. Se trata de una publicación del Partido de la Renovación, a cargo de la gobernación desde 1999.

especializados en la producción de algún producto, o áreas que potencialmente pueden especializarse y por lo tanto ser objeto de promoción de parte del estado provincial. Tal el caso por ejemplo de zonas del sur de la provincia cercana a Posadas y otros centros urbanos importantes donde se promovió la producción hortícola para abastecimiento de dichos mercados. En concreto, la propuesta de intervención apunta a fortalecer las producciones de las “cuencas ya existentes” (zonas donde existe una cierta cantidad de productores especializados en alguna producción en particular), con apoyo crediticio, por ejemplo y realizando inversiones en infraestructura para el acopio o eventualmente el procesamiento de la producción; o bien a promover determinada producción en “cuencas nuevas” o que se pretenden “abrir”.¹¹

Pero hay además dos ideas principales que orientan la política de promoción de alimentos y planificación a través de cuencas y que en la práctica la definen como una política no sólo selectiva socialmente sino también geográficamente, lo cual tiene algunas implicancias:

a) La maximización de los recursos del Estado, para lograr volumen de producción y abastecer el mercado provincial. La siguiente exposición del gobernador de la provincia es expresiva en este sentido:

Esta etapa del Proalimentos se va a orientar al desarrollo eficiente de las cuencas productivas, ¿Qué significa esto? Significa que nuestros recursos no irán para cualquier proyecto a cualquier lado, sino que irán para fortalecer los proyectos en las regiones donde ya se está trabajando en esas cadenas productivas, donde ya exista capacidad instalada de almacenamiento, procesamiento e industrialización de nuestros alimentos. [...] Para desarrollar la producción de leche en Misiones no debemos distribuir vacas lecheras diseminadas en los 75 municipios de la provincia, lo que debemos hacer es distribuir vacas lecheras en los municipios en que ya existen cuencas y aprovechar al máximo la capacidad instalada, valga entonces el ejemplo: las vacas lecheras irán a Leandro N. Alem para fortalecer la cuenca que tiene su centro en Leandro N. Alem, irán al departamento de 25 de Mayo para fortalecer la cuenca de la Cooperativa Alto Uruguay." (Discurso Maurice Closs en la apertura de sesiones de la Cámara de Representantes, 2010).

Es decir que ciertas zonas serán más promovidas que otras, en función de la especialización preexistente. Pero esta orientación de la política, sin embargo, está dando lugar al desarrollo de procesos de concentración de distinto tipo. Por ejemplo, la tendencia a financiar y trabajar con organizaciones locales más grandes y consolidadas especializadas en determinada producción estaría contribuyendo a generar o acentuar ciertos procesos de concentración económica en algunos casos. Un ejemplo justamente es una de las cooperativas que menciona el gobernador en la cita anterior: la Cooperativa Alto Uruguay Ltda. –CAUL–, de la zona de 25 de Mayo, fuertemente financiada por el gobierno provincial desde sus inicios en la década de 1980. En sus orígenes era una cooperativa eléctrica que ha ido incorporando durante la década de 1990 otros rubros: agua, combustible y producción agroindustrial (fruta abrigada, piscicultura). En los últimos años ha avanzado en la producción avícola y láctea. La cooperativa compra a productores de la zona (mayormente tabacaleros). Algunos referentes mencionan que recursos del Estado han permitido ir consolidando la cooperativa, pero no necesariamente a los productores que serían los beneficiarios.¹²

¹¹ La implementación del Proalimentos incluye en su propia formulación, para el caso de ciertos productos, la intervención por cuencas productivas.

¹² Al respecto, un ex referente del área de Agricultura Familiar del MAyP, expresa que: “una comisión [de la cooperativa] recibe los fondos y uno visitando el terreno no ve que llegue al productor, cuando al productor lo ves produciendo. Y esa cooperativa puntualmente además tiene supermercado, tiene combustible, distribuye energía eléctrica... [se diversificó] demasiado. No debería cumplir como una cooperativa de servicios, porque yo creo que el productor tomó un crédito pero si le debe la luz, se la

Otro ejemplo de concentración es el de la ganadería vacuna, una actividad que se viene promoviendo desde el 2006. Aquí también algunas organizaciones han crecido, integrando otras actividades (por ejemplo la faena) pero estableciendo altas exigencias para participar de la organización y prestando un servicio a otros productores más pequeños a altos costos. Tal es el caso de la Cooperativa de Carne de Comandante Andresito (Coproca) también fuertemente financiada por el Proalimento en materia de infraestructura.

Por otro lado, aunque la promoción de la ganadería contemple todo el territorio provincial, en la práctica las inversiones se han concentrado en ciertas áreas, aquellas donde ya había productores y asociaciones ganaderas y por lo tanto contaban con mayor potencial para el desarrollo de la actividad (es el caso de Andresito, Montecarlo, Eldorado). Y esto también facilitó cierto proceso de concentración de tierras. Incluso en algunas zonas donde la expansión de la ganadería es más reciente se están generando conflictos con pequeños productores con tenencia precaria de la tierra (como en el municipio de Bernardo de Irigoyen y algunas zonas de San Pedro).

b) El desarrollo de actividades con buena rentabilidad e inserción competitiva en el mercado: ganadería, cítricos, stevia, frutas tropicales, nuez pecan, entre otras. Las cuencas nuevas que se buscan crear tienen que ver con estas producciones. De acuerdo con el gobernador “El nuevo desafío es indicar puntualmente qué productos y qué cadenas de valor serán priorizados por el Estado para su asistencia y desarrollo” (Discurso del gobernador 2012). Y se plantean como ejemplos el de la ganadería vacuna, la producción e industrialización de peces, cerdos y pollos, y de pomelos. En este último caso haciendo alusión al mercado que abren algunas empresas multinacionales interesadas en la producción de aguas saborizadas en la provincia.

En el caso de la carne vacuna, aunque se trata de un alimento básico, en el presente tiene buenos márgenes de rentabilidad y mercado creciente para los productores provinciales, de ahí también la fuerte promoción que ha recibido esta actividad. En este caso, sin embargo, el avance en el abastecimiento de carne misionera no ha repercutido en los precios a los consumidores, siendo casi tan costosa –o más en algunos casos- que aquella que proviene de otras provincias.¹³

Por lo tanto, dentro del mismo discurso de la soberanía alimentaria están presentes diferentes proyectos que es necesario diferenciar cualitativamente. Por un lado, aumentar la diversificación en función de las posibilidades que ofrece el mercado, en particular aquellos productos que se consideran más competitivos (de mayor valor, más exclusivos o con mercados en expansión). Por otro lado, la producción de alimentos más básicos con el objeto de abastecer el consumo básico de la población. Además, el incremento de la producción de alimentos, aunque desde el discurso incluye y favorece a todos los productores, se estaría haciendo de manera selectiva (ciertas producciones se promueven más, ciertas organizaciones y tipos de productores participan), paralelamente con procesos de concentración en algunos casos. Lo que significa que de la mano de la especialización productiva por áreas, pueden darse también estos procesos, que están encaminando el “autoabastecimiento provincial de alimentos”, sin que eso signifique una mejora en las condiciones de producción y el acceso a los alimentos de la mayor parte de la población (productora y consumidora). Al menos estas cuestiones deben ser puestas en discusión.

descuentan del crédito la luz. No estoy de acuerdo con esa cooperativa que al final recibe fondos bastante importantes...” (entrevista, septiembre 2012).

¹³ Otro ejemplo es el de la stevia, un producto con importante demanda en el mercado externo que busca promocionarse y que está siendo encarada por organizaciones o empresas grandes. Una de ellas es Stevia Internacional, de capitales franceses, que establece una especie de relación de contrato con pequeños productores tabacaleros que producen 1 ha de stevia (Arzeno, Deheza, Muñecas, Zanotti, 2013).

El enfoque socioterritorial y las Casas Patrias en la política nacional (SsAF)

La Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF) fue creada en 2009, dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Este proceso de cambio de la estructura del Estado tuvo lugar en un contexto particular (post “conflicto del campo” en 2008) y significó una mayor institucionalización de la “agricultura familiar”.¹⁴

La SsAF “absorbió” en cierta forma la estructura del Programa Social Agropecuario (PSA), en particular su plantel de técnicos, que pasó a conformar las delegaciones provinciales de la nueva Subsecretaría en 2010, lo que facilitó cierta línea de continuidad con el trabajo en terreno que ya se venía realizando.¹⁵

En los últimos años ha definido como uno de sus ejes programáticos el logro de la soberanía alimentaria local y regional. En este caso, la idea fuerza de soberanía que promueve se vincula con la democratización del acceso a los alimentos, que se acompaña además de otros ejes de intervención, tales como valor agregado en origen, políticas de tierra, hábitat, agua, derechos y ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la agricultura familiar.¹⁶ Desde sus inicios el trabajo de la SsAF articula con el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF), que reúne organizaciones de todo el país, también organizado en foros provinciales. De acuerdo con Villarreal, Acero Lagomarsino, Navós López y Varela (2013: 14), tanto por su historia y estructura de funcionamiento, el FONAF puede ser identificado como un organismo muy ligado al Gobierno Nacional y también un “ámbito de visibilización y construcción de política pública para el sector de la AF desde el accionar del Estado”. A su vez, tal articulación entre la SsAF y el FONAF, da cuenta del rol político (además de productivo) que se le otorga a la agricultura familiar (ibid: 16-17).

En junio de 2013, como parte del avance en materia de ordenamiento territorial, se anuncia desde la SsAF la implementación del programa Patria, que propone e institucionaliza una nueva “división territorial” para la planificación e intervención, a partir de la constitución de Casas Patrias en cada provincia.

Las Casas Patrias tienen por objetivo articular el accionar entre distintas instituciones del Estado dentro de la nueva división territorial y promover la participación de la agricultura familiar organizada en la planificación de las políticas, en particular en aquellas de tipo productivas. Para ello, se convocaría a diversas instituciones del Estado (nacional, provincial y municipal).

Por su parte, algunas delegaciones provinciales de la SsAF, entre ellas la de Misiones, tenía definidos con anterioridad equipos zonales de trabajo con una oficina referente. Las Casas Patrias vendrían a institucionalizar ese trabajo territorial preexistente. Como afirma el Coordinador de la delegación provincial:

Nosotros ya acá teníamos las zonas hechas, los equipos en cada zona... y nos hemos propuesto que cada equipo conforme una Casa Patria que en la zona noreste vendría ser acá, ésta [la sede de Bernardo

¹⁴ En efecto, en el contexto de desarrollo de tal conflicto en 2008, se crea en el ámbito de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA), la Subsecretaría de DR y AF. En 2009, se eleva al rango de Ministerio a la ex SAGPyA y al rango de Secretaría a la Subsecretaría de DR y AF. Dentro de ella a su vez se crean la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF) y la Subsecretaría de Economías Regionales.

¹⁵ El PSA fue uno de los programas de desarrollo rural implementados durante la década de 1990 que tuvo mayor duración (se creó en 1993 y estuvo en funcionamiento hasta 2011) y cobertura territorial, con una estructura descentralizada organizada a nivel provincial.

¹⁶ Cabe aclarar que cada delegación provincial define sus propios ejes que siguen estos lineamientos generales pero que pueden enfatizar alguno de ellos en función de las realidades provinciales.

de Irigoyen]. Y nosotros muchas cosas ya las teníamos en marcha. Ya teníamos vehículos, los equipos funcionando, las articulaciones, habíamos puesto un referente que *articule el territorio políticamente* con las mismas instituciones. O sea, hay una visión a poder fortalecer los territorios, con todas las articulaciones necesarias (entrevista, 2013).

Como puede observarse en la cita precedente, el territorio aparece en ese contexto como ámbito localizado a partir del cual se organiza el trabajo de los técnicos en terreno (es decir, con un sentido más operativo desde el punto de vista de actuación del Estado). Sin embargo también da cuenta del sentido cualitativo de ese trabajo, que de alguna manera es el rol que ha ido desarrollando la SsAF en sus delegaciones provinciales, y es el de articulación política con otros actores de esos ámbitos. Esto tiene que ver con algunas discusiones que se vienen dando en relación al enfoque socioterritorial que acompaña la política de la SsAF, que a su vez tiene antecedentes en el PSA. Particularmente, tal enfoque admite la existencia de conflictos y la presencia de actores con distinto poder e intencionalidad. En ese marco, lo que se busca es “empoderar” a las organizaciones de base para que ganen capacidad de negociación, frente a otros actores con mayor poder presentes en el territorio y con los cuales conviven (Tutuy, Nosedá, Hayden y González Maraschio, 2012: 5).¹⁷

Vale decir que, en materia de intervención, el enfoque socioterritorial encarado por la SsAF, incluye dos dimensiones: (i) una de tipo conceptual, que se operacionaliza en cierta medida en la intervención concreta a través del trabajo con organizaciones de base y a nivel del territorio en que las mismas se desempeñan, buscando lograr su fortalecimiento con vistas a que mejoren su capacidad de negociación frente a otros actores; (ii) una de tipo operativa, referida a la organización territorial del trabajo de los técnicos, a través de zonificaciones a nivel provincial, es decir, una división territorial para la intervención, la cual se orienta cada vez más hacia la articulación con otras instancias del Estado y las organizaciones. En términos concretos esto se traduce en un importante trabajo de gestión de financiamientos diversos que se ofrecen desde el Estado, para el desarrollo de proyectos con las organizaciones de distinto tipo.

Con la creación de las Casas Patrias, además de una mayor institucionalización del trabajo territorial¹⁸ con eje en la articulación entre instituciones del Estado y el fortalecimiento de las organizaciones de base de cada territorio, se enfatiza la puesta en práctica de una planificación productiva por territorios. Esto suma un elemento más al trabajo territorial que se venía realizando y en este punto coincide con la política provincial. Sin embargo, la idea de avanzar en una planificación productiva se orienta a garantizar el abastecimiento local de alimentos, uno de los elementos centrales de la idea de soberanía alimentaria que maneja la SsAF. A diferencia de la propuesta del gobierno provincial, en este caso se busca planificar en función de las demandas de los consumidores del ámbito local (y no en función del autoabastecimiento provincial a través de la especialización productiva por cuencas).

Esta propuesta es coherente con la idea de soberanía alimentaria que se promueve desde el ámbito de la SsAF. En efecto, tal como adelantamos, la soberanía alimentaria se define en términos de “democratización del acceso a los alimentos”, lo cual supone colocar a los consumidores en un primer plano. Es decir, el énfasis está puesto en el acceso a los alimentos, aunque se prevé que la oferta de los mismos provenga del sector de la agricultura familiar. Y por lo tanto la planificación productiva se orientaría a definir, en cada territorio, cuáles son las

¹⁷ Este enfoque buscó orientar la intervención del PSA entre el año 2006 y 2007, en un sentido político diferente y crítico respecto de otros enfoques territoriales presentes en el ámbito de las políticas públicas. Sobre las características e historia de este enfoque en ese período puede consultarse Domínguez, Mariotti y Sabatino, s/f.

¹⁸ Que se expresa por ejemplo en la disposición de dos vehículos por Casa, un fondo rotatorio para gastos y un referente a cargo de la articulación con otros organismos y organizaciones del territorio.

necesidades alimenticias de la población y producir en función de eso. Como parte de esa planificación para el abastecimiento local de alimentos se estaría desarrollando el programa Municipio Sustentable, con pruebas piloto en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Como explica el coordinador de la delegación provincial:

Como explica el coordinador de la delegación provincial se busca:

Lo que decimos con la idea de “sustentable” es tratar de instalar como una de las políticas que haya por lo menos 5 alimentos que se produzcan en el municipio y que tengan la ventaja comparativa de otro alimento que hay en otro lado. Por lo menos leche, huevo, carne de pollo, de cerdo y algunas hortalizas se produzcan en el municipio. Que no sea necesario que la leche salga de Villa María hasta acá y que salga 8 pesos, sino que la podamos producir acá a 3 o 4 pesos. Y que podamos desarrollar una planificación productiva dentro del municipio. Las cuentas que sacamos más o menos es que el consumo de leche per cápita, promedio es de 20 litros a nivel nacional. 20 litros por 10 mil habitantes que tiene Irigoyen, son 200.000 litros de leche por año. Entonces tenemos que hacer que se financie la parte de producción que corresponda y que después haya un mercado municipal en donde se le ofrezca a la población a un precio mucho más bajo que la de otro lado (entrevista, 2013).

Este programa está centralmente pensado desde el punto de vista del consumidor, del trabajador que consume que puede tener acceso a un conjunto de alimentos básicos a menor precio. Pero se trata de un proyecto que, de acuerdo con el coordinador, incluiría a alrededor de 20 o 30 productores del municipio (en el caso de Bernardo de Irigoyen por ejemplo) que dedicados a una determinada actividad puedan abastecer ese consumo. Con lo cual debería complementarse con otras políticas que incluyan al resto de los productores. En ese sentido el coordinador no considera necesariamente incompatible esta política con aquella del gobierno provincial que promueve la especialización productiva (aunque presenta una mirada crítica en relación con esa política, fundamentalmente en lo que refiere al tipo de actores que participan, su limitación en términos de cantidad de beneficiarios y los procesos de concentración a que está dando lugar, en particular en lo que refiere a la ganadería).

Aunque a partir de nuestro análisis, observamos que la principal contradicción entre ambas formas de intervención se encontraría más desde el punto de vista político, en cuanto a qué sectores son beneficiarios de una y otra propuesta (tanto productores como consumidores).

Reflexiones finales

Presentamos un caso donde se discuten políticas para la producción de alimentos con fines de soberanía alimentaria, donde dos niveles del Estado (provincial y nacional) presentan concepciones distintas respecto de qué es la soberanía alimentaria y por lo tanto cómo operacionalizar la intervención a nivel territorial. En este marco la planificación reaparece como un instrumento orientado a “ordenar” los usos del territorio y por lo tanto potenciar la inversión de recursos del Estado, dando además más “coherencia” a su accionar, en función de esas distintas concepciones.

En el caso de la propuesta del gobierno provincial, en función de su concepción de soberanía alimentaria como autoabastecimiento de alimentos, la planificación productiva que propone toma como ámbito de referencia la provincia y promueve una especialización productiva por áreas. El objetivo de tal planificación es incrementar la producción de alimentos, poniendo el énfasis en el resultado en términos de desarrollo productivo. Entre otras cosas, el tipo de organizaciones más grandes y consolidadas con que suele interactuar el gobierno provincial son expresión de esto.

En el caso de la propuesta de la SsAF, la planificación productiva que se busca promover toma como ámbito de referencia el municipio, orientándose a un fortalecimiento de la producción de algunos alimentos básicos que abastezcan el mercado local. Esto es coherente con la idea de soberanía alimentaria que enfatiza, en este caso, el acceso a los alimentos y su abastecimiento en función de las necesidades de consumo de la población. Por otro lado, la conformación de Casas Patrias como ámbitos institucionalizados de intervención a nivel territorial, busca incorporar a la agricultura familiar a través de sus organizaciones en la planificación productiva que se considere necesario encarar en cada contexto. Esto va en línea con el rol más político que desde la SsAF se asigna a la AF y marca una diferencia en relación con el tipo de organizaciones con que el estado provincial articula para la implementación de la política.

La apelación al territorio forma parte de un discurso que también acompaña y en algunos casos refuerza las propuestas de intervención analizadas. En el caso del gobierno provincial, la política de producción de alimentos para el logro de la soberanía alimentaria se refuerza con un discurso territorial que apela a las cualidades naturales del territorio misionero y la idiosincrasia y riqueza cultural de su población como fuente de identidad territorial. Esto se asocia con una concepción del territorio como “continente de recursos” que le cabe al Estado administrar y gestionar. De alguna manera este discurso homogeniza el territorio desde una concepción naturalista (enfatiza la riqueza natural como patrimonio de los misioneros) y sitúa el proyecto de la soberanía alimentaria como un proyecto y posibilidad para “todos” (en virtud la “bondad de la naturaleza” para con el pueblo). Cuando en verdad la implementación concreta de la política no sólo no es universal sino que podría estar reproduciendo o acentuando ciertas desigualdades (por ejemplo, en lo que refiere al acceso a la tierra).

Por su parte, el discurso de la soberanía alimentaria *local y regional* que se promueve desde la SsAF incluye en sí mismo al territorio al menos como escala de intervención, lo cual está asociado en cierta medida al enfoque territorial que en la última década acompaña las políticas de desarrollo rural que se implementan desde el gobierno nacional y que ubica la escala local como la más apropiada. Y en tanto apela a la ampliación de derechos (democratización del acceso a los alimentos) supone, en principio, un reconocimiento de las disputas e intereses contradictorios que operan en cada lugar en lo que refiere a la producción y distribución de los alimentos. Lo que no está presente es una problematización del rol del estado en sus distintos niveles, en la generación de las condiciones en que esa disputa puede tener lugar. En la propuesta de la SsAF subyace una concepción del territorio como construcción social, pero en este caso además como ámbito de disputa política, que se traduce sólo parcialmente en el tipo de acciones que buscan encaminar. En la medida que, aunque la propuesta programática y la planificación desde la SsAF pone énfasis en la articulación política de los actores, incluyendo a las organizaciones, en las acciones concretas esto se traduce en la elaboración de algunos proyectos productivos puntuales que se llevan adelante con financiamientos que provienen de distintas dependencias del Estado, frente a las cuales la SsAF desempeña fundamentalmente un rol de “gestor” de recursos.

Tomando como punto de partida el análisis precedente, teniendo en cuenta la constante apelación al territorio y a la participación de la población en las políticas y específicamente, las distintas propuestas de planificación productiva de parte del Estado con fines de soberanía alimentaria que tienen o podrían tener consecuencias territoriales directas, cabe dejar planteadas algunas líneas de análisis para profundizar a partir de estudios de caso.

En primer lugar destacamos el carácter del Estado como un organizador del espacio, gestor del territorio a través de sus políticas. Siguiendo a Carlos (2011: 76-77) podemos decir que “desarrolla estrategias que orientan y aseguran la reproducción de las relaciones [sociales] en el espacio entero”. Y a través de las políticas públicas, direcciona y regulariza flujos,

“centralizando, valorizando y desvalorizando los lugares a través de intervenciones como ‘acto de planear’”, que desencadenan “procesos de valorización diferenciados no sólo entre algunas áreas, sino también en detrimento de otras áreas y otros sectores sociales”.

Pero en la medida que los distintos órdenes de gobierno, en particular el provincial, definen “territorios de dominación” (ámbitos geográficos delimitados por el ejercicio excluyente de un poder político -Escolar, 1993) los intereses que aparecen representados en la estructura del Estado y las políticas que encaminan, también expresan intereses territoriales en pugna. Por lo tanto, la escala de actuación del Estado según sus niveles jurisdiccionales, expresa relaciones de poder distintas que se construyen en cada lugar. Dentro del propio Estado y entre sus distintos órdenes de gobierno (nacional, provincial, municipal) hay disputas, contradicciones y también diferenciales de poder para actuar.

Se abre así una línea sobre la cual profundizar el análisis de las políticas públicas (en este caso aquellas que vinculan agricultura familiar y soberanía alimentaria), a partir de estudios de caso, teniendo en cuenta cómo se entretajan en cada lugar esos niveles de actuación del Estado y a su vez, las prácticas que las políticas movilizan en su implementación, es decir, la forma en que se traducen en acciones concretas *en cada lugar*, a partir de la realidad socio-económica, los actores locales que intervienen, las disputas territoriales existentes.

Las reflexiones anteriores constituyen un marco para profundizar el análisis del *territorio en las políticas públicas*. En este trabajo reflexionamos acerca de las propuestas de planificación territorial como uno de los instrumentos de la política para la soberanía alimentaria, que aparecen asociadas a ideas, enfoques o discursos que se construyen en torno al territorio y que operan en la definición e implementación de las mismas.

En relación con la planificación a esta altura queda claro que aunque se la defina como participativa y en ese sentido estratégica, no deja de ser un instrumento de intervención del Estado que, a partir de su capacidad jurídica y normativa para intervenir, decide qué es lo que se puede planificar y qué se deja librado al accionar de los otros actores (que actuarán diferencialmente en función de sus distintas capacidades y posibilidades). Y más allá de las diferencias que podríamos encontrar entre el accionar del gobierno provincial y el de la SsAF (en términos de diferencias políticas sustantivas y proyectos muy distintos) en ninguno de los casos tal planificación se orienta a revertir, como diría Lopes de Souza (2011), el status quo socio-espacial capitalista (y las desigualdades que eso representa).

El otro punto que interesa destacar se vincula con el plano de lo discursivo y cómo desde el ámbito de formulación de las políticas públicas se construye un discurso que apela al territorio de distinta forma, pero generalmente como elemento aglutinante, como referencia de identificación, ya sea de toda la población en general, o de sectores específicos (como las organizaciones de la agricultura familiar). Por ejemplo, en el caso del gobierno provincial está más clara la apelación a un discurso “natural” que coloca al territorio misionero como fuente de identidad (diluyendo las fuertes desigualdades y conflictos existentes) y fortalece la propia idea de soberanía y por lo tanto, de legitimación del gobierno provincial para intervenir, “ordenar” el territorio. En el caso de la SsAF hay una clara apelación a un discurso más político sobre el territorio, como ámbito donde la agricultura familiar debe enfrentar otros intereses que se disputan en el mismo, pero que en la práctica no deja de ser el ámbito espacial de referencia para la intervención, en el marco del cual le cabe al Estado generar las instancias de articulación (y negociación) entre los actores. Así, dentro del plano discursivo como una de las manifestaciones de la política, resulta necesario indagar en el discurso territorial que se construye. Entendemos a los discursos sobre el espacio como elementos activos de su transformación, que operan también como legitimaciones discursivas (Moraes, 1988). En este sentido las concepciones de espacio en el campo de las

políticas públicas actúan en la construcción material del espacio, de ahí la significancia de su análisis.

Bibliografía

ARZENO, Mariana, DEHEZA, Rocío, MUÑECAS, Lucila, ZANOTTI, Aymara (2013) “Seguridad y soberanía alimentaria en Misiones. Discusiones en torno a su construcción desde las políticas públicas y las organizaciones de la agricultura familiar”. En: *VIII Jornadas Interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.

Carlos, Ana F. Alessandri (2011) *A condição espacial*. Editora Contexto, San Pablo.

DOMÍNGUEZ, Diego; MARIOTTI, Daniela; SABATINO, Pablo (s/f) “El enfoque socioterritorial. Una experiencia para debatir La relación entre políticas públicas, Estado y movimientos sociales”. Mimeo.

DOMÍNGUEZ, Diego (2013) “La Soberanía Alimentaria como enfoque crítico y orientación alternativa del sistema agroalimentario global”, en H. Ratier, R. Ringuelet y J. Soncini (comp.): *El Mundo Rural: Debates en torno a los nuevos procesos de configuración y reconfiguración en el siglo XXI*. V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Santa Rosa: Univ. Nacional de La Pampa, 2013.

ESCOLAR, Marcelo (1993) “Territórios de dominação estatal e fronteiras nacionais: a mediação geográfica da representação e da soberania política”, en Milton Santos, María A. de Souza, Francisco Scarlato y Mónica Arroyo, Org., *O novo mapa do mundo. Fim de século e globalização*, Hucitec-Anpur, San Pablo.

FAO (2010) “Desarrollo territorial rural y sus implicancias institucionales en América Latina y el Caribe”. En *31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe*, Ciudad de Panamá, Panamá, 26 al 30 de abril de 2010.

LOPES DE SOUZA, Marcelo (2011) “Autogestión, ‘Autoplaneación’, Autonomía: actualidad y dificultades de las prácticas espaciales libertarias de los movimientos urbanos”. En: Calderón, Georgina y León, Efraín (Coords.) *Cómo pensar la Geografía 3. Descubriendo la espacialidad social desde América Latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente*. Editorial Itaca, México DF.

MANZANAL, Mabel y Fernando GONZÁLEZ (2010). “Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino”. En *Realidad Económica* N° 255-Diciembre 2010. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Buenos Aires.

MORAES, Antonio C. R. (1988) *Ideologías geográficas. Espaço, Cultura e Política no Brasil*. 5ª Edición. Annablume, San Pablo.

O'DONNELL, Guillermo (1977). “Apuntes para una teoría del Estado”, en *Documentos CEDES – CLACSO* n°9, Buenos Aires.

OSZLAK, Oscar y Guillermo O'DONNELL (1995). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, en *Redes*, v. 2, n°4, pp. 99-128, Quilmes.

SHORE, Cris y WRIGHT, Susan (1997) “Policy. A new field of anthropology”. En: Cris Shore y Susan Wright (Eds.) *Anthropology of policy*. London: Routledge.

TUTUY, Manuel, NOSEDA, Claudia; HAYDEN, Juan Ignacio; GONZÁLEZ MARASCHIO, Fernanda (2012) “Enfoque socioterritorial en la nueva institucionalidad”. AADER (Asociación Argentina de Extensión Rural), Concordia.

TWAITES REY, Mabel (2005). “El Estado: notas sobre su(s) significado(s)”, en Mabel Thwaites Rey y Andrea López, Eds., *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el estado argentino*, Prometeo, Buenos Aires.

VILLARREAL, Federico, ACERO LAGOMARSINO, Paula, NAVÓS LÓPEZ, Nicolás, VARELA, Carmen (2013) “El rol de la Agricultura Familiar Organizada en las políticas públicas de desarrollo rural. Casos en provincia de Buenos Aires”. En *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 29 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

Modernización agrícola e infraestructura: Red de agronegocio en el norte de la provincia de Córdoba

ASTEGLIANO Natalia ¹

Introducción

En la década de los noventa se consolida en nuestro país un modelo neoliberal de desarrollo-producción en la agricultura, relacionado a tendencias globales impulsadas por organismos y empresas internacionales y a las políticas desregulatorias del Estado nacional. Este nuevo modelo de desarrollo denominado “agronegocio” se caracteriza por el predominio de grandes empresas transnacionales agroindustriales que adquieren el control de sectores determinantes de la producción. A su vez, ha impulsado un constante avance de la frontera agropecuaria sobre determinadas zonas de nuestro país consideradas “marginales” que tradicionalmente no se dedicaban a la producción de los denominados cultivos “pampeanos” (granos y oleaginosas, principalmente la soja) (GIARRACA y TEUBAL, 2008).

En este marco, nos proponemos investigar acerca de las transformaciones espaciales vinculadas a la modernización agrícola y a la difusión de una red técnica específica llevada a cabo por agentes del agronegocio en el norte de la provincia de Córdoba, durante el período comprendido entre 1996 a la actualidad. En particular, este trabajo desarrollará una primera caracterización de la red de agentes promotora de la instalación de este modelo en la zona y su relación con los proyectos de infraestructura propuestos por el Estado, necesarios para su avance y consolidación².

El área de estudio está delimitada por las rutas nacionales 60 y 9 norte, y la ruta provincial n° 17 y comprende los departamentos de Tulumba, Ischilín, Totoral, Colón, Río Primero, Río Seco y Sobremonte. Dicha zona corresponde a tierras anteriormente consideradas marginales en tanto que presentaban condiciones naturales limitantes para el desarrollo de la agricultura. Sin embargo, la modernización agrícola de estos últimos años ha posibilitado una reestructuración productiva que las revalorizó dentro de los parámetros de rentabilidad del mercado internacional.

Modernización agrícola y Red de Agronegocios en Argentina

Para poder comprender la conformación del agronegocio en Argentina debemos remitirnos a los procesos de modernización agrícola, los cuales deben ser analizados en el marco del período actual de producción mundial conocido como “período técnico-científico-informacional” (Santos, 2000).

Los procesos de modernización agrícola en nuestro país comenzaron a mediados del siglo XX a partir de la difusión de las innovaciones técnicas vinculadas a la “revolución verde” y años más tarde con aquellas vinculadas a la conocida “revolución de los transgénicos”. Esta última, produjo una gran transformación no sólo en la modificación de semillas, sino también en todo el paquete tecnológico que trajo aparejado su implementación (vinculado al uso de maquinaria altamente calificada, agroquímicos y fertilizantes). La aplicación de este sistema técnico consolidó un nuevo modelo de producción agroalimentario en nuestro país en la década de 1990: el Modelo del Agronegocio.

¹ Departamento de Geografía. FFYH. Universidad Nacional de Córdoba n_astegiano@hotmail.com

² El presente trabajo se constituye como un primer avance del Trabajo Final de Licenciatura en la carrera de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba.

A lo largo del siglo XX, Argentina se caracterizó por ser proveedor de alimentos a nivel mundial que a su vez se constituían como alimentos básicos de consumo popular masivo al interior del país, tales como la carne vacuna, trigo, maíz, girasol, entre otros. Dichos alimentos eran producidos en la zona pampeana, mientras que en las zonas extrapampeanas la producción se caracterizaba por el desarrollo de cultivos tradicionales tales como la caña de azúcar, el algodón, la yerba mate, los frutales, y por la instalación de industrias afines de procesamiento de los mismos (Teubal et al., 2005). Este modelo de producción agroalimentaria fue el dominante hasta la década de 1970, en la cual comenzaron a implementarse una serie de políticas neoliberales vinculadas a los cambios macroeconómicos de la etapa que dieron lugar al denominado “Modelo del Agronegocio” (Teubal, Rodríguez 2002).

Entre las medidas macroeconómicas se destacaron la apertura de la economía nacional a la competencia internacional, el sobredimensionamiento del sector financiero y el aumento de la deuda externa. Estas políticas se constituyeron como un primer paso hacia lo que después en 1990 se complementaría con la desregulación, privatización y la apertura total de los mercados. En la década de 1990, los procesos de desregulación del sector produjeron un cambio en la articulación entre los productores, semilleros, acopiadores e industrias; perjudicando a los pequeños y medianos productores y trabajadores rurales. Los decretos de 1991 terminaron con las principales entidades reguladoras del sistema agroalimentario que venían funcionando desde 1930 tales como las Juntas Nacionales de Carne, Granos, Azúcar. Estas medidas tendieron a disminuir los costos y abrir toda forma de protección hacia el sector agropecuario. Se redujeron y/o eliminaron los derechos de exportación sobre granos, aceites y oleaginosas; se eliminaron impuestos y contribuciones sobre la operatoria de exportación y tasas hacia los exportadores para organismos públicos como Inspecciones de embarques y la Administración General de Puertos.

Las políticas de desregulación produjeron un impacto tanto en el plano del comercio interior como del comercio exterior en relación a los regímenes de gravámenes a las exportaciones y del sistema de transporte en general (Giarraca y Teubal, 2008: 153). Asimismo, el proceso de concentración y centralización de la industria, el comercio y la distribución de los alimentos (denominado “supermercadismo”) y del sector de insumos (en particular el semillero) modificaron las tendencias de la producción agropecuaria, los precios de la producción y de los insumos, el acceso al crédito y la rentabilidad del sector. Los procesos de apertura de los mercados y de desregulación contribuyeron a la extranjerización del sector agropecuario por parte de grandes empresas que adquirieron un rol central en el almacenamiento, procesamiento, comercialización y producción de semillas e insumos para el sector.

Las políticas desregulatorias y de privatización de áreas de investigación y desarrollo científico sirvieron como base para que años más tarde se creara un sistema normativo que posibilitara la consolidación del nuevo sistema técnico. En este sentido, la aprobación del uso de semillas genéticamente modificadas en el año 1995 (Soja RR de propiedad de Monsanto Argentina S.A.) se constituyó como evento clave para el avance de la acumulación de las principales empresas agropecuarias en nuestro país. Dicha aprobación forma parte de una serie de arreglos que instalaron e institucionalizaron uno de los ejes claves del paquete tecnológico que se difunde y consolida a partir de la década de 1990.

De esta manera, el conjunto de políticas del Estado crearon las condiciones de posibilidad para la reestructuración productiva del agro en todo el país en función de las necesidades de los mercados internacionales, dando lugar al denominado proceso de “agriculturización”. Dicho proceso significó el avance de la agricultura sobre otros tipos de producción (en particular de la ganadería) mediante la producción de nuevas variedades de cereales y oleaginosas vinculados a la revolución verde. La introducción de la doble cosecha impulsó el crecimiento de la producción

sojera, gracias a la incorporación de nuevos cultivos (nuevas variedades de soja) que permiten sembrar “de segunda” y que poseen buena combinación con el trigo. El doble cultivo trigo-soja se difundió rápidamente por la región pampeana sustituyendo al maíz y al sorgo, y a las actividades ganaderas (Teubal, 2006).

El denominado “Modelo del Agronegocio” se caracteriza por la presencia de grandes empresas vinculadas al sector financiero, que influyen constantemente sobre todo el sector agropecuario a través de la provisión de insumos, la compra de tierras, el control del procesamiento industrial y la comercialización de la producción local, tanto para el mercado interno como para la exportación. En particular, las grandes empresas semilleras y las vendedoras de agrotóxicos adquieren un papel central en el sistema agroindustrial de nuestro país después de las revoluciones tecnológicas de los híbridos y de los transgénicos (Giarraca y Teubal, 2008:153-154).

Este modelo contribuye a la consolidación de los denominados complejos agroindustriales, integrados por grandes empresas que controlan la producción “hacia delante” y “hacia atrás” en la cadena agroindustrial. Como afirman Giarraca y Teubal, “...qué, cómo y con qué tecnología producir tienden a ser cuestiones dictaminadas cada vez más por la empresa transnacional: el agronegocio.” (2008:155).

A su vez, se produce una intensificación de una “agricultura sin agricultores” (Aparicio, 2001), generada a partir de la aparición y consolidación de nuevos agentes sociales en el agro: pools de siembra, contratistas, fondos de inversión y grupos de siembra: empresas que manejan grandes volúmenes de producción, arrendatarias en su mayoría avalados por contratos eventuales. De esta manera, productores medianos y pequeños familiares y campesinos, son desplazados por grandes productores o terratenientes y por grandes empresas favorecidas por el proceso de sojización. La figura del contratista es un elemento clave en la difusión de este modelo debido a su importancia dentro de la cadena a producción mediante el arrendamiento de tierras y provisión de maquinaria, equipo y los agroquímicos necesarios para impulsar la producción de los commodities requeridos por el mercado (fundamentalmente externo).

En la actualidad, las principales empresas difusoras del modelo del agronegocio en Argentina son grandes empresas multinacionales que concentran las etapas tanto de producción y comercialización del paquete tecnológico necesario para la producción, como del acopio y comercialización de la producción obtenida. Siete empresas (Cargill, Bunge, Nidera, Vincentín, Dreyfus, Pecom-Agra y Aceitera General Deheza) concentran el 60% del volumen de granos exportados, las cuales son grandes multinacionales compuestas por capitales extranjeros y en menor parte nacionales.

En relación al mercado de insumos, Monsanto lidera la provisión tecnológica para el caso de la soja y el maíz. A su vez, en relación al complejo sojero, la concentración de empresas se ha generado en el nivel de exportación de aceite y harinas de soja. El complejo oleaginoso es el segundo más importante del país después del cerealero, es principal grupo exportador pero el procesamiento industrial genera poco empleo (Teubal y Rodríguez, 2002: 70/71).

Entre las principales empresas exportadoras podemos mencionar Cargill, Bunge Argentina, LCD Argentina (Dreyfus), Aceitera General Deheza, y Nidera (Teubal, 2009). Las empresas multinacionales semilleras como Monsanto y Syngenta, y otras de origen nacional como Biosidus, Bioseres y Aceitera General Deheza no sólo concentran la producción de esta etapa sino que también están ligadas a empresas contratistas y pools de siembras. Entre las empresas que actúan como pools de siembra, las más importantes dentro de nuestro país son las siguientes: Grobocopatel, Cresud, Adeco Agropecuaria SRL, Calyx Agro, El Tejar, MSU, Olmedo Agropecuaria, Estudio Cazenave (FAID), Nidera, AGD, La redención-Sofro, Liag Argentina,

Compañía Argentina de Granos, Jose Borleto (Cba), Espiga SRL, Openagro, Grupo Ceres Tolvas. Asimismo, dentro de los fondos de inversión más grandes podemos mencionar Siembras asociadas, Familia Lacau, Agrarius, entre otros.

En este sentido, se entreteteje una red de agentes que controlan el proceso de apropiación del espacio desde posiciones diferentes pero solidarias: mientras unos detentan el poder sobre el principal factor de la producción –la tierra- mediante el arriendo, la compra y la especulación financiera; grandes empresas multinacionales monopolizan la producción de aquellos objetos necesarios para habilitar un determinado uso productivo de estas tierras. Estos dos grandes sectores empresariales –producción de insumos para el agro y producción agropecuaria- actúan de manera corporativa para reproducir un modelo agropecuario que profundiza la división territorial del trabajo. De esta manera, la producción de commodities avanza y desplaza a los tradicionales alimentos básicos de consumo popular masivo anteriormente producidos en diferentes regiones del país (Giarraca, Norma Teubal, Miguel, 2008).

Éstos agentes son los encargados de difundir un tipo de modernización del sistema técnico agrario vinculada entonces a la creación y difusión de objetos -que conllevan información indispensable dentro de formas de trabajo “más productivas” al servicio del capital dominante- mediante un sistema de acciones subordinado a una plusvalía mundial. A su vez, dichos objetos crean condiciones de posibilidad de determinadas acciones, instrumentalizando el espacio al servicio de esa plusvalía mundial (SANTOS, 2000).

Avanza en el país entonces un modelo productivo que utiliza un sistema técnico que autoriza determinadas acciones en determinadas temporalidades. Cada vez más, se implementan técnicas que permiten controlar toda posibilidad de riesgo en la producción y que permiten adaptarla e intensificarla en zonas que antes eran consideradas “marginales”. Como afirma Silveira (2011) estas técnicas son al mismo tiempo, materialidad y modos de organización y control, son forma (tecnología) y acción histórica determinada (procedimiento, norma y uso). Las técnicas se constituyen como “...la medida del tiempo: el tiempo del proceso directo de trabajo, el tiempo de la circulación, el tiempo de la división territorial del trabajo y el tiempo de la cooperación” (SANTOS, 2000:147).

El sistema técnico que sustenta el Modelo del Agronegocio es producido y reproducido a partir de un único motor: la generación de una plusvalía universal en manos de grandes firmas empresariales que basan su acumulación a partir de la creación de redes a nivel mundial mediante el control de la innovación, la circulación y la gestión de capitales. Como afirma Santos (2000), este sistema responde a las necesidades propias de la continua financiarización de la economía mundial la cual precisa cada vez más de determinadas condiciones técnicas y políticas particulares como nuevos soportes de circulación del dinero. De esta manera, las grandes empresas multinacionales controlan e imponen las técnicas hegemónicas de producción de la información y las finanzas, y adquieren el control sobre los tiempos y la plusvalía hegemónica (SANTOS, 2000).

De esta manera, cada lugar “modernizado” ofrece determinadas aptitudes para la producción mundial. En el caso de la agricultura, las innovaciones técnicas y organizacionales buscan generar un nuevo uso del tiempo y de la tierra. El “nuevo” uso agrícola del territorio está vinculado al acortamiento de los ciclos vegetales, a la velocidad de la circulación de productos y de informaciones, la disponibilidad de crédito y la preeminencia dada a la exportación (SANTOS y SILVEIRA, 2001).

El objetivo es tornar aptas para cultivos de exportación tierras que anteriormente no lo eran, y por ello se implementa un modo de producción agrícola que exige suplementos técnicos (irrigación, telecomunicaciones, transportes rápidos y eficientes), maquinaria (tractores, máquinas de siembra

y cosecha) e insumos para el suelo (semillas híbridas, fertilizantes y agroquímicos). Dicho sistema de técnicas, requiere un gran manejo de información y de movimientos financieros para responder a las demandas del capital hegemónico. Es la denominada “**modernización**” agrícola (SANTOS y SILVEIRA, 2001) que intensifica los flujos de productos, personas, órdenes y dinero y que exige una infraestructura importante para que se materialicen.

La cooperación entre diferentes agentes de diferentes lugares permite la ampliación de la escala de producción de las grandes empresas, y en ese marco las grandes obras de infraestructura se constituyen como centrales. La ampliación de la producción de estas empresas conlleva al mismo tiempo una concentración en relación a los medios de producción y al control del proceso de trabajo (SANTOS y SILVEIRA 2001).

La modernización siempre es producida en “manchas”, es decir, que se desarrolla en áreas discontinuas y especializadas, las cuales son unificadas por un mercado orientado hacia la producción de commodities principalmente. Para poder comprender de qué manera esta modernización avanzó sobre determinadas zonas en nuestro país, analizaremos el caso de la misma en el norte de la Provincia de Córdoba en estos últimos veinte años.

El avance del Modelo del Agronegocio: el caso del norte cordobés

En estos últimos veinte años, el modelo del agronegocio se ha consolidado generando una serie de transformaciones espaciales en todo nuestro país que redefinieron la estructura agraria de todas las regiones, así como el papel que los lugares ocupan dentro de la división territorial del trabajo a nivel nacional. En este sentido, se ha ido profundizando una nueva especialización productiva de los lugares vinculadas principalmente a la dinámica de los procesos de agriculturización, sojización y expansión de la “frontera agraria” en zonas anteriormente consideradas marginales.

El proceso de pampeanización en nuestro país (Pengue 2004) consistió en la incorporación y adaptación de tierras ubicadas dentro de la zona “extrapampeana” de nuestro país a las formas y tipos de producción típicas de la zona pampeana (producción de cereales y oleaginosas). El mismo fue posible debido a la inclusión y difusión del paquete tecnológico propio del agronegocio y está íntimamente vinculado al proceso de agriculturización y sojización en Argentina. Es decir, que los cambios productivos en las zonas extrapampeanas estuvieron vinculados al desplazamiento de otras actividades por el crecimiento de la producción agropecuaria. Crecimiento del sector que estuvo promovido por el crecimiento de la producción de soja principalmente.

En el caso de la Provincia de Córdoba, el proceso de agriculturización se produjo tanto en la zona sur-este de la provincia tradicionalmente pampeana y en la zona norte extrapampeana. La producción de oleaginosas y cereales de la Provincia de Córdoba aumentó su participación dentro de la producción nacional, durante los últimos veinte años la superficie cosechada con oleaginosas en Córdoba creció considerablemente, entre el trienio 1990-92 y el 2006-08 aumentó un 168%, en tanto que a nivel nacional lo hizo en un 142%. En relación a la producción de cereales aumentó su aporte al total de Argentina, debido a que en Córdoba la superficie cosechada creció un 66% mientras que en el país fue del 13% en igual período analizado. Considerando el sector agrícola en su conjunto (cereales y oleaginosas) se observa que la participación provincial en el total de la superficie cosechada nacional mejoró en algo más de cinco puntos porcentuales durante el período citado (Fuente: Plan Tecnológico Regional INTA). Los datos de las campañas agrícolas en la Provincia de Córdoba para el período 2001-2010 muestran que la superficie cosechada de soja en el total provincial ha aumentado en un 44%

respecto a datos del año 2000-2001, así como la producción se incrementó en un 48% respectivamente, llegando a las 14.036.800 toneladas.

Según informes del INTA (Plan Tecnológico Regional 2011) existen en Córdoba 2,7 millones de hectáreas de tierras marginales, la casi totalidad de las cuales presentan limitaciones climáticas (principalmente déficit hídricos en periodos estratégicos), de suelo (baja capacidad de retención de humedad) y de erosión, o una combinación de estos factores. En las últimas décadas estas tierras han sido incorporadas a los ritmos de producción agrícola intensiva a partir de la introducción de tecnología y formas de labrado de la tierra que “superaron” estas limitaciones entre los que se destaca la difusión de la siembra directa, la fertilización, la plasticidad de cultivos como la soja y la proliferación de variedades, híbridos, grupos y ciclos en las líneas de cultivos que se adaptan a las distintas condiciones.

A su vez, existen algunos factores climáticos que han cambiado y han “beneficiado” la agriculturización. Entre estos podemos mencionar el “corrimiento hacia el oeste” de las isoyetas, que ha resultado en el ciclo de mayor humedad que estamos atravesando.

Según un estudio realizado por la Sociedad Rural de Jesús María y la Fundación Mediterráneo, la expansión de la superficie agrícola en los departamentos del norte provincial se caracteriza por la incorporación de “nuevos” departamentos que entran en producción (como Tulumba, Río Seco e Ischilín) y por la intensificación de la producción en departamentos “tradicionales” en relación a la agricultura (Río Primero, Colón y Totoral) durante el período de la segunda siembra principalmente (Garzón et al. 2011: 5-6)

A partir de la comparación de las cifras de las campañas en estos departamentos con las de la provincia a nivel general, se deduce que la frontera agrícola se expande en mayor medida en esta región que en el resto de Córdoba. Esto está vinculado a nuevas tierras que entran en producción pero también a tierras donde pasa a practicarse el doble cultivo por campaña. De esta manera aumenta la “importancia” de este sector a nivel provincial, el cual incrementó su participación de 9% del área total en la década del 90, a más del 20% de la superficie a partir del año 2000 (Garzón et al. 2011: 5,8).

De acuerdo a estimaciones realizadas en el informe citado, el valor de la producción agrícola del Norte (según los valores de Rosario) rondaba los US\$ 140 millones en la campaña 1995/1996 llegaría a un record de US\$ 1.264 millones en la campaña 2007/2008. Es decir que en este período, el valor de lo producido se multiplicaría prácticamente por nueve (Garzón et al. 2011). Los autores reconocen como principales causas del incremento de la superficie en segunda implantación a los cambios tecnológicos producidas a mediados de los '90, en especial, la aprobación y generalización del uso de semillas genéticamente modificadas y la técnica de siembra directa. Estos cambios en las técnicas facilitaron la realización del doble cultivo trigo-soja de segunda.

Tradicionalmente, estos departamentos estuvieron dedicados a la producción agropecuaria, especialmente a la ganadería. Sin embargo, estos últimos años, el avance de la fronts agrícolas en la provincia ha desplazado esta actividad por cultivos agrícolas. La producción de la soja se instauró en la última década como cultivo preponderante, acentuando el monocultivo y desplazando a otro tipo de actividades como la ganadería bovina a baja escala.

A pesar de que el avance de fronts agrícolas es una característica fundamental del sistema productivo en estas últimas décadas, una situación interesante se presenta en relación a la producción de ganado bovino en algunos departamentos de la zona. A nivel general, la provincia de Córdoba ha tendido a disminuir la producción de cabezas de ganado. Sin embargo, en esta zona se reduce en menor grado que el resto de la provincia y en algunos casos, presenta tendencias contrarias. En todos los departamentos disminuyen las cantidades de EAPs

productivas de ganadería, sin embargo la cantidad de cabezas de ganado aumenta en departamentos como Ischilín, Río Seco, Totoral y Tulumba. Esto demuestra una cierta reconversión productiva de la zona y una tendencia a la concentración pero no desaparición de la actividad ganadera.

Es por ello que al pensar el cambio productivo en la zona no podemos dejar de analizar los cambios en la distribución de la escala de tamaño de las unidades productivas, así como el régimen de tenencia y los tipos jurídicos de productores. A pesar de la disminución de cantidad de tierras destinadas a la producción ganadera, se produce un aumento de la producción en sí, lo que podría estar indicando procesos de concentración de la producción.

En todos los departamentos bajo estudio la cantidad de unidades productivas menores a las 200 has tienden a desaparecer, presentando valores para el 2002 en un 30 y 70% menos que los valores de 1988. Por otro lado, las unidades productivas mayores a 5.000 has aumentan su presencia hasta tres veces más para el mismo período. En algunos casos, como el de Tulumba, Ischilín, Río Seco y Sobremonte, la disminución de las unidades productivas más pequeñas está acompañada directamente del aumento de las de más de 5.000 y más de 10.000 has. En otros casos, como en Colón y Totoral, el aumento se produce también en unidades “intermedias” entre las 1.000 y 2.000 has. de extensión. Esto podría estar vinculado a las diferencias entre las zonas de intensificación y las zonas de expansión del modelo del agronegocio vinculado a la soja, y a la escala productiva más conveniente o característica de cada uno de estos procesos. En el conjunto de departamentos del Norte de Córdoba, la cantidad de unidades productivas se redujo en 2.398 establecimientos entre 1974-1988 y en 2.341 entre 1988 y 2002. Esto demuestra un claro proceso de concentración de las tierras en los últimos treinta años.

Otro cambio interesante que podemos observar es la aparición y el aumento en algunos casos de la presencia de sociedades de responsabilidad limitada y las sociedades anónimas, principalmente en los departamentos de Ischilín, Río Seco, Sobremonte, Tulumba y Totoral. Junto a estas nuevas tendencias en relación al tipo jurídico de productor, se presentan cambios vinculados a los regímenes de tenencia de la tierra, donde todos los tipos jurídicos tienden a disminuir con excepción del arrendamiento que comienza a tener más peso, ya sea en su totalidad dentro de las EAPs como en la combinación con propiedad. De 1988 a 2002 las cantidades de EAPs aumentaron en alrededor de un 200% en promedio en todos los departamentos, mientras que la propiedad combinada con arrendamiento creció entre un 200 y 500%. Los departamentos que presentan cambios más notables al respecto son Río Seco, Tulumba y Colón. La propiedad y el contrato accidental son las figuras que muestran una variación negativa más alta, en alrededor de un 40 y 50 %.

El proceso de concentración de la producción vinculado a la sojización de la producción agrícola en nuestro país no solo es resultado de la falta de posibilidad de acceso al paquete tecnológico por parte de los pequeños productores sino también por la escala de inversión y producción requerida por el paquete tecnológico actual. La desaparición de pequeños productores no se genera únicamente por una falta de acceso a la modernización sino también porque el modelo modernizador promueve cada vez más la concentración en las diferentes etapas de la producción.

En la zona bajo estudio, las principales empresas proveedoras de insumos (semillas, agroquímicos, fertilizantes), servicios a la producción y maquinarias se ubican en la zona de Jesús María y Sinsacate, y en menor medida, en la ciudad de Villa del Totoral. Entre ellas podemos destacar el caso del Grupo Agroempresa Argentina S.A., el cual incluye Agroempresa Colón (vinculada a la venta y comercialización de semillas Syngenta), Agroempresa Maquinarias Agrícolas S.A. (que revende maquinaria de línea Case: Cosechadoras, tractores, plataformas de granos, pulverizadoras, entre otros), Agromáquinas Sinsacate S.A (que vende maquinaria

nacional e internacional –New Holland). Otras empresas que se destacan en la zona es Oscar Pemán (la cual comercializa semillas para pasturas, realiza Control químicos, ofrecen servicios de siembra y suelos), NINCI-AGÜERO S.A (venta de agroquímicos, distribuidora de productos Pioneer) y PRONOR (la cual presta servicios de acopio, venta de agroquímicos, fertilizantes, semillas híbridas, silo bolsas para grano y picado, gas oil, lubricantes, balanceados para ganadería, alquiler de campos). Agroservicios Pampeanos ASP (red de comercio minorista perteneciente al grupo canadiense Agrium, venta de agroquímicos, fertilizaciones, pulverizaciones, alquiler de equipos y otros servicios) y Agrolab S.A. se constituyen como empresas especializadas en servicios a la producción.

En tanto que empresas de venta de maquinaria agrícola se destacan también JES-COR (revende Pauny), Maquinaria Agronorte S.A. (concesionario oficial de maquinaria John Deere), Agrodirecto (concesionario oficial de Massey Ferguson, Favot y Class), entre otras. En el caso de las acopiadoras, podemos mencionar Bunge (General Paz) y Agrícola Tirolesa, Los Seis Hermanos SRL, Bruno Tesan (ubicadas en Jesús María).

La mayoría de estas empresas se caracterizan por actuar como concesionarias de grandes empresas multinacionales proveedoras de los insumos y las maquinarias. Están conglomeradas en puntos estratégicos del norte cordobés como son General Paz, Jesús María y Sinsacate, localidades próximas a la estación de ferrocarril, donde se instalan tanto aquellas que prestan servicios y venden maquinarias e insumos como los principales centros de acopio de la región.

La Sociedad Rural Argentina de Jesús María funciona como una institución que difunde continuamente el modelo productivo del agronegocio, realizando eventos mensuales y anuales de promoción de dichas empresas. A su vez existen grupos de coordinación y organización de productores como los grupos CREA, asociaciones empresarias privadas que buscan consolidar el modelo mediante la consolidación de red de productores y el asesoramiento técnico especializado en aumentar el rendimiento productivo de los mismos.

Podemos decir que esta red de agentes contribuye a la conformación de un circuito productivo espacial (Santos, 1986; Castillo y Frederico 2004) orientado a la producción de commodities como la soja y el maíz. Dicho circuito, precisa de una cierta fluidez material e inmaterial inherente a la agricultura moderna, la cual será garantizada a partir de la articulación y expansión en el territorio de la red misma y de un sistema de objetos acordes a las necesidades de circulación de la producción. En este sentido, resulta necesario analizar los intereses de estos agentes en relación a determinadas obras de infraestructuras que acondicionarían los territorios en función de una especialización productiva determinada.

Modernización agrícola e infraestructura: condiciones para la fluidez territorial

Toda modernización agrícola conlleva una necesidad de renovación de los denominados sistemas de ingeniería formados por canales de riego, rutas, aeropuertos, puertos, ferrocarriles, sistemas de ingeniería eléctrica, fibras ópticas. De esta manera, los espacios se diferencian según la disponibilidad de capital fijo que habilita determinados procesos productivos.

Las condiciones de infraestructura que facilitan la circulación, el almacenamiento y las condiciones de comercialización resultan fundamentales para la generación de plusvalía a nivel mundial, ya que "...hoy no basta producir. Es indispensable poner la producción en movimiento, pues ahora la circulación preside a la producción." (SANTOS y SILVEIRA 2001:121) La densificación de infraestructura vinculada a la circulación responde a la necesidad de unificación de los mercados junto a un aumento de cobertura de las grandes firmas.

Es allí cuando las formas de cooperación y complementariedad actúan sobre el lugar, imponiendo una nueva regulación sobre el uso del espacio. La economía actual necesita de áreas continuas, dotadas de infraestructura colectivas para determinados usos productivos, que en realidad responden a las necesidades de las empresas hegemónicas. De esta manera, se profundiza un uso selectivo del territorio, se genera un control unificado del territorio, que promueve el uso de las infraestructuras según reglas “científicas” y técnicas estrictas.

El sistema vial de un país se presenta como uno de los ejes centrales de infraestructura para la circulación de la producción y de la población en general. En las zonas lejanas a los principales puertos de comercialización, las condiciones de circulación de la producción se constituyen como unas de las cuestiones centrales en la ecuación de gastos, principalmente para aquellos que se especializan en la producción de commodities para el exterior.

En este sentido, podemos comprender el sistema de rutas como uno de los factores claves de infraestructura para ciertos usos del territorio vinculados a determinadas prácticas económicas y productivas en algunas zonas del país, como es el caso de las áreas antiguamente “marginales” de la producción pampeana donde la frontera agraria estuvo avanzando en los últimos veinte años.

Resulta interesante entonces realizar una reconstrucción de las propuestas realizadas sobre esta infraestructura por parte del Estado nacional y provincial en los últimos años, y las intervenciones de determinados agentes específicos acerca de las políticas públicas orientadas hacia la modificación de los principales corredores que atraviesan la zona bajo estudio.

En el año 2008, el Estado nacional presentó el denominado Plan Estratégico Territorial el cual se configura como un marco de las políticas de estado que será implementado en el plazo 2008-2016 mediante una serie de programas y proyectos de infraestructura. Desde el PET nacional, se delimitan las “líneas generales de acción” que luego serán especificadas y desarrolladas en cada PET provincial. Dichos proyectos son considerados como “fundamentales” para “mejorar” la situación de ciertos territorios a nivel nacional y global. De esta manera se plantea que *“El comercio de bienes y servicios entre distintos lugares del planeta ha tenido en el contexto de la globalización un crecimiento exponencial (...) conlleva el crecimiento cualitativo y cuantitativo de intercambios de todo tipo y la necesidad de contar con infraestructuras adecuadas para poder concretarlos(...)la ausencia de dotaciones adecuadas a los estándares tecnológicos internacionales, así como la provisión ineficiente de servicios, constituye un obstáculo de primer orden para la obtención de buenos índices de crecimiento económico.”* (PET, 2008:22).

Según lo planteado por Cisterna, Rojas y Suárez (2012), dicha política estatal se consolida como un elemento central para adaptar los territorios a la funcionalidad de la lógica de acumulación extractivista. Es decir, que por medio de dicho plan se diseñan y construyen obras de transporte, energía y comunicaciones que contribuyen a la implementación del modelo extractivista en nuestro país.

Dentro del modelo actual de territorio nacional presentado en el PET, el tramo de la ruta 9 norte dentro de la provincia de Córdoba aparece como una ruta nacional que precisa requerimiento de inversión. En este sentido, dentro del modelo deseado de territorio, se plantea como el proyecto la realización de una autovía en dicho tramo. A su vez, se propone potenciar a la ciudad de Jesús María como “áreas urbanas alternativas” a la ciudad de Córdoba. Dentro del modelo actual de territorio, se reconoce a los alrededores de la ciudad de Jesús María como una zona importante en la producción agropecuaria, y la zona este de los departamentos de Totoral, Río Seco, Sobremonte y Tulumba principalmente, es reconocida como zona de avance de la frontera agraria que se encuentra bajo amenaza de degradación del suelo.

En relación al PET provincial del año 2008, en el marco del Plan Vial n°1 se propone la construcción de una autopista “Córdoba-Región Norte y NOA” en los corredores de las rutas

nacionales 9 y 60, que conectaría las localidades de Córdoba, Jesús María, Villa del Totoral, Villa María de Río Seco y Lucio V. Mansilla (PET Córdoba 2008: Pág. 64). Dentro de este Plan Vial, se busca aumentar la accesibilidad entre los Centros o Nodos Urbanos y los de Producción, provinciales y regionales, y se estiman para el plan en general 821 millones de pesos, financiados por la nación principalmente. Cabe destacar que en el mapa del territorio deseado en infraestructura de este PET, estos tramos de rutas nacionales vinculados a la propuesta de autopista se encontrarían relacionados mediante un nuevo corredor que formaría parte de la propuesta de corredor bioceánico dentro del país y que conectaría la frontera de la provincia de Catamarca y Chile, con las fronteras hacia el Paraguay, Uruguay y Brasil.

Desde su primera presentación en los planes territoriales hasta la actualidad, la propuesta de la autovía/autopista sobre la ruta 9 norte ha sido un tema de disputa entre los diferentes actores sociales de la provincia de Córdoba. Entre los principales agentes que piden con urgencia el tramado de la autopista podemos mencionar la FECOTAC, el CEDAC, representantes del Centro Comercial de Jesús María, Sociedad Rural de Jesús María, “productores autoconvocados” del norte de Córdoba, el presidente de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos (Informe de la Bolsa de Cereales 04/2010, La voz 22/3/2010). Resulta interesante retomar que estos últimos plantean la construcción de esta autopista como una de las obras prioritarias para las entidades empresariales dentro de la región centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos).

En octubre del año 2011 el gerente de Planeamiento de Vialidad Nacional Fernando Abrate, declaró que se buscaba tener listo en los siguientes 180 días el proyecto para la ejecución de la autovía, con un monto de aproximadamente 700 millones de pesos, sumado a los 600 millones que la nación invertiría para el ensanchamiento de la ruta 9 entre Sinsacate y Santiago del Estero (La voz del interior 28/10/2010). Las inversiones realizadas por el Estado nacional en esta ruta parecen haber desaparecido a partir del año 2010, ya que la última licitación pública que aparece para dicho tramo es la que se realizó en enero de ese año para la construcción del campamento de control en la localidad de Sinsacate (Licitación Pública N° 156/2010, Vialidad Nacional). Las licitaciones anteriores a esta corresponden al año 2008 realizadas con fondos provenientes del préstamo 7242 – AR, para la construcción de un puente sobre el arroyo San Miguel en el KM 898,61 cercano al límite de Córdoba-Santiago del Estero por el monto de \$ 41.000. (Licitación Pública N° 82/2008 Vialidad Nacional). A su vez en el 2008 se realizó una inversión para obras de bacheo en la ruta nacional 60 y en el empalme entre esta y la ruta nacional 9 norte en la zona de Villa del Totoral. (Licitación Pública 18/2008). En el año 2005 se publicó el llamado a licitación para el año 2006 para obras de recuperación y mantenimiento de la malla 204 del sistema C.Re.Ma. que abarca el tramo de la ruta nacional desde Jesús María hasta el límite con la provincia de Santiago del Estero. Dicho tramo tiene un total de 155,39 km y la garantía de oferta por la cual se licitan las obras es de \$ 380.863,00 (Licitación Pública N° 55/2005, Vialidad Nacional).

Resulta interesante destacar que en mapas e informes de Vialidad Nacional, el tramo de la ruta 9 comprendido desde el inicio en el sur provincial hasta el cruce en el norte con la ruta nacional 60 es considerado como parte de un corredor bioceánico que une el paso de San Francisco (límite con Chile) con el Puerto de Buenos Aires y con los pasos internacionales del Puente Artigas (límite con Uruguay) y Paso de Los Libres (límite con Brasil).

En una entrevista realizada a Peirotti³, este destaca la necesidad de consolidar la infraestructura vial en relación al Plan Estratégico Territorial el cual plantea la necesidad de crear corredores bioceánicos transversales y de consolidar la conectividad interna del país para alcanzar a todos

³ Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Nelson Periotti.

los núcleos productivos con el objetivo de comercializar más eficientemente los productos con el exterior. De esta manera, Peirotti afirma: *“La economía local y regional tiene, de esta forma, vías eficaces para la salida de sus productos hacia otras regiones del país o hacia el exterior, y la población accede a los bienes y servicios necesarios para garantizar una buena calidad de vida en un contexto de complementación e integración entre las distintas comunidades del territorio nacional”* (Entrevista a Peirotti. *Revista Vial* 85 7/11/2011). A su vez, en dicha entrevista, entre las principales obras a ser realizadas a corto plazo se menciona la Autovía de la Ruta Nacional N° 9 entre Juárez Celman y el empalme con la ruta nacional N° 60.

El Plan Estratégico Territorial provincial plantea a su vez la necesidad de desarrollar el corredor de la Ruta Provincial 17 hasta el empalme con la Ruta Nacional 38, como supuesto corredor “turístico” hacia el oeste provincial. Sin embargo, la ruta 17 resulta la alternativa vial hacia el puerto de Rosario sin tener que atravesar la capital provincial.

Asimismo, dicho plan vial estima la pavimentación de una parte del norte provincial, en tramos de las rutas 21 (desde Quilino a San Pedro Norte), 22 (desde San Francisco del Chañar hasta conectar RN60), tramos desde San José de la Dormida a las Arrias y desde Obispo Trejo a las Arrias -Sebastián El Cano. La pavimentación en zonas rurales resulta clave para la circulación de lo producido hacia los centros de acopio y los puertos para la exportación.

Es necesario tener en cuenta que en las zonas alejadas de los puertos –como es el caso seleccionado- el impacto del flete en la producción es alto. Durante la campaña 2009/2010 el flete representó el 26% de los ingresos brutos de producción de maíz en productores de la zona de Jesús María, específicamente en el caso de la soja, el impacto del flete fue del 12,8% del ingreso bruto para los productores del Norte (Garzón et al. 2011: 14). De allí la importancia en mantener una estructura vial que disminuya todas las problemáticas que puedan llegar a incrementar los precios de traslado de la producción.

Conclusiones

A modo de cierre, a partir de lo desarrollado en este trabajo podemos decir que la infraestructura se constituye como un eje clave para las ecuaciones de rentabilidad en la incorporación de tierras que antes eran consideradas marginales. En este sentido, la profundización del modelo del agronegocio como sistema agroalimentario en nuestro país.

Al analizar la proyección realizada para el sistema vial del norte cordobés pudimos dar cuenta del papel de los Estados nacional y provincial como agentes claves para la construcción de infraestructuras que generen condiciones materiales necesarias para la “fluidez territorial” que requieren los capitales hegemónicos actuales. En este sentido, la política estatal busca reforzar la infraestructura con el objetivo de garantizar ciertas condiciones de producción dentro del territorio la cual consolida un modelo de concentración y exclusión, beneficiando a determinados sectores de la población.

Bibliografía

APARICIO, Susana y BENENCIA, Roberto. (2001). Antiguos y nuevos asalariados en el Agro Argentino. Buenos Aires: La Colmena.

GIARRACCA, Norma y TEUBAL, Miguel. (2005). El Campo Argentino en la Encrucijada: Estrategias y Resistencias Sociales, Ecos en la Ciudad. Alianza Editorial.

GIARRACCA, Norma y TEUBAL, Miguel. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”: el caso argentino. En B. (. Mançano Fernández, Campesinado e agronegocio na América Latina: a questão agrária atual. Sao Paulop: CLACSO. Expressão Popular.

SANTOS. (2000). La naturaleza del espacio. Barcelona: Ariel.

SANTOS, Milton y SILVEIRA, María Laura. (2001). O Brasil, território e sociedade no início do século XXI. Rio de Janeiro: Record.

SANTOS, Milton y SILVEIRA, M. L. (2010). Nuevo orden espacial de la globalización: encrucijadas y horizontes. Revista de Geografía Espacios.

TEUBAL, Miguel y RODRIGUEZ, Javier. (2002). Agro y Alimentos en la Globalización: Una Perspectiva Crítica. Buenos Aires: La Colmena.

Fuentes

Censo Nacional Agropecuario. INDEC 1988 y 2002.

Consortios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA)
<http://www.redcrea.org.ar/aacrea/site/PortalInstitucional-internet/index.html>.

Departamento Colón. Provincia de Córdoba. Caracterización del Sector Agropecuario. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, Provincia de Córdoba.
<http://magya.cba.gov.ar/uploaded/Colon%202009.pdf>

Licitaciones públicas Vialidad Nacional: 156/2010, 82/2008, 18/2008; 55/2005.

Plan Tecnológico Regional INTA 2011.

Sociedad Rural Jesús María www.srjm.org.ar.

Plan Estratégico Territorial (Nacional) 2008.

Plan Estratégico Territorial (provincial) 2008.

Redes socio-técnicas en torno a la Denominación de Origen en Tandil. Un análisis de funcionamiento e incertidumbres

BRUNO, Mariana Paola ¹
GHEZÁN, Graciela ²
CENDÓN, María Laura ³

1. Introducción

Argentina durante los últimos años ha tendido a fomentar el Agregado de Valor de los productos derivados del Sector Agropecuario, como uno de sus ejes centrales para el desarrollo del territorio. En este sentido, varias son las normas públicas implementadas desde el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP). Entre ellas las Denominaciones de Origen (DO) e Indicaciones Geográficas (IG) constituyen herramientas que resguardan la calidad del producto cuando deriva de su vínculo con el territorio.

Se originan en Europa Mediterránea para valorizar los productos que se caracterizan por ser auténticos, naturales y cuidar a las personas y al ambiente (Fernández Ibiza, R. Varó García, A. 2010). A fines del siglo XX, estas iniciativas se comienzan a aplicar en nuestro país como estrategia comercial para los vinos de la región de Cuyo. Posteriormente con la sanción de las leyes nacionales de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de Productos Agrícolas y Alimentarios y su correspondiente decreto reglamentario⁴ se establece la normativa para todos los productos derivados del sector alimentario, exceptuando los vinos y bebidas espirituosas.

La ley establece que aquellos productos originarios de una región, provincia, departamento, distrito o localidad, cuyas cualidades se deban exclusivamente al medio geográfico, incluyendo factores naturales y humanos y si todas las etapas del proceso productivo se llevan a cabo dentro del área geográfica, podrán obtener una DO. En el caso de la IG los requisitos son más flexibles, ya que se permite que algunas de las etapas del proceso productivo puedan llevarse a cabo fuera del territorio, y la relación con el mismo puede ser por factores humanos y/o naturales.

Varios son los productos alimenticios originarios de Argentina y de países del exterior, para los cuales los Consejos de Promoción –creados a tal fin- han iniciado los trámites de aceptación ante las autoridades competentes⁵. En la actualidad, solo cuatro han obtenido la certificación correspondiente. Entre ellos el Salame de Tandil es un producto alimenticio con DO a partir del 2011. La obtención de este sello de calidad territorial es el resultado de un largo proceso, en el cual se fue conformando una red socio técnica de actores heterogéneos, en un sistema agroalimentario localizado.

El objetivo del presente trabajo es analizar el funcionamiento de la red socio-técnica a partir de la obtención del sello de Denominación de Origen. Asimismo, se pretende identificar aquellos aspectos que generan incertidumbre sobre la irreversibilidad de la red, con la intención de brindar aportes que contribuyan al fortalecimiento del sistema agroalimentario local.

¹ Becaria Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Agrarias marian_bruno@hotmail.com

² Docente-investigadora Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata gghezan@balcarce.inta.gov.ar

³ Investigadora INTA, docente Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata cendon.maria@inta.gov.ar

⁴ En el 2001 se dicta la Ley Nacional N° 25.380/2001 Denominación de Origen e Identificación Geográfica de Productos Agrícolas y Alimentarios. En el 2004 fue modificada por la Ley N° 25966. Recién en el año 2009 se reglamenta con el Decreto N° 556.

⁵ <http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/valorAr/IGeo.php?secigdo=comision>

En primer lugar se presenta a los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) como marco de referencia. Su análisis contempla, entre otras dimensiones, la conformación de redes de actores, que son analizadas desde la Teoría de Redes Socio-técnicas, proveniente de la Sociología de la Innovación. Posteriormente, se caracteriza brevemente al SIAL conformado a partir de la actividad porcina en el territorio de Tandil. En tercer lugar, se analiza el proceso de conformación de una red socio-técnica en torno a la obtención de la DO para el Salame de Tandil. Luego se menciona el contenido del protocolo de elaboración. En el siguiente apartado, se analiza el funcionamiento de la red, teniendo en cuenta la actividad del Consejo de la Denominación de Origen del Salame de Tandil (en adelante CDOT) y los cambios experimentados por las empresas elaboradoras de salame. A continuación se mencionan los puntos críticos que generan incertidumbre sobre la evolución de la red. Finalmente se presentan algunas conclusiones.

2. Marco Teórico-metodológico

Mientras dominaron las políticas neoliberales sobre el Sistema Agroalimentario, “la producción agraria a nivel mundial, pasa a plantearse para el consumo mundial... incluso en las explotaciones familiares” (Extezarreta, citado por Garat 2013:4), la agricultura se hace cada vez más intensiva por el incremento de la productividad, la estandarización de los procesos productivos y de productos y la producción a gran escala. La nueva lógica de acumulación se caracteriza por las crecientes inversiones de origen no agrario, el incremento de insumos industriales y de servicios y el carácter internacionalizado de la producción, el comercio y el consumo. Si bien ciertos sectores son desplazados ante la dificultad de responder a esta nueva lógica de acumulación, existen algunos productores que ofrecen diversidad de productos con fuerte arraigo local.

A principios del siglo XXI, comienzan a visibilizarse las controversias del modelo dominante de las décadas pasadas. En tanto surgen nuevas posturas sobre el rol del Estado, la regulación de la economía y la participación popular. En el sector agroalimentario se busca preservar la tradición, revalorizando los productos locales y regionales.

En este contexto surge desde una perspectiva territorial, un nuevo enfoque teórico-metodológico en el seno de un grupo de investigadores franceses: Los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL). Estos son definidos como *sistemas construidos por organizaciones de producción y de servicio (explotaciones agroalimentarias, empresas comerciales, restaurantes, etc.) asociadas, mediante sus características y funcionamiento, a un territorio específico. El medio, los productos, las personas, su saber-hacer técnicas, su comportamiento alimentario, sus redes de relaciones se combinan en un territorio para producir una forma de organización agroalimentaria a una escala espacial dada* (Muchnik, J 2006). Constituye una visión sistémica que permite comprender los vínculos entre los alimentos, la historia, la cultura y el territorio, siendo este último la unidad de análisis.

El SIAL a diferencia de otros sistemas productivos, como el *distrito industrial, clusters y sistemas de producción locales* (Yoguel, et. al. 2009), se distingue por su especificidad alimentaria. Garat (2013) manifiesta que el *alimento sintetiza una serie de valores que se exponen en la decisión del acto de comer y representa una complejidad tal que amerita un estudio específico*.

Son varios los productos alimenticios estudiados desde este enfoque como el vino de la costa (Velarde, I et al. 2008), el tomate platense (Garat, J et al. 2008), quesos en Perú (Boucher, F y Requier-Desjardins 2004), el chivito criollo (Perez Centeno, M 2007, 2008), los quesos de Tandil (Nogar, G y Torres, J 2007, 2008; Costabel, Goites y Vega, 2008; Velarde, et. al 2010) entre

otros. En la mayoría de estos casos la acción colectiva de reconocimiento del producto, lo ha llevado de un mismo producto genérico, uno diferenciado.

El enfoque sugiere el análisis de cuatro dimensiones: a) Las redes de actores e instituciones, sus formas de coordinación y de regulación; b) Los procesos de calificación de los productos, normas establecidas y modalidades de implementación; c) los saberes y los procesos de aprendizaje individual y colectivo; d) los recursos locales y los cambios en las condiciones de su existencia (Muchnik, 2006; Ghezán, G et. al. 2011).

Las redes de actores que se configuran al interior de los SIAL, pueden ser interpretadas desde diferentes perspectivas teóricas. Desde la Sociología de la Innovación, Michael Callon (2001, 2008) y Bruno Latour (1998) definen a las redes socio-técnicas como “*el conjunto coordinado de actores heterogéneos (laboratorios públicos, centros de investigación técnica, empresas, organismos financiero, usuarios y poderes públicos) que participan colectivamente en la concepción, elaboración, producción y distribución o difusión de procedimientos para la producción, de bienes y servicios (innovación), algunos de los cuales dan lugar a la transacción mercantil*” (Callon, M. 2008:148).

Callon (2001) propone tres conceptos relevantes para describir y comprender como se ponen en interacción diferentes actividades: *Intermediarios, actores y traducción*. Los primeros comprenden objetos no-humanos (textos científicos, artefactos técnicos, dinero) y humanos, con capacidad de poner en interacción a los diferentes *actores*. Los *actores* tienen la propiedad de definir a otras entidades, a través del *interesamiento* y evitando que sea interesado por otros actores, las dota de una historia y de una identidad. Por su parte, la *traducción* es la operación elemental dentro de la teoría, en la que se ponen en interacción las inscripciones, los dispositivos técnicos y los actores humanos. En general, un actor traduce, es decir define, a varios otros actores entre los cuales se establecen relaciones. Las traducciones se inscriben en intermediarios (soporte material) y son de carácter evolutivas por lo que se establecen redes de traducción. Se trata de establecer un lenguaje común entre visiones o actividades heterogéneas.

Para comprender cómo se establecen y evolucionan las redes, se propone dos conceptos: el de *convergencia* que se refiere al grado de acuerdo logrado por una serie de traducciones y por los diferentes tipos de intermediarios que operan. La convergencia se puede dar por alineamiento y coordinación. Es decir, cuando las traducciones llegan a estabilizarse y los actores se ponen de acuerdo luego de haber transitado por una larga serie de interacciones, especulaciones y *puntos de pasaje obligados*. Y el concepto de *irreversibilidad* se refiere a cuando las traducciones se encuentran consolidadas y por lo tanto, las posibilidades de volver a una situación anterior son menores.

En resumen, las redes se construyen a partir de la existencia de diferentes intereses, visiones y lógicas de acción de los actores, que por medio de sucesivas traducciones logran la convergencia alrededor de intereses comunes. La irreversibilidad de las alianzas se da cuando las traducciones se encuentran consolidadas y por lo tanto, las posibilidades de volver a una situación anterior son menores.

La metodología es cualitativa, basada en la reconstrucción del proceso de valorización del Salame de Tandil en un Sistema Agroalimentario Localizado. Para ello, se recuperan trabajos previos del equipo de investigación y se revisa la documentación disponible (actas, pliego de condiciones, anexos, normativa, video institucional). Además se realizan diecinueve (19) entrevistas semi-estructuradas a: el representante del Consejo de la Denominación de Origen del Salame de Tandil, miembros de la Comisión Nacional Asesora, a diferentes investigadores que participaron en la elaboración de documentos técnicos, a cuatro empresas elaboradoras de chacinados y al director del Instituto Agrotecnico de Tandil.

A partir del marco teóricos señalado, la información se sistematizó en: a) Los recursos locales, los saberes y procesos de aprendizaje; b) El proceso de calificación del producto, teniendo en cuenta los antecedentes (contexto y problematización), la negociación y el acuerdo, identificando a los diferentes actores, las sucesivas traducciones, los puntos de pasaje obligado, y la convergencia de intereses con la construcción de la Calidad del Salame inscrita en el Protocolo; c) el funcionamiento de la red, analizando la dinámica de la red y la traducción del acuerdo en los actores; y d) los aspectos que generan incertidumbre.

3. Caracterización del Sistema Agroalimentario Localizado

En el área de Tandil, localizada en el centro sudeste de la Provincia de Buenos Aires, se configura un Sistema Agroalimentario Localizado a partir de los vínculos que se establece entre los recursos, la cultura y el territorio.

Emplazado en la llanura pampeana, cuenca del Salado cuyo límite es el Sistema de Tandilia, con un clima templado continental, caracterizado por la gran amplitud térmica, precipitaciones anuales superiores a los 800 mm anuales concentradas en otoño y primavera, siendo la humedad relativa de 75%, presenta suelos líticos, loésicos y argiudoles que posibilitan, además de la vegetación autóctona de estepa de gramíneas, el desarrollo de especies exóticas como los cardos, tréboles y gramíneas. Se configura un ambiente natural particular para el desarrollo de recursos productivos.

Siendo una zona mixta agrícola-ganadera por excelencia, la agricultura se basa principalmente en la cosecha de trigo, girasol, soja, maíz y sorgo, ocupando el 39 % de la superficie en explotación. Mientras que la actividad ganadera representa el 31%, con dominio de la producción de carne bobina y leche, a ciclo completo, sobre otras especies ganaderas como el porcino. No obstante, Tandil lidera la actividad porcina a nivel regional, favoreciendo el desarrollo de una agroindustria local.

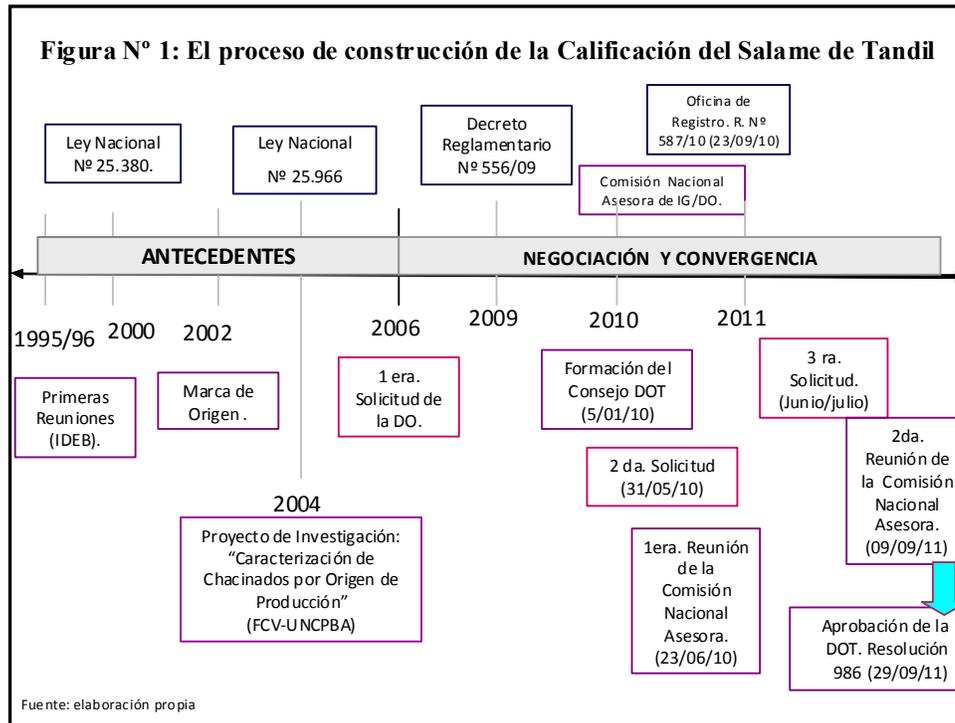
Entre fines del siglo XIX y principios del XX, se radicaron en el territorio inmigrantes italianos y españoles, que traían en su cultura el “saber hacer” sobre la elaboración de chacinados. A partir del intercambio de saberes entre familias de distinto origen y la adaptación de las recetas a los recursos locales, se comienza a producir de manera artesanal la variedad de salame tipo tandilero. Si bien existía elaboradores en el área rural, se fueron asentando pequeños establecimientos (carnicerías y charcuterías) concentradas en el tejido urbano.

A lo largo del tiempo, se fueron transmitiendo las recetas de una generación a la otra, a medida que evolucionaba el producto de acuerdo a los cambios de contexto. En un principio el salame pesaba 3 kg y era denominado “chorizo del campo”; luego hacia la década del 50\`60 por cuestiones de comercialización se fueron ajustando la medida de las unidades. Fue así adquiriendo trayectoria, prestigio y reconocimiento a nivel regional y nacional, generando en los consumidores una asociación directa entre el producto y el territorio.

En este sentido, el “*Salame es el resultado de las condiciones favorables de la zona, la disponibilidad de materias primas en calidad y cantidad, el dominio de técnicas artesanales y el legado de una receta única*” (Protocolo 2011:8).

4. El proceso de calificación del Salame de Tandil, como Denominación de Origen.

El proceso de calificación del Salame de Tandil como DO se desarrolló a lo largo de más de una década. En la siguiente línea de tiempo (Figura N° 1) en la parte superior grafica el desarrollo de la normativa a nivel nacional; y en la parte inferior se volcaron los principales acontecimientos de la trayectoria de la red socio-económica.



Los primeros intentos de calificación de productos regionales se remontan a los años `90, a partir de la articulación entre actores locales y externos a Tandil. Surgen las alternativas de establecer una DO para el territorio y/o una Marca de Origen. Si bien ambas iniciativas no prosperaron, queda instaurada la potencialidad que tienen ciertos productos alimenticios, como ser los quesos y salames, para ser valorizados como diferenciales (Entrevista N° 7).

Posteriormente, se reactiva la propuesta de obtener una DO para Tandil a partir de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FCV-UNCPBA), denominado “Caracterización de Calidad en Chacinados por Origen de Producción”. El objetivo era lograr la estandarización del salame tandilero, tomando como base las características diferenciales respecto a otros provenientes de distintas zonas o regiones de elaboración. Los investigadores interesan a las cuatro fabricas de chacinados de mayor importancia en el territorio, a participar del proyecto. Luego de una serie de controversias se llega a establecer al “*salame picado grueso*” como el producto más típico y/o representativo de Tandil. Se llevan a cabo análisis físico-químicos, que permiten verificar cierta homogeneidad entre las muestras de los elaboradores, en función de los parámetros seleccionados. Se logra establecer una receta común en lo que respecta a los ingredientes y la forma del producto.

A partir de esta iniciativa, en el año 2006 convergen diferentes intereses en torno a la presentación de la solicitud de una DO para el Salame de Tandil ante la Dirección Nacional de Alimentos (DNA) dependiente de la ex SAGyP (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca), actualmente Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Para tal fin, se crea el Consejo de Promoción de la Denominación de Origen “Salame de Tandil” integrado por las cuatro empresas y la FCV (UNCPBA).

Entre los años 2006 y 2008, la DNA traduce el contenido de la ley, manifestando a través de notificaciones las controversias entre la normativa y la solicitud, desvaneciendo –en términos de Latour (1983)- los intereses. Las principales observaciones estuvieron vinculadas a cuestiones administrativas, como la necesidad de establecer un domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y designar un representante legal; cuestiones técnicas, como la incorporación de análisis físico-químicos, estudios comparativos y mayor precisión en contenido de la receta y en la localización de las diferentes etapas del proceso productivo.

Posteriormente, con el Decreto reglamentario del año 2009, se genera una nueva traducción de la normativa provocando la reactivación de la propuesta. Ahora son las empresas quienes trabajan en forma conjunta, teniendo en cuenta las observaciones señaladas por la DNA. Se constituye el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Salame de Tandil (en adelante CDOT) como Asociación Civil, se designa un responsable técnico y administrativo, se trabaja en la justificación del área geográfica y se amplía el Consejo interesando a nuevos actores locales. Se llega a mayo del 2010 a presentar una solicitud ante la Oficina de Registro (En adelante OR), creada para tal fin en el seno del MAGyP para obtener la DO.

Según la reglamentación, entre pasos administrativos que conlleva el trámite de registro para obtener el sello territorial, debe ser evaluado por la Comisión Nacional Asesora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen (CNA)⁶. En su primera reunión (junio 2010), la CNA realiza una serie de observaciones al expediente la DO para el Salame de Tandil. Tales como la falta de precisión en el contenido del protocolo y la ausencia de estudios que avalen el mismo. Se cuestiona la circunscripción de los límites geográficos de la zona a proteger, a la división política del partido de Tandil y que varias de las etapas del proceso productivo no se llevan a cabo dentro de la misma, como es el caso de la faena. A su vez, la ausencia de un análisis sensorial genera incertidumbres en torno a la tipicidad del Salame, así como también a la diferenciación con aquellos provenientes de otras regiones.

El CDOT junto al equipo técnico de la OR, comienzan a trabajar activamente para llegar al objetivo de obtener la DO. En función de las recomendaciones de la CNA, los primeros puntos de pasaje obligados consisten en establecer la delimitación geográfica, el análisis sensorial y la reconstrucción de la historia del salame de Tandil. Para lo cual se interesa a nuevos actores y se le define su rol en este proceso.

La reconstrucción de la historia estuvo a cargo del presidente de la Junta de Estudios Históricos de Tandil. Por su parte, el Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales (CINEA) de la UNICEN, fue responsable de la caracterización y delimitación del área geográfica a proteger y el Laboratorio de Análisis Sensorial, dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), de comprobar la tipicidad del producto. Mientras que la caracterización física-química continuó dependiendo del Laboratorio de Calidad de las Carnes, dependiente del Departamento de Tecnología de los Alimentos de la FCV- UNCPBA.

⁶ En el 2010 se pone en funcionamiento la CNA como cuerpo consultivo, permanente y no vinculante. Entre sus funciones se destaca la de asesorar y promover las IG/DO. En la actualidad, se encuentra integrada por un representante de cada provincia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del INPI, INTI, SENASA, CFI, CONAL, INTA y de distintas dependencias del MAGyP.

Además, se requirieron de informes técnicos que permitan corroborar el vínculo entre el producto y el territorio, entre ellos los resultados de la investigación presentada por el Centro IDEB (Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense), sobre “La Estructura del Mercado Local de Chacinados”.

En el desarrollo de estos informes interviene el dinero como fuente de financiamiento, obtenido a través del Programa PNUPD “Promoción de Clusters y Redes Productivas con Impacto en el Desarrollo Regional”. Constituye de esta manera una reserva de valor (Callon, M 2008) en la medida en que es acompañado por órdenes, indicaciones y recomendaciones de las instituciones ejecutoras y promotoras como Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (Sepyme) y el Centro IDEB.

Paralelamente, se fueron interesando a nuevos actores a formar parte del CDOT. A mediados del 2011, el Consejo queda constituido por: tres empresas integradas “hacia atrás” y “hacia adelante”; dos fábricas de chacinados, dos productores de porcinos, tres de vacunos, el Instituto Agrotecnológico de Tandil y un comercio de productos regionales (Cuadro N° 1). De esta manera se fue ampliando la red de actores, conformada alrededor de un proceso de construcción de elaboración común.

Cuadro N° 1: Miembros del Consejo de la Denominación de Origen del Salame de Tandil

Integrantes del CDOT	Actividad.	Tipo de Socio	Fecha de incorporación al CDOT
Empresa A 	Fábrica de Chacinados	Fundador	05/01/2010
Empresa B 	Despostero y Fábrica de Chacinados	Fundador	05/01/2010
Empresa C 	Productor de Ganado Bovino y Agrícola, Fábrica de Chacinados y Comercio de productos regionales.	Fundador	05/01/2010
Empresa D 	Comercio de productos Alimenticios	Fundador	05/01/2010
Empresa E 	Criaderos de Cerdos	Fundador	05/01/2010
Empresa F 	Criadero de cerdos, fábrica y comercio	Activo	06/12/2010
Empresa G 	Criaderos, fábrica y comercio.	Activo	03/01/2011
Empresa H 	Criaderos de Cerdos	Adherente	30/04/2011
Empresa I 	Productor de bovino y agrícola	Adherente	30/04/2011
Institución educativa 	Instituto de Enseñanza Agropecuaria y Terciaria	Adherente	27/06/2011
Empresa J 	Productor de bovinos y agrícola.	Adherente	27/06/2011
Empresa K 	Productor de bovino.	Adherente	27/06/2011

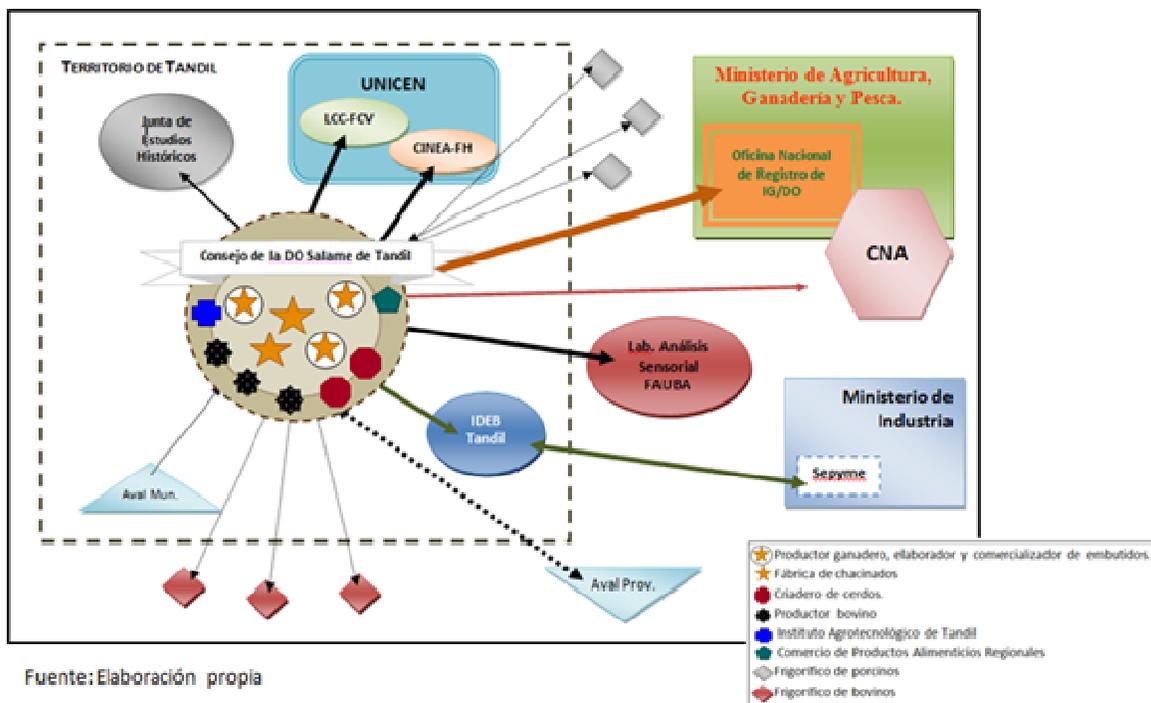
Fuente: Elaboración propia en base al Protocolo de Elaboración. 2011

Como puede observarse en la Figura N° 2 la red socio-técnica queda conformada por el CDOT, como actor central y colectivo integrado por 12 miembros heterogéneos; que se vincula con el equipo técnico de la OR y con la CNA, por medio del asesoramiento y las recomendaciones. El financiamiento del Programa PNUPD pone en interacción al Consejo con la SEPyme e intermedio el Centro IDEB. A nivel local, participan diferentes investigadores (LCC/FCV, CINEA, Junta de Estudios Históricos de Tandil). No obstante, para el Análisis Sensorial se contactó a profesionales extra-locales. En tanto, la relación con el gobierno municipal y provincial, es más débil, limitándose a avalar ante el Ministerio la Solicitud del grupo

emprendedor. La localización extraterritorial de los frigoríficos de cerdos y de bovinos habilitados para la faena y desposte, genera controversias entre los actores con diferentes visiones, por lo establecido en la ley. Esto se traducirá en un mayor control sobre la trazabilidad de la materia prima.

Finalmente, a mediados del 2011, se realiza una nueva solicitud de la DO para el Salame de Tandil iniciándose un nuevo expediente y por ende, transitando por todos los pasos administrativos contemplados en la normativa.

Figura N° 2: Red socio-técnica en torno a la Denominación de Origen del Salame de Tandil. 2011



Su tratamiento por la CNA generó la traducción de diferentes visiones sobre su aprobación. Algunos manifestaron sus dudas sobre la tipicidad y calidad específica del producto (Entrevista N° 4); otros aluden a la ausencia de frigoríficos en el área protegida (Entrevista N° 5); mientras que la traducción de aquellos, que si bien reconocen la importancia de contar con establecimientos de faena en el territorio, consideran que esta etapa no incide en la especificidad del producto y reconocen y valoran el esfuerzo del grupo emprendedor manifestando la importancia de incentivar este tipo de emprendimiento (Entrevista N° 3), la que ha logrado interesar al resto de las traducciones de recomendar a la autoridad de aplicación las inscripción de la DO “Salame de Tandil”, finalmente obtenida en septiembre del 2011.

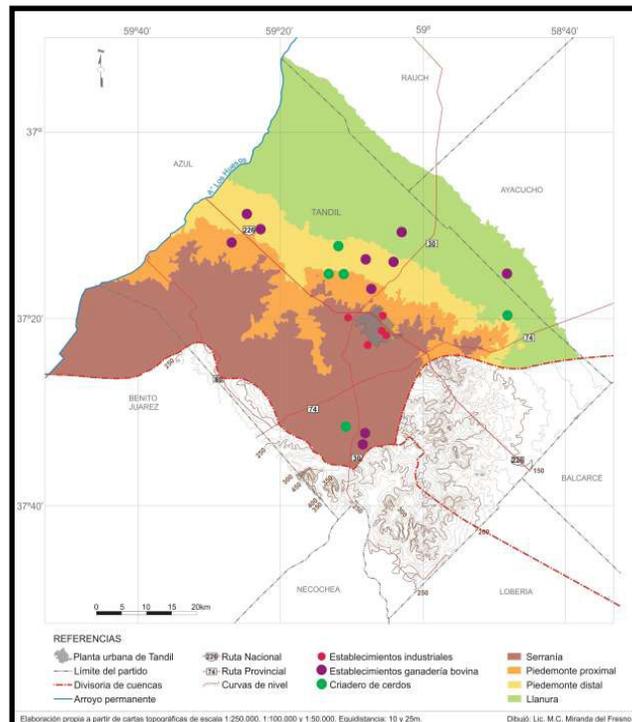
5. El protocolo de elaboración

La documentación contempla el pliego de condiciones (Cuadro N° 2) y en el anexo, los informes técnicos que respaldan y justifican al mismo. En resumen, el protocolo establece que el Salame de Tandil es del tipo de embutido chacinado seco definido por el Código Alimentario Argentino. Se obtiene a partir de la mezcla de carne de cerdo, carne bovina y tocino dorsal en diferentes

proporciones contenidas en tripas de origen natural vacunas. La materia prima proviene de la zona geográfica protegida. La misma es definida a partir de la interrelación de diferentes subsistemas, comprende el área que va más allá del casco urbano de Tandil, partiendo de los faldeos nororientales del sistema de sierras de Tandilla hacia la depresión del Salado. Incluye parte del Partido del Tandil y de los partidos de Ayacucho, Rauch y Benito Juárez (Mapa N° 1). Asimismo se establece la tipicidad del producto.

Cuadro N° 2 Contenido del Pliego de Condiciones		
PLIEGO DE CONDICIONES: CONTENIDOS		
1. AUTORIDAD DE APLICACIÓN		
2. DATOS DEL SOLICITANTE		
3. TIPO DE PRODUCTO		
4. PLIEGO DE CONDICIONES	Nombre de la IG/DO	
	Descripción del producto	Normas vigentes
		Procedencia de las materias primas
		Características del producto.
	Zona geográfica	
	Prueba de Origen	Trazabilidad
		Controles del Consejo Regulador
		Responsable del control de la genuinidad
	Método de obtención del producto	
	Vínculo con el territorio	Histórico
Natural		
Humano		
Rotulado		
Volumen comerciable.		
5. BIBLIOGRAFÍA.		
Fuente: Elaboración Propia		

Mapa N° 1: Zona Geográfica de la Denominación de Origen del Salame de Tandil. 2011



Fuente: Protocolo de la Denominación de Origen. Salame de Tandil.

El sistema de gestión de trazabilidad del Salame de Tandil DO, comprende tanto la *trazabilidad de origen* como la *trazabilidad de proceso*. Esta documentación es controlada por el Consejo a través de las Auditoras de Registro. Asimismo se llevan a cabo Auditorías de Proceso (Protocolo, 2011:24). Además, se explica, de forma detallada, el método de obtención del producto. De esta manera, se constituye en el intermediario clave de esta red, alrededor del cual se ha logrado la convergencia de sus integrantes.

En síntesis, el anclaje territorial del Salame es producto de múltiples factores naturales y humanos que han evolucionado a lo largo del tiempo, como han de ser: la tradición en la elaboración de embutidos desde los primeros inmigrantes europeos; la construcción la variedad tandilera a partir de la adaptación de las recetas originales a las materias primas del territorio, la convergencia de procedimientos italianos y españoles y el intercambio permanentes entre las primeras familias elaboradoras; la importancia que cobra la calidad del aire, del agua, la presencia de inviernos largos y con suficiente humedad en el proceso de elaboración. Asimismo, el crecimiento de pasturas naturales que permiten el desarrollo de sistemas ganaderos a ciclo completo.

6. Dinámica de la red socio-técnica

6.1 Funcionamiento del Consejo de la Denominación de Origen de Tandil

El funcionamiento del Consejo depende en gran medida de las reuniones que congregan a sus miembros. Por un lado se reúnen los encargados de producción en cada empresa traduciendo sus conocimientos al resto de sus pares con el objetivo de acordar una receta en común. Como lo manifiesta el siguiente testimonio, resulta difícil en un principio dar a conocer las recetas:

“por ahí poner en la mesa las recetas, las cosas que hacíamos, como lo hacíamos, cada uno, o por ahí cada empresa puede creer que es un secreto, y en realidad tenemos que desnudar los secretos, y tener conciencia, digamos de ser leales a lo que hay que ser leal a lo que esta dentro de la asociación”
(Entrevista N° 14)

Durante el armado del protocolo, los encuentros se desarrollan mensualmente y los principales puntos de discusión giran en torno al contenido del producto (especies), el secado, la maduración y las características físicas del producto que influyen en el proceso de maduración como son el calibre, el largo del salame y el atado. Siendo el tiempo de maduración y el contenido de especies donde los desacuerdos fueron mayores (Entrevista N° 15). Luego de una larga serie de interacciones, las traducciones logran alinearse en una receta en común. Una vez obtenido el sello de la DO, las reuniones continuaron por el término de un año, ajustando detalles a medida que se elaboraba el salame certificado. Se determina reducir el largo del salame, para disminuir costos (Entrevista N° 13) y se ajustan los parámetros establecidos para liberar las partidas, según la época del año (Entrevista N° 14).

Por otro lado, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva, aproximadamente una vez al mes en la sede del Centro IDEB, donde tiene domicilio legal el Consejo. La periodicidad de las reuniones se ajusta al nivel de actividad del mismo. Generalmente asisten los socios fundadores y activos, entre quienes se acuerda el precio del producto, los pasos a seguir por la asociación, la organización de eventos, responder a las invitaciones, la promoción del producto y el abastecimiento de las materias primas. Una vez aprobada por resolución la certificación, las

principales divergencia en las traducciones estaban vinculadas al valor del producto para su comercialización. Si bien, existen diferencias productivas empresariales, no se manifiestan al momento de traducir los intereses.

“son bastante democráticas las reuniones. Tratamos de dejar de lado el tamaño.... cuando nos reunimos nos despojamos de la empresa a la que pertenece, o del poder económico o del poder de producción y se hablan cosas que tiene que ser.. si especificas a la DO..” (Entrevista N° 14)

Entre otros aspectos, se determina el rol de la FCV (UNCPBA) como auditor de las partidas. Cada vez que las empresas van a producir salame, los auditores de la FCV-UNCPBA deben verificar el cumplimiento de las distintas etapas del proceso de fabricación y del registro de la documentación de trazabilidad, según lo establecido en el protocolo. No obstante, se hace mayor hincapié en el producto final, listo para la liberación, y en las Planillas de Auditorias, siendo menos frecuentes las visitas durante el proceso. Por su parte, la OR también ha realizado una auditoria, en la cual revisó la documentación vinculada a la gestión de la DO y visitó a los establecimientos de elaboración del salame.

Luego de un año de vida, el Consejo recibe dos Aportes No Reembolsables, de la SEPyme, que son utilizados para solventar los gastos derivados del desarrollo de los informes técnicos y para la compra de equipamiento (pHmetro, equipo para medir la actividad del agua, anemómetro, una balanza, entre otros). En la actualidad, el Consejo se financia básicamente de lo recaudado a través de las cuotas sociales y de eventos. El valor de la cuota comprende un monto básico, equivalente para todos los socios y un importe proporcional a los volúmenes de producción declarados por cada empresa.

“Te digo en un principio funcionaba bárbaro el Consejo porque lo teníamos aceitado desde arriba, como quien dice.. después una vez que eso se empieza a limitar, hay que buscarle la vuelta para que sea autosuficiente, que hoy en día lo estamos logrando a través de promociones, festivales, todo lo recaudado todo lo que se aporta, esta destinado a financiar las actividades del Consejo” (Entrevista N° 16)

A partir de la aprobación de la DO, las principales actividades del Consejo estuvieron dirigidas a la promoción, comercialización y difusión tanto del producto como de la herramienta. En este sentido, forman parte de la Comisión Organizadora del Festival de la Sierra, participaron en la Feria Caminos y Sabores, llevan a cabo capacitaciones para vendedores de productos regionales y campañas contra la triquinosis.

6.2 La producción del salame certificado

A partir de la aprobación de la DO por parte del MAGyP, las cinco firmas elaboradoras comienzan a producir el salame según el protocolo. En el Cuadro N° 3 se puede inferir la heterogeneidad de tamaño entre las firmas y la concentración en el volumen de producción. Mientras que la firma de mayor tamaño produce más de 20000 kg anuales, lejos le siguen en importancia dos empresas que producen alrededor de 3800 Kg y por último las dos más pequeñas con menos de 2% de la producción total de salame.

Cuadro N° 3: Volumen de producción de Salame comercializado

	Total de empleados en fábrica (2013)	Volumen comercializado de Salame					
		Sin el amparo de la DO.		Estimaciones bajo el amparo de DO			
		2010		2011		2015	
		Kg	%	Kg	%	Kg	%
Empresa A	8	3.850	13	4.150	13	6.500	14
Empresa B	150	21.000	70	23.000	71	33.000	69
Empresa C	3	733	2	790	2	1.500	3
Empresa F	S/D	550	2	590	2	1.000	2
Empresa G	20	3.820	13	3.930	12	6.000	13
Total	181	29.953	100	32.460	100	48.000	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en las entrevistas y al Protocolo 2011

En general no registran cambios sustanciales en el modo de producir el producto, dado que en su mayoría se identifican como artesanales.

...“nuestra empresa es una empresa artesanal, no tenemos un proceso industrializado, entonces no difiere en demasiado a lo que hacemos con otros productos”.... “tenemos las técnicas muy antiguas y se respetan pero tenemos pocas cantidades”.. (Entrevista N° 13)

Sin embargo, es posible detectar algunos cambios menores en relación a los aspectos físico-químicos del producto, como el calibre, el largo, el tipo de atado y el tiempo de estacionamiento, que lo diferencian del salame común picado grueso que fabrican las empresas (Entrevista N° 11 y N° 13). Estas nuevas traducciones, en algunos casos implicó la resistencia de los empleados...

“el tipo de atado si era de una o dos lazadas, dándole un poco esa impronta artesanal, y original y que se pueda realizar por todos igual, no. Lo cual fue bastante resistido por los que lo atan”... (Entrevista N° 13)

En otros, requirió de un mayor control sobre determinadas fases del proceso productivo como es el caso de la etapa de Estufado o, también llamada, Fermentación-secado inicial.

En lo que respecta a la organización de las empresas, los cambios difieren en función del tamaño de las mismas, siendo la de menor dimensión, la que mayores cambios ha experimentado. En este sentido, la práctica adquirida con el sistema de gestión de trazabilidad del Salame de Tandil DO, se traslada al resto de la producción. Asimismo se incorpora personal profesional que contribuye a una mejora en la organización de la fábrica.

...“hubo que organizarse distinto, pero eso llevo una mejora en el resto de las cosas, porque eso, hoy por hoy, por lo menos llevo planillas de toda la materia prima que entra, de todos los productos que hacen, en que secadero están, vamos avanzando digamos en hacer la misma metodología de trazabilidad dentro del secadero del DOT, de hacerlo en el resto de los productos”.. (Entrevista N° 14)

La mayoría de las empresas modifican difieren la forma de abastecimiento de las materias primas para el Salame DOT, con respecto al resto de su producción. Dado que el protocolo establece que el origen de las mismas, debe provenir de la zona delimitada y con la trazabilidad

correspondiente, solamente dos empresas integradas “hacia atrás” cuentan con dichos requisitos. Entre ambas suministran al resto de las elaboradoras, no integradas hacia atrás, garantizándoles la trazabilidad de la materia prima. Por lo tanto, se trata de organizar las partidas de producción para que las empresas elaboren aproximadamente en el mismo periodo. Esto permite que las auditorías, también se lleven a cabo en los mismos días.

“Otras de las cosas que tratamos de reglamentar a través del Consejo.. De tratar de organizar las producciones, bueno mira si vamos a hacer, bueno quienes están? Quienes van a hacer, también para una cuestión organizativa, de movilización de la gente para que ese día lo evoque a el salame de Tandil. Para el que audita no tenga que ir hoy a una fábrica, pasado mañana a otra, y mas que nada para la confección de las materias primas, porque bueno ya que va..... o sea uno siempre busca la funcionalidad y la economicidad de los procesos también, vivimos de esto, de tratar de hacer mas eficiente los proceso productivos al menor costo posible” (Entrevista N° 16)

En mayor o menos medida, las empresas experimentaron transformaciones en los sistemas de producción y de organización, a excepción de la empresa más joven en trayectoria, en la cual la producción de Salame DOT implicó una innovación desde cero. Desde sus comienzos en el 2008, solo se dedica a la producción de frescos y venta de cortes de porcino.

Tras dos años de elaboración del salame bajo certificación, no se perciben los beneficios económicos. No obstante, los actores involucrados en la producción expresan su satisfacción de haber obtenido la segunda DO del país después del tiempo y esfuerzo requerido, conmemorando el saber hacer de sus antepasados. Resaltan la posibilidad de garantizar al consumidor un producto de alta calidad, diferenciado y vinculado a su origen. Asimismo, la capacidad de asociarse entre pares del mismo sector –colegas y cometidotes a la vez- para definir y compartir objetivos comunes como lo expresan los siguientes testimonios:

....”si, beneficio inmediato ninguno, por ahí la barrera mas importante que se venció fue por ahí que colegas, que por ahí somos competencia en la calle, poder hablar de objetivos comunes, de poder hablar de ventajas competitivas regionales”. (Entrevista N° 14)

.. “yo creo que los beneficios van a venir a futuro. Hemos logrado un punto de partida; en el cual hoy en día el beneficio exclusivo que nosotros tenemos como productores es la protección al poder del nombre, a la diferenciación, y la exclusividad de tener un producto único con DO en el partido de Tandil. ese es el beneficio social, que obtuvimos o sea, de prestigio”. (Entrevista N° 16)

.. “ventajas personales pocas, la ventaja es para la ciudad que es la segunda DO del país y que es un emblema del Salame” (Entrevista N° 15)

7. Reversibilidad o irreversibilidad de la red?

El durante el análisis de las entrevistas se logra identificar ciertos aspectos que generan incertidumbre sobre el funcionamiento de la red. Por un lado, la continuidad de las reuniones de los miembros fundadores y activos, tras la obtención del sello así como la importancia del rol asignado al coordinador y las actividades desarrolladas por el Consejo tienden a la irreversibilización de la red.

Mientras que el casi nulo incremento de la producción de salame DOT vinculado a las dificultades de insertar el producto en el mercado, la ausencia de frigoríficos con escala de faena y habilitación nacional en el territorio protegido, así como las exigencias del protocolo se dirigen hacia la reversibilización de la red.

La evolución de la producción del salame y las dificultades de comercialización se vinculan al costo diferencial del alimento con respecto a otros de su tipo. En este sentido, el mayor tiempo de estacionamiento del producto, en la fase de maduración, genera una merma mínima de un 35%; asimismo la mano de obra especializada para el tipo de atado (manual y de dos lazadas) y el costo de la tripa natural de origen vacuno, agregan un valor adicional al embutido. Un reducido número de consumidores, con cierto nivel adquisitivo y con capacidad de reconocer los atributos diferenciales del producto están dispuestos a pagar entre un 20 a 30% más con respecto a otros del mismo tipo y de la misma marca. Por otra parte, la mayoría de los consumidores de embutidos secos han ido cambiando sus preferencias por chacinados de menor tiempo de estacionamiento y por lo tanto, de menor dureza y más económicos.

Si bien el territorio de Tandil cuenta con un frigorífico de bovinos y un establecimiento autorizado para la faena y desposte de bovinos, porcinos y ovinos, en ambos la capacidad instalada es limitada y la habilitación es categoría B. Esto implica, dada la inscripción en el protocolo sobre los requisitos de los establecimientos faenadores, la necesidad de llevar a cabo esta etapa del proceso productivo fuera del territorio, en establecimientos habilitados por el SENASA y con mayor capacidad de faena. De las cinco elaboradoras, solo dos están en condiciones de afrontar este tipo de costos.

Por último, las inscripciones del protocolo no resultan ser lo suficientemente sencillas como para una rápida aceptación por parte de los actores involucrados. Varios de los testimonios indican la rigurosidad de acuerdo.

... “porque si bien vos partís de un protocolo que se elaboro a partir de un proceso probado que anduviera funcionando, a veces no se ajusta a todas las empresas. Estamos hablando de empresas que van desde lo muy artesanal a lo muy tecnológico”... (Entrevista N° 14)

... “la parte engorrosa que se le genera a la gente que esta haciendo, calcula, entre la carne picada, moliendo las especies, amasado, tener que llevar los registros”.. (Entrevista N° 16)

Las dificultades para adecuarse al protocolo sumado a los inconvenientes mencionados anteriormente provocan una discontinuidad en la producción y una reducción en frecuencia y número de asistentes a las reuniones.

8. Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se ha intentado analizar el proceso de conformación y funcionamiento de una red socio-técnica en torno a la Denominación de Origen del Salame de Tandil en el marco de un Sistema Agroalimentario Localizado.

Las condiciones naturales del territorio sumado a la particularidad de la población asentada desde fines del siglo XIX han posibilitado el desarrollo y utilización de recursos productivos agrícolas-ganaderos, configurando un Sistema Agroalimentario Localizado en torno a la producción de chacinados.

La trayectoria y supervivencia del producto a lo largo de la historia, así como su reconocimiento y reputación a nivel regional y nacional influyeron en el surgimiento de la propuesta de valorización de un producto local.

Desde las primeras iniciativas hasta la obtención del sello, se ha conformado una red de actores heterogéneos (elaboradores, universidades, autoridades de gobierno, entidades locales, investigadores). A lo largo de su trayectoria se ha podido observar sucesivas traducciones y puntos de pasaje obligados hasta llegar a la convergencia inscripta en el protocolo. A pesar de las divergentes posiciones durante el tratamiento del expediente por la CNA, las traducciones más fuertes lograron interesar a las autoridades de gobierno para su aprobación.

Una vez obtenido el sello, el funcionamiento del Consejo depende en gran medida de la continuidad de las reuniones de Comisión Directiva, el financiamiento, el desempeño del coordinador y las actividades de promoción y difusión del producto. A nivel de las empresas, si bien no se perciben los beneficios económicos, los entrevistados manifiestan su satisfacción de haber obtenido la segunda DO del país, conmemorando el legado de sus antepasados, así como de la capacidad de asociación y de trabajo en conjunto.

La identificación de puntos críticos en torno al funcionamiento del Consejo, la producción y comercialización del salame, la ausencia de frigorífico y la rigurosidad del protocolo, generan incertidumbre sobre la irreversibilidad, reversibilidad de la red. En este sentido, resulta pertinente reflexionar sobre ¿Cómo interesar a nuevos actores a formar parte del Consejo?, ¿Cuáles son las posibilidades de desarrollar la faena en el territorio?, ¿Qué estrategias de difusión y promoción de la herramienta y del producto implementar?, ¿De qué manera igualar las condiciones sanitarias de las empresas? ¿Cuál es el rol del Estado?

Bibliografía

BOUCHER, F., & REQUIER-DESJARDINS, D. (2004). La Concentración de las queserías rurales de Cajamarca: retos y dificultades de una estrategia colectiva de activación vinculada con la calidad. *Sistemas Agroalimentarios Localizados: proceso de innovación y valorización de recursos locales*. Maipú.

CALLON, M. (2008). La dinámica de las redes tecno-económicas. En H. THOMAS, A. BUSCH, & U. N. Quilmes (Ed.), *Actos, actores y artefactos: sociología de la tecnología*. (Primera Edición ed., págs. 147-184). Bernal.

CALLON, M. (2001). Redes tecno-económicas e irreversibilidad. *REDES*, VIII (17).

COSTABEL, L., GOITES, E., & VEGA, G. Los productores de quesos de Tandil.

FERNÁNDEZ IBIZA, R., & VARÓ GARCÍA, A. (2010). Las Denominaciones de Origen como herramienta básica para el desarrollo económico, social y medioambiental. *Distribución y Consumo* (114), 55-65.

GARAT, J. J. (2013). El concepto de SIAL como expresión de cambio de época agroalimentario. *VIII Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires.

GARAT, J., OTERO, J., AHUMADA, A., BELLO, G., & TERMINELLIO, L. (2008). El tomate - platense- no tiene la culpa... La experiencia de la revalorización de hortalizas locales en el Cinturón Verde de La Plata. En I. VELARDE, A. MAGGIO, & J. OTERO, *Sistemas Agroalimentarios Localizados en Argentina* (pág. 183). Buenos Aires: INTA DDIB.

- GHEZÁN, G., MATEOS, M., & ACUÑA, A. M. (2005). Alianzas público/privadas para la innovación en el sistema agroalimentario argentino. En *Ediciones INTA*.
- GHEZÁN, G., MATEOS, M., & CENDÓN, L. (2008). Redes y controversias en el proceso de construcción de la calidad en un territorio. Interrogantes para el desarrollo local. *IV Congreso Internacional de la Red SIAL*. Mar del Plata.
- GHEZÁN, G., MATEOS, M., & CENDÓN, M. L. (2011). Redes y controversias en torno a la valorización de alimentos en el partido de Tandil. *En prensa*.
- LATOUR, B. (1983). Dadme un laboratorio y moveré el mundo. En K. KNORR CETINA, & M. MULKAY, *Science Obsrved: perspectivs on the Social Study of Science* (págs. 154-170). Londres.
- LATOUR, B. (1998). La tecnología es la sociedad hecha para que dure. En M. DOMENECH, & F. TIRADO, *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona.
- MUCHNIK, J. (2006). Sistemas agroalimentarios localizados: evolución del concepto y diversidad de situaciones. *III Congreso Internacional de la Red SIAL. "Alimentos y Territorios"*.
- NOGAR, A. G., & TORRES, J. (2008). Sistemas Agroalimentarios Localizados: Procesos de innovación y valorización local. La producción de quesos en Tandil.
- PEREZ CENTENO, M. (2007). *Chivito criollo del Norte Neuquino*. Consultoría realizada para la FAO y el IICA en el marco del estudio conjunto sobre los productos de calidad vinculada al origen., INTA, Chios Malal, Neuquén.
- Protocolo. (2011). *Denominación de Origen Salame de Tandil*. Tandil.
- TOSI, J. C. (2011). *Identificación y Descripción de la zona de influencia de la EEA - Balcarce*. Informe Interno INTA, INTA- Balcarce.
- VELARDE, I., GOGET, C., AVILA, G., LOVISO, C., OROSCO, E., SEPÚLVEDA, C., y otros. (2008). Influencia de la Calidad en el consumo de productos patrimoniales: El caso del sistema agroalimentario del vino de la costa de Berisso. En I. VELARDE, A. MAGGIO, & J. OTERO (Edits.), *Sistemas Agroalimentarios Localizados en Argentina*.
- VELARDE, I., VIMO, P., CORRADETTI, M. A., VERTIZ, P., OTERO, J., RAIMUNDI, J., y otros. (2010). Las nociones de calidad percibidas por productores queseros de Tandil, Argentina: diversidad de estrategias y tensiones en procesos de desarrollo territorial. Parma.
- YOGUEL, G., BORELLO, J., & ERBES, A. (2009). Argentina: cómo estudiar y actuar sobre los sistemas locales de innovación. *Revista CEPAL 99*.

Ruralidades de Frontera. Dinámicas y conflictos entre el campo y la ciudad en partidos del norte de la provincia de Buenos Aires

GONZÁLEZ MARASCHIO, María Fernanda ¹

POPLAVSKY, Cristian Daniel ²

MOLTONI, Luciana ³

GALVÁN, Matilde ⁴

BENÍTEZ, Verónica ⁵

Introducción

Esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación “*Dinámicas y conflictos entre el campo y la ciudad en partidos del norte de la provincia de Buenos Aires*”, correspondiente a la cartera 2014-2015 y radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Desde este proyecto estudiamos la construcción de territorialidad en áreas rurales, es decir, el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado por un determinado agente social, el Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas. Diferentes actores construyen nuevas territorialidades cuando crean o recrean nuevos territorios (Lobato Correa, 1994⁶), procesos que son particularmente dinámicos en zonas rurales de transición donde el territorio no posee una única identidad sino que se encuentra lleno de diferencias internas y de conflictos acerca de la naturaleza de su herencia, del desarrollo de su presente y la proyección de su futuro (Soja, 1996). En este sentido, buscamos interpretar sus dinámicas a partir del análisis de procesos simultáneamente reales e imaginarios, actuales, históricos y virtuales (Soja, 2008), que generan diferentes valorizaciones del espacio y promueven el constante juego de construcción y deconstrucción de territorialidades. En este contexto proponemos analizar procesos socio-territoriales que ocurren en siete partidos rurales del norte de la provincia de Buenos Aires, agrupados en dos zonas. La Zona 1, está compuesta por los partidos de General Rodríguez, Luján, San Andrés de Giles y Carmen de Areco, y con la Ruta Nacional N° 7 como eje de accesibilidad, conforma un claro gradiente de transición entre la ciudad y el campo. La Zona 2, en cambio, integra partidos netamente agrarios del “interior” de la provincia de Buenos Aires, con eje en la Ruta Nacional N° 5: Bragado, Alberti y General Viamonte. Mientras que en la Zona 1 se materializan prácticas provenientes tanto del campo como de la ciudad, restringiendo el desarrollo de ciertas actividades tradicionales en la zona y alentando el desarrollo de otras nuevas, en la Zona 2 se observan transformaciones derivadas de procesos, que si bien se vinculan con fenómenos urbanos, principalmente se originan en dinámicas agrarias y se relacionan con las consecuencias del manejo inadecuado de los recursos.

En este trabajo se presentan las principales tendencias que involucran dichas dinámicas territoriales a partir del análisis de datos secundarios, a la vez que se realiza una primera aproximación a los conflictos generados en consecuencia, en ambas zonas de estudio.

¹ UNLu – MAGyP mfgmaraschio@gmail.com

² UNLu – UNGS cdpoplavsky@gmail.com

³ CNIA – IIR – INTA lmoltoni@cnia.inta.gov.ar

⁴ SsAF – MAGyP galvanmatilde@gmail.com

⁵ UNLu biovero@yahoo.com

⁶ En Manzanal, 2007.

Dinámicas rurales y urbanas que impactan en el área de estudio en las últimas décadas

Las zonas en estudio están compuestas por partidos de tradición agropecuaria mixta. En la Zona 1, la expansión de usos del suelo y actividades urbanas (industria, comercio, residencia), han impactado en la periferia del Gran Buenos Aires generando competencia por la tierra y el consecuente incremento en el valor de la misma. Los valores de renta urbana desincentivan las actividades agropecuarias de tradición localizadas en las cercanías de los accesos, donde el costo de oportunidad es menor a la ganancia potencial frente a un fraccionamiento y venta con fines residenciales. No obstante, esta zona también recibe influencia directa de las dinámicas agrarias que se desarrollan en la denominada “Zona Núcleo de la Agricultura”. Se trata de procesos sostenidos de expansión e intensificación de la producción de granos de exportación, en detrimento de la ganadería y de otros cultivos menos rentables.

Estas dinámicas de expansión agraria son las que impactan en mayor medida en la Zona 2, que en las últimas décadas de ha transformado de un perfil ganadero-agrícola a otro netamente agrícola oleaginoso. Entre proceso de transformación productiva se desenvuelve en una zona agroecológica de menor aptitud agrícola y con importantes problemas de deterioro de los suelos (erosión, compactación, pérdida de fertilidad y salinización) por lo que estos territorios se ven a su vez impactados por un importante proceso de desertificación.

Los procesos mencionados generan a su vez dinámicas sociales diferenciadas, mientras que en la zona 1 se observan en los últimos años procesos de atracción de población proveniente del Gran Buenos Aires y tendencias a la urbanización de ciertas áreas, en la zona 2, se registra expulsión de población rural y concentración de la misma en ciudades intermedias o aglomeraciones rurales.

a. Los procesos de “agriculturización” y “destambización”

A partir de los años 60 las actividades agrarias pampeanas comenzaron a experimentar una tendencia hacia la expansión de la agricultura. Los aumentos de la productividad se vieron acompañados por la expansión territorial sobre superficies antes destinadas a otras actividades agropecuarias, extensivas e intensivas. La adopción de las tecnologías de la Revolución Verde en la región pampeana favoreció el ingreso de la soja para su cultivo seguido del trigo, generando así dos cosechas anuales. La difusión del cultivo de soja, alentado desde el Estado y en un contexto internacional favorable, significó un “giro productivo” en el que la biotecnología marcó el inicio de la “nueva Revolución Verde” (Reboratti, 2006).

Según Tsakoumagkos (2008) es posible distinguir cuatro etapas en la evolución de las actividades agrícolas pampeanas. En esta evolución del proceso de agriculturización, el ingreso de la soja corresponde a la segunda etapa y su expansión definitiva, a la cuarta. Sin embargo, más allá del crecimiento productivo y de la innovación tecnológica, hay que destacar que el término agriculturización remite a dos tipos de procesos. Por un lado, agriculturización en tanto desplazamiento de la ganadería bovina -carne o leche- en favor de la agricultura, proceso llamado desganaderización. Por otro lado, agriculturización era un término que involucra un conjunto de cambios técnicos, económicos y sociales denominados a veces "modernización" y a veces "expansión capitalista" del agro pampeano (González et. al., 2007).

Este fenómeno se extiende desde la denominada zona núcleo de la agricultura –norte de provincia de Buenos Aires y Sur de Santa Fe- y alcanza a los ámbitos rurales cercanos a las grandes ciudades. En el área de estudio definida para esta investigación, caracterizada por la producción mixta y de abasto, la expansión de la agricultura granífera impactó en las existencias ganaderas,

tanto de cría como tamberas. La intensidad de esos cambios provocó, en el caso de la ganadería, el desplazamiento territorial de numerosos productores hacia tierras menos productivas o alejadas de los centros de consumo.

En el caso de la lechería, las propias dinámicas del sector alentaron la concentración e integración de la producción. *“Esta actividad fue afectada por diferentes situaciones, de carácter económico sectorial (por ejemplo, la caída en los precios de la leche y el crecimiento de agroindustrias con la consecuente necesidad de incorporación de tecnología) como así también políticas (aplicación de la ordenanza de pasteurización, ausencia de políticas que protejan al productor tambero de las exigencias de las grandes usinas, etc.)”* (Barros et. al. 2005). Ante la desaparición de gran parte de las explotaciones tamberas, la agricultura avanzó sobre esos terrenos, y algunos casos particulares de establecimientos abandonados y con buenas condiciones de acceso, fueron adquiridos por inversores inmobiliarios para su posterior fraccionamiento y reventa con fines urbanos. Por su parte, la agricultura típicamente periurbana –horticultura, ornamentación, aromáticas, etc.- que ha experimentado sucesivas relocalizaciones generadas en la dinámica urbana, pareciera haberse concentrado en algunos partidos específicos del llamado “cinturón verde”, como Moreno, Escobar, Pilar y La Plata (García, 2010). Por otro lado, también una significativa proporción de productores agropecuarios reconvirtieron su actividad, incorporando las prácticas y tecnologías requeridas por los nuevos cultivos, o cedieron su predio para la explotación de terceros (Reboratti, 2005). De esta forma, se han producido transformaciones de diverso tipo en el agro pampeano (Murmis, 1998), comandadas por estrategias tanto de expansión como de resistencia (Gras, 1999). De la mano de las novedosas formas de producción, nuevos agentes (Craviotti, 2008) se integraron a una estructura agraria reducida pero cada vez más heterogénea (Tsakoumagkos, 2000). En efecto, muchos de los nuevos sujetos agrarios provienen de los núcleos urbanos y/o residen en ellos, e invierten capitales generados en otros sectores de la economía. De esta forma, lo urbano se integra en lo rural más allá del uso específico de la tierra.

b. La ciudad fuera de la ciudad

Las formas de estructuración espacial que caracterizan la expansión urbana actual, suelen resumirse en el proceso de fragmentación, esto es, una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, en la que actividades productivas y usos residenciales se dispersan en las áreas de la periferia urbana.

A medida que esta dispersión ocurre, la ciudad pierde especificidad como unidad geográfica, económica, política y social (Soja, 2008). *“El campo y las zonas residenciales de las afueras de las ciudades, conectadas a través del teléfono, la televisión, el vídeo, el ordenador y otras sucursales de los medios de comunicación de masas, constituyen cada vez más el locus de un mundo compartido y modelado de forma común. Los pueblos y las ciudades son transformados, en sí mismos y de forma creciente, en puntos de intersección, estaciones y cruces dentro de una red metropolitana intensiva...”* (Chambers, 1990: 53)⁷

Chambers, denomina a esa configuración urbana “metro-red”, en tanto la ciudad postfordista crece de manera expandida a partir de las redes intangibles de la sociedad de la información (Castells, 2001). Con la intención de describir gráficamente este proceso, Soja introduce la noción de “exópolis” para caracterizar la reestructuración de la forma urbana. El prefijo *exo-* (fuera) hace referencia al crecimiento de las ciudades «exteriores» y también sugiere la creciente importancia de las fuerzas exógenas a la hora de conformar el espacio urbano en la época de la

⁷ En Soja, 2008.

globalización. Así, la antigua separación entre un exterior «natural» y un interior urbano «artificial» se debilita y tiende a colapsarse. Los límites de la ciudad se vuelven porosos, impidiendo trazar líneas claras entre lo que se encuentra dentro de la misma en tanto opuesto a lo que se ubica fuera, entre la ciudad y el campo, las zonas residenciales de las afueras y lo que no es ciudad; entre una ciudad región metropolitana y otra; entre lo natural y lo artificial (Soja, 2008).

El ferrocarril, motor del crecimiento lineal en el siglo XIX, y el sistema vial existente perdieron importancia frente a la construcción de nuevas autopistas intraurbanas modernizadas y ampliadas con capital privado, las cuales facilitaron la aceleración del tránsito. De esta forma, las zonas periféricas y periurbanas resultan atractivas para las clases medias y altas, dando lugar a la formación de estructuras de nodos fragmentados que hoy son las más notables en el perímetro urbano (Borsdorf, 2003). Las urbanizaciones periféricas hasta los años 80 se relacionaban con los sectores más pobres de la población. Los llamados elementos celulares (Borsdorf, 2003), que podían ser por ejemplo barrios marginales o viviendas sociales, son desplazados en la actualidad por emprendimientos urbanísticos cerrados y de gran escala destinados a la residencia de los sectores más solventes de la sociedad (Svampa, 2004).

Para el caso específico del Gran Buenos Aires, Torres (2001) afirma que los cambios socioterritoriales ocurridos en Buenos Aires durante la década de 1990, darían inicio a un último proceso de suburbanización, esta vez protagonizado por los sectores medios-altos de la sociedad metropolitana, por lo que lo denomina “suburbanización de las elites”. La nueva dinámica inmobiliaria de los noventa, alentada por la estabilidad monetaria desde 1991, y las escasas regulaciones estatales relativas a la subdivisión de tierras, constituyó uno de los factores que impulsaron el incremento de capital en el sector inmobiliario. En el mismo sentido, Ciccolella (1999) sostiene que durante los años 1990, se registró un avance territorial de los sectores sociales de ingresos medios-altos sobre los sectores sociales populares, como sujetos de la expansión metropolitana y de sus agentes promotores. Este avance, según el autor, genera subcentralidades en las localidades de los partidos de la tercer “corona” del Área Metropolitana de Buenos Aires, que pueden considerarse *edge cities* de la aglomeración y el límite funcional externo del archipiélago urbano en que tiende a convertirse Buenos Aires.

De este modo, nos encontramos con que, además de las actividades productivas de origen urbano que se localizan en la periferia rural y generan riqueza, existe una intensa demanda de tierra con fines residenciales, que generan a su vez elevados niveles de renta que se asemejan a valores urbanos. Asimismo, en estos ámbitos rurales con nuevos usos y funciones coexisten grupos sociales diversos con intereses muchas veces contrapuestos que elevan el nivel de conflictividad en estos territorios de transición rural-urbanos.

c. La multifuncionalidad del espacio rural de frontera

Las zonas de transición entre el campo y la ciudad se manifiestan como espacios en los que se mezclan actividades urbanas y agrícolas que compiten por el uso del mismo suelo (Entrena Duran, 2005). Esa competencia es, para varios autores, un proceso unidireccional, entendiendo que esa integración es transitoria, dado que representa un signo de inexorable urbanización. Una sólida tradición de estudios urbanos, especialmente los referidos a los procesos de urbanización, alentaron el desarrollo de formulaciones que establecían el dominio de la ciudad sobre el campo, en tanto ésta se expandía incorporando territorios antes rurales (Barsky, 2005). Otros autores, en cambio, sostienen que si bien efectivamente se trata de un territorio dinámico que recibe numerosas inversiones, no siempre existe una direccionalidad urbano-rural en estos procesos. Por

un lado, la influencia ejercida es recíproca dado que mientras que la ciudad se expande sobre el campo, a la vez depende de éste ámbito para su abastecimiento (alimentos, materiales, energía, etc.) y para la colocación de sus desechos (Matteucci y Morello, 2006); por otro lado, cuestiones de accesibilidad, ordenamiento territorial y valorización cultural o ambiental se entrecruzan con procesos económicos y demográficos, y en conjunto, reorganizan lo urbano, lo rural y lo rururbano. De esta manera, existen espacios de transición en los que la urbanización no ha avanzado por diversas razones (Barros et. al, 2005) o inclusive se ha revertido (Moltoni et. al, 2008).

Desde la ecología se utiliza la noción de interfase rural-urbana, para indicar que en ese ámbito confluyen dos tipos de fronteras: por un lado, la frontera agropecuaria, que se ubica entre las tierras agrícola-ganaderas y los ecosistemas naturales que las rodean, y por el otro, la frontera urbana, que conforma el periurbano que rodea la tierra urbana consolidada. La interfase rural-urbana se caracteriza, entonces, por mostrar estructuras amosaicadas, cuya composición social es heterogénea y dinámica, fruto de la especulación con tierras, los cambios de uso del suelo hacia actividades de mayor productividad, y el crecimiento de las actividades informales. En estos espacios también se presentan cambios rápidos en los valores y la tenencia de la tierra. Otros rasgos de las zonas rurales de frontera son el elevado precio de la tierra, la competencia entre valores de producción, consumo y preservación y la necesidad institucional de establecer regulaciones en el uso del espacio (Barsky, 2005). *“Estas zonas se caracterizan por su accesibilidad, el precio elevado de la tierra, la intensa competencia entre los valores de producción, consumo y preservación y la necesidad de establecer formas de regulación del espacio.”* (Craviotti, 2007: 752). En efecto, la acción de agentes con diferentes lógicas e intereses se manifiesta en distintas valorizaciones del medio rural de frontera: por un lado, los productores agropecuarios valorizan el suelo como valor de uso y factor de producción; por el otro, los desarrolladores turísticos e inmobiliarios consideran la ruralidad como valor de cambio, promoviendo la mercantilización (Marsden, 1992) y el consumo de los lugares rurales (Urry, 1995). Resultan de interés, entonces, los aspectos cualitativos que conllevan el consumo del espacio rural más allá de sus potencialidades productivas, es decir, el consumo y la construcción de lugares como parte de un fenómeno de neorruralidad local potenciado por el sector inmobiliario (Barros, 2005). En este sentido, el papel de los discursos inmobiliarios y turísticos son tan o más importantes que las construcciones materiales, en tanto contribuyen a conformar imaginarios de “estilo de vida verde” y “ruralidad idílica”, es decir, representaciones sociales del espacio rural basadas en su supuesta desproblematización y estado natural, en el cual se puede vivir con tranquilidad y en armonía con el ambiente (Svampa, 2004). La ruralidad idílica así difundida desde el discurso, y con base en una sólida materialidad de accesos viales rápidos y una amplia oferta de emprendimientos residenciales de todo tipo, construye un atractivo extra-agrario del ámbito rural.

d. Conflictos y fricciones

La alternancia de usos del suelo agrarios y urbanos en territorios multifuncionales conlleva el desarrollo de actividades diversas y así como la interacción de actores sociales con intereses y necesidades diferentes. Esta coexistencia está poblada de fricciones que en algunos casos se manifiestan como claros conflictos en los que el denominador común lo constituye la escasa intervención (y reconocimiento) por parte de los gobiernos. Craviotti (2007) ha avanzado en el estudio de las tensiones que se establecen a partir de la coexistencia de una ruralidad agraria y

una residencial. Con el objetivo de identificar esas tensiones, realiza dos exploraciones: por un lado, el impacto en el valor de la tierra y por otro, el impacto en el mercado de trabajo.

En esta investigación proponemos analizar estas dimensiones aunque también consideramos que la dimensión ambiental resulta un factor central en cuanto a los conflictos que generan las diferentes lógicas que estrían un espacio rural, rururbanizado y multifuncional.

Las actividades agroproductivas conllevan aplicaciones de agroquímicos, cuya deriva y otras consecuencias de un manejo indebido, impactan en otras actividades productivas así como en actividades vinculadas con el uso residencial. Este problema se complejiza en áreas donde se localizan escuelas o urbanizaciones estables sin que existan zonas de amortiguación ni legislación que delimite los usos. Del mismo modo, las actividades agrarias intensivas provocan emanación de olores y concentración de insectos que afectan el uso residencial localizado en predios vecinos. nEstos fenómenos, si bien han generado numerosos reclamos y movilizaciones organizadas por los habitantes rururbanos, no han sido fehacientemente cuantificados en cuanto a su magnitud e impacto en los seres vivos.

Caracterización del área de estudio

Los partidos de la Zona 1 presentan variables demográficas y productivas diferenciadas que provocan una esperable heterogeneidad al interior de la zona, reflejo de la transición entre la ciudad y el campo. Por un lado, Carmen de Areco y San Andrés de Giles -a más de 100km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- presentan un paisaje predominantemente rural con el 80% en promedio de su superficie destinada a actividades agropecuarias y una baja densidad de población, de 13,6 y 20,3 hab/km², respectivamente. Por otro lado, Luján y Gral. Rodríguez -a más de 50 km de la Capital Federal- presentan paisajes semiurbanizados con persistencia de actividades agrarias, principalmente intensivas. Gral. Rodríguez forma parte de la denominada tercera corona de la Aglomeración Gran Buenos Aires, siendo uno de los 8 partidos cuya superficie y población integran parcialmente el aglomerado, aunque no forma parte del mismo (INDEC, 2003)⁸. Con poblaciones mayores a los 85mil habitantes y densidades muy por encima de la media provincial (50,8 hab/km² para la PBA) presentan, sin embargo, un importante porcentaje de superficie ocupada por EAP que para Gral. Rodríguez supera el tercio y para Luján casi alcanza los dos tercios. De acuerdo a las zonificaciones agroproductivas del área pampeana, corresponden a tres unidades diferenciadas. San Andrés de Giles integra la *zona agrícola-ganadera del norte bonaerense y sur santafesino*⁹, Carmen de Areco y Luján a la *zona ganadero-agrícola del centro-norte bonaerense* y Gral. Rodríguez a la *zona ganadera del noreste bonaerense*. A su vez, excepto Carmen de Areco, los demás partidos forman parte de la *Cuenca de Abasto de Lácteos* a la Ciudad de Buenos Aires. De este modo, el perfil agrario de estos partidos es diverso, aunque sin duda la agricultura extensiva se ha expandido notablemente en los partidos de consolidada tradición rural.

Los partidos de la Zona 2 presentan mayor homogeneidad a partir de un perfil eminentemente agrario, aunque también pertenecen a zonificaciones diferentes. Los partidos de Bragado y Gral. Viamonte (al igual que Carmen de Areco de la Zona 1) integran la *zona agrícola-ganadera del norte bonaerense y sur santafesino*. Se trata de la llamada “zona núcleo” de la agricultura y constituye un complejo productivo de soja, carne, trigo y maíz, en el que la agricultura (soja)

⁸ A pesar de que INDEC aún en el Censo 2010 no incluye a Gral. Rodríguez en el GBA, existe una Ley de 2006 que indica la incorporación de 4 partidos: Marcos Paz, Pilar, Escobar y Gral. Rodríguez, siendo Ruta 6 el límite exterior de dicha aglomeración.

⁹ Se utiliza la regionalización agroproductiva realizada por Andrés Barsky (1997) para el área Pampeana. San Andrés de Giles integra la citada zona, como “caso atípico de poliproducción agrícola, carne y leche” (Página 467).

representa aproximadamente el 75% del Valor Bruto de Producción (VBP) y la ganadería un 25%. Las explotaciones ganaderas se dedican en primer lugar a la cría e internada combinadas, en segundo lugar a la cría pura y, en menor medida, a la producción de leche. El partido de 9 de Julio, en cambio, pertenece a la *zona mixta compleja del noroeste bonaerense y sudeste cordobés*. En este complejo productivo de carne, soja, leche, trigo, maíz y girasol, la ganadería genera la mayor proporción del VBP que la agricultura, no obstante, el proceso de agriculturización ha invertido estos datos, aunque la ganadería continúa siendo importante en la zona. Nueve de Julio es el partido de mayor tamaño con 423mil ha de superficie, mientras que Bragado y General Viamonte le siguen con más de 200mil ha cada uno. Aunque con diferente cantidad de EAP, tanto en 9 de Julio como en Bragado, la superficie ocupada por las mismas representaba en 2002¹⁰ casi el 90% de sus territorios. En Gral. Viamonte, Carmen de Areco y San Andrés de Giles también se observa un perfil eminentemente agrario con más de tres cuartas partes ocupadas por EAP.

Tabla N° 1. Partidos de área de estudio, principales datos seleccionados

Zona	Partido	Población	Superficie (km ²)	Densidad	Cantidad de EAP	Superficie ocupada por EAP (%)
Zona 1	Carmen de Areco	14.692	1.080	13,6	211	82
	General Rodríguez	87.185	360	242,2	66	58
	Luján	106.273	800	132,8	90	34
	San Andrés de Giles	23.027	1.135	20,3	250	79
Zona 2	Bragado	41.336	2.230	18,1	619	89
	General Viamonte	18.074	2.150	8,4	460	76
	9 de Julio	47.733	4.230	11,3	1.069	88

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNP 2010 y CNA 2002.

La evolución demográfica de los partidos en estudios muestra una clara diferencia entre los de la zona 2, con un comportamiento estable desde 1960 y un muy leve incremento en el último período intercensal, y la zona 1, especialmente de Luján y Gral. Rodríguez, con un incremento creciente y sostenido desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. Carmen de Areco y San Andrés de Giles se comportan como los partidos de la zona 2 y junto con Gral. Viamonte apenas representan la mitad de la población de Luján para el año 2010. El estancamiento demográfico de la Zona 2 se traduce en un claro envejecimiento de la población que se refleja en el Índice de Dependencia Potencial (IDP) que en los tres partidos supera en más de 5 puntos la media provincial y en 9 de Julio lo hace por 10.

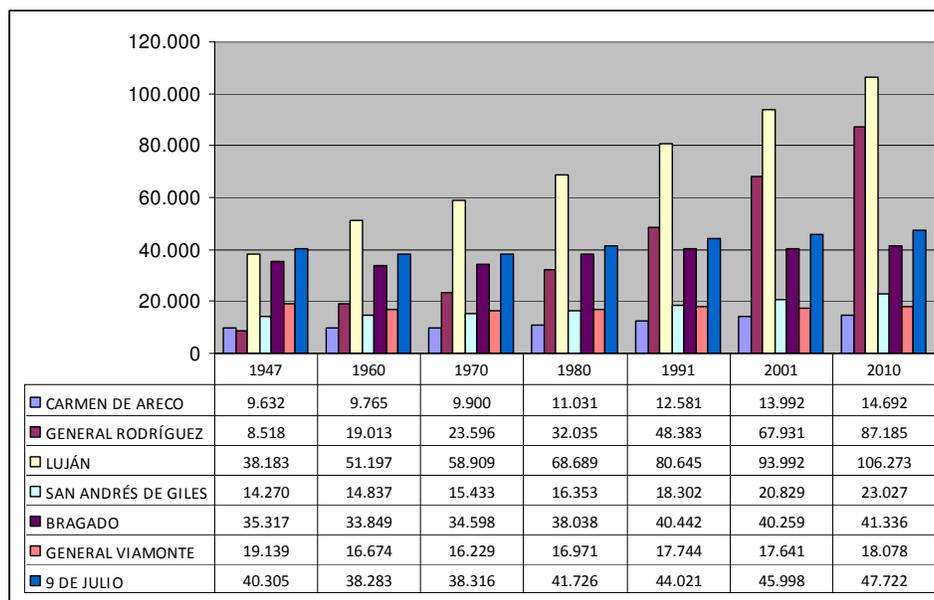
La zona 1 en cambio, presenta un IDP más bajo, con los valores más altos para Gral. Rodríguez y San Andrés de Giles y se destacándose el caso de Luján como el partido menos envejecido.

Respecto a la localización de la población, en ambas zonas prevalece la población urbana, con un peso importante de las ciudades cabeceras de cada partido. Sin embargo, la población urbana tiene un peso diferenciado, representando para la Zona 1 un 91,6% mientras que para la Zona 2,

¹⁰ Se utilizan datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002 dada la inexistencia de estadísticas para años más recientes, tras el fracaso del relevamiento de 2008 por razones de público conocimiento. Entendemos que puedan resultar desactualizados a más de 10 años de su recolección y procesamiento, no obstante, se consideran representativos para los procesos que se intentan mostrar en este trabajo. Durante el transcurso del proyecto se realizará trabajo de campo para el relevamiento de fuentes primarias que den cuenta de la vigencia o no de los mismos.

un 78,7%. En este sentido, la población rural de la zona 2, representa un 21,2% del total, correspondiendo un 15% a rural aglomerada y un 6,2% a rural dispersa. En comparación a los datos del censo anterior, la población rural se ha mantenido estable en la zona, pero con un proceso de relocalización, desde los establecimientos agropecuarios a los pueblos rurales. Esta situación demográfica se vincula estrecha -aunque no únicamente- con la crisis del sistema ferroviario y el proceso de privatización con el consecuente cierre de ramales, ya que todas las localidades de Bragado y de General Viamonte y la mayoría de las de 9 de Julio eran a su vez estaciones ferroviarias hoy desactivadas. A ello se suma el riesgo y la vulnerabilidad frente a las situaciones de inundación y de sequías recurrentes, así como al problema de la desertificación.

Gráfico N° 1. Evolución demográfica partidos seleccionados



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Tabla N° 2. Población urbana y rural en partidos seleccionados

Zona	Partido	Población urbana-rural			
		Rural Dispersa	Rural Aglomerada	Urbana	Total Partido
Zona 1	Carmen de Areco	-	1917	12775	14692
	San Andrés de Giles	4199	2585	16243	23027
	Luján	3461	5449	97363	106273
	General Rodríguez	1870	-	85315	87185
Zona 2	Bragado	868	1898	11525	14291
	Gral. Viamonte	447	812	5027	6286
	9 de Julio	1006	2807	12495	16308
Total		9530	9951	211696	231177

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNP 2010

En la Zona 1, la población rural apenas suma el 8,4% con similar distribución entre aglomerada y dispersa. Los cambios observados para el período intercensal denotan un proceso de urbanización al interior de los partidos sumado a un proceso de crecimiento por migración proveniente del Gran Buenos Aires. Si se comparan los datos relevados en los censos agropecuarios de 1988 y 2002, se observa una sensible reducción del número de EAP en todos los partidos, aunque nuevamente encontramos comportamientos diferentes entre las dos zonas de estudio. Se destacan Luján y Gral. Rodríguez por presentar los descensos más pronunciados, aunque esperables ante los procesos de expansión urbana mencionados. Por otro lado, Carmen de Areco y San Andrés de Giles registran decrecimientos por debajo de la media provincial en el total de EAP, pero con un notable incremento de la superficie ocupada por los establecimientos agropecuarios.

Tabla N° 3. Evolución de las EAP y la superficie ocupada en partidos seleccionados

Zona	Partido		1988	2002	%
Zona 1	Total PBA	EAP	75.479	51.116	-32
		ha	27.282.510,1	25.788.669,5	-5
Zona 1	Carmen de Areco	EAP	245	211	-14
		ha	75.762,8	88.477,7	17
	General Rodríguez	EAP	217	66	-70
		ha	30.709,5	20.774,7	-32
	Luján	EAP	441	90	-80
		ha	62.844,1	26.860,6	-57
San Andrés de Giles	EAP	423	250	-41	
	ha	72.016,7	89.308,5	24	
Zona 2	Bragado	EAP	989	619	-37
		ha	201.313,7	198.917,3	-1
	General Viamonte	EAP	956	460	-52
		ha	208.676,1	163.532,3	-22
	9 de Julio	EAP	1.459	1.069	-27
ha		408.614,1	373.746	-9	

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Este comportamiento podría explicarse, además de por un proceso de concentración de las EAP, por un incremento de la superficie apta para actividades agropecuarias vinculado al paquete tecnológico requerido por los principales cultivos. En la Zona 2, observamos comportamientos diferentes para Gral. Viamonte por un lado, y Bragado y 9 de Julio, por el otro. En estos últimos, se registra una disminución similar a la media provincial (32% promedio zona) con reducciones muy leves en la superficie ocupada. De este modo, se infieren modificaciones al interior de la estructura agraria antes que una transformación de la matriz productiva en el área de estudio. Sin embargo, Gral. Viamonte presenta una reducción mucho más acelerada que alcanza el 52% en el total de EAP y un 22% en la superficie ocupada. A pesar de las diferencias en cuanto a cantidad, todos los partidos presentan una distribución similar de acuerdo a las escala de las EAP. El estrato de 0,5 a 200ha presenta mayor concentración con más de la mitad de las explotaciones, de los cuales el 40% corresponde al segmento 50,0-200ha, el 30% al segmento de 200,1 a 1000ha y el 20% al estrato de hasta 50ha. Asimismo, en todos los casos, menos Carmen de Areco, la proporción de EAP menores a 1000ha supera el 90%. Carmen de Areco y 9 de Julio se destacan por presentar 11 y 8 establecimientos, respectivamente, correspondientes al segmento de mayor superficie que ocupan el 56% y 49%, del suelo agrario. Puede inferirse de los datos que predominan en ambas zonas productores de tipo familiar, con superficies menores a las 200ha en un 60% de las EAP; en el caso de Gral. Rodríguez este porcentaje asciende a 71¹¹.

¹¹ Para el área pampeana, estudios sobre EAP familiares han definido como límite superior de la agricultura familiar las 1000ha, en cuyo caso, de acuerdo a lo visto, el 90% de los productores alcanzaría esta categoría.

Tabla N° 4. EAP con límites definidos y superficie ocupada por escalas de extensión

Partido		EAP con límites definidos	0,5-200	%	200,1-1000	%	Más de 1000	%
Total PBA	EAP	51.107	26.895	53	17.882	35	6.330	12
	Ha	25.788.670	2.092.073	8	8.285.507	32	15.411.090	60
Bragado	EAP	619	384	62	189	31	46	7
	Ha	198.917	30.736	15	82.572	42	85.610	43
General Viamonte	EAP	460	267	58	150	33	43	9
	Ha	163.532	22.540	14	63.025	39	77.967	48
9 de Julio	EAP	1.069	670	63	309	29	90	8
	Ha	373.746	55.564	15	136.322	36	181.859	49
Carmen de Areco	EAP	211	123	58	64	30	24	11
	Ha	88.478	8.379	9	30.617	35	49.482	56
General Rodríguez	EAP	66	47	71	16	24	3	5
	Ha	20.775	3.457	17	7.651	37	9.667	47
Luján	EAP	90	51	57	34	38	5	6
	Ha	26.861	4.853	18	14.942	56	7.066	26
San Andrés de Giles	EAP	250	136	54	92	37	22	9
	Ha	89.309	9.004	10	40.834	46	39.471	44

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 2002.

Es esperable que las transformaciones en la estructura agraria que se registran en los últimos años en la región pampeana y en la provincia de Buenos Aires, como consecuencia de los mencionados procesos de agriculturización/oleaginización, hayan impactado en estos partidos con una reducción del número total de EAP en paralelo a un incremento de la superficie promedio de los establecimientos. En este sentido, la evolución intercensal de los datos referidos al régimen de tenencia muestra una tendencia decreciente en cuanto a la propiedad, frente a un importante incremento del arrendamiento y del contrato accidental, con 30% y 32% de promedio zona, respectivamente. Se destacan los casos del arrendamiento en Carmen de Areco y Bragado que se incrementa casi un 60% y, en este último, de los contratos accidentales con el 82% de aumento en el período intercensal analizado.

Tabla N° 5. Evolución de la superficie de las EAP según régimen de tenencia

Partido	Propiedad			Arrendamiento			Contrato accidental			
	1988	2002	%	1988	2002	%	1988	2002	%	
ZONA 2	Bragado	123.678,2	125.733,8	2	22.813,5	36.194,0	59	18.014	21.828,5	21
	G. Viamonte	134.825,4	108.709,3	-19	22.195,6	25.049,0	13	15.126,7	17.066,0	13
	9 de Julio	276.436,1	267.589,5	-3	48.410,7	57.808,4	19	18.286	33.237,5	82
ZONA 1	C. de Areco	50.652,8	60.761,2	20	6.201,0	9.701,0	56	11333	13.416,5	18
	G. Rodríguez	21761,8	11.453,0	-47	3.339,5	6.278,7	88	1519	1.595,0	5
	Luján	43.459,6	19.184,6	-56	4.731,5	7.001,0	48	6354,1	357,0	-94
	S. A. Giles	33.917,9	41.962,0	24	10.807,5	8.108,0	-25	6599,5	33.054,5	401

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Es importante señalar que la toma de tierras, ya sea por arrendamiento o contrato, es característica del modelo sojero, dado que acompaña estrategias de minimización de riesgos climático-hídricos a la vez que contempla el deterioro del suelo a partir de la intensificación de los cultivos y el paquete tecnológico asociado.

Tabla N° 6. Evolución de la superficie de las EAP según usos

Partidos	1988						2002					
	Total superficie EAP	Superficie implantada		Superficie otros usos		Total superficie EAP	Superficie implantada		Superficie otros usos			
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%		
Bragado	201.313,7	123.939,5	62	77.374,2	38	198.917,3	112.720,0	57	86.197,3	43		
G. Viamonte	208.676,1	103.535,7	50	105.140,4	50	163.532,3	63.890,6	39	99.641,7	61		
9 de Julio	408.614,1	160.752,5	39	247.861,6	61	373.746,0	119.588,6	32	254.157,4	68		
C. de Areco	75.762,8	35.662,0	47	40.100,8	53	88.477,7	53.105,0	60	35.372,7	40		
G. Rodríguez	30.709,5	8.457,4	28	22.252,1	72	20.774,7	8.478,0	41	12.296,7	59		
Luján	62.844,1	29.788,8	47	33.055,3	53	26.860,6	17.524,8	65	9.335,8	35		
S. A. Giles	72.016,7	45.616,7	63	26.400,0	37	89.308,5	52.676,3	59	36.632,2	41		

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Respecto a la distribución del uso del suelo, la superficie implantada muestra una leve disminución en los partidos de la zona 2, en el marco de las reducciones de la superficie ocupada por las EAP ya señaladas. No obstante, se observa un incremento de los cultivos respecto a las forrajeras de aproximadamente 20 puntos porcentuales. En cuanto a la superficie destinada a otros usos, la proporción de pastizales se redujo casi a la mitad en Bragado mientras que en los otros dos partidos se mantuvo estable. En la zona 1, la superficie implantada se incrementó reduciéndose la superficie destinada a otros usos exceptuando el caso de San Andrés de Giles que se mantienen prácticamente en las donde se reduce levemente y paralelamente se incrementa la superficie. En términos globales, estos datos también dan cuenta de un proceso de agriculturización que redujo la superficie con forrajes y pastizales vinculada a la ganadería. Al interior de los cultivos graníferos se evidencia para ambas zonas una reducción de los cereales simultáneo al incremento de los oleaginosos. Luján representa un caso particular al registrar una

disminución global que abarca tanto los cereales como las oleaginosas. En San Andrés de Giles, si bien se incrementaron los cultivos de oleaginosos en un 91%, se destaca el aumento de los de segunda ocupación que alcanza el 474%, dejando en evidencia la importancia para la zona de las tecnologías de labranza cero que permiten la doble cosecha anual. En este partido, si bien los cereales no se redujeron, la superficie cultivada de oleaginosas es de casi 40mil hectáreas. Los oleaginosos de segunda también crecieron notablemente para 9 de Julio con un 176%. En Carmen de Areco, en cambio, se observa un incremento de los cereales para grano de primera de un 24% -con más de 14mil hectáreas destinadas a este cultivo- aunque también aumentaron los oleaginosos de primera que con un 156% y un total de casi 30mil hectáreas. Resulta llamativo el caso de Gral. Rodríguez que en un contexto de reducción del 70% de sus EAP entre 1988 y 2002 muestra un incremento del 96% en las oleaginosas.

La ganadería muestra una evolución intercensal claramente regresiva, consistente con los procesos antes descritos. Los descensos más llamativos en cuanto a EAP ganaderas se dan en partidos de la Zona 1: Gral. Rodríguez con -82% y Luján con -84%. El caso de Luján también muestra liquidación del ganado, en tanto en otros partidos el número de cabezas se reduce en menor proporción indicando concentración de ganado. El partido de Bragado muestra un comportamiento similar a Luján. Solo en Carmen de Areco la ganadería parece mantenerse estable con un leve incremento del 8% en la cantidad de EAP y un leve descenso de las cabezas (-3%). En San Andrés de Giles, en cambio se registra un descenso del 38% en las EAP ganaderas pero un incremento del 11% en cuanto a las existencias. Los partidos de 9 de Julio y Gral. Viamonte presentan disminuciones superiores al 40% en la cantidad de EAP con existencias ganaderas y del 28 y 24%, respectivamente, en la cantidad de cabezas totales.

Analizando la distribución actual de las existencias ganaderas, la proporción de ganado bovino se ha incrementado a un 50% de las EAP y un 85% de las cabezas, en los 3 partidos de la zona 2. En la zona 1, los incrementos resultan aún mayores. Los porcinos, en cambio, han perdido participación con el 9% (frente al 20% de 1988) de las EAP, aunque en Bragado continúan concentrando el 21% de las cabezas. Se destaca en 2002 el ganado equino con presencia en el 35/40% de las EAP pero sin superar 2% del rodeo total. Otra actividad en retroceso en el área de estudio es la tampera. En el período intercensal 1988-2002 se registran reducciones del 66% en promedio en la cantidad de EAP con ordeño.

Tabla N° 7. EAP que contratan servicios de maquinarias

Partido	Total		Que contratan servicios		%contratan /total
	EAP		EAP		
Bragado	EAP	619	EAP	380	61
	Superficie	198.917,30	Superficie	176.779,0	89,0
General Viamonte	EAP	460	EAP	227	49
	Superficie	163.532,30	Superficie	63.366,0	39,0
9 de Julio	EAP	1.069	EAP	437	41
	Superficie	373.746,00	Superficie	158.604,0	42
Carmen de Areco	EAP	211	EAP	100	47
	Superficie	88.477,7	Superficie	88.058,0	100
General Rodríguez	EAP	66	EAP	12	18
	Superficie	20.774,7	Superficie	1.098,0	5
Luján	EAP	90	EAP	14	16
	Superficie	26.860,6	Superficie	1.720,0	6
San Andrés de Giles	EAP	250	EAP	47	19
	Superficie	89.308,5	Superficie	28.855,0	32

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 2002.

Esta actividad, aunque no superaba el 5% de participación en el total de EAP ganaderas, resultaba significativa particularmente en el partido de 9 de Julio que poseía, en 1988, 145 tambos instalados. No obstante la reducción señalada, dicho partido ha mantenido estable la participación de la actividad tampera en el total global de la ganadería. A pesar de la intensa reducción de la actividad tampera en la zona, según zonificaciones agroproductivas cercanas a la fecha del censo 2002, los partidos presentan aún un perfil lechero significativo con pertenencia a dos cuencas lecheras distintas de la Provincia de Buenos Aires. Por un lado 9 de Julio y Gral. Viamonte forman parte de la Cuenca Lechera del Oeste, y por otro, Bragado conforma la Cuenca de Abasto Norte, junto con Luján, Gral. Rodríguez y San Andrés de Giles.

Respecto a las labores realizadas, tomando el total de las EAP de los partidos, el 51% contrata servicios de maquinaria para el desarrollo de los cultivos. Tomando en cuenta la superficie, para el 60% de las ha cultivadas se contrata algún servicio¹².

A modo de cierre...

Tras esta primera caracterización realizada con datos secundarios, podemos afirmar que las dinámicas de agriculturización y expansión urbana impactan notablemente en el área de estudio y han provocado, en las últimas décadas, importantes transformaciones en la estructura demográfica y agraria de estos partidos. La multifuncionalidad de estos territorios rurales de frontera a la que aludimos al inicio del trabajo, se consolida a la vez que genera numerosos conflictos de intereses. A modo de cierre, presentamos una primera aproximación a los conflictos y fricciones identificados para las zonas en estudio.

En primer lugar, hemos mencionado las tensiones que se establecen a partir de la coexistencia de una ruralidad agraria y una residencial, especialmente las vinculadas con el impacto en el valor de la tierra y en el mercado de trabajo (Craviotti, 2007). Estas fricciones son más evidentes en los

¹² Si se toman solo la superficie cultivada, los % superan el 100%, dada las diferentes combinaciones de servicios. Esta superposición del dato también debe tenerse en cuenta al comparar las superficies contratadas con las totales ocupadas por EAP.

partidos de Luján y Gral. Rodríguez por recibir influencia directa de la Aglomeración Gran Buenos Aires, esencialmente por poseer condiciones de accesibilidad que favorecen la integración. La expansión de actividades secundarias y terciarias en estos partidos ha generado empleo y ampliado el perfil productivo de la zona. A la vez, la demanda de espacio residencial, ha provocado el desarrollo de actividades “generadas” (García Ramón y otros, 1995), es decir, ha dinamizado el sector de la construcción y ampliado la oferta de numerosos servicios. No obstante, la demanda de tierra para uso residencial genera procesos de venta y fraccionamiento del suelo, alienta inversiones inmobiliarias de tipo especulativo y eleva considerablemente el valor de la tierra, desalentando las actividades agrarias así como provocando la intensificación de las mismas. Las actividades agroproductivas conllevan aplicaciones de agroquímicos, cuya deriva y otras consecuencias de un manejo indebido, impactan en otras actividades productivas así como en actividades vinculadas con el uso residencial. Este problema se complejiza en áreas donde se localizan escuelas o urbanizaciones estables sin que existan zonas de amortiguación ni legislación que delimite los usos. A la vez, en partidos como Luján donde se han sancionado ordenanzas que restringen el uso de fitosanitarios, los productores imposibilitados de reconvertir o trasladarse, sufren la pérdida de productividad o deben abandonar la actividad.

Otro conflicto se vincula a las actividades agrarias intensivas que provocan emanación de olores y concentración de insectos que afectan el uso residencial localizado en predios vecinos. Esto ocurre principalmente con la avicultura, actividad muy extendida en la zona 1, en función de su prohibición en partidos vecinos. De este modo, mientras que se realizan loteos con fines residenciales, se permite la instalación de galpones para la cría de pollo (o viceversa) sin ningún control de las actividades que se habilitan desde los Municipios.

Otros conflictos identificados en la zona 1 se relacionan con el manejo de residuos y la localización de basurales, que afectan tanto a las actividades residenciales como a las agrarias, al provocar contaminación ambiental por emanación de gases y por infiltración a las napas freáticas. En la zona 2, los conflictos identificados hasta el momento se vinculan al modelo productivo agrario que se ha expandido desde la zona núcleo, en una zona cuyos suelos son poco aptos para la agricultura. Por un lado, el reemplazo de la actividad ganadera o mixta por otra netamente agrícola y capital-intensiva ha provocado el abandono de predios por dos motivos principales: en un caso por parte de productores de tradición ganadera de tambo o cría, que no han podido reconvertir su actividad ni encontrar empleo en la actividad agraria, y en el otro, por productores que han cedido sus predios al manejo de terceros, convirtiéndose así en rentistas. En ambos casos, los productores y sus familias se han trasladado a las aglomeraciones cercanas generando un proceso de despoblamiento de los establecimientos agropecuarios y de concentración en pueblos y ciudades cabeceras. Además de un proceso migratorio, se trata de un proceso de desagrarización, en tanto los productores se ocupan en otros sectores y sus hijos emigran. A la vez, la expansión de los cultivos y la doble cosecha en suelos poco aptos, ha desencadenado procesos erosivos que pueden desembocar en desertificación, implicando la pérdida de extensas superficies de suelo productivo.

En estos partidos de la zona 2, al igual que en los de la zona 1, el avance o retroceso de las actividades y los usos del suelo se realiza sin ningún control por parte del Estado. En efecto, la falta de gestión del territorio es un factor común entre todos los partidos estudiados. La implementación de legislaciones que permitan ordenar el territorio se realiza en forma segmentada y posteriormente a que las actividades se hayan instalado, de modo que resultan meros paliativos, a la vez que poco efecto surten cuando los procesos ya están consolidados o, por el contrario, resultan tan dinámicos que se dificulta identificarlos.

Esperamos profundizar en estos conflictos y en la gestión del territorio vinculada a lo largo de esta investigación.

Bibliografía

BARROS, C., GONZÁLEZ MARASCHIO, F. Y F. VILLARREAL (2005) “Actividades rurales y neorrurales en un área de contacto rural-urbana”, en IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

BARSKY, A. (1997) “La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta metodológica de zonificación agroproductiva de la pampa Argentina a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988”, en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (Editores) El Agro Pampeano. El fin de un período, FLACSO/ Oficina de publicaciones del CBC, UBA.

BARSKY, A (2005). “El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires”, en Scripta Nova (Actas del VII Coloquio Internacional de Geocrítica).

BORSODORF, A. (2003) “Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”, en Revista EURE (Santiago) v.29 n.86.

CAPEL, H. (1994) “Las periferias urbanas y la geografía. Reflexiones para arquitectos”, en La geografía hoy. Textos, historia y documentación, Materiales de trabajo intelectual, Anthropos, Barcelona.

CASTELLS, M. (2001) La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. Ed. Siglo XXI, Ciudad de México.

CICCOLELLA, P. (1999) “Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Bs. As. Grandes inversiones y reestructuración en los años noventa”, en Revista EURE, vol25, n°76, Sgo de Chile.

CRAVIOTTI, C. (2002) “Actividades turísticas y nueva ruralidad: análisis de experiencias en la Cuenca de Abasto a Buenos Aires”, en Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario N°6, 89-106.

CRAVIOTTI, C. (2007b) “Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina.” En Revista Economía, Sociedad y Territorio Vol VI, N° 023, Toluca, México, pp. 745-772.

CRAVIOTTI, C. (2008) Los nuevos productores: alimentos de alto valor y reestructuraciones agrarias. Ed. CICCUS, Buenos Aires.

ENTRENA DURÁN, F (2005) “Procesos de Periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias”, en Revista de Sociología, N° 75, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

GARCÍA, M. (2010) “Inicios, consolidación y diferenciación de la horticultura platense”, en Nemirovsky, A. (Coord) Agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Serie Monografías I.

GARCÍA RAMÓN, M. D., A. TULLA I PUJOL Y N. VALDOVINO PERDICES (1995). Geografía rural. Síntesis, Madrid.

GONZÁLEZ MARASCHIO, M. F. (2007a) “Usos productivos y no productivos del ámbito rural. El caso de los partidos de Cañuelas y Lobos (PBA) en la última década”. En actas del Primer Congreso de Geografía de Universidades Nacionales, Facultad de Humanidades, Universidad de Río Cuarto – 4 a 7 de junio de 2007, Río Cuarto, Córdoba.

GONZÁLEZ MARASCHIO, F. (2008) “La frontera entre lo rural y lo urbano. Nuevos emprendimientos residenciales y construcción de lugares en un área de contacto rural-urbano. Prácticas y representaciones en el caso del partido de Cañuelas 1995-2005”, en Tsakoumagkos, P. (Comp.) Estudios agrarios y rurales en el noreste bonaerense. Los casos de Pergamino, Luján y Cañuelas, UNLu, Buenos Aires.

GRAS, C. (1999) “Agroindustrias y formas de persistencia de los productores familiares”, en II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

MANZANAL, M. (2007) “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”, en Manzanal, M.; Arzeno, M. y B. Nussbaumer (Comps.) *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Ed. CICCUS, Buenos Aires.

MATTEUCCI, S; MORELLO, J (2006) “Efectos ecológicos de los emprendimientos urbanísticos privados en la provincia de Buenos Aires, Argentina”, en Matteucci, Silvia et al, *Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural. El caso de la ecorregión pampeana*. Buenos Aires, Orientación.

MOLTONI, L.; BOBER, G. Y F. GONZÁLEZ MARASCHIO (2008) “Transformaciones productivo-poblacionales y conflictos por el territorio en áreas de interfase rural-urbana”, en *X Jornadas Cuyanas de Geografía “La Geografía frente a la necesidad de integrar territorios y voluntades”*, Instituto de Geografía - Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 28-31 de mayo, Mendoza.

MURMIS, M. (1998) “El agro argentino: Algunos problemas para su análisis”, en Giarracca N. y Cloquell S. (comp). *Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales*. Ed. La Colmena-CLACSO. Buenos Aires. pp: 205-248.

REBORATTI, C. (2006) “La Argentina rural entre la modernización y la exclusión.” En Geraiges de Lemos, A.; Arroyo, M. y M. L. Silveira (Comps.) *América Latina: cidade, campo e turismo*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), San Pablo.

REPÚBLICA ARGENTINA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), Censo Nacional Agropecuario 1969, 1988 y 2002.

REPÚBLICA ARGENTINA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

SOJA, E. (2008) *Postmetrópolis. Estudio crítico sobre las ciudades y las regiones*. Edición traducida y digitalizada por Traficantes de Sueños. Primera edición en inglés, 2000.

SOJA, E. (1996a) *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined*

SVAMPA, M. (2004) *La brecha urbana. Countries y Barrios Privados, Capital Intelectual*, Buenos Aires.

TORRES, H. (2001) “Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: la suburbanización de las elites”, en Seminario de investigación urbana El nuevo milenio y lo urbano, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

TSAKOUMAGKOS, P. (2000) “Neodualismo versus Heterogeneidad. La heterogeneidad económica y social de la pequeña producción agraria en la Argentina”. Inédito. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales FLACSO Arg. Bs. As.

TSAKOUMAGKOS, P. (Comp.) (2008) Estudios agrarios y rurales en el noreste bonaerense. Los casos de Pergamino, Luján y Cañuelas. Ed. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires.

URRY, J. (1995) *Consuming places*. Routledge, Londres.

Estudio del paisaje rural de la Pampa de Pocho, provincia de Córdoba, Argentina

MAFFINI, Manuel Alfredo ¹
GARCÍA, Evaristo Ariel ²

Introducción

Para la comprensión de los procesos históricos que fueron amoldando el paisaje de la Pampa de Pocho y convirtiéndolo en un paisaje rural, debe dejarse en claro qué se entiende por “paisaje rural”. Al respecto, Bertrand afirma que “el paisaje no es simplemente la suma de elementos geográficos incoherentes. Es el resultado, sobre una cierta porción del espacio de elementos físicos, biológicos y antrópicos que interactuando dialécticamente los unos con los otros hacen del paisaje un conjunto único e indisociable en continua evolución” (Bertrand, G.; 1968; citado por Manchón y Civit; 1993: 34).

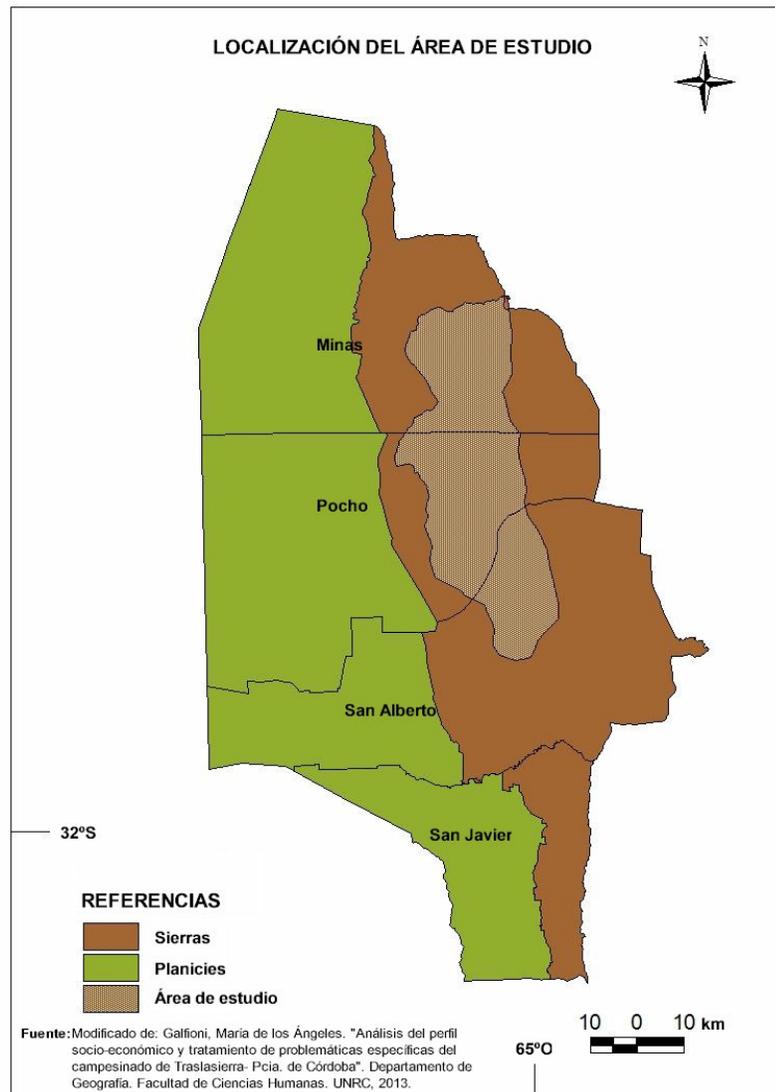
El estudio del paisaje humanizado colabora con la interpretación y comprensión de los vínculos que existen entre el espacio y la sociedad que lo habita y transforma. Sin embargo, su mero análisis no es suficiente para esa caracterización, por lo que es necesario atender al contexto político, económico, laboral, ambiental, evolutivo-organizativo de la sociedad y a “la naturaleza de los actores que están allí presentes y los derechos que disponen” (Claval; 1999: 252).

En referencia al área de estudio, se destaca una unidad morfoestructural denominada Pampa de Pocho, perteneciente a la formación de Sierras Pampeanas, que se ubica al sur de la misma y al noroeste de la provincia de Córdoba (Figura N° 1). Se encuentra a unos 1100 m sobre el nivel del mar, por lo que se trata de una planicie de altura. Por su topografía se asemeja a una llanura, de ahí su nombre que significa “gran llanura” en quichua (González et al; 2012: 2). Está limitada al norte por el denominado “Camino de Los Túneles” (Ruta provincial N° 28), y las Sierras de Guasapampa, al Este por las Sierras Grandes, al Oeste por las Sierras de Pocho y al sur por la unión de los ríos Panaholma y Mina Clavero que dan nacimiento al Río de los Sauces (Op. Cit.), configurándose un área de unos 1000 km².

¹ Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto manuelmaffini@hotmail.com

² Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto evaristoag82@hotmail.com

Figura N°1. Localización del área de estudio



Se trazaron tres objetivos que orientaron el proceso de investigación, concernientes a la caracterización de las formas visibles del paisaje rural del área en cuestión y de las actividades económicas que se desarrollan en el mismo; el análisis de las causas y consecuencias que inciden en el paisaje, contemplando los procesos evolutivos de la organización social, política, económica, laboral, ambiental, etc.; y la descripción paisajística explicativa e integral del territorio en cuestión.

A su vez, la metodología constó de tres etapas de trabajo que implicaron la búsqueda y análisis de información en gabinete (bibliografía específica y material estadístico) y en campo (observación directa y entrevistas), la caracterización y síntesis de factores que se materializaron en la organización del paisaje, y la descripción y explicación integral del paisaje rural estudiado.

Características naturales del espacio estudiado

En lo atinente a las formas materiales del paisaje provenientes del sustrato natural del área de estudio puede decirse que predomina el relieve de sierras y altiplanicie con pendiente hacia el centro de la misma, interrumpidos por paleovolcanes que se elevan hasta unos 500 m sobre el nivel de la planicie.

En la Pampa de Pocho existen suelos sedimentarios, arcillosos y fértiles, pero con escasas corrientes de agua (Vásquez et. al.; 1979). Una mención particular corresponde a las formaciones volcánicas ubicadas hacia el norte de la Pampa de Pocho, caracterizadas como vulcanitas neógenas. Estas formaciones contrastan con la penillanura que las rodea, definiendo un paisaje particular y único (Salguero; 2005). En resumen, predomina un relieve “anárquico”, no observable en otros espacios (Figura N° 2).

En cuanto a las características climáticas, las temperaturas medias anuales oscilan los 17° C. y las precipitaciones disminuyen de este a oeste, con unos 600 mm anuales en el borde este y unos 400 mm en el borde oeste, concentrándose en verano. El relieve y la dirección de los cordones serranos condicionan la variación climática (Op. Cit.). La mayor parte del área serrana no tiene verano térmico, dada la disminución de la temperatura generada con el aumento de la altitud. Predominan los vientos del noreste y este en el verano, y los del oeste en invierno (Vásquez et. al.; 1979). Son característicos, de acuerdo a los testimonios recolectados, los fuertes y regulares vientos principalmente entre agosto y septiembre.

Figura N° 2. Vista del Cerro Poca, en el departamento Pocho, Córdoba



Existen registros que indican una disminución progresiva de las precipitaciones en los últimos años. Todo esto justifica la inclusión de esta área en el dominio semidesértico del noroeste de Córdoba, caracterizado por el gran déficit hídrico (Capitanelli citado por Vázquez et. al. 1979; Salguero; 2005).

La hidrografía de la zona de estudio es pobre, destacándose sólo la presencia de una laguna de unas 25 hectáreas aproximadamente, llamada “Laguna de Pocho” que ocupa la depresión central de la Pampa de Pocho y que con el descenso de las precipitaciones va reduciendo paulatinamente su superficie. En ciclos más húmedos, se desprende de la laguna el arroyo Salado o Cachimayo que lleva sus aguas al Río Salsacate.

Desde el punto de vista biogeográfico, el área es parte del distrito Chaco Serrano, perteneciente a la provincia fitogeográfica Chaqueña dentro del dominio Chaqueño (Cabrera; 1976 citado por Salguero; 2005: 24). La altura sobre el nivel del mar y las condiciones climáticas determinan que la vegetación varíe entre formaciones de bosque serrano (entre los 500 y 1300 m) y el romerillal (entre 1300 y 1700 m, cercano al área de volcanes), salpicados por pastizales con palmeras.

Entre las especies que se pueden encontrar se destacan el orco-quebracho, orco-molle, manzano del campo, palo amarillo, tala churqui, tusca, piquillín, moradillo, espinillo, tintitaco, mistol, cardón, quebracho blanco, etc. Un poco más hacia el sur, la formación vegetal se convierte en un arbustal abierto y bajo, con presencia de especies como algarrobo negro y algunos arbustos espinosos como el espinillo, tusca, chañares pequeños, tala churqui y tala árbol (Salguero; 2005).

Por su parte, en el área de la Pampa de Pocho, la formación original se asemeja a una sabana salpicada de palmeras, vegetal sumamente característico del área referida (Terzaga; 1963). Su presencia indica la existencia de un paleoclima mucho más cálido que el actual, que extendió su influencia aproximadamente hasta la provincia de Entre Ríos (hacia el este) y San Juan (hacia el oeste) (Figura N° 3).

Figura N° 3. Monte nativo en la Pampa de Pocho



En cuanto a la fauna característica, está representada por especies típicas del distrito Subandino, como la vizcacha, zorro gris, puma, ñandú, y otras como comadreja, murciélagos, gato montés, zorrino, cuis, iguana, lagartos, serpientes (cascabel, yarará), lampalagua, etc. Es un ambiente rico en variedad y cantidad de aves. Es importante destacar también la presencia de la vinchuca, invertebrado transmisor del Mal de Chagas.

Alteraciones ambientales

El proceso de valorización productiva del área involucró una serie de profundas transformaciones que alteraron su fisonomía y equilibrios ambientales. Para desarrollar actividades como la ganadería y la agricultura se llevó adelante un desmonte masivo en este espacio, particularmente intenso luego de las décadas del '50 y del '60. Enormes porciones de sabana con sus palmeras fueron erradicadas, iniciándose la actividad agrícola en la zona, con una fuerte presencia de la producción maicera, cuyo principal destino lo constituía la alimentación del ganado del área. Se repite entonces en esta zona, un ciclo que en la región pampeana había tenido lugar finalizando el siglo XIX.

Puede afirmarse, por otra parte, que aún se mantiene una porción de monte nativo en determinados sectores, incluso dentro de las mismas explotaciones rurales.

Numerosos testimonios correspondientes a los productores entrevistados (sobre todo aquellos que llevan mayor tiempo residiendo en el área), dieron cuenta de lo aseverado. Por ejemplo, hay quienes afirman que desde la época de desmonte masivo de palmeras, se redujeron sensiblemente las precipitaciones en el área, ejemplificando esta afirmación con la existencia de aguadas en sus propiedades, que se mantienen secas desde hace decenas de años.

Otros productores agregan que en aquellos tiempos comenzaron a asentarse agentes foráneos, que desmontaron palmeras y alambraron los campos. Esto lleva a pensar que el desmonte no sólo significó un cambio en la fisonomía del paisaje y en los equilibrios ambientales: también se modificaron las relaciones espaciales preexistentes desde una óptica productiva (se inició una nueva etapa en los esquemas de producción que imperaban en el lugar), sociocultural (se incorporaron nuevos actores a la escena, modificándose los vínculos que existían anteriormente), entre otras.

Otro de los efectos ambientales negativos es la desaparición y/o reducción poblacional de muchas especies típicas de la fauna serrana, según indican diferentes registros históricos. Entre las razones, pueden mencionarse la constante y profunda modificación del hábitat causada por la explotación forestal exhaustiva durante el siglo pasado, las explotaciones agropecuarias extensivas en grandes superficies o los demoledores incendios de los últimos años (Salguero; 2005).

Debe decirse que la caza para consumo familiar es una práctica recurrente, principalmente en sectores donde el hábitat animal ha sido poco modificado, sin embargo significa un bajo impacto ambiental en comparación con las anteriores acciones humanas mencionadas (Berduc, A.J. y Chiaraviglio M.; 2000 citado por Salguero; 2005).

Por otro lado, como ya se ha dicho, el estado de la vegetación en algunos sectores indica una baja utilización de árboles y arbustos para postes, varillas y cercos, y para leña, manteniéndose esos lugares relativamente intactos debido a su inaccesibilidad para el transporte y la baja frecuencia de incendios, “constituyendo una reliquia del patrimonio natural de nuestra provincia” (Salguero; 2005).

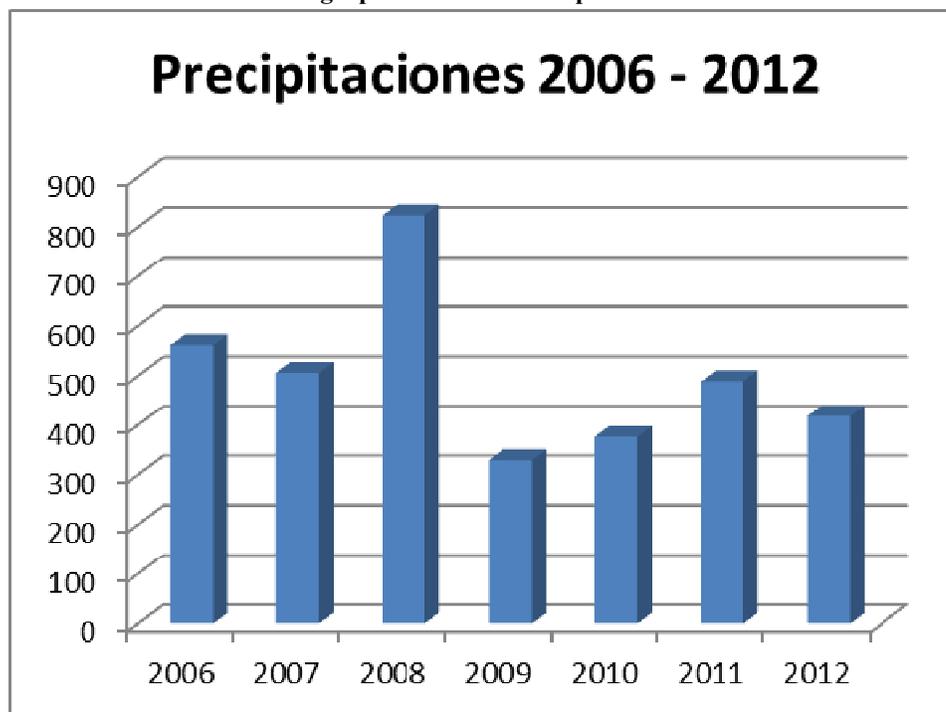
En cuanto a fenómenos de erosión, el viento constituye un agente erosivo por su gran intensidad. Algunos testimonios recolectados indican que, en ocasiones, al depositarse los sedimentos

transportados por el viento, han llegado a la altura de los alambrados, los cuales quedaron ocultos bajo los pequeños médanos formados (González et al, 2012).

Debe tenerse en cuenta que los suelos son diferentes a los de la región pampeana, por lo que la acción antrópica, las condiciones climáticas y de ausencia de agua, lo convierten en un medio frágil. Por lo tanto debería estar sujeto a la implementación de técnicas de conservación a fin de evitar su temprano agotamiento (Op. Cit.).

Otro problema no menor, que podría considerarse como ambiental, es el ya mencionado déficit de agua, que condiciona no sólo las actividades productivas que se desarrollan, sino que también conforma una limitación para el asentamiento humano. Se consigna el caso de un productor entrevistado que mantiene el registro de las lluvias de los últimos años, detallado mes a mes, en el que se observa un acusado descenso (Gráfico N°1).

Gráfico N°1. Registro personal de precipitaciones entre los años 2006 y 2012 correspondiente a un productor agropecuario de la Pampa de Pocho



Muchos productores entrevistados brindaron ejemplos acerca de cómo los afecta la escasez de agua: algunos comentan que no pueden ampliar su stock de ganado por las limitaciones que presenta la disponibilidad de agua, viéndose obligados incluso a disminuirlo. Por el contrario, también se han recibido repetidos testimonios de personas a las que el agua no les falta, por lo que se interpreta la existencia de una marcada variabilidad de situaciones.

Pudo registrarse una gran inconstancia de los niveles freáticos, cuestión muy importante si se considera que la mayoría de los entrevistados (94%), se provee de agua de pozo de balde y sólo el 6% dispone de perforación. Un ejemplo muy claro es el caso de una misma propiedad en la que existen seis molinos con niveles freáticos que varían desde el afloramiento en superficie (en la laguna de Pocho) hasta unos 55 metros en el más profundo. De igual manera, debe considerarse la gran heterogeneidad de la calidad del agua en toda la zona barrida. El promedio del nivel freático, de acuerdo a lo que declararon los entrevistados, se sitúa entre 15 y 16 m, aunque la moda fue de 12 m.

Caracterización socio-económica de las explotaciones

El noroeste cordobés es, desde el punto de vista socioeconómico, una de las regiones más deprimidas de la provincia de Córdoba (Maffini y Maldonado, 2013). En términos generales, la situación social del corredor es de extrema gravedad. Los departamentos Pocho y Minas se encuentran entre los más pobres del país y son los más pobres de la provincia según datos del INDEC: “para 1991 el 46% y el 51% de la población, respectivamente, tenían algún tipo de necesidades básicas insatisfechas” (Salguero; 2005: 27).

Desde el punto de vista productivo, Minas y Pocho se encontraban en 2002 (según CNA) entre los departamentos de la provincia con menor superficie agropecuaria bajo explotación. Para el caso de Minas, sólo el 1% de esa superficie era cultivada (Op. Cit.).

La Pampa de Pocho constituyó un espacio periférico del escenario económico nacional hasta mediados de siglo XX, momento en el que se conformó en un espacio alternativo de la región pampeana, en el que se logró insertar la producción típica de esta última región, extendiéndose así la frontera agropecuaria (González et al; 2012).

Se trata de un área escasamente poblada, si se la compara con otros subespacios provinciales, y con franca tendencia declinatoria (Centro De Estudios De Población y Desarrollo, 2004), coincidiendo esto último con algunos testimonios recolectados. Los pobladores más antiguos aseveran que el “campo supo estar muy poblado, pero con el tiempo la gente grande ha ido muriendo y la gente joven se muda a la ciudad”.

“Los tiempos de apropiación económica de la Pampa de Pocho, son distintos a los de la Región Pampeana, no obstante el resultado es significativamente semejante en cuanto a la configuración del paisaje” (González et al; 2012: 8). Se trata de un espacio que aún no ha sido totalmente incorporado al sistema económico mundial como el de la llanura pampeana. En él todavía conviven actores que reflejan múltiples conductas: productores capitalizados que intentan insertarse en el escenario económico internacional, pequeños productores que apuntan al autoconsumo, explotaciones de todos los tamaños delimitadas física y formalmente (con alambrados o pircas) puestas a producir, explotaciones de todos los tamaños en las que los límites no existen y el ganado caprino “ramonea” a su antojo, productores locales, productores foráneos, gente que reside en su explotación, productores que reside en la ciudad, entre otras tantas.

Sin embargo, puede apreciarse que, lentamente, las relaciones y los vínculos originales van siendo reemplazados por las relaciones de producción existentes en la región pampeana. Así se profundiza el desarrollo agrícola acompañado por un sensible desarrollo tecnológico (normalmente en manos de población foránea), en virtud de la creciente demanda internacional (Op. Cit.).

De las entrevistas realizadas en campo, se observa que los productores que se asentaron recientemente en la Pampa de Pocho, están vinculados a la actividad agrícola, con experiencia en la misma y en la mayoría de los casos pertenecientes a la Región Pampeana. Estos agentes, normalmente más capitalizados, desplazan a los antiguos pobladores, generalmente pequeños ganaderos de bovinos, ovinos y caprinos, tendiendo a reproducir las relaciones de producción dominantes en la región pampeana. En ese contexto, el vaciamiento del campo, “de ninguna manera significa disminución de la superficie bajo cultivo, sino por el contrario, se da el incremento de la misma”, ocupando los campos que antiguamente fueron ganaderos (Op. Cit.: 10).

Por el contrario, en la periferia de la Pampa de Pocho, es decir en los bordes serranos dominados por pendientes más abruptas y afloramientos rocosos en donde los suelos agrícolas no se desarrollaron, aún se conservan espacios con menor transformación humana. Esto no significa

que estos lugares atesoren las condiciones originales del espacio natural, sino que en ellos se desarrollan actividades típicas de otras áreas de las sierras como la ganadería extensiva, la agricultura de subsistencia o ambas. Por ejemplo, en el área ubicada al norte de la localidad de Las Palmas se observa la presencia esporádica de vegas o mallines, permitiendo el crecimiento de algunas pasturas blandas en las zonas más bajas y favoreciendo la crianza de animales como medio de subsistencia.

En cuanto a las características estrictamente productivas, la Pampa de Pocho es un área de producción mixta, en donde se cultiva principalmente maíz, soja y cultivos de forraje para la ganadería. De hecho puede decirse que la principal función que cumplen los cultivos en la región es el uso para consumo animal, principalmente vacuno, durante las épocas en las que el aporte por pastoreo es escaso.

La actividad ganadera es valorada por los habitantes del sector como la principal, aunque se encuentra en declinación por el avance de la agricultura.

El sistema ganadero actual presenta características diversas: los productores trabajan con ganado vacuno, caprino y ovino para la cría, variando el número de animales y las diferentes especies según cada unidad productiva. Esa variación depende tanto de las características económicas, sociales y culturales de cada una, como del medio ambiente en el que se encuentran inmersas.

Coinciden varios productores entrevistados en afirmar que ovejas y cabras necesitan menos cuidados que las vacas, pero estas últimas son más valoradas por ellos mismos, ya que la cría de ganado vacuno significa una especie de “salto de calidad” en la explotación agropecuaria.

En coincidencia con lo que se vino diciendo, Salguero indica que “la práctica de la ganadería caprina tiene en el corredor una marcada constancia histórica desde la llegada misma de los españoles y una consolidación de las usanzas de manejo a lo largo de más de 400 años que se fueron modificando principalmente a raíz de los cambios ambientales, y en los últimos años, a partir de los procesos económicos externos como la industrialización, la concentración de tierras y las demandas del mercado” (Salguero; 2005: 55).

Asimismo debe hacerse una mínima referencia a la actividad forestal que fue de relativa importancia en el pasado. Actualmente la actividad es exigua, pudiendo verificarse la existencia de algunos hornos para la producción de carbón. El uso del monte para leña también es escaso, principalmente para autoconsumo, aunque (especialmente en los meses de invierno) algo se comercializa, para poste, varilla y leña según el estado de la vegetación (Op. Cit.).

En relación al tamaño de las explotaciones agropecuarias se da una gran diversidad. Se entrevistaron productores cuyas explotaciones varían desde 1 hectárea a más de 1000. El promedio la superficie explotada por los productores entrevistados ronda las 438 hectáreas por unidad productiva, número poco representativo si se tiene en cuenta que no se entrevistaron productores cuyas propiedades se acercaran a ese número. En realidad, hay una alta representación de propiedades de entre 10 y 100 hectáreas y otro tanto en las grandes propiedades (más de 1000 ha).

En ese sentido es importante recordar uno de los inconvenientes más significativos que se presentan en esta zona con respecto a la tenencia y propiedad de las tierras. Muchos productores han adquirido su tierra por herencia, motivo por el cual muchas propiedades han sufrido reiteradas divisiones, quedando por debajo del mínimo necesario para la subsistencia de una familia. Esto, sumado a la usual tenencia precaria de los productores, contribuye sin dudas a un proceso de concentración de propiedad en manos de escasos actores económicos. Numerosos puestos y viviendas abandonadas, observados durante el trabajo de campo reflejan lo anteriormente expuesto.

De las explotaciones cuya producción está orientada al mercado, puede decirse que el 89% de los entrevistados de este segmento mantenían explotaciones mixtas, con distintos niveles de integración entre la agricultura y la ganadería. En general, mientras mayor es la explotación, mayores son los stocks de cereales, leguminosas, oleaginosas e incluso gramíneas que pueden comercializarse. No obstante, el principal destino de la producción agrícola se encuentra dentro de las mismas explotaciones: alimentación del ganado bovino. En el restante 11% se realizaba una producción íntegramente agrícola.

En el grupo de productores mencionado existe una alta incidencia de propietarios ajenos a la zona (50%). El trabajo agropecuario es realizado comúnmente por cuadrillas de trabajadores, de diversa procedencia, aunque algunos entrevistados sostuvieron que los productores foráneos tienden a contratar cuadrillas oriundas de sus propios lugares de origen.

Existe, en este estrato de productores, un manejo importante de tecnologías aplicadas a labores como la siembra (siembra directa), así como de técnicas conservacionistas de manejo (rotación de cultivos, barbechos, etc.) y monitoreo profesional sobre los planteles ganaderos. Es común observar en este tipo de explotaciones, importantes instalaciones y equipamiento: maquinaria de diverso tipo y utilidad, silos de almacenaje, silos bolsa, galpones, tinglados, corrales, bretes, etc. Se recibió un testimonio que asevera la existencia de productores que trabajan con riego por pivotes, lo que no pudo ser corroborado en campo pero es fácilmente confirmable observando imágenes satelitales de acceso público.

Por el contrario, en aquellas explotaciones en las que se realizan actividades que pueden considerarse de “subsistencia”, todos los casos entrevistados mantienen producciones mixtas, aunque siempre la actividad más importante es la ganadería, por lo que la producción agrícola es utilizada para forraje (maíz, alfalfa, sorgo, moha, etc). En cuanto al ganado con el que se trabaja, normalmente se posee animales de diferentes especies: porcinos, bovinos, ovinos y caprinos, observándose también la presencia de numerosas aves de corral. No son raros los testimonios de productores que afirman recibir algún tipo de asesoramiento profesional de organismos oficiales, o que participan en organizaciones de tipo asociativistas entre productores del mismo estrato. Este grupo de productores está completamente integrado por gente local y utiliza mano de obra familiar. En cuanto a la tecnología y equipamiento que se utilizan, se cuenta con los implementos mínimos y básicos (instrumentos de labranza tradicional), debiendo, en algunos casos, recurrir a la contratación de terceros para realizar alguna de las labores necesarias en la explotación.

En cuanto a las comunicaciones, en la Pampa de Pocho constituyen un problema, aunque la situación relativa del mencionado subespacio es mejor que la de los espacios circundantes. Se destaca la ruta N° 15, que va desde Cura Brochero a Tanninga (dentro de la Pampa de Pocho) y se extiende hasta Villa de Soto y Cruz del Eje. A su vez, existen numerosos caminos rurales en diverso estado de mantenimiento. A nivel infraestructural son necesarios más y mejores caminos, transportes, sistemas de electrificación y de telefonía (Op. Cit.). Estos factores actúan como condicionantes para que la comercialización de la producción no logre ser eficiente.

Hábitat rural y vivienda

De aquellos productores entrevistados en la Pampa de Pocho cuyas viviendas pudieron observarse, sólo el 7% poseía techo de zinc, mientras que el restante 93% estaban construidas completamente con material. Como rasgo general, la vivienda suele estar rodeada de árboles, con diversas instalaciones adjuntas como gallineros, “enramadas”, tinglados o pequeños galpones. Asimismo, algunas presentaban en su área adyacente molinos, tanques australianos y algunos

corrales con pocos animales. En ningún caso se observó la presencia de huertas aledañas a las viviendas.

No puede establecerse un patrón de orientación de las aberturas principales de las viviendas, pudiendo afirmarse que en la mayoría de los casos se orientan hacia las entradas de las propiedades y caminos principales. Mientras que algunas viviendas extraían agua directamente desde el pozo con balde, otras presentaban instalaciones con tanques y cañerías, extrayendo el agua con bombas eléctricas.

La mayor parte de los casos estaba servida por la red eléctrica, mientras que en algunas propiedades se observaron paneles solares y acumuladores.

En resumen, puede afirmarse que no se observaron en esta zona condiciones habitacionales correspondientes a una pobreza rural manifiesta.

Conclusiones

Es posible efectuar múltiples lecturas acerca de las transformaciones territoriales que han acontecido en la Pampa de Pocho en los últimos 50 años.

Por un lado, es importante destacar las condiciones situación y emplazamiento en las que se inserta este subespacio, las que lo definen como un espacio periférico de la Región Pampeana, aunque la barrera física que representan las Sierras Grandes entre ambos espacios, dificultó el intercambio fluido entre ellos. Sin embargo, las particulares características físico-naturales de la Pampa de Pocho la convirtieron en un espacio adecuado para el desarrollo de la producción agropecuaria típica de la Región Pampeana. Relieve, clima y suelo, semejantes a los de la mencionada región, pasaron a ser valorados como ventajas comparativas para la modesta inserción de la Pampa de Pocho en el esquema productivo nacional. Estos pudieron haber constituido los factores iniciales que propiciaron la expansión de la frontera agropecuaria hacia estos territorios, reforzados más tarde por otras circunstancias.

Si bien los inicios de la expansión de la frontera agropecuaria pampeana hacia este sector serrano pueden identificarse, aproximadamente, hacia mediados de siglo XX, puede afirmarse que la Pampa de Pocho aún se encuentra en un camino de transición hacia su inserción definitiva en el Sistema Económico mundial, no desde el punto de vista de su sistema productivo, el que ya ha sido transformado profunda y “exitosamente”, sino de las relaciones entre los agentes involucrados y entre éstos y el territorio. Se vislumbra, en la actualidad, la existencia de un proceso lento y silencioso en el que los actores se ven atravesados por la dialéctica propia de la lucha de intereses que genera la inserción del capital en territorios no dominados por las relaciones de producción del capitalismo.

El escenario está conformado por un mosaico heterogéneo de explotaciones agropecuarias con muy diversas características, aunque divididas en dos grandes grupos: las que persiguen una lógica de subsistencia para sus ocupantes, y las que ofician como medio de producción, facilitando la acumulación de capital y asumiendo la lógica y relaciones de producción del capitalismo. Son estos últimos actores, los promotores de las innovaciones tecnológicas destinadas al aumento de la producción, por lo que, esencialmente son foráneos (particularmente originarios de la región pampeana). Estos agentes se orientaron desde los inicios del proceso descripto, al desarrollo de la producción agrícola, que experimentó un marcado crecimiento a lo largo del tiempo. Como huellas espaciales registradas durante el proceso de inserción del modelo agro-pampeano a la Pampa de Pocho, se cuentan el desmonte de palmeras, la adopción del uso de los alambrados como límite entre propiedades, el cultivo de granos, la instalación de importantes sistemas de acopio y el uso de complejos equipamientos, entre ellos, equipos de riego o sistemas

de siembra directa. En cuanto a esto último, un número considerable de entrevistados mencionaron la necesidad de ir reemplazando los sistemas tradicionales de labranza por los conservacionistas, con el propósito de conservar parámetros ambientales sustentables, combatiendo principalmente a la erosión eólica. El viento es un problema real, que actúa como agente erosivo de gran intensidad. Sin embargo, el uso de sistemas de “labranza cero” o conservacionistas, es incompatible con la escala de producción de aquellas explotaciones dedicadas a la subsistencia, incluso es incompatible con la naturaleza “mixta” de esas unidades productivas, ya que no se registraron casos de explotaciones exclusivamente agrícolas en ese segmento.

Otra problemática detectada, de gran importancia, es el condicionamiento que sufre la población del lugar con respecto al recurso agua, tanto en su cantidad como en su calidad, y más aún, teniendo en cuenta la disminución de las precipitaciones que se han registrado en los últimos tiempos. El abanico de situaciones que se presentan es amplio: en algunos sectores de la Pampa de Pocho no existen mayores inconvenientes, pero en otros la situación es preocupante. Si bien ya ha transcurrido más de medio siglo del inicio de las acciones a las que se les atribuye la reducción de las precipitaciones (desmonte masivo desde mediados de siglo XX), es probable que aún no se haya llegado a un equilibrio ecológico, si se observa la gran variación anual pluviométrica. Sin dudas se trata de un asunto que excede a la capacidad de acción de los pobladores, y en el que debiera participar activamente el Estado desde sus diferentes organismos, para prever consecuencias y proponer estrategias de organización.

A la tendencia declinatoria de las precipitaciones se le suma, en otro orden, la de la población. Ésta es una histórica área expulsora en cuanto a fenómenos migratorios se refiere. La lenta y progresiva modificación de los vínculos sociales y espaciales que existían en la Pampa de Pocho antes de las transformaciones territoriales descritas, sin lugar a dudas repercutieron sobre el aspecto demográfico. La transición productiva desde la ganadería (actividad tradicional de los productores orientados a la subsistencia), hacia la agricultura cambió la escala de producción, exigiendo unidades de producción más grandes y demandando menos trabajo en el campo, situación que se reforzó a medida que los instrumentos y herramientas de labranza se fueron desarrollando desde el punto de vista tecnológico. Lo anterior puede ser indicador de una tendencia a la disminución de las unidades productivas de subsistencia, aumentando las superficies de las “nuevas” explotaciones, que surgieron en el marco de lo descrito, y que se dedicaron al trabajo agrícola, originando un moderado proceso de concentración de tierra. Asimismo, los procesos de subdivisión de la tierra producto de repartos y herencias, como la tenencia precaria de la misma, son fenómenos que coadyuvan a esa supuesta concentración. De todos modos, si existe o no concentración de la tierra, es un interrogante que quizás deba esperar algún tiempo más, aunque la muestra relevada para este trabajo indica una relativa polarización de los estratos productivos.

En otro orden, se detecta la necesidad de reforzar la infraestructura en comunicaciones y servicios, cuestión que significaría una sensible mejora en las condiciones de vida de los residentes locales. La escasa atención que suele poner la agenda pública en este territorio puede “justificarse” por su baja densidad de población y sus condicionamientos productivos y económicos, lo que a su vez la convierte en un área expulsora de población, alimentando un círculo vicioso difícil de modificar si no se interviene desde el Estado. Sin embargo, el acondicionamiento de la estructura geográfica en materia de comunicaciones no es suficiente para impedir el avance del capital sobre la producción de subsistencia. Es necesaria la intervención del Estado, como garante de los intereses de la mayoría, en el sentido de intentar

reformular las relaciones sociales y espaciales existentes, con el propósito de conservar la multiplicidad de actores sociales que intervienen en la realidad espacial del área en cuestión.

Finalmente, la apreciación que se hace del hábitat y vivienda rural del sector estudiado, indica la existencia de una situación relativamente aceptable, sobre todo si se la compara con la de las áreas circundantes a la Pampa de Pocho (cf. Maldonado y Capisano; 2012) En ese sentido, es posible que la inserción de la zona a un escenario económico más complejo haya promovido un desarrollo relativo en las bases de la pirámide social, lo que repercutió, entre otras cosas, en mejores condiciones de vivienda y hábitat rural.

En síntesis, se observa que en la Pampa de Pocho, las relaciones y los vínculos originales van siendo reemplazados por las relaciones de producción propias de la región pampeana a medida que se profundiza el desarrollo agrícola y tecnológico.

Bibliografía

CLAVAL, Paul. *“La Geografía cultural”*. Eudeba. Buenos Aires, 1999.

GONZÁLEZ, Jorge et al, Pablo. *“Desde la uniformidad de las Sierras Pampeanas a la heterogeneidad-homogeneidad de la Pampa de Pocho”*. Trabajo presentado en *“IX Jornadas de investigación del Departamento de Geografía”* organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, 2012.

MANCHÓN, Josefina; CIVIT, María. *“Geografía Agraria”*. Ed. Ceyne. Buenos Aires, 1993.

SALGUERO, Emiliano. *“Estudios socioculturales del noroeste cordobés: corredor La Higuera – Tanninga”*. Agencia Córdoba Ciencia, Gobierno de Córdoba. Córdoba, 2005.

TERZAGA, Alfredo. *“Geografía de Córdoba. Reseña física y humana”*. Ed. Assandri. Córdoba, 1963.

VÁSQUEZ, Juan; MIATELLO, Roberto; ROQUÉ, Marcelo. *“Geografía Física de la provincia de Córdoba”*. Ed. Boldt. Buenos Aires, 1979.

MALDONADO, Rita y CAPISANO, Celina. *“El hábitat rural del campesinado de Traslasierra de la Provincia de Córdoba”*. Trabajo presentado en *“IX Jornadas de investigación del Departamento de Geografía”* organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, 2012.

MAFFINI, Manuel y MALDONADO, Gabriela Inés. *“Vulnerabilidad socio-territorial a escala departamental en la provincia de Córdoba”*. Trabajo presentado en el IV Congreso Nacional de Geografía de universidades públicas y XI Jornadas Cuyanas de Geografía. Mendoza, Octubre de 2013.

CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO. *“Los cordobeses contados. Características socio-demográficas de la población”*. Comunicarte Editorial. Córdoba, 2004.

Territorio, turismo y políticas públicas para el desarrollo local. Estudio de caso en el SO de la provincia de Buenos Aires

NAVARRO, Fernando Pablo ¹

SCHLÜTER, Regina ²

ADRIANI, Héctor Luis ³

Introducción

El turismo, una actividad relacionada tradicionalmente con la llegada masiva de turistas a las áreas litorales en nuestro país se ha ampliado y diversificado transformándose en un sector de suma importancia. Si bien la actividad en torno a destinos de sol y playa continúa siendo importante, existen nuevas modalidades turísticas que se encuentran en pleno crecimiento, muchas de ellas relacionadas con la cultura tanto en los espacios urbanos como en el interior de los territorios y en especial de los espacios rurales.

Como describen Navarro y Schlüter, en Argentina el turismo rural ganó popularidad hace varias décadas y se encontraba estrechamente ligado al de estancias (Vecchiet, 1991), es decir, a los grandes establecimientos de campo de la provincia de Buenos Aires con eje en la cultura gauchesca; en otros casos como en Tierra del Fuego, la incorporación del turismo a las estancias dedicadas a explotaciones no sólo permite romper la monoproducción sino que también mejorar la situación ambiental y la diversificación de los ingresos (Jensen et al, 2001; Navarro y Schlüter, 2010). Este crecimiento en la diversidad de modalidades turísticas dio lugar a que los diversos niveles de gobierno incorporaran en sus agendas al Turismo.

Entre los antecedentes de políticas públicas destinadas al turismo rural se destaca el convenio entre la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) que tuvo lugar el 11 de mayo de 2000 y dio origen al Programa de Turismo Rural. El mismo comprendía una serie de proyectos entre los que cabe mencionar al de las Rutas Alimentarias Argentinas y el Proyecto Municipio Rural Turístico. Este último proyecto busca incentivar el turismo en pequeñas comunidades rurales. Consiste en identificar municipios con menos de 5.000 habitantes que cuenten con una actividad agrícola destacada y con atractivos suficientes para atraer a los turistas. Prevé dotar a esas localidades con infraestructura básica, equipamiento turístico, capacitación y asistencia en la comercialización del producto (Navarro y Schlüter, 2010).

Más recientemente el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de la República Argentina 2006-2016 PFETS es un componente fundamental en el desarrollo rural desde una perspectiva regional y local. Dicho Plan clasifica como productos turísticos las siguientes modalidades: Sol y playa, Turismo Activo, Turismo Cultural, Turismo Científico, Turismo de Salud, Turismo de Deportes y Turismo de Interés Especial, mencionando dentro de cada una de ellas, diversas sub modalidades como turismo de aventura, turismo rural, ecoturismo, ruta del vino, pesca deportiva entre otros. De estas sub modalidades este proyecto toma como eje el turismo rural cuyo principal objetivo es complementar las actividades típicas de establecimientos agropecuarios y rurales con el turismo. Es decir, encontrar en una nueva actividad, otras opciones alternativas a fin de diversificar las oportunidades de estos establecimientos. Un aspecto importante de ello es que el

¹ Universidad Nacional de San Martín ferpnavarro@gmail.com

² Universidad Nacional de Quilmes regina_schluter@yahoo.com

³ Universidad Nacional de La Plata adrianieluis59@gmail.com

turismo repercute no solo en aquellos productores que la incorporan, sino que posee un efecto derrame con repercusiones económicas, sociales y ambientales en las localidades y sus áreas de influencia.

Cómo plantean Guastavino, Rozenblum y Trímboli el Turismo Rural presenta potencialidad para visualizar la identidad territorial de productos y servicios y “para revalorizar la multidimensionalidad de un territorio (dimensiones económico-productiva, sociocultural, político institucional y medioambiental), favoreciendo procesos de Desarrollo Local” (Guastavino, Rozenblum y Trímboli, 2010: 4)

En la provincia de Buenos Aires numerosos pueblos han sabido tomar la actividad turística y hacerla propia. Muchos de ellos por necesidad, ya que la desaparición del ferrocarril golpeó fuertemente a los productores locales, quienes vieron en el turismo una alternativa válida. Otros han logrado incorporarla como una verdadera alternativa de diversificación productiva, combinando su producción tradicional con el turismo.

El área de estudio

El área objeto de estudio se ubica en el SO de la provincia de Buenos Aires comprende a los municipios de Coronel Pringles, Saavedra, Púan, Coronel Suárez y Tornquist. Presenta una unidad dada por las Sierras de la Ventana y diversidad de situaciones generadas por la combinación de aspectos ambientales, socioeconómicos, culturales y turísticos.

Mapa N° 1. El área de estudio



Fuente: http://www.zonu.com/argentina_mapas/Mapa_Provincia_Buenos_Aires_Argentina_2.htm

Los municipios presentan una situación demográfica diversa en cuanto a la evolución intercensal de la población (2001-2010). Como se puede observar en el siguiente cuadro todos los municipios presentan variaciones inferiores a la media provincial (13%), con registros negativos en Coronel Pringles y Puán.

Cuadro N° 1. Características demográficas del área de estudio

Municipio	Total de habitantes	Variación intercensal	Total población ciudad cabecera	Localidades de más de 2000 habitantes	Localidades de menos de 2000 habitantes	Total habitantes en zona rural
Coronel Pringles	22.933	-3,6	20.263	-	4	1.536
Saavedra	20.749	7,2	14.383	1	6	1.992
Coronel Suarez	38.320	4,1	23.621	2	7	3.414
Puán	15.743	-3,9	4.743	1	9	1.486
Tornquist	12.723	8,2	6.473	1	5	1.788

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, INDEC.

Los municipios presentan asimismo significativos valores de población rural dispersa y numerosas localidades de menos de 2.000 habitantes distribuidas en el territorio de los mismos, hecho que permite considerar posibilidades para el afincamiento de eslabones de circuitos de turismo rural.

Respecto a las principales actividades económicas, de acuerdo a información suministrada por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, se destaca el predominio de las actividades primarias y los servicios, seguidos por la industria en Coronel Suárez y Saavedra, el comercio en Coronel Pringles y Puán y la Construcción en Tornquist

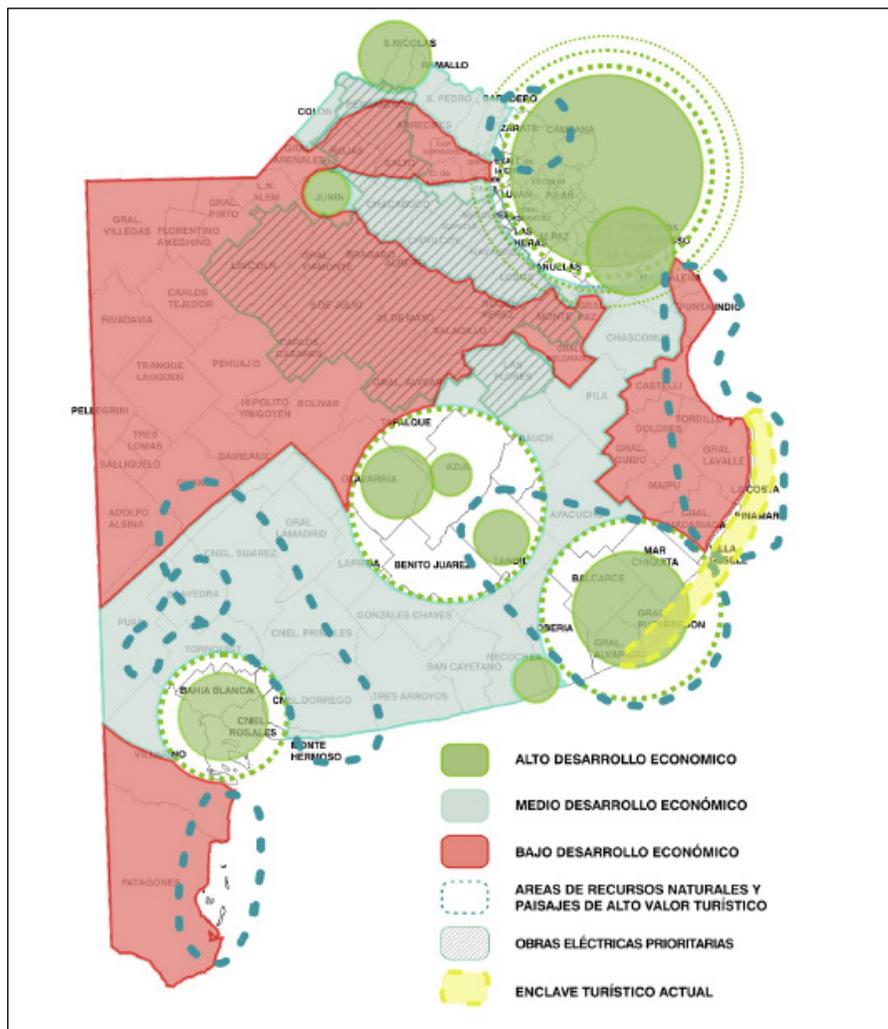
Cuadro N° 2. Participación porcentual de las actividades económicas en el Producto Bruto Geográfico

Municipio	Act. Primarias	Industria	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Servicios
C. Pringles	35,5	5,6	3,2	12	0,9	42,8
C. Suarez	32,2	22,5	2,5	9	1,1	32,7
Puán	43,2	3,1	6,5	13,6	0,7	32,9
Saavedra	30,8	14,9	8	9,3	1,2	35,8
Tonquist	42,6	5,5	6,6	6,1	3,6	35,6
Provincia	8	32,2	3,6	10,8	1,9	43,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PBG provincia de Buenos Aires. Año 2003. Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

En términos generales y de acuerdo al Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Buenos Aires, la región es parte de un área de mediano desarrollo económico y con áreas de recursos naturales y paisajes de alto valor turístico, aunque con espacios de alta vulnerabilidad ambiental (Mapa N° 2).

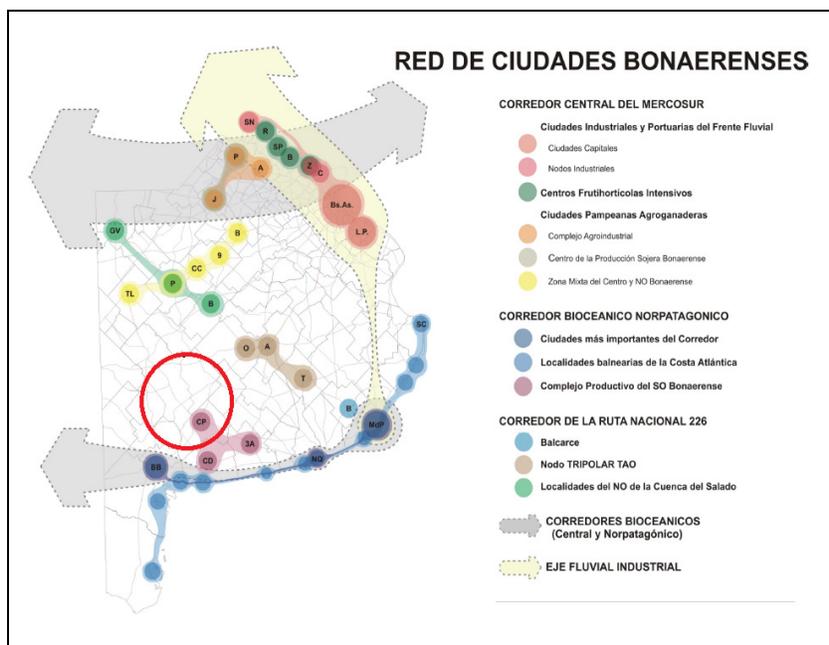
Mapa N° 2. Caracterización económica de la región en el conjunto provincial



Fuente: Extraído de “Contribución al PET” Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2006.

En el Mapa N° 3 se observa que el área bajo estudio presenta grandes potencialidades en sus posibilidades de articulación con el corredor bioceánico Norpatagónico, con el complejo productivo del sudoeste bonaerense, como así también respecto a los centros más importantes de la región (Bahía Blanca, nodo tripolar TAO: Tandil, Azul, Olavarría)

Mapa N° 3 el área en relación a la red de ciudades bonaerenses



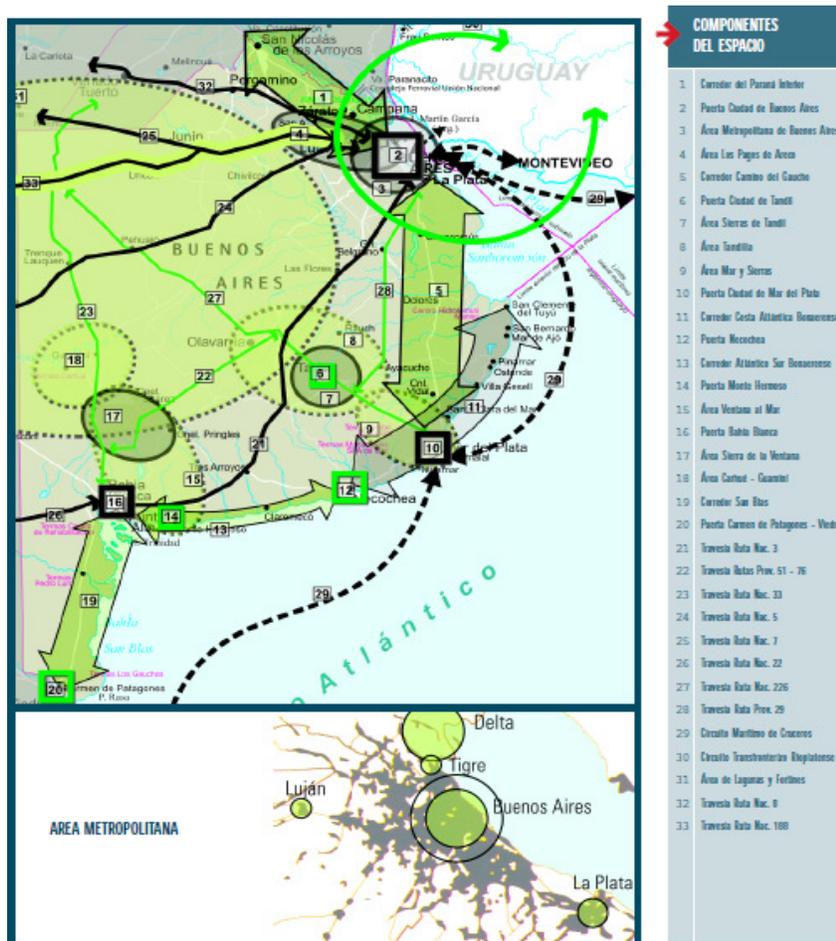
Fuente: Extraído de “Contribución al PET” Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2006.

Es importante destacar que a partir del análisis de los aspectos considerados se observa una debilidad en el desarrollo y en la conexión del área con espacios significativos del territorio provincial, siendo esto de vital importancia para el crecimiento de la industria y el sostenimiento del área de servicios desarrollada en la misma. Asimismo debe destacarse que la gran riqueza que posee la región (natural, cultural, económica, histórica, arquitectónica, entre otras) le otorga un gran potencial para un desarrollo vinculado a los principales nodos de Buenos Aires (noroeste de la provincia, nodo TAO y las ciudades más importantes del litoral bonaerense).

La región y el área de estudio en políticas turísticas y de desarrollo

Una modalidad de implementación de políticas públicas nacionales y provinciales es a través de la elaboración de planes estratégicos y programas específicos. Se destaca a nivel nacional el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)**. El mismo considera cuatro campos de actuación para el desarrollo de la actividad: Desarrollo de la oferta, Inversiones y Financiamiento, Promoción y Marketing, y Gestión de la Calidad. (Secretaría de Turismo – Consejo Federal de Inversiones, 2005). De acuerdo al plan la Argentina posee 18 corredores turísticos en funcionamiento y 32 potenciales distribuidos en todas las regiones. El desarrollo de esta oferta espacial y cultural, conduce a lograr la continuidad de los grandes corredores y regiones, articuladas entre sí permitiendo un mayor aprovechamiento del espacio regional e interregional. Desde el punto de vista de los macro-productos turísticos el PFETS ubica a la provincia de Buenos Aires predominantemente en el llamado “mundo de la pampa y el gaucho” en articulación con los paisajes del bioma pampeano que se extiende hasta Uruguay y sur de Brasil con la “cultura gaúcha”. En el siguiente mapa pueden apreciarse productos turísticos específicos establecidos para el territorio de la provincia en la primera versión del plan.

Mapa N° 4. Buenos Aires en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)



Fuente: Extraído de “Turismo 2016. Argentina Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” Secretaría de Turismo de la Nación – Consejo Federal de Inversiones, 2005.

El área de estudio participa de manera directa de dos áreas: la 15 Ventana al Mar y la 17 Sierra de la Ventana. En el mapa 5 se observa a la Región Buenos Aires en la actualización del PFETS, presentadas en el año 2011 con vistas al 2020. En esta imagen debe destacarse principalmente que el área en estudio presenta características que le dan peso específico propio en materia turística. Ello hace que la misma cuente con un área de desarrollo turístico y una travesía, las mismas son el Área Salamone y la Travesía ruta provincial N° 76, la cual atraviesa transversalmente a la región y la comunica con otras áreas de territorio turístico y productivo bonaerense. Asimismo es importante resaltar que el área continúa intimamente relacionada al área Sierra de la Ventana y a Ventana al mar.

Mapa N° 5. Buenos Aires en actualización 2011 del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)



Fuente: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2011 MINTUR.

En el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeDer) del INTA, el programa **Cambio Rural** es una estrategia significativa. Puesto en marcha en 1993 trabaja con grupos –entre 8 y 12 personas cada grupo- de pequeños y medianos empresarios agropecuarios con los objetivos de promover el asociativismo, mejorar la gestión empresarial, aumentar la eficiencia de los procesos productivos, consolidar formas de organización y fortalecer el poder de negociación. Cada grupo cuenta con un asesor técnico apoyado por profesionales de INTA. El programa brinda asesoramiento para la elaboración de planes técnico-económico-financieros, con el fin de mejorar las posibilidades de acceso al financiamiento. Cofinancian el programa el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el INTA y gobiernos provinciales, y los productores asociados. (www.inta.gov.ar/profeder, 2013). El programa abarca distintos rubros productivos y de servicios, entre ellos el de **Turismo Rural**, rubro que pasó de contar de 25 grupos en 2006 a 121 en 2012 en todo el país, lo que implica pasar del 3,4 % del total de grupos en 2006 al 8,1 % en 2012. Los principales servicios que brindan los emprendimiento que integran estos grupos son actividades recreativas, alojamiento, gastronomía y venta de productos artesanales.

En el área de estudio se encuentran cinco grupos: “Cortaderas II” en Coronel Suárez, “Sierras y pampa del SO Bonaerense” y “Raíces de Campo” en Saavedra, y “Paseos y sabores serranos” y “Senderos ancestrales” en Tornquist. El trabajo de vinculación con actores locales realizado para este estudio tuvo lugar en Coronel Suárez con el grupo “Cortaderas II”.

Como dan cuenta Gargicevich y Arroquy en su estudio de evaluación del programa, para el caso de los grupos de turismo rural “...el crecimiento moderado y continuo encuentra una posible explicación en la peculiaridad de ser una actividad de servicios casi siempre complementaria a otras actividades productivas en los establecimientos, y a que si bien puede no ser una fuente

significativa de ingresos en la empresa, sirve para diversificarlos y para potenciar el uso de la mano de obra en el caso de empresas familiares” (Gargicevich y Arroquy, 2012: 14).

Política turística de la provincia de Buenos Aires

En términos generales, en la provincia de Buenos Aires, la actividad turística es muy variada. Se destaca el turismo de “sol y playa”, cuyos destinos se colman principalmente en la época estival, aunque las “escapadas” en fines de semana largos son muy habituales. Ante este turismo más masivo, aparecen las nuevas modalidades en las áreas no tradicionales para la actividad. Las mismas se desarrollan en pequeños pueblos, donde el valor de la cultura se vuelve el motivo principal y en este sentido la gastronomía cobra un papel central. La mayor parte de estas actividades y productos se encuentran bajo el área del turismo cultural, definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como aquel turismo que implica:

Sumergirse y disfrutar del estilo de vida de los habitantes del lugar, del entorno local y de los aspectos propios que determinan su identidad y carácter

Detrás de ello, se encuentra de manera efectiva y/o potencial un significativo número de eslabones de la cadena de producción local y regional que provee bienes y servicios al sitio visitado. La inclusión de la actividad turística en las actuales políticas de la provincia puede identificarse en dos instancias: políticas específicas para el turismo, e incorporación de la actividad en planes de desarrollo socioeconómico y territorial.

La política turística de la Provincia de Buenos Aires se ejecuta a través de la Secretaría de Turismo. La Secretaría es el organismo de aplicación de la Ley provincial de turismo 14.209 sancionada en el 2010. Los principios rectores de la ley son: la consideración del turismo como derecho sociocultural, la sustentabilidad, la protección del patrimonio natural y cultural, la calidad y la competitividad, el fomento de la actividad turística, la profesionalización del sector, la accesibilidad de todas las personas, la transversalidad de la actividad promoviendo la coordinación gubernamental y la protección al turista.

Entre los programas encarados por la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires se destaca *Pueblos Turísticos*. Dicho programa promueve e incentiva el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en las pequeñas localidades, generando identidad, fuentes de empleo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo. Ello se traduce en el apoyo de especialistas, capacitación y promoción de estos pueblos a nivel local, nacional e internacional. En la actualidad se encuentran actualmente dentro de este programa 16 pueblos, dos de los cuales Saldungaray y Santa María se localizan en el área de estudio.

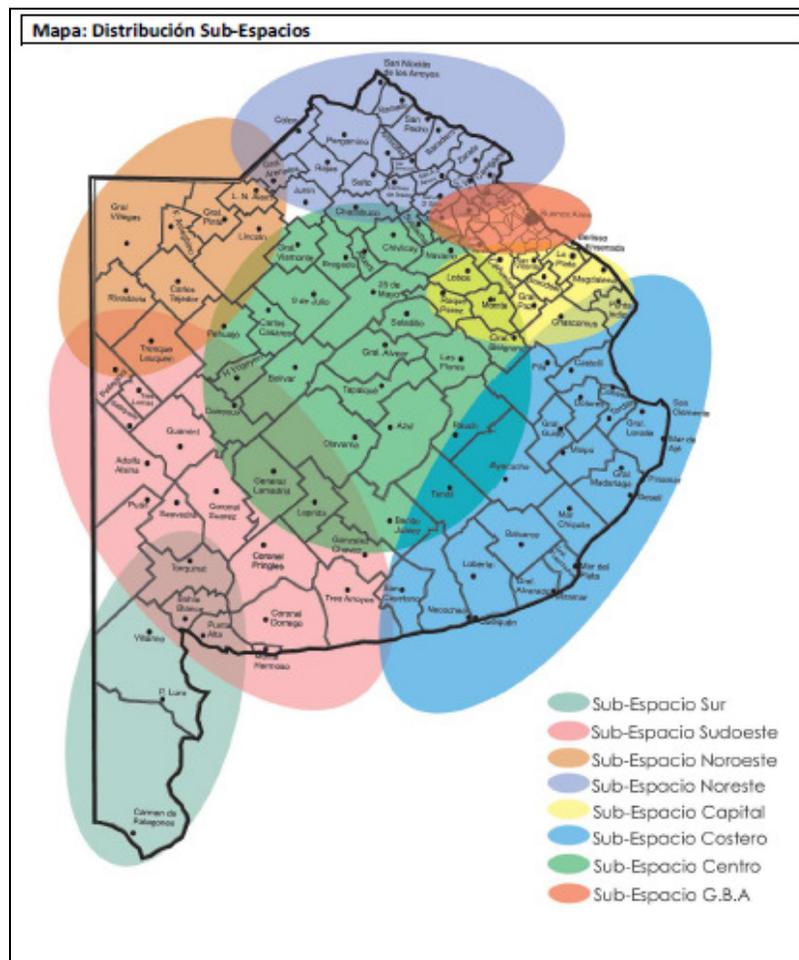
Mapa N° 6. Programa Pueblos Turísticos



Fuente: Extraído de <http://www.pueblosturísticos.tur.ar/map.html>

Por otra parte el proyecto **Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020 PEPBA 2020** del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, es un plan de desarrollo socioproductivo para la provincia que tiene como objetivos generales *fomentar la industrialización sustentable, y maximizar la creación de valor agregado por medio de la incorporación de ciencia y tecnología a la producción de bienes y servicios, con especial énfasis en PyMES*. Divide el territorio provincial en ocho sub-espacios con un criterio de regionalización abierta y se estructura en la determinación de cadenas de valor entre las cuales se proponen las de “Turismo” y “Turismo incipiente”.

Mapa N° 7. PEPBA 2020



Fuente: Extraído de Documento de Trabajo Provisorio PEPBA 2020

En este sentido el plan reconoce que desde hace varios años, la actividad turística ha crecido fuertemente en la PBA. Además de los destinos tradicionales costeros y serranos, se ha incorporado el turismo rural o de estancias destacándose la zona norte de la PBA, mientras que en el sector sur importantes pescaderos deportivos y aguas termales.

El área objeto de estudio se ubica principalmente en el Sub-espacio Sudoeste para el que propone la conformación, entre otras, de la cadena **Turismo Incipiente**, dada la importancia de la actividad turística en el sistema Serrano de Ventania y sus posibles vinculaciones con el turismo de playa del litoral atlántico. La cadena establece **Integración hacia adelante**: Alojamiento, entretenimiento y alimentación (bares, restaurantes), **Integración hacia atrás**: Agencias de Turismo, transporte (aéreo, terrestre) e **Integración Transversal**: Comerciantes locales; capacitación, contratación y promoción local. Los **principales eslabones son** hotelería y gastronomía y entretenimiento y esparcimiento.

Como señalan Guastavino, Rozenblum y Trímboli la importancia de las cadenas de valor en el turismo rural está en su capacidad de integración territorial ya que "...mediante la articulación de la producción primaria con la producción artesanal y manufacturera, los servicios y la logística, permite la generación de mayor valor a nivel local y su mantenimiento y/o distribución en el territorio." (Guastavino, Rozenblum y Trímboli, 2010: 4)

Atractivos turísticos

Las Sierras de la Ventana son la principal atracción turística del área de estudio. Se manifiestan con mayor intensidad en el partido de **Tornquist** en la localidad Sierra de la Ventana que comenzó a desarrollarse turísticamente con la llegada del ferrocarril y la construcción de un hotel de grandes dimensiones (el mayor de América del Sur en su época) a principios del siglo XX. Con el mejoramiento de las rutas de acceso y gracias al asfalto, a principios de la segunda mitad del siglo XX surge Villa Ventana seguida de la Villa Serrana Las Grutas. Las mencionadas localidades junto a Tornquist, Sierra de la Ventana y Saldungaray entre otras, conforman la “Comarca Turística Sierra de la Ventana”. Toda la Comarca se caracteriza por la apreciación del paisaje serrano y las actividades al aire libre. Saldungaray se destaca en particular por participar del programa Pueblos Turísticos, cuenta además con características propias:

- a) *Obras del arquitecto Salamone*: para promocionarla adecuadamente se ha construido un centro de interpretación. Dentro del área de estudio permite realizar un recorrido que une a esta localidad con Pringles cuyo matadero y palacio municipal tiene características más imponentes que las de esta localidad.
- b) *Actividades productivas vinculadas al turismo como la bodega Saldungaray*: que integra la ruta del vino del sudoeste bonaerense y cuyo restaurante es una de sus mayores atracciones además de la compra de vino, y la planta láctea...
- c) *La reconstrucción del Fortín Pavón*: que permitiría realizar un circuito cultural con Púan en el marco de la creación de la Ruta de la Gesta del Desierto de Adolfo Alsina.

En el partido **PUAN** el atractivo de las Sierras de la Ventana también adquiere relevancia. Se destacan las sierras de Bravard y Cura Malal atravesadas por el Abra de Hinojo, uno de los lugares de mayor valor escénico del Sistema de Ventania. Púan integra junto a Tornquist, Adolfo Alsina y Guaminí un grupo de partidos que propende al desarrollo turístico integrado de los cinco partidos.

SAAVEDRA: En este partido se destaca particularmente la localidad de Pigüé que cuenta con un sistema de lagunas entre las que se destaca las Encadenadas. Este sistema se relaciona también en Puán y Adolfo Alsina donde durante la gran inundación en 1985 desapareció la localidad de Epecuén y otras tantas se vieron seriamente afectadas.

Desde lo cultural Pigüé se distingue por su colonización francesa y la localidad mantiene fuertes lazos con la región francesa de Aveyron de donde provenían los franceses que allí se asentaron. Aproximadamente 200 turistas franceses llegan a Pigüé durante el verano y hay intercambio estudiantil entre Argentina y Francia. La manifestación cultural más fuerte es la Fiesta del Omelette que se realiza todos los años a fines de noviembre. Pigüé tiene incorporada la educación bilingüe (francés – español) en sus planes de estudio. También cuenta con estancias cuya actividad principal es la enseñanza del idioma (cursos de inglés de inmersión).

Como parte del turismo cultural y religioso del municipio es también importante la Iglesia López Lecube, cuya principal característica es su ubicación en un sitio rural.

CORONEL SUÁREZ basa su estrategia turística en la colonización de los alemanes del Volga. El Pueblo Santa María (que aún se identifican como Colonia Tres) integra el programa pueblos turísticos en base a sus atractivos culturales, ya sean aspectos tangibles como su arquitectura como intangibles en relación a los aspectos lingüísticos y la gastronomía.

Coronel Suárez también se destaca por la actividad deportiva del polo, allí se desarrollan todos los años torneos durante los cuales los polistas extranjeros residen en los cascos de las estancias tradicionales.

CORONEL PRINGLES tiene como principal atracción el matadero y el palacio municipal diseñados por el arquitecto Francisco Salamone.

A fin de resumir la caracterización realizada en los párrafos precedentes se elaboró el siguiente cuadro síntesis de atractivos, planes y programas y estado de situación de los mismos.

Cuadro N° 1. Principales atractivos y estado de implementación de planes y programas turísticos.

	Atractivos	Planes y programas	Estado de situación
Tornquist	<p>Valor escénico de las sierras.</p> <p>Valor arquitectónico: FFCC (Estacion Sierra de la Ventana) y obra de Salamone en Saldungaray</p> <p>Agroturismo (Bodega, productos lácteos) y servicios turísticos</p>	<p>Pueblos turísticos</p> <p>PFETS: área Salamone.</p> <p>Ruta 76 como travesía.</p> <p>Cambio Rural</p> <p>PEPBA: Región turismo incipiente</p> <p>Integra la “Comarca Turística de Sierra de la Ventana”, la más desarrollada de la región</p>	<p>Incorporación del pueblo Saldungaray</p> <p>Desarrollo del área Salamone del PFETS (Integrando a la región con cabecera en Saldungaray)</p> <p>La travesía Ruta 76 como recorrido cultural y paisajístico</p> <p>Cambio Rural: grupos “Paseos y sabores serranos” y “Senderos ancestrales”</p> <p>Posicionamiento de Saldungaray en la región y en el programa pueblos turísticos</p>
Púan	<p>Valor escénico de sierras y lagunas.</p> <p>Turismo religioso: Iglesia López Lecube.</p> <p>Pesca deportiva</p>	<p>Importancia de la actividad turística dada por el gobierno local</p> <p>PEPBA: Región turismo incipiente</p> <p>Se prevé vinculación con el corredor NO Bs As</p> <p>Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia y Secretaría de Turismo</p>	<p>Dinamismo del gobierno local para el desarrollo turístico municipal y regional</p> <p>Promoción y difusión</p>
Coronel Suárez	<p>Turismo Cultural: colonia de alemanes del Volga.</p> <p>Turismo deportivo: polo</p> <p>Establecimientos rurales relacionados al turismo</p>	<p>Cambio Rural</p> <p>PEPBA: Región turismo incipiente</p> <p>PFETS: Ruta 76 como travesía.</p> <p>Pueblos Turísticos</p>	<p>Cambio Rural en actividad: grupo “Cortaderas II”</p> <p>Ruta en proceso de activación</p> <p>La travesía Ruta 76 como recorrido cultural y paisajístico</p> <p>Programas pueblos turísticos activo con la incorporación del pueblo Santa María.</p>

Pringles	Establecimientos rurales relacionados al turismo Turismo cultural Salomone	PEPBA: Región turismo incipiente	La travesía Ruta 76 como recorrido cultural y paisajístico
Saavedra	Turismo cultural, idioma, tradiciones de inmigrantes franceses en Pigüé	Cambio Rural	Cambio Rural en actividad : grupos “Sierras y pampa del SO Bonaerense” y “Raíces de Campo”

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones finales

El desarrollo del turismo rural en los municipios de la región presenta un carácter diverso según el lugar otorgado en las agendas, estructura de gestión y recursos de cada municipio y de los organismos provinciales y nacionales. La importancia de las Pymes como destinatario principal y de organismos públicos entre los que se destaca el INTA a través de diversos instrumentos como el programa Cambio Rural, es central en razón de que estos actores y las relaciones que estructuran entre ellos son los principales dinamizadores de actividades económicas alternativas en la región. Asimismo los planes provinciales sectoriales como Pueblos Turísticos y de desarrollo como el proyecto PEPBA 2020 apuntan en sus enunciados a las Pymes como principales actores dinamizadores del empleo y a las relaciones interinstitucionales como condición necesaria para la conformación de circuitos turísticos y para el Desarrollo Local.

El área de estudio cuenta con una gran cantidad de atracciones culturales pero no lo suficientemente potentes como para generar una corriente turística y, en muchos casos, tampoco motivan a los desplazamientos del día. Una alternativa para promover las mismas a fin de lograr un desplazamiento consistente hacia esos sitios es la construcción de *rutas culturales* de tal modo que potencien la atracción. No obstante, se puede observar un limitado el interés por parte de varios municipios en la promoción del asociativismo: se focalizan en sus propios recursos y no en el conjunto, hecho que se constata en las numerosas ocasiones en las que se coloca el acento en un determinado atractivo en detrimento de otro. En este sentido la búsqueda de competitividad territorial a escala municipal opera como un obstáculo para el desarrollo regional. Por ello, es necesario plantear una visión del conjunto regional para así poder trabajar con la comunidad local y a través de amplias debates lograr el consenso para una mejor organización del patrimonio cultural y del desarrollo socioeconómico de la región.

Bibliografía

- GARGICEVICH, A Y ARROQUY, G. (2012) “Evolución y potencialidad del programa Cambio Rural” **XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del MERCOSUR, Asociación Argentina de Extensión Rural, Concordia, 2012.**
- GUASTAVINO, M, ROZENBLUM, C Y TRÍMBOLI, G (2010) “El turismo rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión” en **XV Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VII del MERCOSUR. Asociación Argentina de Extensión Rural, Potrero de los Funes, 2010.**

NAVARRO F., Y SCHLÜTER, R. (2010) "El turismo en los pueblos rurales de argentina ¿Es la gastronomía una opción de desarrollo?" Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 19, núm. 6, 2010, pp. 909-929, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires.

INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

JENSEN, M; BOUTEILLER, M. S; ZEINSTEGER, E; DANIELS, E. & ALAZARD, S.M. (2001) "El patrimonio arquitectónico de las estancias de Tierra del Fuego (Argentina) como recurso turístico". Estudios y Perspectivas en Turismo 10(1 y 2): 91-112

Ministerio de Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires (2012) "Documento provisorio Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020 PEPBA 2020"

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística. "Producto Bruto Geográfico – Desagregación Municipal provincia de Buenos Aires. Año 2003" Disponible en internet <http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/pbgdesagrmuni.pdf>

Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2006) "Contribución al PET", Disponible en internet http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/urbanoter/planurbana/Contribucion_PET_FaseI.pdf

Poder Ejecutivo Nacional Ley N° 25.997. "*Ley Nacional de Turismo*". Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 de Enero de 2005.

Secretaría de Turismo de la Nación – Consejo Federal de Inversiones, "Turismo 2016. Argentina Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable" 2005.

VECCHIET, H. (1991) "Hotelería resort de estancias". Revista Latinoamericana de Turismo 1(4): 267 – 272.

Representaciones territoriales y cartografía social. Propuesta metodológica para el estudio de la configuración del espacio rural bonaerense

ROSSO, Inés ¹

Introducción

Las representaciones mentales del territorio que día a día y a lo largo del tiempo se construyen como espacios de vida, se van configurando en los imaginarios colectivos como verdaderos determinantes del accionar cotidiano. Las relaciones que se establecen más comúnmente en torno a los *fijos* terminan quizás por inercia espacial pareciendo ser las únicas posibles; del mismo modo que los objetos que adquieren determinada significación social parecen estar obligados a protagonizar ese rol mientras existan como tales, o incluso condenados al olvido al convertirse en obsoletos. Esto genera una retroalimentación entre las características materiales del espacio y su significado, las relaciones habituales que tal significación promueve y las representaciones mentales que colectivamente se construyen en torno a dicho espacio; tales comportamientos y situaciones terminan por predestinar de algún modo los límites y posibilidades del territorio.

Sin embargo, ir desentrañando colectivamente la historia de construcción de las representaciones permitiría aproximarnos a la naturaleza de su significación, y por ende de las prácticas espaciales cotidianas que la reproducen. Una metodología que permita la recuperación de la historia espacial por parte de sus propios protagonistas logrando un consenso sobre las lógicas actuales del territorio, sin dudas desplegará un sinnúmero de posibilidades y de resolución colectiva de problemáticas comunes.

Aquí entonces se plantea un enriquecimiento de la tarea geográfica en un doble sentido. Por un lado, en términos estrictamente académicos, la cartografía social como herramienta conceptual y metodológica que complementa cualquier análisis cuantitativo y cualitativo de determinado territorio; y por otro lado, en cuanto a su relevancia social y política, la posibilidad de empoderar a la población que construye cotidianamente ese territorio permitiéndole explorar los sistemas de objetos y de acciones que lo configuran recuperando su historia y significado, para abonar así a la detección comunitaria del territorio deseado o anhelado y visibilizar las maneras de concretarlo.

Ahora bien, si de las potencialidades de la cartografía social se trata, resulta pertinente destacar la importante relevancia política que ha adquirido al lograr constituirse en una herramienta de derecho territorial. En estos casos el objetivo de la metodología no es potenciar o desarrollar determinado territorio más allá de los límites implícita o explícitamente condicionantes, si no construir cartografía contrahegemónica -en términos gramscianos-, como medio para conocer y defender el territorio, sus significaciones y usos.

Reconocemos entonces dos grandes áreas de incumbencia y relevancia socio-política de esta forma comunitaria de construir mapas: por un lado, una aplicación orientada al ordenamiento, proyección, planificación y desarrollo territorial (Andrade y Santamaría, 1997); y por otro lado, lo que algunos autores han denominado *counter-mapping* (contra mapeo), esto es generar la posibilidad de “un mapeo contra las estructuras de poder dominantes”, mayoritariamente

¹ Centro de Investigaciones Geográficas-IGEHCS. FCH. CONICET. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires inesrosso@gmail.com

propuesto como forma de defensa de tierras de pueblos originarios (Hodgson y Schroeder. 2002). En ambos casos se trata de una puesta en valor de los saberes populares y de la necesidad de crear instancias de socialización y sistematización de los conocimientos, a fin de recuperar la historia de construcción de cada territorio, con todas las subjetividades y vivencias de sus protagonistas, enriqueciendo el diagnóstico de situación para la resolución de problemáticas y conflictos comunes y generando imágenes colectivas del territorio deseado.

La función del mapa: dominio y poder en la representación cartográfica

La intención de graficar la realidad ha sido y continua siendo un esfuerzo constante por todas las sociedades del mundo. La cartografía como ciencia ha sabido sistematizar las formas de hacer mapas, legitimando metodologías diversas al officiar de juez en el debate sobre la fidelidad de la técnica en las representaciones espaciales. La objetividad de la técnica y la abstracción sujeto-objeto fundaron los pilares del conocimiento cartográfico, en el intento de representar en un plano determinado recorte espacial de la realidad. Graficar la realidad entonces como síntesis de la función de la cartografía; resulta simple imaginar lo complejo de la tarea.

Por tanto, la cartografía más que graficar la realidad, se ha ocupado por representar fragmentos de la misma. En función de la razón del mapa, serán los elementos que se seleccionen para la representación. Entonces, todo mapa implica un recorte, no solo espacial (regional si se quiere), sino también de contenido. Según el momento histórico, el contexto del/de la cartógrafo/a y la intencionalidad que guie la acción de cartografiar, los mapas representan diferentes porciones de la realidad -siempre y cuando se pueda afirmar que la realidad sea una y no un conjunto de realidades yuxtapuestas (complementarias y hasta contradictorias)-. En este sentido, cabe citar la opinión de Harley (2001), principal exponente de la revisión crítica de la historia de la cartografía:

“El cartógrafo es un sujeto social, inmerso en intereses políticos que configuran la realidad social de su tiempo, su reconocimiento no es neutro ni imparcial, está inserto en las ramas del poder y su conocimiento es instrumentalizado por aquel” (citado por Montoya Arango, 2007: 163).

¿Es posible entonces medir el grado de fidelidad de la representación cartográfica? La objetividad en la elaboración de un mapa, como en cualquier tipo de acción social, es imposible de garantizar. Si toda cartografía implica selección y recorte, implícitamente un mapa oculta más de lo que muestra, tales ausencias no son casuales sino deliberadas, intencionales. Todo mapa entonces está inmerso en subjetividades, o bien fundado en objetividades con intencionalidad, por tanto no es posible discernir sobre el nivel de representatividad de la misma independientemente de quien/es lo haya/n construido esté/n técnicamente capacitado/s para hacerlo o no. Por tanto ningún mapa, cumpla o no los requisitos técnicos y metodológicos que implican su validación por parte de la ciencia cartográfica, puede ser considerado más o menos representativo de la realidad.

“El mapa es un objeto político porque da forma y a la vez refleja la realidad misma que se supone representa de manera transparente (...) muestra la realidad no tal cual es, sino como la quiere hacer ver quien levanta el mapa. Los mapas son testimonios tejidos a punta de signos y símbolos que, en conjunto, constituyen una visión del mundo específica, es decir, una política geográfica. (...) Es verdad que los mapas registran información, pero esta información es siempre selectiva, reducida, a escala, a color, constituida a punta de

convenciones e intencional”. (Offen, 2009: 167).

No se trata de la falaz dicotomía cartografía tradicional versus cartografía social. Se trata de comprender que cualquier cartografía desde su parcialidad aporta al análisis de la realidad, con toda su complejidad. Se parte de considerar al mapa como una herramienta válida en tanto cumpla los objetivos con los cuales fue diseñada, sin obviar que se trata de una acción más en la construcción del territorio en cuestión; que como tal no sólo lo representa, sino que también lo construye, lo limita, lo carga de significados y por tanto, lo define. En palabras de Montoya Arango:

“El mapa no sólo representa el territorio, lo produce. (...) El mapa cumplirá entonces no sólo la función de familiarizar al sujeto con el entorno sino también aquella más profunda de «naturalizar» el orden de las relaciones que le son permitidas con el espacio, cumpliendo una función ideológica. (Montoya Arango, 2007: 167).

Si partimos de entender al territorio como un “espaço apropriado por uma determinada relação social que o produz e o mantém a partir de uma forma de poder” (Maçano Fernandes, 2005: 276)², la cartografía debe ser comprendida y analizada dentro de estas lógicas de poder. Resulta ineludible afirmar entonces que quien dispone de la posibilidad de crear mapas de determinado territorio, dispone de mayor poder de producción/reproducción del mismo; así como quien dispone de mayor conocimiento sobre las lógicas de construcción/apropiación del espacio, posee más herramientas para comandar tales procesos.

Cartografía social: el poder de los/as protagonistas cartografiando

El desafío que aquí se presenta es poder pensar en las potencialidades de la cartografía social como metodología de empoderamiento de la población en general. Partiendo del supuesto de que actualmente “la cartografía dista en mucho corresponder con la realidad espacial que experimenta el individuo en su cotidianidad y mucho más aún con la manera en la que se la auto-representa” (Montoya Arango, 2007: 169), la intención es reducir esa brecha y poder recuperar los elementos característicos del espacio vivido y de las representaciones que no siempre son geométricas o coinciden con un plano, pero que son factibles de ser plasmadas o desplegadas en imágenes igualmente legibles. La cartografía es entendida entonces como un texto, activo, dinámico, donde puede desentrañarse el poder espacializado; por tanto quien tiene acceso a la elaboración de la cartografía tiene más posibilidades de dotar al espacio con las determinaciones del poder.

Si la posibilidad de crear cartografía no se limita al saber técnico-académico, si no que se genera un puesta en valor de los conocimientos populares, de quienes cotidianamente habitan, construyen, disfrutan y sufren las características de determinado territorio, los mapas se convierten en “una esperanza política” (Offen, 2009: 182), una puerta hacia la posibilidad de ser protagonistas de acciones transformadoras orientadas a ejercer justicia espacial.

La cartografía social se propone como medio para potenciar determinados modos de ver y construir el territorio; en este sentido se presenta como fortalecedora de los espacios de resistencia, considerando que la puesta en común de los saberes espaciales y la necesaria búsqueda de consenso en la elaboración cartográfica, emergen como valiosas instancia de construcción colectiva de conocimiento y de resolución comunitaria de problemáticas comunes.

² “(...) espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (traducción propia).

[Se] “pretende dar lugar a procesos de intercambio de experiencias, trayectoria, memoria, proyectos y formas de hacer en y representar el territorio, (...) promueve la socialización de diferentes saberes que pueden complementarse para poder llegar a una imagen colectiva del territorio” (GEPCYD, 2011: 5).

Si bien los recuerdos, saberes, imaginarios y deseos suelen estar almacenados en las mentes en forma de imágenes, no es habitual el ejercicio de transmitir tales representaciones en dicho formato. Comúnmente la forma es traducirlas a palabras y comunicarlas de manera oral o escrita por medio de un lenguaje socialmente construido. Tal traducción implica *a priori* un recorte dado por las limitaciones que el lenguaje (aprehendido previamente y utilizado en este caso como medio para hacer extensiva una idea, imagen) tiene por definición, cuya posibilidad está acotada a la cantidad finita de palabras existentes y a los significados que esas palabras denotan. Por medio de la cartografía social se propone ejercitar nuevos modos de transmitir las representaciones mentales, con la convicción de que ensayando otras formas de comunicación y de construcción de conocimiento espacial por parte de sus protagonistas enriquece sin dudas cualquier tipo de análisis territorial, a la vez que potencia la apropiación de sus elementos, características, relaciones y lógicas que producen el espacio cotidianamente.

Crear estas situaciones y otorgar la posibilidad de hacer mapas del propio territorio permite eliminar intermediaciones en un doble sentido, por un lado, quitar al cartógrafo como sujeto que inevitablemente actúa imbuido en sus significaciones, interpretaciones e intencionalidades; y por otro lado, intenta reducir la mayor cantidad posible de mediaciones dadas por el lenguaje, a fin de que la representación plasmada en el plano pueda ser lo más fiel posible a aquellas imágenes mentales (pasadas, presentes y futuras) que la población tiene de su territorio, que al hacerse colectivamente se retroalimentan, se hacen conscientes y pueden graficarse.

“La cartografía social es la parte que todos tenemos de un saber por compartir y por aportar en los procesos de construcción social, aquí la cotidianidad adquiere toda relevancia, es graficar lo que significa el habitar y soñar un territorio determinado que es complejo y cambiante.” (Moreno Soler, 2007: 9).

Partiendo entonces de la complejidad de la realidad, y de la multidimensionalidad de los territorios entendidos como parte de esa totalidad, desde esta propuesta metodológica no se pretende reemplazar otras formas de construir mapas, si no reflexionar sobre la génesis de dichas elaboraciones, contemplando el rol del/de la cartógrafo/a y su contexto, la función histórica de la cartografía y el poder de los mapas en condicionar las representaciones de los espacios y las limitaciones en el accionar que de allí se derivan. La cartografía como cualquier técnica metodológica está cargada de intencionalidades, no se trata de obviarlas si no analizarlas críticamente y repensar alternativas coincidentes con los objetivos que se proponen y con la perspectiva teórica que orienta el trabajo en desarrollo. En este marco la cartografía social emerge como “posibilidad de conferir visibilidad desde la identidad del territorio” (Carballeda, 2012: 33), en palabras de Rocha (2012: 127):

“(…) es una metodología experimental, en cuya esencia no está la validación o reprobación de una situación, si no la posibilidad de hacer visible o no visible, de habilitar otros posibles escenarios, buscando estructuras de vínculos latentes, en dimensiones no siempre contempladas por las cartografías habituales.”

Sin lugar a dudas, además de una propuesta se presenta aquí un desafío que emerge a la hora de la puesta en práctica de ésta como de cualquier metodología participativa. El involucrar a los protagonistas en situaciones que comúnmente son resueltas desde el ámbito académico no es tarea sencilla. Sin embargo, resulta invaluable el enriquecimiento de los resultados (haciendo un esfuerzo por utilizar la terminología propia de una investigación) tanto para el análisis territorial propiamente dicho, como para las innumerables posibilidades de acción que una iniciativa como estas despierta en la población con la que se trabaja, aportando a fortalecer las lógicas de apropiación territorial en detrimento de las de dominación que suelen primar en la producción social del espacio.

Ya lo señalaban investigadores del GEPCyD, instituto que ha sabido desarrollar metodologías de mapeo colectivo con comunidades rurales en el norte argentino, la puesta en práctica de cartografías sociales obliga a la academia a:

“reflexionar sobre los modos de recolección de información (...) estrategias dentro de las cuales operan las técnicas y soportes de registro, y ciertos problemas teóricos y éticos con los cuales solemos encontrarnos a la hora del trabajo de campo (...)”. (GEPCyD, 2011: 10).

Mapeos colectivos en territorios rurales bonaerenses

Más allá de la cartografía social como herramienta metodológica a favor de la investigación geográfica, como ha quedado demostrado en párrafos anteriores, aquí se propone pensar y concebir al mapeo colectivo como posibilidad de construcción colectiva del conocimiento; esto es entenderlo como un complemento entre saber académico y el saber popular, de manera que potencie las posibilidades y retroalimente las concepciones comunitarias del territorio.

Interesa ahora profundizar el debate en torno a la elección de dicha metodología para trabajar con comunidades rurales en la Provincia de Buenos Aires, a fin de visibilizar las transformaciones y características actuales del espacio rural y aportar a una forma colectiva de solución de problemáticas comunes y concreción del territorio deseado. Ahora bien, ¿en qué medida la cartografía social puede considerarse una herramienta válida, o más, superadora en relación a otras para tales abordajes?

Resulta ineludible partir de una caracterización de las principales problemáticas que aquejan a estos territorios para empezar a plantear posibles aportes metodológicos y dilucidar la pertinencia de los mismos. En este sentido se considera que en líneas generales se trata de espacios que vienen siendo diezmados por el avance de las nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura y a la ganadería pampeana y que vienen sufriendo un proceso de desdoblamiento generalizado al perder paulativamente las funciones que antes garantizaban su dinamismo.

“Los pueblos de menos de 3.000 habitantes de la región pampeana están despoblándose inexorablemente en los últimos treinta años, con ritmos más o menos regulares. Toda una serie de procesos ha definido esta situación: migración de productores, crisis del sector agropecuario, deslocalización de la demanda de los agricultores por mejoramiento en los transportes y comunicaciones, etc., elementos que implican una reducción de la demanda de bienes y servicios y que resienten la actividad de los pueblos.” (Sili, 2003: 25).

Según las diferentes vertientes de la cartografía social explicadas en el primer apartado, existen dos grandes grupos de aplicaciones de esta metodología en función de las características de territorio con el que se pretende trabajar y de los objetivos que se persigan. La situación descrita de los poblados rurales bonaerenses no sería un caso para abordar desde el *counter-mapping* (o

contra mapeo), ya que mayoritariamente se trata de una metodología puesta en práctica para fortalecer procesos de defensa territorial (luchas por tenencias de la tierra, contra avances de otras lógicas de uso y apropiación del espacio, iniciativas de recuperación o reconocimiento de determinadas prácticas culturales, etc). No porque no existan tales procesos en la región pampeana, de hecho sería una herramienta sumamente válida como aporte a las reivindicaciones de comunidades originarias en los espacios urbanos por ejemplo, si no porque no es la situación que aquí se presenta.

El caso que se pretende abordar requiere pensar en la cartografía social en función de la redinamización de pueblos rurales. Muchos estudios bajo esta premisa se han venido desarrollando en la provincia desde la perspectiva del Desarrollo Territorial Rural (DTR), para la cual las metodologías participativas en general son los pilares sobre los cuales se fundan las posibilidades de desarrollo de estos territorios. Las técnicas que se proponen y ensayan convocan a todos los actores sociales involucrados en la reproducción del espacio local a fin de consensuar un territorio-proyecto y arbitrar los mecanismos necesarios para alcanzarlo. Según Sili (2005: 70), un proyecto de DTR debe ser concebido como

“un modelo de transformación rural que, a través de la organización y dinamización del territorio y de la puesta en marcha de metodologías dinámicas y flexibles de organización social, pretende alcanzar: un alto grado de innovación y diversificación económica productiva con actividades agrícolas y no agrícolas (...); altos niveles de capital social y cultural rural a fin de fomentar la inclusión social, el arraigo de la gente a su tierra y una mayor capacidad de innovación social y cultural; e infraestructuras, equipamientos y servicios eficientes para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida”.

Resulta impensable con tales objetivos llevar a cabo un proyecto de este tipo sin la participación de la población local como protagonista de todas las etapas que se propongan para llevarlo a cabo. Es por esto que consideramos que dicho enfoque puede ser potenciado por medio de mapeos colectivos; aquí nos posicionamos entonces en la otra vertiente de la cartografía social orientada al ordenamiento, proyección, planificación y desarrollo territorial. Así, en un proceso con las características señaladas resulta de especial interés el aporte concreto que la cartografía social puede realizar, tanto para las primeras etapas de diagnóstico de estado de situación y de detección de problemáticas y limitaciones, como para la creación del territorio-proyecto.

Ahora bien, hasta aquí se pretendió abonar desde esta metodología a la posibilidad de desarrollo de determinado territorio. Sin embargo, profundizando en la noción de desarrollo como concepto, rápidamente surgen las limitaciones que este enfoque presenta en cuanto a la resolución de la principal problemática que aqueja a los pueblos rurales bonaerenses. Según este enfoque la redinamización de estos espacios tiende a girar en torno a mejorar la situación económica de estos núcleos, aspiración que inevitablemente se topa con los límites que a modo estructural presenta la reproducción material del espacio inmersa en la lógica capitalista.

Reconociendo que existen elementos macro asociados a escalas, difícil de acceder cuando se está trabajando a nivel local, se pretende aportar a la superación de tales concepciones y esbozar alternativas conceptuales que nos permitan indagar en otras relaciones sociedad-naturaleza en la búsqueda de respuestas holísticas y superadoras a las problemáticas comunes. En este sentido, se propone la recuperación de conceptos como el Buen Vivir – Vivir Bien (*Sumak Kawsay* en quichua o *Suma Qamaña* en aymara), en tanto concepción que cuestiona, critica y disputa la dinámica hegemónica del desarrollo en América Latina y propone valores-significados y modos de territorialización diferentes (Rosso y Toledo López, 2010).

Si bien se trata de un concepto en redefinición permanente, en coincidencia con el planteo de Gudynas (2011: 462), resulta interesante destacar la posibilidad de un abordaje del Buen Vivir en sus tres dimensiones: las **ideas**, en tanto cuestionamientos radicales a las bases conceptuales del desarrollo, especialmente su apego a la ideología del progreso, críticas que van más allá del desarrollo, y alcanza otras cuestiones esenciales, tales como las formas de entendernos a nosotros mismos como personas y las formas bajo las cuales concebimos el mundo; los **discursos** y las legitimaciones de esas ideas, apartándose de los que celebran el crecimiento económico o el consumo material como indicadores de bienestar, ni alabando la obsesión con la rentabilidad o el consumo; y las **prácticas** o acciones concretas, que plasmen proyectos políticos de cambio, como planes gubernamentales, marcos normativos y formas de elaboración de alternativas al desarrollo convencional.

Se considera entonces que desde la cartografía social, en tanto método de construcción de mapas -que intenta ser- colectivo, horizontal y participativo (...) [y en el cual] debe existir un intercambio, un debate y un consenso” (Diez Tetamanti, 2012: 14), se podría aportar a generar instancias de discusión y redefinición de formas de concebir y asignar valores en las tres dimensiones señaladas, proponiendo una metodología de cartografiar el territorio por sus protagonistas con el objetivo de repensar las ideas, los discursos y las prácticas que están definiendo la producción del espacio, esbozar el territorio proyecto más allá de la concepción convencional del desarrollo y animarse a imaginar, para luego concretar, territorios deseados a partir de la identidad colectiva y con nuevas formas de relaciones sociales y de éstas con la naturaleza y el espacio.

Conclusiones

A modo de conclusión y de síntesis de lo hasta aquí planteado, cabe subrayar que si se parte de concebir al territorio como una construcción social que emerge de procesos sociales, económicos, políticos y culturales determinados, en los cuales los distintos actores sociales ponen en juego diversas intencionalidades fundadas en racionalidades también específicas, resulta evidente que cualquier tipo de aproximación a esa realidad requiere de un abordaje teórico y metodológico que contemple dicha complejidad.

Desde este humilde análisis, se propone a la cartografía social no sólo como una forma de enriquecimiento de los análisis territoriales, sino como una posibilidad de crear, reproducir y fortalecer determinada territorialidad, pretendiendo nutrir procesos de reordenamiento y organización territorial desde la propia identidad e intencionalidad de sus protagonistas.

Por medio de la acción colectiva de representar el territorio, se pueden evidenciar las relaciones de poder allí ejercidas, los imaginarios y miedos, las expectativas y frustraciones, los sueños y deseos. El ejercicio de cartografiar en comunidad permite además de acercarse a la cosmovisión de quienes lo realizan, crear instancias de construcción colectiva del saber territorial y generar la posibilidad de transformaciones motorizadas por la puesta en común de las representaciones mentales del espacio.

Una metodología que parece pertenecerle estrictamente al ámbito académico, guarda la potencialidad de convertirse en una herramienta transformadora, desde la cual se puede aportar a la superación de la crisis de los poblados rurales bonaerenses sobreyendo los límites del desarrollo convencional y delineando esbozos de una calidad de vida orientada hacia el Buen Vivir – Vivir Bien. La cartografía social puede abonar así al empoderamiento de la población y a la defensa de sus sueños y deseos desde otra forma de comunicación y construcción del conocimiento.

Bibliografía

ANDRADE, H. y SANTAMARÍA, G. (1997): “Cartografía Social para la planeación participativa”. Fundación La Minga. [En línea] <http://fundaaldeas.org/web/index.php/articulos2> (consultado 25/02/2014).

CARBALLEDA, A. J. M. (2012): “Cartografías e Intervención en lo social” en **Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación**, Diez Tetamanti y Escudero comps - 1a ed. - Comodoro Rivadavia. Ed. Universitaria de la Patagonia.

DIEZ TETAMANTI, J. M. (2012): “Cartografía Social. Herramienta de intervención e investigación social compleja. El vertebramiento inercial como proceso mapeado” en **Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación**, Diez Tetamanti y Escudero comps - 1a ed. - Comodoro Rivadavia. Ed. Universitaria de la Patagonia.

GEPCyD (Grupo de Economía Política, Comunidades y Derechos). Instituto de Investigación Gino Germani. UBA. (2011): “Construyendo territorios campesinos. La cartografía social en el conflicto por la tierra”. *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Cs. Sociales. Universidad de Buenos Aires.

HODGSON, D. L. y SCHROEDER, R. A. (2002): “Dilemmas of counter-mapping community resources in Tanzania”. *Development and Change* 33, no. 1, pp. 79-100.

MANÇANO FERNANDES, B. (2005): “Movimentos Socioterritorias e Movimentos Socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”. *Revista OSAL*, Nro. 16, año VI, enero-abril, pp. 273-283. Buenos Aires.

MONTOYA ARANGO, V. (2007): “El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía”. *Revista Universitas Humanística*. Número 063, pp. 155-179. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

MORENO SOLER, G. E. (2007): “Protocolo. Metodología Cartografía Social. Diagnósticos participativos”. *Sistema de Servicio Social Unadista*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Colombia. [En línea] http://datateca.unad.edu.co/contenidos/102021/AVA_2014_1/PROTOCOLO_CARTOGRAFIA_SISSU.pdf (consultado 25/02/2014).

OFFEN, K. (2009): “O mapeas o te mapean: mapeo indígena y negro en América Latina”. *Tabula Rasa*, núm. 10, enero-junio, pp. 163-189. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia.

ROCHA, R. (2012): “Cartografías urbanas: método de exploração das cidades na contemporaneidade” en **Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación**, Diez Tetamanti y Escudero comps - 1a ed. - Comodoro Rivadavia. Ed. Universitaria de la Patagonia.

ROSSO, I. y TOLEDO LÓPEZ, V. (2010): “Reflexiones sobre los significados, usos y representaciones de la Naturaleza en América Latina. La alternativa del Vivir Bien-Buen Vivir”. *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

SILI, M. (2003): “Pueblo chico, infierno grande”. *Revista Universitaria de Geografía* vol. 12. Departamento de Geografía. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

SILI, M. (2005): **La Argentina Rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo territorial rural.** Ed. INTA. Buenos Aires, Argentina.

Organización social del territorio y formas de persistencia de pequeños productores¹

STEIMBREGER, Norma Graciela²
HIGUERA, Lorena Angélica³

Introducción

El ejido de Comallo se halla localizado en el departamento Pilcaniyeu en la provincia de Río Negro, y se ubica principalmente en la cuenca del Arroyo Comallo. El área forma parte de la denominada Línea Sur que abarca el centro y sur rionegrino, ocupando el 60% la superficie provincial. Se caracteriza por formaciones de sierras y mesetas cuyas altitudes oscilan entre 900 a 1400 m.s.n.m. El clima es predominantemente semiárido y frío, con precipitaciones que van desde 400 mm en el Oeste a 200 mm anuales en el este, concentradas en otoño e invierno (López et al, 2005). El área está dominada por la estepa arbustivo-graminosa acompañada por pequeñas vegas o mallines.

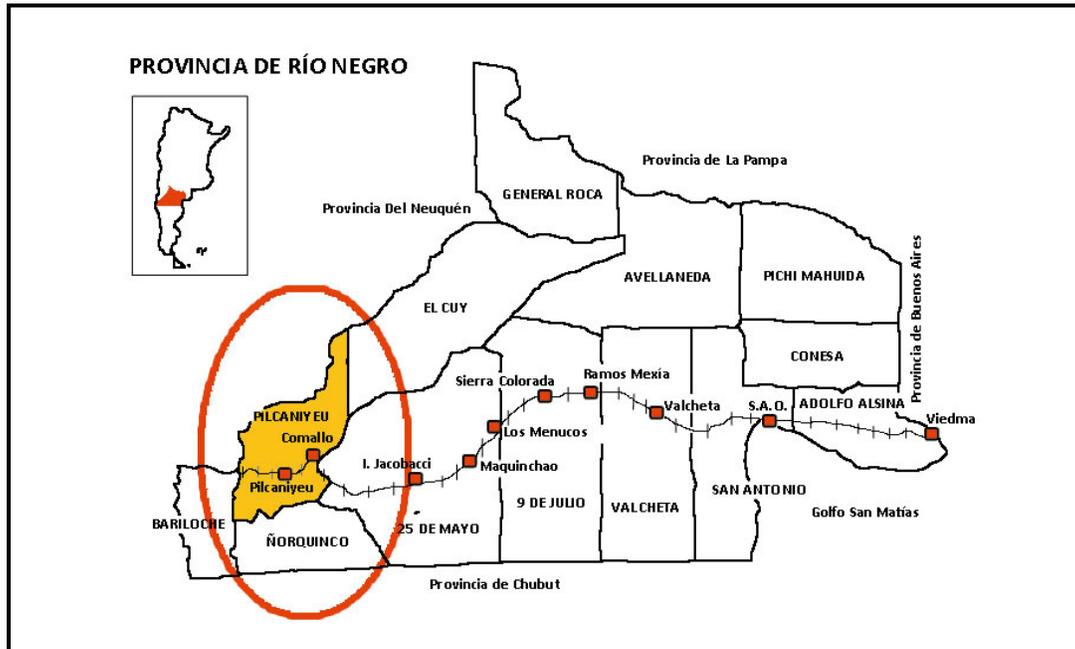
Dentro de la cuenca se pueden distinguir dos ambientes: los amplios espacios de las sierras y mesetas, y el fondo del valle que es el sector más fértil donde se sitúa el pueblo Comallo. A su vez en este último ambiente, se distinguen dos sectores, uno de jurisdicción municipal (2500 hectáreas en torno al pueblo y que conforman la Reserva Municipal), y el espacio circundante de dominio provincial. En el área, existen dos reservas de pueblos originarios: Anecón Grande y Pilquiniyeu del Limay cuyos productores son fiscaleros. En el resto de la cuenca, las tierras se distribuyen de tal manera que el 75 % es de propiedad privada y el resto fiscal (Madariaga, 2001).

¹ Este trabajo reúne información del proyecto “Tierra de negocio, tierra de trabajo. Organización social de los espacios rurales del norte de la Patagonia” (H149). Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

² Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue nsteimb@fibertel.com.ar

³ Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue higueralore@yahoo.com.ar

Localización del área de estudio



Fuente: Steimbregger et al, 2013. *Tierra de negocios, tierra de trabajo. Organización social de los espacios rurales en el norte de la Patagonia*. Proyecto de Investigación. UNCo.

La población aglomerada se distribuye en dos asentamientos, siendo el más importante la localidad de Comallo debido a los servicios que ofrece. La otra aglomeración es Clemente Onelli donde residen aproximadamente unos 150 habitantes. A ellos se suman algunos parajes que cuentan con escuelas, puestos sanitarios o comisión de fomento (Madariaga, 2001). Es necesario mencionar, que si bien existen escuelas primarias en algunos de los parajes de la región, se observa una reducida cantidad de niños y jóvenes en edad escolar. Esta situación puede deberse a la atracción que ejerce el pueblo de Comallo y otros centros urbanos de mayor jerarquía en infraestructura educativa primaria y secundaria, además de otros servicios de atención como la salud⁴, para el caso de los ancianos. En este sentido, la localidad de Comallo cuenta con un albergue para que los jóvenes de los parajes puedan seguir la escuela secundaria.

El resto de la población reside en zona rural dispersa con predominio de productores campesinos o con rasgos campesinos: fiscaleros (ocupantes/adjudicatarios de tierras fiscales) y puesteros de estancias (aparceros precarios). Ambos pertenecen a un subconjunto de campesinos, el de los crianceros sedentarios de la Patagonia que ocupan campos áridos de monte y estepa de la meseta patagónica y precordillera.

El área de estudio comparte el proceso de apropiación y distribución de tierras que tuvo lugar con posterioridad a la Conquista al Desierto (1879) y que caracterizó a la Línea Sur en particular y a la Patagonia en general. La región deja de ser el soporte de relaciones comunales (característicos de los pueblos originarios) y pasa a ser un espacio donde la propiedad privada de la tierra y la explotación de los recursos naturales se transforma en el principio que rige la ocupación del

⁴ La localidad de Comallo cuenta con un hospital de nivel III, es decir, pueden realizarse cirugías de menor complejidad, cuentan con tres médicos, un dentista y tres ambulancias. En caso de necesidad, las derivaciones se hacen a Bariloche. En los Parajes se realizan visitas periódicas semanales, existe un teléfono especial con línea directa para el hospital.

territorio sobre la base de la ganadería extensiva en grandes extensiones (Galafassi, 2012).

En líneas generales, la tierra se repartió en grandes extensiones, y en gran medida, se concentró en capitales británicos como es el caso de la Compañía de Tierras Sud Argentino S. A. (The Argentine Southern Land Company Limited)⁵. En este marco, la denominada Línea Sur fue objeto de interés de las autoridades nacionales para garantizar el desarrollo de la ganadería extensiva orientada a satisfacer la demanda europea de fibras textiles. Las obras de "fomento" de los entonces territorios nacionales, de las que el ferrocarril construido es un claro ejemplo, no garantizaron la creación de un tejido urbano ni una buena interrelación entre sus pobladores distribuidos de manera dispersa en vasto espacio geográfico.

Con el avance del trazado de esa línea de ferrocarril (1910-1934) fueron surgiendo poblaciones intermedias como Valcheta, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Pilcaniyeu, al transformarse en sucesivas puntas de rieles. Los campos de la región se vieron favorecidos con la llegada del ferrocarril pues el ganado, principalmente ovino, y la producción lanera tuvo una salida asegurada, más rápida y barata que con el antiguo sistema de carretas. "En este caso el circuito de producción y comercialización se repetía año tras año: esquila a máquina en las cabeceras de estancia en Maquinchao, Leleque y Pilcañeu; enfardado a presión en las prensas de la misma compañía, traslado por carreta a Puerto Madryn o por ferrocarril a Bahía Blanca y desde allí por mar a puertos europeos" (Bandieri, 2005). Por lo tanto y como otros pueblos de la región, Comallo surge alrededor de la estación de Ferrocarril en la medida que las vías férreas avanzaban hacia el oeste.

Antes de la presencia del Estado, el área era un ámbito de tránsito de comunidades indígenas para el abastecimiento de agua. Cuando a principios del siglo XX, comienzan a instalarse colonias y establecimientos comerciales en la cordillera, las tierras de precordillera, próximos a Bariloche comienzan a ser ocupadas. Asimismo la construcción del ferrocarril favoreció la instalación de trabajadores en los alrededores de lo que hoy es Comallo. En 1918 la presencia de almacenes, galpones e infraestructura para servir a esa población, y la decisión de instalar una estación de ferrocarril en el lugar serán los determinantes de la fundación del asentamiento permanente. La Estación Comallo del Ferrocarril del Sur se inauguró en el año 1932 tomando el nombre del pueblo, que cuatro años más tarde se transforma en Municipio.

Características productivas y sociodemográficas de los productores

El área de estudio se caracteriza por la actividad ganadera extensiva, principalmente ovina. Si bien la ganadería se desarrolla en explotaciones de diversos tamaños, existe un fuerte predominio de las pequeñas explotaciones, tanto en superficie de tierra como en cantidad de ganado.

De acuerdo a los datos del CNA 2002 para el departamento Pilcaniyeu, el 47% de los productores sólo posee entre 20 y 500 unidades ganaderas (UG), lo cual representa apenas el 7% de las existencias totales ganaderas. En el otro extremo, el 4% de los productores (190 productores) posee más de un tercio de las existencias ovinas. Teniendo en cuenta los valores citados, en la región se observa un predominio de la pequeña producción con baja capacidad técnica y financiera para hacer frente a las reiteradas crisis por factores climáticos (sequías y nevada) y/o factores económicos que afectan a la actividad, a pesar de tratarse de una producción orientada a

⁵ En el año 1991, la Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. fue adquirida por Edizione Real Estate, empresa de la familia Benetton. Actualmente cuenta con unas 900.000 ha de tierras distribuidas entre Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Buenos Aires (Estancias Cóndor y Coronel, provincia de Santa Cruz; Estancias de la Cordillera: Leleque y El Maitén, en Chubut; y Estancia Pilcañeu, a 5 km del pueblo en estudio, en la provincia de Río Negro. La Estancia Santa Marta, en Balcarce, provincia de Buenos Aires. Todas estas estancias están dedicadas a la producción de carne vacuna y ovina, y a la producción de lana y cereales.

la exportación (Kloster, 2006; Steimbregger, 2005). El objetivo principal de sus actividades productivas es la esquila y venta de la lana, y en menor medida de carne. Se trata de una ganadería comercial, de una forma de articulación al mercado.

Siguiendo esa tendencia, y de acuerdo a los datos obtenidos en el trabajo de campo, del total de explotaciones agropecuarias (EAPs) relevadas, el 52% de las mismas poseen un rango de superficie entre 501 y 2500 ha y tan solo un 10% posee más de 5000 ha. Según información suministrada por el Municipio, existen 2.266 establecimientos agropecuarios; más del 80% son pequeños productores cuya dotación de ganado menor oscilaba entre los 200 y 600 animales, principalmente ovinos. Esta situación se ha modificado sustantivamente en los dos últimos años debido a la prolongada sequía que afecta a la región, la acumulación de cenizas volcánicas (por actividad del Volcán Puyehue en Chile) y los aluviones, lo cual agravó la situación socio-económica de los productores de la región provocando una disminución considerable del stock ganadero. Esta disminución del stock ganadero ha generado un movimiento de población que se expresa como mayor emigración de la población rural.

En este sentido, el sujeto agrario identitario del área es el “criancero”, palabra que denomina a un amplio conjunto de productores familiares (mapuches y criollos) en el que predominan productores campesinos o con rasgos campesinos, y que se dedican fundamentalmente a la cría de ovinos y caprinos en un contexto de aguda escasez de recursos naturales. En su gran mayoría ocupan tierras fiscales (fiscaleros). Se caracterizan por la combinación tierra/ganado-trabajo familiar, y a pesar del surgimiento de rasgos no característicamente campesinos como la compra-venta de fuerza de trabajo o la inversión de capital o cual daría cuenta de procesos de descomposición, siguen siendo unidades campesinas (Tsakoumagkos, 2010). Sus rasgos identitarios son: i) trabajo familiar predominante, ii) acceso a la tierra mediante ocupación de tierras fiscales; iii) su ganado se basa en majadas o piños que se reproducen mediante prácticas empíricas con lenta incorporación tecnológica; iv) baja disponibilidad de recursos económicos aunque existen casos que han logrado algún grado de capitalización (Bendini y Steimbregger, en edición).

En el área de estudio, predominan los crianceros sedentarios (no practican trashumancia) orientándose casi exclusivamente a la producción ganadera extensiva ovina y en menor grado, caprina, con una organización social del trabajo predominantemente de base familiar que les ha permitido sobrevivir en el tiempo.

En general, la ganadería extensiva se realiza con pastoreo continuo, también definido como estacional continuo, ya que se utiliza el pastizal todo el año como invernada. Los productores más capitalizados pueden contar con más de un campo disociados espacialmente, destinados a la rotación del ganado. Excepcionalmente, algunos productores practican la trashumancia, realizando la veranada en tierras fiscales cercanas a la cordillera, o en campos propios localizados en otros parajes de la Región Sur (Madariaga, 2001).

En menor medida, principalmente aquellos productores ubicados próximos al arroyo Comallo y mallines, complementan la ganadería con algunos cultivos, en especial alfalfa (fardos para venta interna), pero también cereales y hortalizas. La actividad agrícola depende de la disponibilidad de agua, y en general, se realiza mediante riego. Esta actividad se practica en chacras que posee entre 2 ha y hasta más de 200 ha. Según entrevista a funcionario público de Comallo, desde hace 6 o 7 años se comenzó con el desarrollo de huertas y como cultivos recientes se pueden mencionar el ajo y la papa. Sin embargo, la sequía prolongada que afecta a la región y los últimos aluviones que afectaron a la cuenca, han provocado la reducción de la superficie agrícola.

Para estos productores, la tierra, como recurso productivo, se ve afectada por distinta intensidad de uso según el tipo de actividad que se realiza sobre ella y en función de la forma de tenencia. Si

bien la forma de tenencia que predomina en líneas generales, es la propiedad (62% de los productores encuestados), la ocupación de tierras fiscales es importante principalmente entre pequeños productores crianceros. Es importante señalar que se identificaron dos casos de tierras recuperadas. En cuanto a las formas de acceso a la tierra, el 55 % de los productores encuestados declaró que el campo fue heredado; el resto por compra directa o por ocupación fiscal.

El 70 % de los productores y su familia residen en la EAPs; el resto lo hace en la localidad de Comallo. En cuanto al origen, el 62% de los productores son nativos de la localidad de Comallo o bien de parajes próximos ubicados en el Departamento Pilcaniyeu (31%), mientras que el 3,4% de los productores proceden de otras localidades de la provincia de Río Negro.

De la totalidad de productores relevados, el 93% se concentra en el grupo de edades de 45 y más; específicamente el 51% posee más de 60 años de edad, lo cual expresa un fuerte envejecimiento de quienes están a cargo de la gestión de la explotación. Esta característica es más notoria entre aquellos productores más pequeños, con menos de 500 ha. Otro rasgo de esta franja de productores es su bajo nivel de instrucción. En contrapartida, las EAPs de mayor tamaño (más de 2.500 h), están a cargo de productores en edad activa (entre 45 y 59 años) con niveles educativos más elevados: primario completo, secundario incompleto y terciario/universitario completo. En líneas generales, en cuanto al nivel de instrucción alcanzado, del total de productores relevados, aproximadamente el 45% alcanza el nivel primario incompleto y solo el 3,4% de los productores logró completar los estudios terciario/universitario.

Coexistiendo con las explotaciones de los crianceros se encuentran explotaciones ganaderas organizadas en torno a puestos a manera del control del proceso de trabajo en grandes extensiones. La persistencia de la aparcería se vincula al hecho de que la gran propiedad se basa en la ganadería extensiva. En estos casos, el trabajo asalariado permanente o transitorio es el rasgo fundamental sobre el cual se basa la actividad.

En los últimos años, se han incorporado vastas zonas al mercado de tierras no sin resistencia por parte de organizaciones indígenas y de movimientos locales de protesta. Existen litigios de tierra por acciones directas de campesinos indígenas, tierras que fueron cedidas por endeudamiento o abandono en épocas de crisis. Son significadas como “territorios en recuperación” por el accionar de las organizaciones y por el mayor reconocimiento protectorio del Estado de los derechos de los pueblos originarios (Bendini y Steimbregger, en edición).

Organización social y formas de resistencia / persistencia

Para tratar de comprender la forma de organización social del área de estudio, debemos partir de la noción de territorio en tanto espacios dinámicos, en construcción permanente, espacios donde se dirimen una multiplicidad de representaciones de los agentes sociales que en él participan con lógicas diferentes. Espacios de poder, donde los sujetos sociales como los crianceros desarrollan formas de resistencia / persistencia frente al avance del capital.

El territorio como, “el piso más la población, esto es, una identidad, el hecho y el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece” (...) es la base del trabajo, de la residencia, de los cambios materiales y espirituales y de la vida, sobre los cuales él influye”; por ello “cuando se habla de territorio se debe entender que se habla de territorio usado” (Santos, 2004:80). Lejos de considerar al territorio como un marco pasivo en el que simplemente se reflejan las acciones, se lo reconoce involucrado en el mismo proceso de construcción. Es el uso, los usos y la intencionalidad lo que permite explicar y comprender un territorio. Un uso que resulta de un complejo de relaciones conflictivas y complementarias, entre la racionalidad dominante de los actores hegemónicos y aquellos que se presentan como subordinados. Una intencionalidad que da

cuenta de los intereses, de los proyectos, aquello que une el presente y el futuro (Silveira, 2007). El territorio, cada vez más, como el resultado del sistema social de alcance globalizado con su correlato de formas de dominación y sus efectos en la organización del territorio.

Además de las limitaciones estructurales propia de estos ámbitos de meseta, las recurrentes sequías (situación que ya lleva más de 6 años), los efectos de las cenizas volcánicas que provocaron una alta mortandad de animales y en el caso particular de área próximo al arroyo Comallo, los aluviones que provocaron la disminución de mallines y suelos agrícolas, incidieron en el abandono de los campos o el desarrollo de otras actividades para obtener ingresos que permitan la reproducción de la unidad doméstica⁶. En el caso de los productores más pequeños, éstos suelen ser asistidos por el Municipio con querosén, leña (Plan Calor) y/o alimentos.

De esta manera, se observa un aumento de las actividades extraprediales y en algunos casos, de la emigración de población rural dispersa hacia las localidades de la región o centros urbanos extrarregionales. Se producen transformaciones en los lugares de residencia y en las ocupaciones de los miembros de la familia que conlleva cambios en el funcionamiento de la unidad doméstica, al mismo tiempo que se produce un incremento de la población en la mayoría de los pueblos rurales por redistribución espacial, disminuyendo la población dispersa a campo abierto.

Esta nueva organización conlleva movilidades diversas y alejamiento de la ocupación única. En la ampliación del espacio de vida y de trabajo de la familia de los productores, se observa un aumento significativo de la pluriactividad agraria y no agraria, por combinación de ocupaciones y de fuentes de ingresos. Es común que la esposa y los hijos se instalen de manera definitiva al pueblo de Comallo, y desde esta residencia base, el productor o asalariado rural se traslade diaria o semanalmente para trabajar en el campo.

La combinación de ocupaciones (tareas de manejo ganadero, de esquila, en la construcción, empleados públicos, artesanías) incorpora nuevos movimientos, nuevas modalidades de desplazamiento. Este fenómeno genera cambios en la distribución de las tareas domésticas y productivas y en la unidad doméstica de producción ya que se separa el ámbito de trabajo del de la residencia; ya no es unidad de residencia única; puede haber cambios en la residencia base o constituirse dobles residencias en un entramado complejo de desplazamientos entre el campo y el pueblo. Los hombres, sobre todo los integrantes más jóvenes de las familias de crianceros, son contratados como peones transitorios para la esquila y los baños antisárnicos entre diciembre y febrero, para juntar ganado, para alambrar los campos, entre otras tareas estacionales.

Otros ingresos extraprediales pueden provenir de changas diversas asociados a ámbitos más urbanos, tanto del pueblo de Comallo como de otras localidades cercanas, lo que implica la migración estacional de los jóvenes o adultos de sexo masculino. El destino más importante es la localidad de Bariloche, centro poblado más cercano (115 km) y de mayor jerarquía. Una de las razones del desplazamiento tiene que ver con la oferta educativa en los niveles terciario y universitario, ya que Bariloche posee una sede de la Universidad Nacional del Comahue y más recientemente, de la Universidad Nacional de Río Negro. Por otro lado, al ser un centro turístico muy importante, se transforma un fuerte atractivo laboral para hombres y mujeres, de tipo estacional, ya sea en el sector de la construcción o en servicios (hotelería, ayudante de cocina, empleo doméstico, empleo en comercios, taxistas, etc.). También se desplazan al Alto Valle para la cosecha de fruta; o a Carmen de Patagones para la cosecha de cebolla. Estos movimientos estacionales con el tiempo se transforman en migraciones permanentes.

⁶ Según la Presidenta de la Cooperativa Agrícola Ganadera AMULEIN COM Ltda. (2013), las cenizas redujeron un 80/85% la cantidad de ovinos. Por otra parte, mencionó que con la misma cantidad de socios, en el año 2010 se produjeron 40.000 kilos de lana, y en el 2013 apenas 12.000.

Asimismo, la localidad de Comallo representan una importante fuente laboral para la población tanto urbana como rural: la Municipalidad, el Hospital Zonal, la Policía y las escuelas. Actualmente, la obra pública es otra posibilidad de obtener ingresos. En este sentido, la construcción de la Ruta Nacional 23, de planes de viviendas, del Puente Los Molles (próximo a la localidad) son alternativas importantes de inserción laboral. *Van donde hay trabajo*”, mencionó un entrevistado de Comallo (2006).

Como se deduce de lo anterior, la inserción ocupacional de los pequeños productores crianceros se vincula principalmente con formas tradicionales de pluriactividad con escasa diversidad de ocupaciones y función predominantemente reproductiva. El trabajo predial y extrapredial gira fundamentalmente en torno de los ciclos productivos de la ganadería extensiva, de por sí poco demandadora de mano de obra.

En contextos de fuertes limitaciones históricas, de pobreza y adversas condiciones climáticas, no han logrado hasta ahora anular los lazos sociales a escala de las comunidades locales. Las diversas formas de resistencia demuestran la existencia de lazos sociales fuertes, organizados en torno a las prácticas productivas.

De acuerdo a la entrevista realizada a técnico de la municipalidad de Comallo, existen numerosas asociaciones de productores pequeños a través de las cuales comercializan la lana. Esta asociación les permite aumentar el volumen del producto y obtener mejores precios. Se pueden mencionar a la Cooperativa Ganadera Amuley Co (120 productores asociados); la Cooperativa La Esperanza (23 productores). Estas cooperativas acopian y venden pelo y lana, y hacen las licitaciones correspondientes. También compran la mercadería del año (los “vicios”), en estos casos, se trata de productores más chicos, que no tienen vehículos.

En la elaboración de artesanías desempeñan un papel protagónico las mujeres adultas y en menor medida, los hombres. En ambos casos se ocupan del hilado; por su parte, la mujer se vincula con tareas de teñido y tejido; mientras los hombres realizan artesanías en sogas y cuero (lazos, cabestros, bozales, riendas, rebenques, cinchas, encimeras, trabas, boleadoras, pretales, maneadores, etc.).

En este sentido es importante mencionar el Mercado de la Estepa ubicado en Dina Huapi (a 150 km aproximadamente de Comallo y a 20 km de Bariloche) como una experiencia colectiva que nuclea a familias campesinas residentes en áreas rurales principalmente del departamento Pilcaniyeu, con escaso acceso a todo tipo de servicios: educación, salud, energía eléctrica, transporte, etc. En su mayoría, producen fundamentalmente para autoconsumo, sin acumulación de capital y donde la mano de obra familiar es predominante. Precisamente, la vinculación con el Mercado se da a partir de la elaboración de productos como lana hilada, productos de telar con y sin laboreo, diversos tejidos, objetos de cuero, plata, madera y cerámica, comestibles, fardos, entre otros. Sobresale el rol asumido por las mujeres quienes se han transformado en el actor principal de este Mercado y han permitido mejorar los ingresos de la unidad doméstica.

En Comallo, recientemente y a través del Mercado de la Estepa, se construyó la Casa de la Mujer rural, un espacio para la producción, exposición y venta de productos. Según información obtenida, las artesanas de Comallo y de la zona producen prendas que representan ingresos por un valor que oscila entre los 40.000 y 50.000 pesos bimestrales, recursos que sirven para complementar la economía familiar (<http://www.digital23.com.ar>, 2012).

Reflexiones finales

A fines del siglo pasado, en estas regiones de crianceros no sólo se estaba cristalizando una situación de pobreza sino que aparecían signos de una amenazante exclusión (Murmis, en

Bendini y Tsakoumagkos 1993). Sin embargo, el cambio observado en las estrategias adaptativas y organizativas (movilidades territoriales y ocupacionales) y en el rol del Estado, han posibilitado su persistencia aunque en situación de vulnerabilidad. (Bendini y Steimbregger, en edición)

Tal como en otras realidades sociales complejas, el área de estudio pone de manifiesto movimientos y cambios en los espacios de vida y de trabajo, procesos de recuperación de tierras y de organización colectiva que dan cuenta de una nueva dinámica social y territorial inacabada. A pesar de los condicionamientos sociales, económicos y ambientales, la tendencia en el largo período histórico ha sido la sobrevivencia de la forma social de producción tierra/ganado-trabajo familiar. Esa persistencia no sólo se explica por la lógica interna de este tipo social agrario como la intensificación del trabajo familiar y maximización de sus ingresos sino también, porque dentro de la unidad doméstica de producción, los integrantes tienen acceso a desarrollar una pluralidad de actividades que generen ingresos extraprediales e incluso pueden combinar fuentes de ingresos (Tsakoumagkos, 1993; Bendini y Steimbregger, en edición). En este proceso de persistencia campesina es importante incluir las estrategias que refieren a la participación en espacios organizativos como las Asociaciones de productores, las cooperativas, el Mercado de la Estepa, el Consejo Asesor Indígena, entre otras. Aunque con diferencias en cuanto a su origen y formas de construcción de poder y a las vinculaciones político-institucionales, representan prácticas de organización tendientes a la consolidación de identidades socio políticas y de posibilidades de persistencia como también reivindicativas de intereses sectoriales o de clase (Tiscornia, 2005; Monacci, 2009).

Un rasgo distintivo predominante en estas unidades familiares de productores ganaderos sedentarios es su acceso limitado al capital con dificultad o imposibilidad de autosostener un proceso de capitalización aunque estén en el mercado o se capitalicen y se modernicen en forma parcial. Y si incluso se encuentran en el mercado, se limitan a reproducir unidad productiva y familiar, y continúan en la pobreza. En otras palabras, son sujetos agrarios que desarrollan estrategias de resistencia y persistencia que les ha permitido sobrevivir en el tiempo con una organización social del trabajo predominantemente de base familiar.

Bibliografía

- BANDIERI, Susana. 2005. **Historia de la Patagonia**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- BENDINI, Mónica y STEIMBREGER, Norma. (en edición). “Los crianceros en el norte de la Patagonia. Cambios productivos y laborales como formas de resistencia campesina”. En Trpin, Verónica; Kreiter, Analía y Bendini, Mónica, **Abordajes interdisciplinarios en los estudios agrarios. Desafíos de la investigación social en el norte de la Patagonia**. Publifadec. General Roca.
- GALAFASSI, Guido. 2013. “Conflictos por los recursos y el territorio en patagonia norte. Un caso de estudio en un área adyacente al parque nacional Nahuel Huapi y la cuenca del río Ñirihuau (Argentina)”. **Scripta Nova**. Universidad de Barcelona. Vol. XVII, núm. 426.
- Internet 2012: <http://www.digital23.com.ar>
- KLOSTER, Elba. 2005. “Análisis comparativo e la evolución, la distribución y la estructura de la población de las provincias de Río Negro y Neuquén en la última década”. En **Boletín Geográfico**. N° 26. Departamento de Geografía. UNCo.
- MADARIAGA, Marta. 2001. “Estructura agraria de la cuenca del Arroyo Comallo, Río Negro”. INTA – Bariloche.

MONACCI, María Luciana. 2009. “Las organizaciones rurales. Formas de participación como parte de las estrategias de reproducción social de los crianceros. El caso de la Mesa Campesina del Norte Neuquino y las Asociaciones de Fomento Rural” Tesis de Maestría. GESA – FADECS, UNCo. Versión digitalizada.

SANTOS, Milton. 2008. **Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal.** Convenio Andrés Bello. Bogotá. Colombia.

SILVEIRA, María Laura. 2007. Lugares y dinámicas socio-espaciales en la Patagonia Norte. En Zusman, Perla; Lois, Carla y Castro Hortensia (compiladoras). **Viajes y Geografía.** Prometeo libros. Buenos Aires. Argentina

TISCORNIA, Luis. 2005. “Los nuevos procesos de organización del campesinado en la provincia de Neuquén. El caso de la Mesa de Organizaciones Campesinas”. Tesis de Maestría. GESA–MASAL, FADECS, Universidad Nacional del Comahue. Edición digitalizada.

TSAKOUMAGKOS, Pedro. 1993. “Acerca de la descomposición del campesinado en la Argentina”. En Posada, Marcelo (comp.), **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado.** Centro Editor de América Latina.

Territorio y familias hortícolas en el Valle Medio del río Negro: dinámicas productivas y trayectorias laborales

TRPIN, Verónica¹
ABARZÚA, Flavio Daniel²
BROUCHOUD, María Silvia³

Introducción

Esta ponencia se centra en la organización del territorio hortícola que tiene como protagonistas a familias de origen migrante, en su mayoría provenientes de Bolivia y del noroeste de la Argentina, asentadas en el Valle Medio de la provincia de Río Negro.

En esta propuesta, la descripción de las diversas prácticas productivas que desarrollan hombres y mujeres en el Valle Medio, nos lleva a profundizar los procesos de movilidad y de construcción del territorio que atraviesan las trayectorias de estas familias, en las que la participación en organizaciones y los dinámicos vínculos que establecen con instituciones y organismos del estado, han consolidado su presencia en un nicho productivo con una expansión sin precedentes en el área.

La relevancia de atender esta actividad y la organización socio-productiva se enmarca, en primer lugar, en la importancia de la horticultura para la economía nacional y provincial. En segundo lugar, se trata de una producción en la que se conjugan trayectorias migratorias y laborales, en las que las familias constituyen parte de redes que sostienen la producción y la territorialización.

Para el estudio de las migraciones y de los procesos de creación de espacios sociales que involucran sujetos/as móviles, resulta útil trabajar con el concepto de “trayectorias laborales”. El análisis de estas trayectorias, como una forma de visión longitudinal de la vida laboral de las personas, permite observar tanto las continuidades como las rupturas del itinerario vital de las personas en el mundo del trabajo; y deja observar el efecto acumulado de las historias personales en su ubicación en el mercado de trabajo; así como el efecto que el tiempo social tiene sobre ellas (Herrera Lima, 2005). Las trayectorias laborales hacen posible una caracterización “desde abajo” de las relaciones laborales (Radonich, 2004), registrándose las opciones que adopta, en nuestro caso, el productor hortícola y su familia, sus decisiones y estrategias en el marco de su biografía y de un contexto social particular. El análisis de las trayectorias es útil no sólo para estudiar las diferencias en el mercado de trabajo y sus transformaciones históricas, sino también porque permite la comparación, y el análisis que tienen los procesos sociales económicos e institucionales en diferentes ámbitos (Dombois, 1998).

Con el propósito de dar cuenta de los procesos y los actores/as involucrados/as, es que este estudio se basa en datos secundarios y primarios, priorizándose el trabajo de campo, la elaboración de registros y las entrevistas semiestructuradas, metodología que permite recuperar las trayectorias de hombres y mujeres en sus espacios de trabajo y en instancias de participación fuera de los predios productivos. La circulación por las diferentes localidades que integran la zona de estudio habilita la recuperación de trayectorias laborales y productivas que serán profundizadas en trabajos posteriores.

¹ CONICET/GESA. Universidad Nacional del Comahue vtrpin@hotmail.com

² GESA/FaHu. Universidad Nacional del Comahue flavio_aba@hotmail.com

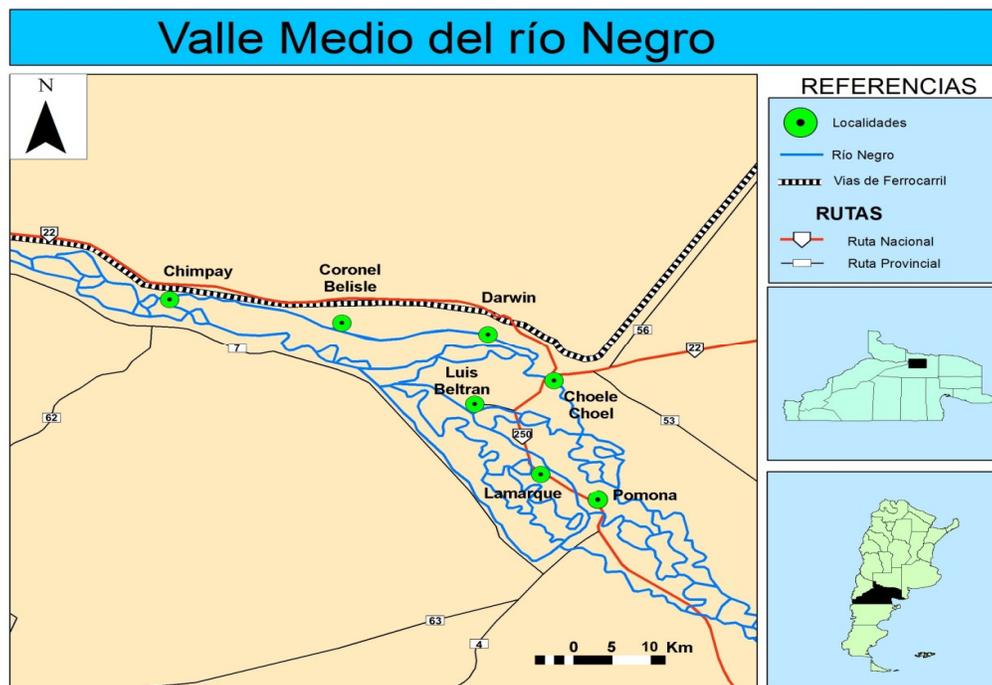
³ (CONICET/GESA/FaHu. Universidad Nacional del Comahue silviabrouchoud@gmail.com)

Los hallazgos iniciales muestran prácticas productivas que se dirimen entre el cultivo de tomate para agroindustrias, la plantación de cebolla para exportación o mercado interno y la producción de verduras en fresco para un circuito local y regional: dichas producciones involucran a familias hortícolas que sostienen, desde diferente escala, sus posibilidades de construir un territorio productivo.

El Valle Medio como territorio hortícola

Como puede observarse en el siguiente mapa, el área denominada Valle Medio está localizada en la cuenca media del río Negro, en el departamento Avellaneda, provincia de Río Negro.

La región abarca aproximadamente unos 2000 kilómetros cuadrados y presenta dos subsectores de características productivas bien diferentes. Uno de ellos, el área irrigada, se desarrolla sobre la margen izquierda del río Negro; representa una unidad socioeconómica en la cual se ha desarrollado una intensa actividad agrícola bajo riego⁴ y donde en los últimos años se advierte una importante expansión de la fruticultura para exportación. El otro sector corresponde a un área de secano destinada a la cría de ganado vacuno y lanar (Kloster, Steimbregger, 2001).



Fuente: elaboración cartográfica del Prof. Perez, Germán. (2013)

Según el último censo realizado en el año 2005 en áreas bajo riego de la Provincia de Río Negro, la superficie cultivada en el Valle Medio sumó 20.064 has, 6.334 has son aptas no utilizadas, mientras que 30.478 has se destinan a otros usos (pastizales naturales, bosques, no apta, etc.).

En el área de estudio existe un conjunto de producciones diversificadas para el consumo en fresco y destinadas al mercado local y regional. Datos de la Comisión Hortícola⁵ integrada por

⁴ El área bajo riego se compone de dos espacios: la margen norte que corresponde a las localidades de Choele Choel, Darwin, Coronel Belisle y Chimpay; y la Isla de Choele Choel donde se localizan las localidades de Luis Beltrán, Lamarque y Pomona.

⁵ Esta comisión se propone incentivar el desarrollo sustentable de la actividad hortícola en la provincia mediante la implementación de programas de interés para el sector, que integren los esfuerzos de distintas instituciones que actualmente se

productores de Viedma, Río Colorado y Valle Medio informan que en la temporada 2009/10 se implantaron 2676 hectáreas con cebollas, 1895 hectáreas con tomates, 1121 hectáreas con zapallo y 500 hectáreas con papas (Trpin y Ciarallo, 2013).

Desde los últimos diez años, la horticultura viene registrando una lenta y constante evolución en cuanto a superficie sembrada en los valles de la Provincia de Río Negro. Si bien este crecimiento es más importante en el Valle Medio y en el Valle Inferior, el aumento de hectáreas dedicadas a la horticultura ha sido sostenido en todas las regiones de la provincia. El Censo Provincial de Agricultura bajo Riego (CAR 2005) reconocía un total de 8.027 hectáreas dedicadas a la horticultura en el conjunto de los valles rionegrinos. Las evaluaciones realizadas por técnicos del INTA estiman que en las últimas temporadas, la horticultura en la provincia sostuvo una tendencia ascendente.

El Cuadro N° 1 muestra claramente el perfil de los productores hortícolas en el Valle Medio, con una marcada concentración productiva de unidades medianas y grandes; mientras que el 51% de los productores cultiva en superficies de hasta 5 hectáreas, los cuales ocupan solo el 9% de la superficie hortícola. Las observaciones de campo permitieron constatar que estos pequeños horticultores combinan la producción de verdura en fresco con el cultivo de cebolla para ser entregada a los agentes acopiadores, quienes comercializan en el mercado nacional e internacional.

Cuadro N°1. Distribución de superficie hortícola neta cultivada y cantidad de productores, según rango de superficie y subregión. En porcentaje

Sub Región	Rango de superficie	Superficie neta cultivada (en porcentaje)	Cantidad de productores (en porcentaje)
Alto Valle	0,1 a 5 ha	61%	88%
	5,1 a 15 ha	34%	11%
	15,1 y más ha	4%	1%
Valle Medio	0,1 a 5 ha	9%	51%
	5,1 a 15 ha	20%	27%
	15,1 y más ha	71%	22%
Río Colorado	0,1 a 5 ha	14%	58%
	5,1 a 15 ha	32%	31%
	15,1 y más ha	55%	11%
Conesa-Valle Inferior	0,1 a 5 ha	11%	49%
	5,1 a 15 ha	27%	30%
	15,1 y más ha	62%	21%

Fuente: Santagni, A. 2009. INTA EEA Alto Valle en base a datos del CAR2005.

encuentran trabajando en la Provincia (INTA, entes locales, oficinas de desarrollo, Municipios, etc.). Desde el año 2003 se lleva adelante el Programa de Vigilancia Fitosanitaria en Cultivos Hortícolas orientado a promover la exportación de los productos.

Un relevamiento realizado por técnicos de la Agencia del INTA de Luis Beltrán, calculaba para la temporada 2010 una cantidad de 170 productores en el Valle Medio, aunque este número varía cada temporada porque “siempre se están moviendo, trasladando, porque no son propietarios de la tierra, tienen contratos informales”.

En el cuadro 2 se puede observar la relevancia de Valle Medio en la actividad hortícola a nivel provincial, concentrando el 48% de la superficie destinada a este tipo de producción. Con respecto a los productos que se cultivan se destaca el tomate, que representa el 45,95% de la superficie cultivada, seguido por el zapallo con el 14,7 % y la cebolla con el 14,4%.

Cuadro N° 2. Superficie con hortalizas, provincia de Río Negro, 2009 (has.)

Zona	Cebolla	Papa	Tomate	Zanahoria	Zapallo	Varias	Total
V. Inferior	1.052	0	39	33	455	451	2.030
Conesa	860	3	26	0	44	150	1083
R.Colorado	193	4	13	1	39	50	300
V. Medio	571	500	1.818	70	583	414	3.956
Alto Valle	115	15	124	26	24	485	789
Total	2.791	522	2.020	130	1.145	1.550	8.158

Fuente: FUNBAPA en Villegas Nigra et al, 2011

Según Villegas Nigra (2011), la producción hortícola tiene variados destinos, siendo el principal, la industria de procesamiento de tomate con un 53% de la producción, luego sigue el mercado nacional con un 24 %, mientras el mercado local y la exportación representan un 12 % y 11 % respectivamente.

El trabajo de campo realizado en las distintas zonas rurales a las localidades reafirman dicha tendencia y visibilizan las diversas estrategias que despliegan las familias productoras cada temporada para sostener una inserción productiva en la horticultura, estrategias que van desde la organización en una incipiente y creciente asociación a los contactos y asesoramientos ofrecidos por diferentes organismos del Estado a sostener, por ejemplo, la venta de productos en forma directa en ferias locales. Algunas de las prácticas señaladas son desarrolladas en el siguiente apartado.

Actores sociales en la horticultura del Valle Medio

Según un informe de la *Red Tecno-Económica para el cambio técnico en el cultivo de tomate para industria en el valle medio del Río Negro* (2011), la horticultura en la zona abordada es dinamizada por una serie de actores locales e inmigrantes principalmente de origen boliviano, quienes desarrollan sus cultivos mayoritariamente en tierras de terceros. Esta actividad demanda una importante cantidad de mano de obra para atender las tareas básicas como la siembra y/o el replante, los cuidados culturales y la cosecha (Villegas Nigra et al, 2011; Villegas Nigra, S/F).

Resulta llamativa la falta de datos sobre la cantidad de trabajadores y familias hortícolas que participan anualmente en los diferentes circuitos productivos en el Valle Medio. A pesar de la existencia de maquinaria para la cosecha de tomate, técnicos del INTA señalan que los productores mantienen una preferencia por la cosecha manual, que es altamente demandante de mano de obra. Asimismo, “el cultivo de cebolla requiere de una gran cantidad de mano de obra, ya que la cosecha se realiza en forma manual y actualmente los pequeños y medianos productores deben cosechar, armar parvas para que se seque y luego se clasifica para embolsar. En algunos

casos se realiza una pre-clasificación manual por tamaño y en pocos casos se cuenta con alguna máquina clasificadora antes de realizar el embolsado” (Diario La Mañana de Neuquén, 2013).

Particularmente en este trabajo nos centraremos en la descripción de quienes participan en la producción de tomate destinado a la industria y a la producción en pequeña escala para consumo en fresco.

Las familias de origen boliviano y del noroeste del país contactadas en las salidas al campo, han participado alternada o simultáneamente en los circuitos señalados en diferentes momentos de sus trayectorias: inicialmente la primera generación de migrantes se emplearon en cosecha de tomate para luego, una vez generada cierta capitalización, invertir en el alquiler de tierras y producir hortalizas a escala para las procesadoras de tomate o para el consumo en fresco. La llegada a la zona de estudio se describe por los migrantes como de “mucho sacrificio”, en la que la presencia de otros familiares o conocidos⁶ consolidaron redes que permitieron la permanencia.

A continuación presentaremos los circuitos productivos señalados con presencia de población migrante, focalizando en la identificación de los diversos agentes sociales que interactúan en los procesos productivos y de trabajo.

Tomate:

El tomate con destino a la industria constituyó, históricamente, el principal cultivo hortícola y su desarrollo se mantuvo en estrecha relación con la capacidad de elaboración de las plantas procesadoras. En los comienzos de la actividad en la década de 1930, las plantas procesadoras – instaladas en el Alto Valle- eran abastecidas por los productores primarios que realizaban este cultivo en los interfilados de los montes frutales en crecimiento. A través del tiempo solo muy pocos de estos productores se mantuvieron en la actividad, considerando que se trataba de un cultivo de transición mientras se desarrollaba el viñedo o el monte frutal. Por lo tanto, a medida que las plantaciones perennes comenzaban a entrar en producción, quedaba más reducida la superficie de la chacra “en blanco” que eventualmente dedicaban al tomate. Ante la exigencia de suelos por la necesidad de rotación que demanda este cultivo, surgieron los tomateros arrendatarios. Este requerimiento favoreció el impulso del Valle Medio como zona dedicada al cultivo del tomate debido a la disponibilidad de tierras en blanco y con riego sistematizado⁷ (INTA, 1986). El tomate producido en la provincia representa el 10% de la superficie nacional implantada con esa especie. Se destina en su mayoría a la industrialización, como concentrado, triturado y jugos, proceso que está en manos de pocas firmas industriales y comerciales.

Desde la década del 90, el modelo de producción de tomate para industria es liderado por grandes empresas elaboradoras. Para la temporada 2012 solo funcionaron tres empresas procesadoras: Arcor (ex Campagnola), ex Canale y Molinos Bruning (ex Parmalat). En un esquema que puede definirse como agricultura de contrato, los productores tomateros firman acuerdos con las empresas, que los vincula por un período de cinco años. Los productores ponen sus bienes en garantía –camionetas, tractores y otras maquinarias- pero la procesadora decide la renovación de dicho contrato cada temporada. Se pacta un precio en el invierno para cobrar después de la cosecha en el mes de marzo o abril del año siguiente, asumiendo los productores primarios los

⁶ Nuestros/as entrevistados/as pertenecen en su mayoría a las localidades de Tupiza y Potosí, ubicadas en el sur de Bolivia, en el departamento Potosí.

⁷ Han sido muy frecuentes los conflictos entre los productores y los industriales, por el precio y la forma de pago. Este hecho, sumado a que en oportunidades las plantas procesadoras no llegaban a recibir la calidad ni la cantidad de tomate que necesitaban, indujo a varias empresas a encarar el cultivo en plantaciones propias o a producirlo bajo forma de arrendamiento con asesoramiento brindado por las empresas bajo modalidades de vinculación asociadas a la agricultura de contrato. En esto influyó también el disponer de la nueva tecnología que hace factible el cultivo mecanizado en grandes superficies.

riesgos por factores climáticos o sanitarios. Las empresas también tienen el control del traslado del tomate desde las chacras a las plantas elaboradoras, por lo tanto regulan la relación entre oferta y demanda a través del flete, “cuando las procesadoras están saturadas, solo pasan a retirar el tomate hasta cubrir el adelanto que les dieron” (técnico Cámara de Productores, entrevista 2013).

Las empresas procesadoras entregan a los productores un “paquete tecnológico” a lo largo del proceso productivo que incluye los plantines, fertilizantes y plaguicidas, además de asesoramiento técnico. En algunos casos, los técnicos de las empresas les facilitan el acceso a la tierra para arrendar. “Son contratos leoninos” dice el profesional que asesora a la Cámara de Productores del Valle Medio, pero “viendo el lado bueno: muchos productores vienen con una mano atrás y otra adelante, fue una salida para gente que venía sin nada, no hay otra salida para producir”

La mayoría de los productores que se dedican al cultivo de tomate integran la “Asociación Civil de Productores Hortícolas del Valle Medio”, integrada en un inicio por 47 integrantes, 29 de los cuales eran de origen boliviano. Hoy la asociación tiene más de 84 productores adheridos y 30 por sumarse confluendo así un grupo organizado de productores que comprende aproximadamente 3.000 hectáreas irrigadas (Diario Hoy Valle Medio, 2013). La asociación obtuvo personería jurídica en el año 2012 y surgió con el objetivo de fortalecer y diversificar la horticultura, la logística de distribución de los productos frescos y mejorar la calidad de los mismos. Según el Coordinador de Producción del municipio de Choele Choel, la asociación está integrada en su mayoría por productores bolivianos que poseen amplias extensiones de tierra (hasta 100 hectáreas) y que cultivan tomate para industria, además de grandes extensiones de zapallo. Además, la integran pequeños y medianos agricultores familiares – en su mayoría sin acceso a la propiedad de la tierra – que producen para consumo en fresco. Por tal motivo, dentro de la asociación se han conformado dos subcomisiones: una integrada por los tomateros y otra integrada por horticultores familiares feriantes. Si bien en un principio eran en su mayoría productores de tomate los que integraban la asociación, gran parte de los pequeños productores se unió a ellos, y en sus relatos manifiestan que “formar parte de la asociación les ha traído fortaleza” ya que les permite acceder a programas estatales y de asistencia técnica.

En síntesis, los productores hortícolas desarrollan su actividad productiva y comercial en circuitos distintos; el 40% de los productores que participan de la asociación se orientan a la producción de tomate para industria (Arcor, La Campaño), otros a la producción de cebollas destinadas a la exportación, mientras que los pequeños productores se insertan en las ferias y mercados locales para ofrecer hortalizas en fresco y es lo que constituye la fuente de ingreso central dentro de la economía familiar.

Producción de verduras en fresco

En el Valle Medio, algunas familias dedicadas a la horticultura realizan el cultivo de diferentes hortalizas según la época del año en predios que no superan las 3 hectáreas. Dicha producción tiene como destino el consumo en fresco local y regional y las hortalizas varían desde diferentes variedades de zapallos, verduras de hojas verdes, tomate, cebolla de verdeo, berenjenas, zanahorias, coles, entre otros.

Para resolver la comercialización, algunos horticultores instalan en el centro de las localidades “verdulerías” en las que venden sus productos “de temporada” o los producidos por conocidos y amigos, pero la alternativa generalizada suele ser la entrega pactada “en cajones o bolsas” a distribuidores, que luego comercializan la producción en la región.

“Compramos poco, poquitas semillas de cada cosa y vamos probando”, comentaba una migrante proveniente de Potosí, quien afirmó contar en algunas oportunidades con semillas y asesoramiento de técnicos del INTA o del municipio. Benita desde que llegó alquiló junto a su marido predios de entre 2 y 3 hectáreas para realizar horticultura en diferentes localidades de Valle Medio. En los últimos años y luego de haber tenido malas experiencias con la producción de tomate para las procesadoras, optaron por concentrarse en cultivar verduras en un pequeño sector del predio que les prestaron y en el que viven. Para Benita, la feria que organiza el municipio de Choele Choel se constituyó en una alternativa de venta directa que permitió dejar de depender exclusivamente de los distribuidores de verduras.

Si bien las ferias municipales permiten la venta de verduras frescas en forma directa “de la chacra al comprador” y han sido promovidas desde las gestiones locales en los últimos años, también se constituyen como espacios que van más allá de la comercialización ya que involucran y permiten otros tipos de relaciones que se establecen entre los feriantes y el municipio, entre los feriantes entre sí y entre los feriantes y el público consumidor. En este sentido Pizarro (2011) plantea que las ferias son espacios de intercambio sociocultural puesto que marcan la sociabilidad de quienes allí trabajan, compran y pasean. García Guerreiro (2010) por su parte, agrega que son lugares de encuentro donde los propios actores construyen propuestas y generan diálogos que permiten expresar sus inquietudes, problemas y necesidades.

Por lo anterior es posible pensar en las ferias como espacios que fortalecen a las/los productoras/es, que les permite sentirse más seguros y experimentar más confianza al momento de producir. Al respecto, en una de las entrevistas realizadas, una productora nos comentaba: “la feria nos ayuda. Al no haber intermediario nos beneficiamos los productores y también el consumidor, además nos animamos a producir más y más variado ya que sabemos que tenemos donde venderlo” (Aurora, entrevistada en 2013).

Imagen N° 1. Feria de la localidad de Lamarque



En la localidad de Lamarque la feria funciona todos los sábados por la mañana, en Luis Beltrán los sábados por la tarde y en Choele Choel los domingos, por lo que los horticultores pueden circular con sus productos en cada una con un desplazamiento de unos 25 kilómetros en total. Las ferias de Lamarque y de Choele Choel están gestionadas y controladas por los municipios: existen precios pautados, delimitación de los espacios de venta, registro de cada productor o productora y la decisión de vender solo lo que los productores cosechan en sus predios, evitando así la reventa. Particularmente en Lamarque se asesora también a las familias productoras en el uso “responsable” de agroquímicos, se realizan inspecciones “en el campo junto a agentes del INTA” y durante la feria cuentan con balanzas electrónicas que proveen a los feriantes junto con guantes y cofias para el cabello. Además, promueven la reproducción, resguardo e intercambio de semillas de tal forma que una productora se autodenomina “guardiana de semillas” ya que en su chacra se cultiva un tipo de zapallo y de maíz para comercializar pero también para extraer semillas que luego circulan entre otros productores. Por otra parte, los horticultores feriantes se trasladan dos veces al mes al municipio de San Antonio Oeste (ubicado en la costa atlántica rionegrina y distante 200 kilómetros de Luis Beltrán) para vender sus productos junto a los pescadores, mientras que estos realizan el mismo traslado hacia Luis Beltrán para vender pescados y mariscos frescos el día de feria hortícola.

Consideraciones finales

Las movilidades vinculadas a la actividad hortícola, desde la migración en si misma hasta los movimientos asociados al alquiler de los predios y a la participación en las distintas ferias, van generando distintos circuitos en los que se insertan las familias hortícolas. Son distintos espacios que van incorporando a su territorio circulatorio (Tarrius, 2000). En este sentido, y retomando a Lara (2010), esta zona hortícola del Valle Medio forma parte de un territorio migratorio, es una parte dentro de un conjunto de espacios organizados que componen el itinerario de movilidad de estas familias, las cuales producen “construcciones territoriales originales, sobre el modo de redes sociales propicias a las circulaciones” (Tarrius, 2000: 41).

La zona de estudio se convierte, así, en un espacio en el que la movilidad de las familias favorece la creación de nuevas formas de sociabilidad, la construcción de redes, la elaboración de estrategias que articulan desplazamientos locales, nacionales e internacionales que establecen y refuerzan vínculos entre los migrantes, los no migrantes y diversos agentes del Estado.

La creación de la Asociación de Horticultores expresa una estrategia innovadora que aglutina a sujetos dispersos, pero da cuenta de experiencias y demandas comunes: a pesar de constituirse por productores de diverso tamaño y localización, circular por reuniones, negociaciones y vínculos con funcionarios públicos da cuenta de las dificultades encontradas en el acceso al crédito, en las negociaciones de entrega de tomate a las procesadoras y en la generación de alternativas de comercialización que habiliten mercados más amplios y distantes.

La circulación por las localidades desde la Asociación permite articular beneficios gestionados por los municipios, por ello una parte de los integrantes también reafirman su presencia en los espacios locales con las ferias de venta directa. Encontrarse en el municipio, el INTA o en la Asociación evidencia que, tal como ha sido estudiado en la zona del cordón hortícola bonaerense “se juntan cuando ya no pueden afrontar determinadas cuestiones individualmente o con su grupo familiar, con su entorno de relaciones inmediato” (Feito et al, 2009: 204).

El abordaje de las trayectorias laborales y productivas en el territorio hortícola estudiado debe ser complejizado con la comprensión de una circulación en organizaciones comunes que aglutinan

intereses, desde una preocupación por integrarse económicamente y sostener la reproducción familiar en espacios en los que dejan huellas.

Bibliografía

DOMBOIS, R. (1998). “Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana”. En Lulle, T., Vargas, P. y Zamudio, L. *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales I*. Antrophos. Barcelona.

FEITO, C; DÍAZ GALÁN, L. y DIEZ BRODD, C. (2009). “Organizaciones locales en el Area Hortícola Bonaerense: la acción colectiva como respuesta al conflicto social”. En Benencia, R. et al. *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires. CICCUS.

GARCÍA GUERREIRO, L. (2010). “Resistencias y estrategias campesinas: el caso de las ferias francas de Misiones”. IV Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo, Posadas.

HERRERA LIMA, F. (2005). *Vidas itinerantes en un espacio laboral trasnacional*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

INTA, (1986). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle. 1986. *Diagnóstico Regional*. Mimeo.

KLOSTER, E. y STEIMBREGER, N. (2001). “Empresas y territorio. Impacto en el trabajo agrario a partir de un estudio de caso”. Ponencia presentada en el 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

LARA, S. (2010). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. Ed. Porrúa, México.

PIZARRO, C. (2011). “Ferias francas, ferias sociales. Intercambio comercial, trabajo y sociabilidad en el periurbano de Florencio Varela”. VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires.

RADONICH, M. (2004). *Asentamientos y trabajadores rurales. Una historia y un presente en el Alto Valle del río Negro y del Neuquén*. Tesis de Maestría en Sociología de la Agricultura Latinoamericana. FADECS. UNCo. Neuquén.

TARRIUS, A. (2000) “Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de “territorio circulatorio”. Los nuevos hábitos de la identidad”. En *Relaciones* 83, vol. XXI.

TRPIN, V. y CIARALLO, A. (2013) “Mercados de trabajo y familias hortícolas en el Valle Medio del Río Negro”. VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Bs. As. 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.

VILLEGAS NIGRA, H. S/F. “Red tecno económica para el cambio técnico en el cultivo de tomate para industria en el valle medio del Río Negro”. UNCo. FUNBAPA

VILLEGAS NIGRA, H.; PASAMANO, H.; FRETES, H. y ROMERA, N. (2011) “Sistemas hortícolas en la provincia de Río Negro”. En *Revista Pilquen*. Sección Agronomía. Año XIII. N°11.

Comentarios de la coordinación

Un conjunto de palabras claves resumen las trece ponencias que a lo largo de estos tres días han sido presentadas en esta cuarta parte referida a la resignificación de los territorios rurales: Localidades menores, población rural, Cartografía Social, migraciones internacionales y migraciones laborales rurales, políticas públicas con enfoque territorial, regímenes de tenencia de la tierra, agronegocios, agriculturización, sojización, desagrarización, desarrollo local, turismo.

Trabajos en los cuales ha sido interesante reflexionar respecto de qué nos preocupa y ocupa respecto de la ruralidad argentina. Ruralidad que ha sido analizada geográficamente en diversos recortes de nuestro país, compartiendo como elemento común su estudio en un imbricando, complejo y contradictorio vínculo que relaciona sociedad y espacio.

Los debates que tuvieron lugar en las sesiones contribuyeron principalmente a la puesta en discusión de las construcciones teóricas que venían caracterizando a los espacios rurales y su necesaria revisión, a fin de evidenciar los complejos procesos que actualmente los atraviesan, dinamizan y redefinen.

Las ponencias presentadas comparten como posibilidad común el potencial de continuar abonando el debate que tiene como objeto de estudio al espacio rural y al conjunto de sujetos que han contribuido y contribuyen en su cotidiana construcción.

FE DE ERRATAS

Por razones ajenas a la voluntad de los organizadores, se omitió incorporar en la Parte IV Resignificación de los territorios rurales, el trabajo “Régimen de tenencia de la planicie aluvial e islas del Río Paraná, en el departamento La Capital, provincia de Santa Fe: Legislación, conflictos e incertidumbre”, de la autora María Belén Williner. Dicho trabajo se encuentra entre las páginas 1129-1142

Régimen de tenencia de la planicie aluvial e islas del Río Paraná, en el departamento La Capital, provincia de Santa Fe: Legislación, conflictos e incertidumbre ¹

WILLINER, María Belén ²

Área de estudio

La provincia de Santa Fe se divide políticamente en diecinueve (19) departamentos, de los cuales ocho (8): General Obligado, San Javier, Garay, La Capital, San Jerónimo, San Lorenzo, Rosario y Constitución se ubican al este limitando con el río Paraná. En este trabajo se focalizará en el departamento La Capital, ubicado en el centro-este de la provincia, y en el cual se encuentra la ciudad Santa Fe capital.

Según el censo 2010 este departamento posee una población de 525.093 habitantes, una superficie de 3.055 km², y se divide en quince (15) distritos, de los cuales cuatro (4): Arroyo Leyes, San José del Rincón, Santa Fe y Sauce Viejo poseen planicie aluvial e islas en el sistema hídrico del río Paraná. Esta investigación se centrará en estos cuatro distritos que poseen en conjunto 412.544 habitantes, es decir casi el 80% de la población del departamento, y que conforman el segundo aglomerado más grande de la provincia: el Gran Santa Fe.

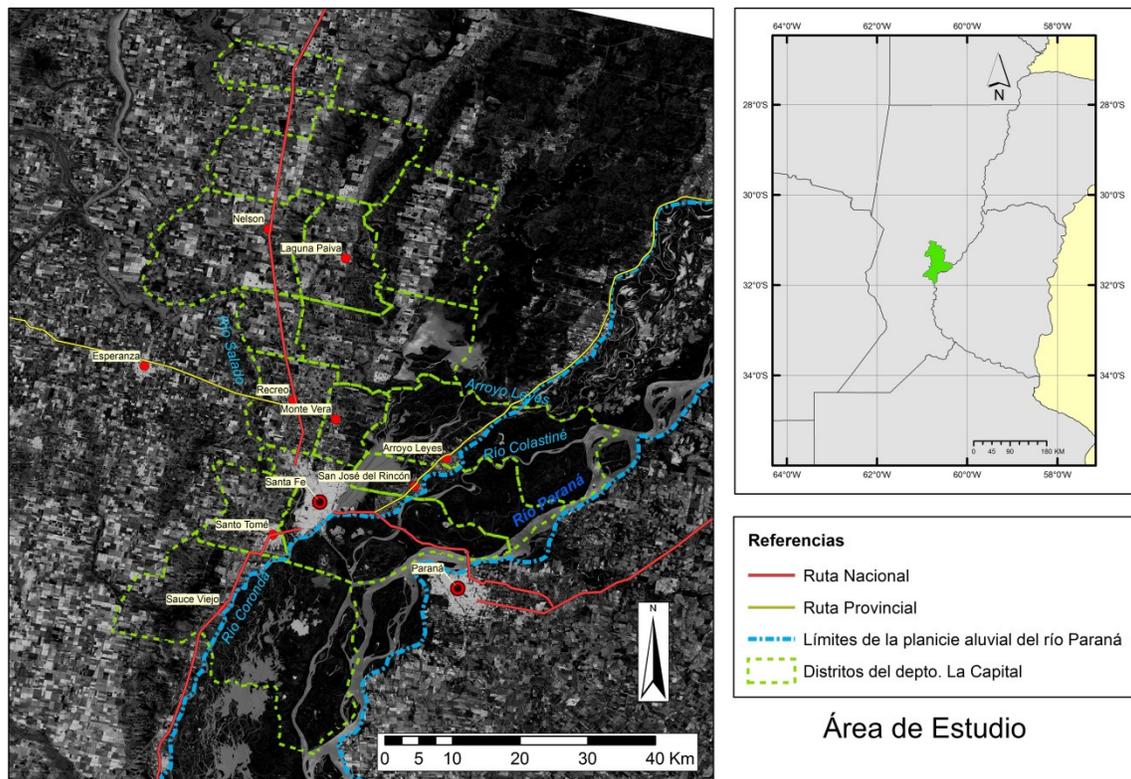
El área de estudio está directamente afectada por la dinámica del río Paraná en su tramo Medio, denominación que recibe el río desde su confluencia con el río Paraguay hasta cercanías de la ciudad de Diamante, Entre Ríos. El rasgo más destacable de este humedal³ es su extensa y compleja planicie aluvial (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2013:13). La planicie aluvial e islas del cauce principal, incluyendo los ríos que la atraviesan - como el Colastiné- poseen 994,56 km² de superficie y representan un 32% del departamento La Capital.

¹ Este trabajo se enmarca en un proyecto CAI+D denominado “El uso productivo y las competencias por el ambiente en la zona de islas de la provincia de Santa Fe”, en el que desarrollo la cientibeca “Los sistemas productivos en las islas del departamento La Capital” bajo la dirección de la Prof. Ma. Laura Visintini en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral.

² Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral belenwilliner@hotmail.com

³ La Convención sobre los humedales (Ramsar, 1971) define al término humedal como: “*las extensiones de marismas, pantanos, y turberas o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporarias, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de aguas marinas cuya profundidad en marea baja no exceda los 6 metros*”. (Machain et. al. 2013:5). Los humedales se caracterizan por el régimen de pulsos con fases de inundación y sequía. Según el inventario de humedales (2013) el área de estudio está comprendida en la región de humedales del río con grandes lagunas (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2013).

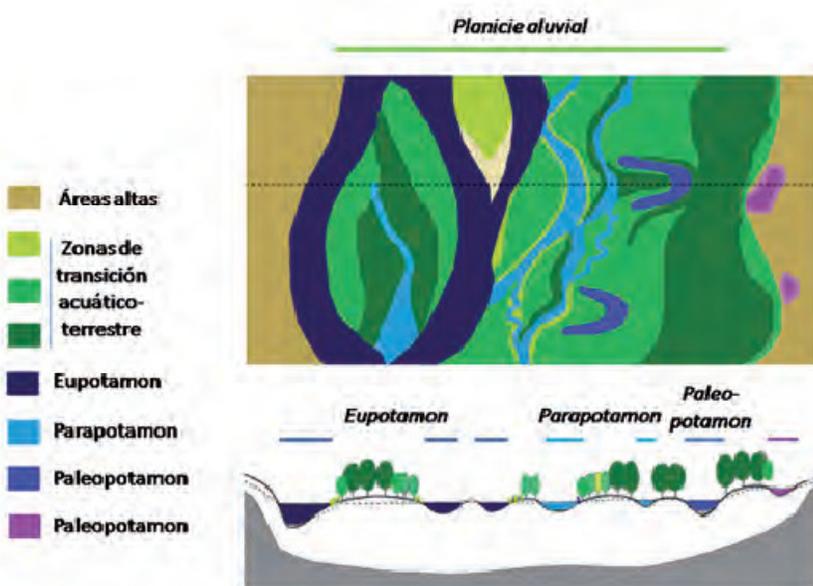
Mapa correspondiente al área abordada en el presente estudio. Departamento La Capital



Fuente: Alberdi, Ramiro, realizado sobre una imagen Landsat 8 obtenida a través del USGS. Los límites de la planicie se trazaron en base a Alberdi y Ramonell, 2013

Generalmente, en los usos y costumbres, se hace referencia al área como “zona de islas”, pero desde el punto de vista geomorfológico, debe denominarse solamente islas a aquellas formaciones que se ubican en el curso principal del río Paraná, mientras que la planicie aluvial (Figura N° 1) se conforma a partir de las numerosas ramificaciones de cursos, -resultantes de las ubicaciones pasadas del río Paraná- hasta donde éste presenta su curso principal actual. (Op. cit, 2013:21).

Figura N°1: esquema representativo de una planicie aluvial



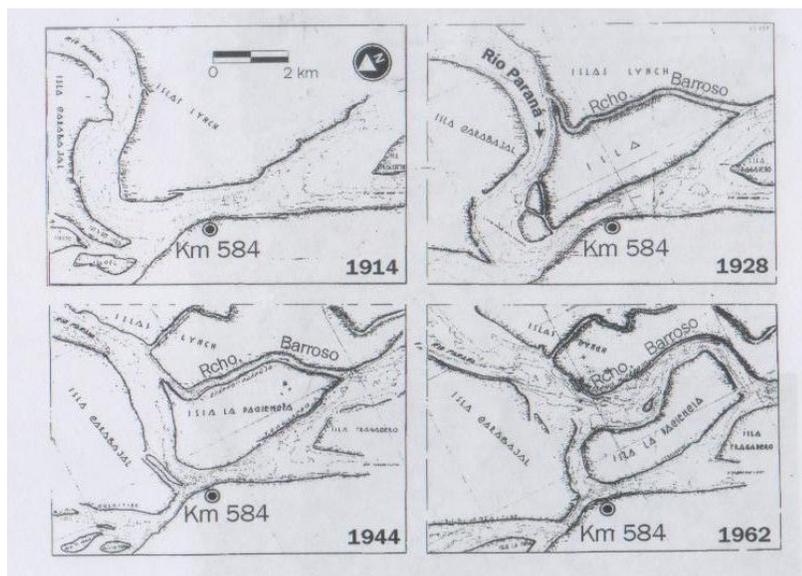
Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2013): Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay. Recuperado el 12/11/2013 de http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Ppnud10/file/publicaciones/2013/inventario_humedales_parana_paraguay.pdf

En lo que respecta a las características biogeográficas, el área de estudio se ubica en la provincia fitogeográfica paranaense, donde existe una gran riqueza florística y faunística. La organización florística, su distribución y sus principales características, están determinadas por la configuración geomorfológica propia del paisaje de humedales, la dinámica de ésta a través del tiempo, su intervención en el accionar de las fases hidrológicas del Paraná y las adaptaciones de la vegetación a los periodos de aguas altas y bajas. (op. Cit.: 195).

Los eventos de inundación ordinarios ocurren con máximos en los meses de febrero/marzo y con una recurrencia cercana a los dos años, aunque se han advertido fuertes desviaciones sobre ello en los últimos tiempos (op. Cit.:190). Se produce una inundación de la planicie cuando los niveles de caudal superan la cifra de 20.000 m³/s (Marchetti, 2012), aunque durante el siglo XX (por ejemplo en 1982) se han registrado valores extremos cercanos a los 60.000 m³/s.

Para comprender mejor la dinámica que sufre el área de estudio de esta investigación, debe tenerse en cuenta que la planicie aluvial del río Paraná se denomina "*llanura de inundación compuesta*" (Iriondo y Drago, 1972) porque está conformada tanto por depósitos de cauce, como depósitos de inundación; estos últimos, producto de las variaciones en el régimen hidrométrico que pueden llegar a sumergir toda la zona ante las grandes crecidas.

Figura N°2: Cambios en las islas producto de la dinámica del río Paraná y sus afluentes



Nótese cómo la isla Lynch se fue subdividiendo y formando nuevas islas

Fuente: Ramonell, et.al, 2000:219

Las crecidas ordinarias y extraordinarias provocan además variabilidades en los cauces de la llanura aluvial: cambios de posición, ensanchamientos, obliteraciones parciales, aperturas, angostamientos, alargamientos por nueva generación del curso, etc. (Alberdi y Ramonell, 2013: 1) que repercuten en el aumento o disminución de la superficie seca de la planicie. Debe tenerse en cuenta que las modificaciones de la planicie aluvial van en gradiente, siendo mayores en las cercanías del cauce principal del río Paraná y decreciendo hacia la zona más alejada del mismo (Drago, 1981).

Además de producir cambios geomorfológicos, las crecidas del río afectan a las poblaciones y sistemas productivos que se ubican en la zona. El Instituto Nacional del Agua (INA) elabora pronósticos de las crecidas, y mide la magnitud de la misma a través de la altura máxima que alcanza el río Paraná en el Puerto de la ciudad de Santa Fe. Así, una crecida es importante cuando supera los 6 m.; en cambio, si esta medida supera los 7 m. es considerada como excepcional.

Las mediciones y pronósticos del INA son importantes porque de ellas se basan las principales acciones de alerta y evacuación de las poblaciones lindantes. Así, para la zona de islas el nivel de evacuación está fijado por Prefectura Naval en 5.70 m⁴.

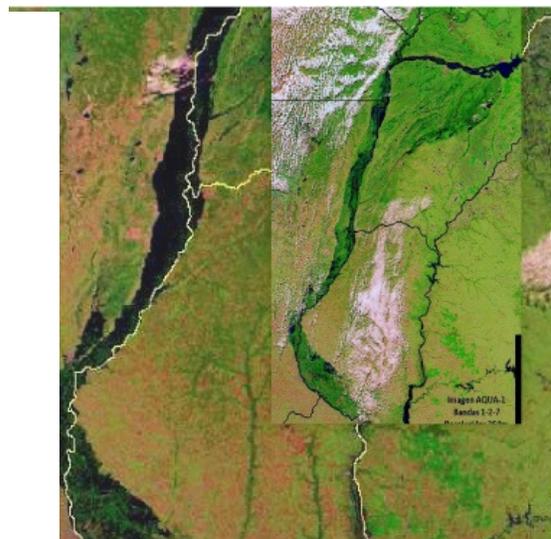
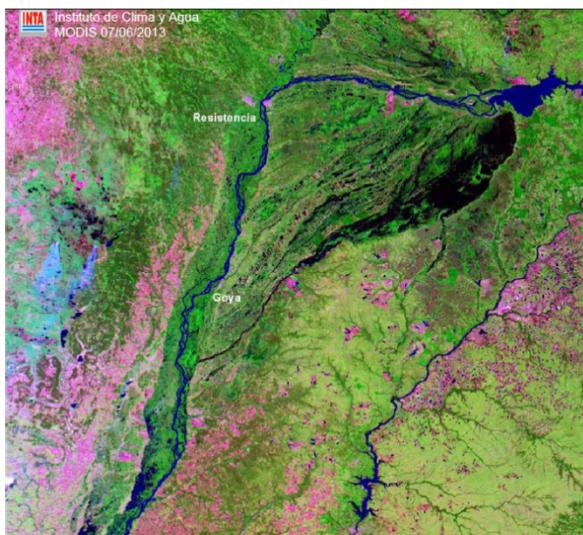
En el año 2013, los pronósticos del INA indicaban que el río Paraná llegaría a los 5,85 m,⁵ para la fecha del 20 de julio. Ante este panorama, el 26 de junio el intendente de la ciudad de Santa Fe declaró la emergencia hídrica, mecanismo de la Gestión del Riesgo que le permite al Municipio llevar a cabo ciertas actividades precautorias (evacuación de ciertas zonas, instalación del sistema de bombeo, cierre de canales, etc.) para disminuir el impacto de la crecida y el riesgo de inundación. La crecida se mantuvo dentro de los niveles pronosticados por el INA, considerándose un fenómeno ordinario, ya que el río no superó los 6 m y no tuvo demasiado impacto dentro de la mencionada ciudad.

⁴ Menaker L. (2007, marzo). Cómo se elabora un pronóstico de crecida para el río Paraná. El Litoral, suplemento La Zona.

⁵ Redacción Diario uno (2013, 27 de junio). Por la crecida, el municipio declaró la emergencia hídrica. Diario Uno, 7.

En cambio, este fenómeno afectó a la zona de islas, obligando a que los productores ganaderos trasladen su hacienda fuera de la planicie de inundación; a través de lanchones o barcazas especialmente adaptadas para ese fin.

Imágenes N° 1 y N°2: crecida del río Paraná en 2013



Nota: La imagen de la izquierda corresponde al 7 de junio de 2013, previa al ingreso de la onda de crecida sobre el río Paraná en el territorio argentino. La segunda imagen corresponde al día 17 de julio de 2013, indica el avance de la onda de crecida sobre las ciudades de Santa Fe y Paraná

Fuente: INTA. Extraído de <http://inta.gob.ar/documentos/actualizacion-crecida-del-rio-parana-invierno-2013>

La ganadería vacuna es una importante actividad que se desarrolla en la planicie aluvial e islas, debido a las ventajas comparativas que ofrece este espacio: la existencia de pasturas naturales de buena calidad (no se necesita implantación forrajera), disponibilidad de agua dulce durante todo el año, además de la baja inversión tecnológica necesaria para producir. Tradicionalmente, esta actividad se realizaba alternando el pastoreo en islas con períodos de alimentación del ganado en campos sembrados. Pero a partir de la década del '90, con el sostenido avance de la actividad agrícola debido a la expansión del cultivo de soja, provocó que terrenos que antes se destinaban a la siembra de forrajes u otros cultivos alternativos, se vieran reemplazados por el cultivo de esta oleaginosa, provocando el aumento del número de cabezas de ganado vacuno en las islas. (Castro, Visintini, Schmidt, 2010)

El traslado de ganado a tierras más altas es un fenómeno que se repite cada vez que hay una crecida. Pero la conjunción de una serie de factores como: el aumento de la carga animal en las islas, la disminución del área dedicada a la ganadería en tierra firme y de campos implantados con forrajes; genera múltiples problemas, entre los cuales se pueden mencionar: gran mortandad de cabezas, necesidad de realizar los controles sanitarios a gran cantidad de animales en poco tiempo, presencia de ganado vacuno en las banquinas de las rutas y venta del mismo a precios muy bajos debido a la situación de urgencia⁶.

⁶ Corresponsalia Coronda (2013, 17 de julio) Coronda espera el pico de la crecida. El litoral. Versión on-line disponible en http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/90917-coronda-espera-el-pico-de-la-crecida. Ámbito financiero (2013, 3 de julio). Tensión en Santa Fe: crecida del Paraná provocaría “sobre oferta” de vacunos. Disponible en <http://lcradio.com.ar/tension-en-santa-fe-crecida-del-parana-provocaria-sobreoferta-de-vacunos/>

Además, debe mencionarse el impacto ecológico causado por el aumento de cabezas de ganado en las islas, como lo es la disminución de la fauna y flora autóctona debido al sobrepastoreo, hecho que produce además, la modificación de la composición de las pasturas debido a la “invasión de pajonales” de bajo valor forrajero. Para combatirlos, los productores utilizan glifosato, contaminando este importante humedal (op.cit:95).

La ganadería de islas compite con otras actividades, como ocurre con la apicultura, debido a que este espacio siempre fue valorizado para la extracción de miel con calidad de exportación, característica que puede perderse debido a la disminución de la flora nativa, y la utilización de glifosato (Machain, *et. al.* 2013: 17). Además, a partir de la utilización de este ambiente para el desarrollo de actividades náuticas, turísticas, de pesca y de minería -aspectos que no serán abordados en detalle en este trabajo- “se ha pasado de una representación asociada al carácter improductivo, marginal, incierto con el que se solía, -y se suele- asociar el territorio de islas, a la de un territorio con nuevas potencialidades y, en consecuencia, disputado” (D’Angelo; Visintini 2013:2).

Como consecuencia, el creciente interés en la planicie aluvial e islas del río Paraná, pone en evidencia la existencia de conflictos por este espacio, que conjuntamente a la sanción de nuevas leyes, colocan en escena a nuevos actores sociales –como lo son las comunidades aborígenes- que disputan con los antiguos -principalmente productores ganaderos- el uso y explotación de este humedal. Estos fenómenos se reflejan en la modificación del régimen de tenencia de la planicie aluvial e islas del río Paraná.

Régimen de tenencia: un concepto que implica el análisis de múltiples aspectos.

El régimen de tenencia de la tierra es definido por Molinero como “la relación existente entre el propietario de la tierra y el titular de la explotación que la trabaja, bien se trate de una persona física o jurídica” (Molinero, 1990:54). La relevancia de analizar el régimen de tenencia de la tierra reside en que es fundamental para la caracterización de la estructura agraria, ya que las “unidades de propiedad y explotación definen las posibilidades económico- sociales del grupo o individuo que las detenta” (op.cit:51).

El régimen de tenencia debe pensarse como “la confluencia de un complejo de causas entre las cuales pueden mencionarse: la base natural sobre la que se asienta la distribución geográfica del trabajo y el capital agrario y las modalidades de apropiación, utilización y organización de dicho espacio” (González, 2000:5), además debe agregársele el factor tiempo, ya que el régimen de tenencia de un área es variable, influyendo en él las formas heredadas, los cambios en las producciones y en la forma de producir, como también las normas jurídicas que se formulan para promover ciertos tipos de producciones y alientan el aumento de un tipo de régimen en desmedro de otro.

En esta misma línea (Machain y otros, 2013) sostienen que el régimen de tenencia de la tierra es una *institución*, es decir, un conjunto de normas inventadas, por las sociedades, para regular la conducta. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden designarse los derechos de propiedad de la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra “determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias, comprendiendo las distintas modalidades de relación jurídica con la tierra, de uso, y diferentes sistemas” (Machain, *et. al.* 2013:28).

Carlos María Medera (2007, 21 de febrero). La crecida mantiene su ritmo. El Litoral versión on-line. Disponible en <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2007/02/21/>

La información correspondiente al régimen de tenencia y al uso productivo de las islas y la llanura aluvial, se encuentra dispersa, fragmentada y desactualizada: los catastros rurales vigentes según el SCIT datan de la década de 1940, debe tenerse en cuenta que desde esa época hasta la actualidad, han ocurrido importantes modificaciones geomorfológicas en la llanura aluvial e islas producto de la dinámica hídrica del río Paraná en su tramo medio -a través de los períodos de crecientes y bajantes- que repercutieron de diferente forma en el aumento, disminución o fragmentación de la superficie seca de la planicie (Figura N°2). Por estos motivos, se hace evidente la necesidad de realizar un nuevo relevamiento cartográfico, y que sea actualizado luego de cada crecida del río Paraná.

Cabe aclarar que en las estadísticas, legislación y registros existentes no diferencia entre los conceptos islas y llanura aluvial, denominando a todo el conjunto “islas” sin tener en cuenta sus diferencias geomorfológicas. Por lo tanto, a continuación, cuando se utilice el término islas, se hará referencia en forma conjunta al espacio que comprende tanto a la llanura aluvial como a las islas del cauce principal del río Paraná en su tramo medio.

Régimen de tenencia de las islas de la provincia de Santa Fe

En lo que respecta específicamente al régimen de tenencia de las islas, la Dirección General de Suelos y Aguas del Ministerio de la Producción, expresó que la superficie total de islas fiscales de la provincia era de 73.029 has, de las cuales 57.803 has divididas en 264 islas, estaban afectadas por la ley provincial N° 12.086. El resto, es decir 15.226 has. (20% de las islas fiscales) se encontraba bajo las siguientes situaciones:

- Estado litigioso, por problemas de límites con las provincias linderas (Entre Ríos y Corrientes) y por particulares linderos.
- Con contrato de comodato con diferentes municipalidades, como Granadero Baigorria, General Lagos y Reconquista; e instituciones como “Fundación Línea Verde”, Escuela de Supervivencia “Yarará”.
- Bajo el decreto N° 3806/84 que establece la figura de “*Cuidador ad-honorem*”⁷

Cabe aclarar que la información respecto a las 15.226 has. que se encuentran bajo las situaciones mencionadas en los tres puntos, no especifica cuántas islas, ni cuánta superficie de ellas se encuentra en cada ítem. Además tampoco se sabe si los contratos de comodato establecidos entre el poder ejecutivo provincial y los municipios durante las décadas de 1990 y 2000, cumplieron con las funciones educativas y conservacionistas establecidas en el mismo.

Información proporcionada por el SCIT, a diferencia de la información proporcionada por el Ministerio de la Producción, notificó que existen 100.903 has de islas fiscales en la provincia de Santa Fe, de un total de 850.089 has de islas. La diferencia existente entre los datos del Ministerio de la Producción y el SCIT corresponde a que se realizaron en base a relevamientos diferentes, el primero corresponde al relevamiento realizado durante la década del ‘40; y los segundos provienen de un registro que comenzó a hacer el SCIT durante 2004 y 2005, y que aún no ha sido finalizado, por problemas presupuestarios y por la falta de la habilitación del gobierno provincial para completarlo.

⁷ Denominación que se le asigna a la persona que obtiene un tipo de permiso precario de ocupación otorgado por el Ministerio de la Producción, que le permite llevar a cabo explotaciones ganaderas en las islas.

A continuación (Tabla N°1) se expresan los datos obtenidos en el SCIT sobre el régimen de tenencia de las islas de la provincia. Debido a que la información no contiene datos referentes a la superficie de cada isla, ni tampoco se encuentra dividida por departamentos, resulta muy dificultoso establecer a ciencia cierta cuánta es la superficie de islas y cuál es el régimen de tenencia en el departamento La Capital.

Tabla N°1: Régimen de tenencia de las islas de la provincia de Santa Fe, según datos preliminares del relevamiento 2004-2005

Régimen de tenencia de las islas provincia de Santa Fe	Cantidad de islas
Particulares	782
Provincia	392
Nación	17
Municipios	7
Cultos religiosos	4
TOTAL	1202

Fuente: SCIT (Servicio de Catastro e Información Territorial, Gobierno de la Provincia de Santa Fe)

Las diferencias proporcionadas por las dos fuentes de información, son un claro ejemplo del estado en que se encuentra el conocimiento de la llanura aluvial e islas del río Paraná por parte de los organismos estatales, ya que al no realizarse un relevamiento completo y una unificación de la información, tampoco se pueden implementar políticas y controles que regulen su aprovechamiento productivo, ni tampoco el impacto que éstos tendrían sobre este complejo humedal.

Legislación concerniente al régimen de tenencia de las islas: nuevas leyes, nuevos sujetos sociales, nuevos conflictos

A nivel nacional, el Código Civil establece en los artículos 2339/41 y 2344/47 aquellos bienes públicos que son propiedad del Estado Nacional, Provincial o Municipal; más precisamente en el artículo 2340 inciso N° 6 expresa: “Quedan comprendidos entre los bienes públicos: Las islas formadas o que se formen en el mar territorial o en toda clase de río, o en los lagos navegables, cuando ellas no pertenezcan a particulares”. Entonces se plantean la siguiente pregunta: ¿Son fiscales todas las islas formadas por el río Paraná? No, solamente aquellas que se ubican el cauce principal del río, es decir que, aquellas que conforman la planicie aluvial pueden ser apropiadas por privados. Además según el Código Civil, “la *propiedad* es del Estado nacional, provincial o municipal, el *uso y goce* de las mismas puede ser de los particulares” (Machain et. al, 2013:30), por este motivo es que existen islas que si bien son de dominio público (fiscales), fueron apropiadas y compradas por particulares a través del tiempo. Según lo informado por el SCIT, en la provincia de Santa Fe hay 782 islas que corresponden a privados, situación a la que se llegó a través de diferentes circunstancias –no esclarecidas por las fuentes de información e informantes claves entrevistados- en las cuales no se ha respetado la diferenciación que establece el código

civil, ni la geomorfología en cuanto al tipo de unidades descriptas anteriormente (planicie aluvial-islas).

En lo que respecta a la legislación provincial, hasta el año 2002 (año en que se sancionó la ley provincial N°12.086, que se explicará a continuación) la administración de las tierras e islas fiscales se regulaba mediante el decreto provincial N° 3806/84⁸, según el cual le corresponde la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero (del Ministerio de la Producción) entender la administración y gestión de las tierras e islas fiscales de la provincia, pudiendo otorgar permisos precarios de ocupación, mediante la designación de “*cuidadores Ad-honorem*” cuya función es el cuidado de los bienes fiscales (sean islas o no) mientras tanto se disponga otro destino (artículo 6, Decreto N°3806/84). Los requisitos que debe cumplir un aspirante a cuidador Ad-honorem son: ser productor agropecuario, preferentemente vecino⁹ de la tierra o isla fiscal que se asigna a su cuidado y no debe trabajar -ni ser pariente de alguien que trabaje- en la administración pública. Además, tiene como obligaciones: evitar la presencia de ganado que no sea de su propiedad (lo que indica el destino productivo de las islas: sólo manifiesta en el decreto su uso ganadero) e impedir la radicación de intrusos y velar por la conservación de la flora y fauna natural. Aunque entre sus derechos se especifica la extracción de especies arbóreas necesarias para satisfacer la construcción de mejoras de trabajo en el inmueble.

El problema es que debido a la falta de control por parte del estado provincial, y que además, la información se encuentra fraccionada, no se sabe si los cuidadores ad-honorem cumplieron su cometido, o en qué situación se encuentran sus contratos. Además la legislación referente a la figura de cuidadores ad-honorem establece que los mismos no pueden arrendar los predios que se le designan. Situación que de hecho ocurre, y muchos cuidadores reciben dinero por explotar islas que son fiscales, sin que se le aplique ningún control sobre el número de cabezas que pastan en las islas, ni el estado de conservación de la flora y de la fauna, ni tampoco se sabe del cumplimiento de las obligaciones impositivas, ya que no existe un relevamiento catastral actualizado¹⁰.

No habiendo demasiadas modificaciones en cuanto al uso y ordenamiento de estos territorios, en el año 2002, se sancionó la ley 12.086¹¹. A través de su implementación, se otorgan parcelas fiscales o islas a pueblos originarios¹² de la provincia. En el artículo N°1 autoriza al Poder Ejecutivo a restituir, bajo la forma jurídica de adjudicación que corresponda, a las Comunidades Aborígenes, lotes fiscales y parcelas de islas fiscales, propiedad del Superior Gobierno de la Provincia.

Esta ley se enmarca dentro de la ley 11.078, sancionada el 18 de noviembre de 1993, denominada vulgarmente “ley del aborigen”, la cual tiene como objetivo “regular las relaciones colectivas e individuales de las comunidades aborígenes de la provincia, reconociendo su propia organización y cultura, propiciando su efectiva inserción social” (ley 11.078/93, art.N°1). Más

⁸ Modificado en 2013 por resolución del Ministro de la Producción N° 826. A partir de la cual se prohíbe el arrendamiento de los predios e islas fiscales.

⁹ La Resolución N° 826 establece que el cuidador debe estar domiciliado en la zona en que está ubicado el inmueble fiscal (tierra firme e isla) y entiende por zona: el ámbito territorial comprendido desde el límite terrestre de los inmuebles hasta 60 km. A la redonda, con una tolerancia para su determinación de un 15% en más o en menos.

¹⁰ Entrevista a la diputada provincial Verónica Benas, 26/2/2014

¹¹ Esta ley fue sancionada en la Legislatura de la provincia el 26 de diciembre de 2002, fue publicada en el boletín oficial el 3 de enero de 2003 bajo el mandato del Gobernador Carlos A. Reutemann, y fue reglamentada el 8 de noviembre de 2005 bajo la gobernación de Jorge Obeid.

¹² La ley los denomina Comunidades Aborígenes y las define como al “conjunto de personas que se reconozcan como tales, con identidad, cultura y organización propia, conserven normas y valores de su tradición, hablen o hayan hablado una lengua propia y tengan un pasado histórico común, sea que convivan nucleados o dispersos, en zonas rurales o urbanas”. (ley N° 11.078. artículos N° 1 y 2). En esta investigación se utilizarán los términos comunidad aborigen y pueblos originarios como sinónimos.

específicamente, en el artículo 15 expresa que “la adjudicación de tierras en propiedad se realizará cuando existan tierras fiscales, de manera gratuita, en forma comunitaria o individual según el interés de cada grupo o comunidad. Se propenderá a que dichas tierras sean aptas y suficientes para el digno desarrollo de los mismos, así como que estén ubicadas en el lugar donde habita la comunidad o zonas cercanas, siempre, con el consentimiento libre y expreso de la comunidad”, cabe mencionar que en la formulación de dicha ley participaron representantes de las etnias Toba y Mocoví¹³.

La comunidad aborigen es quien elige el inmueble del cual quiere ser beneficiaria, pero éste debe estar contemplado en la ley 12.086 y debe coincidir con el lugar en que ellos viven, de no existir parcelas fiscales disponibles en su distrito, se buscan aquellas más cercanas. El motivo por el cual se incluyen islas en la ley, es porque representan la gran mayoría de las tierras fiscales existentes, sin tener en cuenta si los pueblos originarios desarrollan su medio de vida en relación a este espacio, o si éste fue el territorio que históricamente ocuparon.

Para recibir tierras o islas fiscales, la comunidad debe tener su personería jurídica y estar inscripta en el RECA (Registro Especial de Comunidades Aborígenes), en el proceso de concesión participan la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas, en la cual se forma una Comisión de Adjudicación¹⁴, el IPAS (Instituto Provincial de Aborígenes Santafesinos) y el SCIT.

Si la Comisión de Adjudicación aprueba el otorgamiento del inmueble y si éste se ubica en tierra firme, la comunidad aborigen puede alcanzar el título de propiedad, como ya ocurrió con la comunidad Com Caiá en el distrito Recreo. En cambio si se trata de una isla fiscal, la forma jurídica de adjudicación que se utiliza se denomina “concesión administrativa de uso”, permitiéndole a las comunidades utilizar las islas para su aprovechamiento económico, siendo el paso previo para la obtención de la escritura. Ésta no puede otorgarse aún en las islas, debido a que en muchas de ellas el estado provincial no está inscripto como titular en el registro dominial, es decir que son fiscales sólo porque lo establece el código civil¹⁵.

Mediante la aplicación de la ley 12.086 y 12.091 se otorgaron en la provincia un total de 6354 has de las cuales 1252 has. son parcelas ubicadas fuera de la llanura aluvial e islas; mientras que 5102 has. (80%) se distribuyen en 17 islas otorgadas a dos comunidades aborígenes; una es Feliciano Ovelar de Santa Rosa de Calchines ubicada en el departamento Garay que recibió 13 islas con un total de 2634 has., la segunda es la comunidad Natocoi, que se le adjudicaron 4 islas (2468 ha.) ubicadas en el distrito Florencia, departamento General Obligado.

En lo que respecta estrictamente al departamento La Capital, la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas informó que existen dos comunidades aborígenes, una en el distrito Sauce Viejo, y la otra en el distrito Santa Fe que están realizando el procedimiento para obtener la concesión administrativa de uso de las islas. Además, la comunidad Com-Caiá de Recreo realizó nuevos pedidos sobre tierra firme.

¹³ Estas etnias participaron activamente en las comisiones que se realizaron antes y durante la Reforma de la Constitución Nacional de 1994, en la cual se incluyó el artículo 75, inciso 17, en la cual se reconoce preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.

¹⁴ La conformación de la Comisión de Adjudicación se establece en el artículo 6 de la ley 12.086 y está integrada por: la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE); los Municipios y Comunas en cuyo territorio se encuentren Comunidades Aborígenes, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Salud y Medio Ambiente; la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

¹⁵ Para que el estado provincial esté inscripto en el registro dominial, el SCIT debe realizarse los planos correspondientes, que no se realizan por la falta de presupuesto. Entrevista a Loreley, 24/02/2014, Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas.

Tabla N°2: Superficie de islas fiscales y parcelas de islas fiscales contempladas en la Ley 12.086 para el departamento La Capital

DISTRITO	SUPERFICIE APROXIMADA DE ISLAS (en Ha)
Arroyo Aguiar	12,0000
Monte Vera	82,0000
La Capital (Santa Fe)	946,2826
Sauce Viejo	782,5000
Arroyo Leyes	520,5811
San José del Rincón	26,0000
SUPERFICIE TOTAL	2369,3637

Fuente: elaboración propia a partir del anexo I de la ley. Las islas correspondientes a los distritos Arroyo Aguiar y Monte Vera no se tuvieron en cuenta porque no forman parte de la planicie aluvial del río Paraná.

La adjudicación de islas fiscales a las comunidades aborígenes, desencadena conflictos con los cuidadores ad-honorem que –debido a la falta de control en los contratos y al haber trabajado en los predios otorgados durante mucho tiempo- reclaman su derecho de usucapión¹⁶. Derecho al que no pueden acceder debido a que la propiedad del inmueble corresponde al estado provincial según lo establece el código civil, y que además –sólo en los casos arriba indicados- fue otorgada la concesión administrativa de uso a las comunidades aborígenes¹⁷.

Además, como se mencionó anteriormente, el problema de la ley 12.086 es que se realizó en base a una cartografía desactualizada, por lo tanto las islas fiscales que figuran en los anexos como posibles de ser adjudicadas a las comunidades aborígenes, no poseen la extensión que menciona la ley, ya que han sido erosionadas, divididas, anexadas a otras formaciones, por la dinámica propia del río Paraná que se explicó anteriormente. Por ejemplo, las islas adjudicadas a la comunidad Natocoi del distrito Florencia, poseen una superficie menor a la que establecía la ley 12.086.

En este sentido, en 2012 se presentó un proyecto de ley, el cual obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados, pero aún no fue aprobado por la Cámara de Senadores¹⁸, con el fin de que las islas de la provincia sean sometidas a un relevamiento integral con el propósito de recabar información fehaciente y sistematizada sobre la situación jurídica actual de sus ocupantes, y si son objeto de aprovechamiento económico¹⁹. La aprobación de este proyecto, supondría, la creación e implementación de nuevas leyes que regulen el uso productivo que se hace de las islas de la provincia, con el fin de que se realice un uso sustentable de este humedal; propone además que se controlen los contratos establecidos con municipios y particulares, y que éstos posean carácter oneroso, lo que supondría la eliminación de la designación de cuidadores ad-honorem.

¹⁶ También denominada prescripción adquisitiva, es el derecho de propiedad al que puede acceder una persona ocupante de un predio, si por un período ininterrumpido de tiempo, realiza mejoras y trabajos en ella y tiene ánimo de dueño, es decir que se reconoce como propietario aunque no tenga la escritura (Machain, et al, 2013:29)

¹⁷ Entrevista a Loreley, 24/02/2014, Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas

¹⁸ Si no se trata en el Senado puede perder el estado parlamentario en este año. Proyecto de ley presentado por la diputada Verónica Benas del partido PARES, obtuvo la sanción de la Cámara de Diputados el 8 de junio de 2011.

¹⁹ La aprobación de la ley supondría, en palabras de la propia diputada Benas, la realización del relevamiento en base a fotografías aéreas de la zona, que con la asignación de muy poco presupuesto, puede llevarse a cabo por el SCIT.

Reflexiones finales

La complejidad de analizar el régimen de tenencia, reside en que es el resultado de la confluencia de múltiples causas (González, 2000:5), complejidad que es aún mayor en el caso de la llanura aluvial e islas del río Paraná, tanto por la variabilidad espacio-temporal del ambiente (modificaciones en el terreno en corto plazo) y a la falta de información catastral acorde con la dinámica que el río Paraná imprime sobre su planicie aluvial e islas, ya que la existente, se encuentra dispersa, fragmentada y desactualizada.

Se observa entonces que la incertidumbre sobre este espacio es una de sus características más distintivas. Existe incertidumbre legislativa, que sumada a la ausencia de control en los contratos que se generan en el área, conllevan la aparición de nuevos conflictos por la tenencia de las islas, por ejemplo, entre los cuidadores ad-honorem y las comunidades aborígenes.

Esta incertidumbre es justificada a partir de representaciones que asocian este ambiente con carácter improductivo, marginal e inaccesible de la llanura aluvial e islas, y que manifiesta una forma de exclusión de ejercer la territorialidad²⁰; debido a que aquellos ocupantes de las islas fiscales y “cuidadores ad-honorem” (que a pesar de su prohibición, arriendan las islas) se ven favorecidos por la falta de relevamiento y control estatal sobre este área ya que les permite seguir gozando de los beneficios que obtienen al utilizar los bienes públicos (las islas fiscales) en beneficio privado.

El análisis de la base natural y de la existencia de recursos naturales²¹ de la llanura aluvial e islas que pueden significar muy poco considerada aisladamente, pero que adquiere sentido dentro de su contexto histórico, económico y político (Urteaga, 1999:5); así, el modelo económico neoliberal ha acentuado la presión sobre los recursos naturales y desencadenado procesos de degradación ambiental (Folchi Donoso, 2001:1), es por eso que el fenómeno de sojización explica la valorización que se realiza de este ambiente, tanto como para el desarrollo de actividades agropecuarias, como la valorización de los servicios ecológicos brindados por este humedal en clave de su uso sustentable. En este sentido, el Estado provincial propone líneas de acción, que aluden al uso “sustentable” y “conservacionista” de este humedal, (por ejemplo la creación del Parque Nacional Islas de Santa Fe²²). Pero podría inferirse que, la creación de estas áreas protegidas tiene por detrás el interés de la explotación económica de este humedal, promoviendo la atracción de turismo hacia la zona, lo cual supondría importantes inversiones en infraestructura (hotelería, casas de fin de semana, gastronomía) provocando además, un aumento de la demanda en la minería no metálica con la extracción de arenas para la construcción.

A partir de esta primera aproximación a las modificaciones experimentadas en el régimen de tenencia, y con respecto a la aplicación de la ley provincial N°12.086 surgen nuevos interrogantes; ¿Qué tipo de conflictos se generan a partir de la adjudicación de islas fiscales a las comunidades aborígenes? ¿Cómo se dirimen? ¿Cuál es la participación del Estado en ellos? ¿Qué representaciones y conocimientos tienen las comunidades aborígenes con respecto a la llanura

²⁰ El concepto de territorialidad es definido en el enfoque geocrítico, como el conjunto de prácticas de control social orientadas a gestionar relaciones de presencia/ausencia y de inclusión/exclusión de personas, objetos o acciones (Sack, 1986).

²¹ Un recurso natural puede ser definido como una determinada propiedad del medio que ha sido evaluada. En este sentido, cada época y sociedad tiene su propio horizonte de recursos, ya que éstos dependen de las capacidades y necesidades humanas, del estado del desarrollo tecnológico (que determinan su accesibilidad y disponibilidad), los precios relativos, la estructura de la propiedad y el sistema de valores

²² Ubicado en el departamento San Jerónimo, en la que el año 2012 la Fundación Hábitat y Desarrollo, solicitó al gobierno provincial impulse la expansión del parque nacional, extendiéndose desde el sur del canal de acceso al puerto de Santa Fe, es decir hacia el departamento La Capital. Se menciona este parque por la cercanía al área de estudio, pero el mismo fenómeno sucede en el Sitio Ramsar-Jaaukanigás (información suministrada por entrevistados)

aluvial e islas del río Paraná? ¿Qué actividades desarrollan/ran las comunidades en este espacio? ¿Qué riesgos están implicados en ellos? ¿La adjudicación de islas a comunidades aborígenes está asociada a la representación de este espacio como improductivo y marginal? Estas hipótesis constituirían un nuevo campo para futuras investigaciones.

Bibliografía

ALBERDI, R. y RAMONELL, C. (2013): *Evaluación de cambios morfogenéticos en causas menores del Río Paraná Medio*. Documento presentado en: “Sexto simposio Regional sobre Hidráulica de Ríos”. Santa Fe. Argentina

CASTRO, H, VISINTINI, M.L, SCHMIDT, C (2010): Transformaciones socio-ambientales y riesgo hídrico: exploraciones en torno al valle del río Paraná Medio (Argentina). En Mónica Arroyo; Perla Zusman (coord.) Argentina y Brasil posibilidades y obstáculos en el proceso de Integración Territorial Pp. 243-266 ISBN 978-85-7732-157-5

COMBÍN, D.; SCHMIDT, C.; VISINTINI, M. L. (2010): La vulnerabilidad económico-productiva en el departamento Garay (Sta. Fe): el caso de la ganadería de islas. En Revista Universitaria de Geografía. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Volumen 19 páginas 19 – 48. ISSN impreso 0326-8373.

D’ANGELO, M. L.; VISINTINI, M.L (2013): *Cambios en la valorización del ambiente de islas en el departamento La Capital (Santa Fe)*. Ponencia presentada en IV Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas- XI Jornadas Cuyanas de Geografía. Mendoza. Argentina

DRAGO, E. C. (1981) Grados de conexión y fases hidrológicas en ambientes leníticos de la llanura aluvial del Río Paraná. *Ecología*, 6, pp: 27-33.

ESCOLAR, M (1993) “Territorios da dominação estatal e fronteiras nacionais: a mediação geográfica, representação e da soberania política” en [M. Santos et.al. (coomp.)] *O novo mapa do mundo*. São Paulo. Husitec

FOLCHI DONOSO (2001): “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”. En Revista E P. N° 21. Pp. 79-100.

GALAFASSI, Guido (2011): En Sistemas productivos, actores sociales y manejo del ambiente en el Bajo Delta Insular del Río Paraná. En “El patrimonio natural y cultural del Bajo Delta Insular del Río Paraná. Bases para su conservación y uso sostenible”. Quintana, R.; Villar, M.V.; Astrada, E.; Saccone, P.; Malzof, S. Editores. Cap. 13. Pp. 161-177.

IRIONDO, M y E. DRAGO (1972) Descripción cuantitativa de dos unidades geomorfológicas de la llanura aluvial del Paraná Medio, República Argentina. *Rev. Asoc. Geol. Arg.*, T. XXVII, N°2, pp. 143-154.

MACHAIN, N; PENEDO, C; BLANCO, D; et al. (2013): “Una mirada sobre los conflictos y la problemática de la tenencia de la tierra en el Delta del Paraná”. Buenos Aires: Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales

MARCHETTI, Z. Y., LATRUBESSE, E.M., PEREIRA, M. S. & RAMONELL, C. G. (2012) “Vegetation and its relationship with geomorphologic units in the Parana River floodplain, Argentina.” *Journal of South American Earth Sciences*. En prensa.

MENINCHELLI, M. YBRAN, R (2013): Caracterización productiva y económica de los sistemas ganaderos predominantes en la región de islas. Voces y Ecos N°28. (30-33)

MORAES, A (2002): Meio ambiente e ciências humanas. São Paulo. Annablume.

RAMONELL, C.; AMSLER, M. y TONIOLO, H. (2000) Geomorfología del cauce principal. En *el río Paraná en su tramo medio*. (1ª ed. Pp 175-231). Santa Fe. Argentina. Centro de Publicaciones Universidad Nacional del Litoral.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN (2013): *Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay*. 1ª ed. Buenos Aires. Edición literaria a cargo de Benzaquén

SACK, R. D. (1986): El significado de la territorialidad. En *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.

URTEAGA, L (1999): Sobre la noción de recurso natural. Publicado en *Professor Joan Vilà Valentí. El seu mestratge en la Geografia universitària*. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, págs. 441-454

LEYES

Ley provincial N° 12.086 y 11.078. Decreto provincial N° 3806/84

Proyecto de ley “régimen especial de administración de tierras fiscales”.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

Ámbito financiero (2013, 3 de julio). Tensión en Santa Fe: crecida del Paraná provocaría “sobre oferta” de vacunos. Disponible en <http://lcradio.com.ar/tension-en-santa-fe-crecida-del-parana-provocaria-sobreoferta-de-vacunos/>

Carlos María Medera (2007, 21 de febrero). La crecida mantiene su ritmo. El Litoral versión on-line. Disponible en <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2007/02/21/>

Corresponsalía Coronda (2013, 17 de julio) Coronda espera el pico de la crecida. El litoral. Versión on-line disponible en http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/90917-coronda-espera-el-pico-de-la-crecida

Menaker L. (2007, marzo). Cómo se elabora un pronóstico de crecida para el río Paraná. El Litoral, suplemento La Zona.

Redacción Diario uno (2013, 27 de junio). Por la crecida, el municipio declaró la emergencia hídrica. Diario Uno, 7.regionales/REGI-05.html